FLACSO
SECRETARÍA GENERAL

Informe del Sistema FLACSO 2025



Junio 2026

Aprobado por el Consejo Superior mediante Resoluciones CS XLIX/03.2026 y CS XLIX/03.2026

I. INTRODUCCIÓN **2**
II. SOBRE FLACSO **4**
III. Secretaría General FLACSO **6**
1. Direcciones Regionales de la Secretaría General 6
a) Dirección Regional Académica 6
b) Dirección Regional de Finanzas y Administración 8
2. Asesorías Institucionales: soporte estratégico de la Secretaría General 9
c) Asesoría de Comunicación: fortalecimiento de la voz regional 10
d) Asesoría Internacional 14
e) Asesoría jurídica 25
IV. Gestión y Articulación del Sistema FLACSO **27**
1. Grupos Regionales de Investigación en América Latina y el Caribe (GRILAC) 28
2. Presencia e incidencia internacional: aportes a la COP30 29
3. Informes Regionales del Sistema FLACSO 30
4. VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales 31
5. Redes de cooperación académica e investigación regional 32
6. Alianzas Estratégicas del Sistema FLACSO 33
7. Programas de movilidad internacional 35
V. Informe Académico **38**
1. Docencia 38
2. Investigación 71
3. Producción de conocimiento 87
4. Vinculación e incidencia 101
VI. Informe Financiero y Administrativo 114
1. Recursos humanos del sistema FLACSO 114
Perfil del personal del Sistema FLACSO 115
Personal de planta 117
Personal directivo 119
Personal administrativo 121
Personal Académico 122
Personal Internacional 124
2. Patrimonio inmobiliario del sistema FLACSO 124
Superficie ocupada por el Sistema FLACSO 125
Propiedades inmobiliarias Institucionales 126
Gestión de Alquileres a Entidades Externas 127

3. Gestión financiera 127
Gestión del efectivo 128
a) Fondos ingresados 129
b) Fondos Ejecutados 137
c) Fondos disponibles al término del ejercicio 2025 143
4. Gestión bancaria 146
Control interno 149
Conclusiones de gestión financiera y administrativa 150
VII. CONSIDERACIONES FINALES **151**

.

I. INTRODUCCIÓN

El Informe Anual del Sistema FLACSO 2025 se presenta en el marco de los mecanismos regulares de transparencia y rendición de cuentas ante el XLIX Consejo Superior del Sistema FLACSO, de conformidad con las disposiciones vigentes que orientan la gestión institucional del organismo.

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría General con base en la información remitida por las trece Unidades Académicas del Sistema para el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, con el propósito de ofrecer una visión sistematizada de la situación institucional, académica, administrativa, financiera y de cooperación técnica de FLACSO.

Como parte del esfuerzo por fortalecer la visibilidad del quehacer institucional del conjunto del Sistema, la presente gestión optó por reunir en un único documento el Informe de la Secretaría General y los informes académico, administrativo y financiero, tradicionalmente presentados de manera separada. Esta integración busca ofrecer una lectura más amplia y articulada de los avances, desafíos y prioridades de FLACSO, resaltando la interdependencia entre las distintas dimensiones que sostienen el funcionamiento del organismo y contribuyendo a una comprensión más integral de su trayectoria durante el año 2025.

El año 2025 representó el primer período anual completo de la gestión de la doctora Rebecca Forattini Lemos-Igreja como Secretaria General. Este período se caracterizó por la consolidación de las estructuras de gestión interna de la Secretaría General, así como por el impulso de mecanismos de articulación y fortalecimiento del Sistema FLACSO. En este marco, la Secretaría General otorgó especial atención al fortalecimiento de la visibilidad institucional de FLACSO, al relacionamiento con los Estados Miembros, al desarrollo de vínculos con socios estratégicos y organismos de cooperación internacional, así como a la atención de las necesidades institucionales del Sistema FLACSO y de sus órganos superiores en su conjunto.

Además de ofrecer una lectura técnica sobre la evolución institucional del organismo, el presente informe da cuenta de los principales desafíos que enfrenta FLACSO en un contexto internacional marcado por la reconfiguración de las prioridades de la cooperación internacional, la disminución del financiamiento multilateral y las dificultades en el cumplimiento de las contribuciones por parte de algunos Estados Miembros. Asimismo, se presentan situaciones específicas que han requerido el acompañamiento de la Secretaría General y que tienen implicaciones para el conjunto del Sistema.

En este contexto, la gestión de la Secretaría General, en estrecha coordinación con el Comité Directivo, orientó sus esfuerzos a consolidar condiciones institucionales para fortalecer la sostenibilidad del Sistema FLACSO, ampliar su capacidad de articulación regional y acompañar los desafíos académicos, administrativos y políticos que atraviesan las distintas Unidades Académicas.

El informe correspondiente al año 2025 se organiza en cuatro apartados principales:

- Secretaría General;
- Gestión y Articulación del Sistema FLACSO;

- Informe Académico;
- Informe Administrativo y Financiero.

El presente informe constituye, así, un instrumento de acompañamiento, reflexión y rendición de cuentas institucional orientado a fortalecer la capacidad de coordinación, diálogo y proyección regional del Sistema FLACSO, en consonancia con los principios y objetivos que históricamente orientan la institución.

II. SOBRE FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), fundada en 1957, es un organismo intergubernamental, multilateral y de carácter regional, autónomo, académico y plural, constituido por 18 Estados Miembros y 2 Países Observadores. Su misión es promover la producción de conocimiento, la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales, abarcando áreas como sociología, antropología, ciencias políticas, economía, derecho, administración, políticas públicas y relaciones internacionales, entre otras.

FLACSO lleva a cabo actividades académicas, investigativas y de cooperación técnica en América Latina y el Caribe. La institución se distingue por su enfoque metodológico pluralista e innovador, multidisciplinario, resultado de la colaboración entre entidades académicas, el sector público y privado, y la sociedad civil. Además, FLACSO participa activamente en el debate sociopolítico, cultural y económico de la región, analizando las complejas problemáticas que enfrenta.

Desde su creación, el organismo ha trabajado para regionalizar e internacionalizar las ciencias sociales de la región, desempeñando un papel fundamental como un sistema integral de producción de conocimiento regional. En el actual contexto global, FLACSO se posiciona para contribuir de manera significativa a la producción de conocimiento sobre y desde América Latina y Caribe, ampliando el debate de las ciencias sociales más allá de las fronteras regionales. En consonancia con los desafíos contemporáneos, la institución innova en áreas académicas y de cooperación técnica que responden a las demandas específicas de los Estados Miembros, sus gobiernos y diversas instituciones de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

Unidades Académicas de FLACSO

El Sistema FLACSO está compuesto por 13 Unidades Académicas creadas por solicitud del Estado Miembro anfitrión mediante la firma de Acuerdo de Sede con el Secretario General posterior a la aprobación de los órganos de gobierno pertinentes. Las Unidades Académicas se componen por Sedes, Programas y Proyectos, siendo las Sedes el máximo nivel de gestión local.

Tabla 1 Relación de Directores de las Unidades Académicas FLACSO 2025

Unidad Académica	*Director(a)*	*Ubicación*
Sede Argentina	Dra. Valentina Delich	Buenos Aires
Sede Brasil	Dra. Rita Gomes	Brasília (DF)
Sede Chile	Mtr. Fabricio Franco	Santiago de Chile
Sede Costa Rica	Mtr. Karla Salazar	San José
Sede Ecuador	Dra. Gioconda Herrera	Quito
Sede Guatemala	Mtr Marcel Arévalo	Ciudad de Guatemala
Sede México	Dra. Gloria del Castillo	Ciudad de México
Programa Cuba	Dra. Geydis Fundora	La Habana
Programa El Salvador	Dr. William Pleites	San Salvador
Programa Honduras	Mtr. Rolando Sierra	Tegucigalpa
Programa Paraguay	Mtr. Rodolfo Elías	Asunción

Programa República Dominicana	Mtr. Cheila Valera	Santo Domingo
Programa Uruguay	Dra. Ana Fernández	Montevideo

Cada Unidad Académica tiene modelos específicos de funcionamiento dependiendo de lo establecido en su creación a través de Acuerdo de Sede firmado entre la Secretaría General y el gobierno del Estado Miembro, cuentan con diversas áreas de experiencia y enfoques tanto en la formación, en la cooperación técnica y en la investigación. Esto hace que FLACSO sea un organismo diverso y con vasta experiencia en diferentes temas de interés regional, lo que lo convierte en una institución clave para la formación de posgrado y cooperación técnica de impacto local y regional.

Un elemento esencial para el funcionamiento de las Unidades Académicas es la vigencia de los Acuerdos Sede, ya que estos constituyen, como se mencionó, el marco que permite programar e implementar sus acciones en el área académica, de investigación y de cooperación técnica. Actualmente, dos Programas *—Honduras y Paraguay—* no cuentan con acuerdos vigentes anuales para el 2025 - 2026. Esta situación representa una limitación para el desarrollo de sus actividades en el país, al reducir sus capacidades jurídicas y financieras para ejecutar acciones y fortalecer su labor institucional.

Transparencia y rendición de cuentas

El Acuerdo sobre la FLACSO estipula en su Artículo VII, inciso 2.c que es función de la Secretaría General preparar los informes, los presupuestos y las rendiciones de cuentas anuales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Para la elaboración del informe la Secretaría General copila los informes anuales de la Secretaría General y de las Unidades Académicas, que los envían a inicio de cada año. En el cumplimiento de estos reportes, las Unidades Académicas debe aplicar lo establecido en las Normas de Control Interno de FLACSO para el registro adecuado de la información requerida en materia financiera, de personal y de bienes inmuebles.

El presente documento es el informe anual de las actividades académicas, financieras y de investigación de FLACSO y pasa a ser de acceso público una vez aprobado por los órganos de gobierno pertinentes a través de la página web de FLACSO (www.flacso.org) donde además se encuentra disponible la normativa vigente de la institución, los reportes de años anteriores y las resoluciones de los órganos de gobierno de la institución.

Secretaría General



III. Secretaría General FLACSO

Durante el año 2025, primer período completo de implementación del Plan Estratégico 2024–2028 aprobado por la XXV Asamblea General, la Secretaría General continuó el proceso de consolidación de las acciones institucionales estratégicas de la gestión encabezada por la Dra. Rebecca Forattini Lemos Igreja. Esta implementación se desarrolló bajo los cuatro ejes estratégicos del Plan: la promoción de una gobernanza institucional sustentable, el impulso continuo a la innovación académica, el fortalecimiento de la cooperación técnica y la internacionalización y el posicionamiento de FLACSO en el actual contexto global.

Este período permitió avanzar desde una etapa inicial de instalación hacia la consolidación operativa de las nuevas estructuras técnicas de la Secretaría General. En coherencia con el Plan Estratégico, se mantuvieron en funcionamiento las Direcciones Regionales y las Asesorías transversales —Comunicación, Internacional y Jurídica Internacional— como soporte estratégico de la gestión institucional. Asimismo, la Secretaría General dio continuidad al acompañamiento permanente de las Unidades Académicas, al desarrollo de asesorías técnicas e institucionales y a la coordinación de reuniones de trabajo y seguimiento con el Comité Directivo, en el marco de las funciones de articulación y apoyo al conjunto del Sistema FLACSO.

Cabe señalar, no obstante, que las restricciones presupuestarias afectaron directamente la capacidad operativa de la Secretaría General durante el período. En este contexto, la Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica no pudo continuar su implementación de manera autónoma y sus funciones fueron reincorporadas a la Dirección Regional Académica, que asumió de manera integrada la articulación regional de las actividades académicas y de investigación. Asimismo, la Dirección Regional de Finanzas y Administración estuvo cubierta únicamente hasta junio de 2025.

Pese a estas limitaciones, la Secretaría General sostuvo una agenda activa orientada a fortalecer las capacidades institucionales del organismo y crear condiciones para una mayor articulación del Sistema. Ello incluyó el acompañamiento técnico y político a las Unidades Académicas, la ampliación de la presencia institucional de FLACSO en espacios regionales e internacionales, el fortalecimiento de la comunicación regional, la movilización de alianzas estratégicas y el impulso de mecanismos de coordinación orientados a responder colectivamente a desafíos compartidos.

Más allá del funcionamiento de sus propias estructuras, la labor de la Secretaría General durante el período buscó fortalecer la dimensión sistémica de FLACSO, promoviendo espacios de intercambio, cooperación y construcción conjunta entre las Unidades Académicas. Los principales resultados derivados de estos esfuerzos de articulación regional se presentan en el apartado siguiente.

1. Direcciones Regionales de la Secretaría General

a) Dirección Regional Académica

La Dirección Regional Académica continuó durante el año 2025 siendo una instancia articuladora del quehacer académico del Sistema. A partir de la reincorporación de las funciones de investigación, la Dirección asumió de manera integrada la coordinación

regional de las actividades académicas, de investigación y de difusión del conocimiento del organismo.

Desde esta perspectiva ampliada, la Dirección impulsó procesos de sistematización de la información académica del Sistema, a partir del análisis de los informes remitidos por las Unidades Académicas, con el propósito de generar insumos para la planificación, evaluación y difusión institucional. Esta labor se desarrolló en estrecho diálogo con la Comisión Docente del organismo, conformada por los coordinadores académicos de las Unidades.

Coordinación con la Comisión Docente

Durante el período, la Secretaría General promovió, en coordinación con la Comisión Docente, una agenda orientada al fortalecimiento institucional de la oferta académica regional. Entre las iniciativas coordinadas se destacan:

- La actualización de las políticas de reingreso estudiantil, aprobada por el Comité Directivo en junio de 2025.
- La realización de talleres regionales sobre el uso de la inteligencia artificial en docencia, fomentando una reflexión institucional compartida sobre nuevas tecnologías y educación superior.
- La conformación de grupos de trabajo para sistematizar experiencias de cooperación entre Unidades y proponer nuevas estrategias de trabajo conjunto en todas las áreas de actividad de FLACSO.
- El avance en el diseño de una política regional de movilidad académica, orientada a armonizar criterios como la equivalencia de créditos y horas de clase, así como a sentar las bases para la futura creación de una Red Regional de Exalumnos.

Articulación regional de la investigación

Tras la reincorporación de las funciones anteriormente desempeñadas por la Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica, la Dirección Regional Académica asumió de manera integrada el acompañamiento y la articulación de las actividades de investigación del Sistema FLACSO.

En este marco, la Dirección desarrolló un trabajo permanente de sistematización y análisis de la información sobre investigación remitida por las Unidades Académicas, tanto para la elaboración de los informes institucionales como para la generación de insumos orientados a la planificación, evaluación y visibilización del quehacer investigativo del organismo. Asimismo, brindó acompañamiento técnico a las Unidades Académicas en respuesta a necesidades específicas vinculadas al desarrollo de proyectos, iniciativas de cooperación y actividades de investigación.

Este trabajo se realizó en estrecha coordinación con la Asesoría Internacional de la Secretaría General, con el propósito de facilitar una circulación más ágil de información sobre convenios, convocatorias, oportunidades de cooperación y potenciales alianzas estratégicas que pudieran resultar de interés para las distintas Unidades Académicas, favoreciendo su participación en iniciativas regionales e internacionales.

Como parte de la continuidad de los esfuerzos impulsados por la antigua Dirección

Regional de Investigación y Cooperación Técnica, se mantuvo la articulación con los Grupos Regionales de Investigación Latinoamericanos y Caribeños (GRILAC), en particular los grupos dedicados a China, como espacios de intercambio y colaboración entre investigadores del Sistema. Asimismo, se buscó reforzar una Comisión de Investigación como instancia permanente de diálogo técnico con las coordinaciones de investigación de las distintas Unidades Académicas, orientada a identificar desafíos comunes, compartir experiencias y fortalecer mecanismos de coordinación regional.

Paralelamente, se impulsaron acciones destinadas a ampliar la visibilidad de la producción científica del Sistema FLACSO, incluyendo el fortalecimiento de los espacios de difusión de investigaciones a través de los canales institucionales y del sitio web de la Secretaría General, contribuyendo a una mayor circulación regional del conocimiento producido por las Unidades Académicas.

De cara a 2026, la Dirección Regional Académica mantiene como prioridad consolidar instrumentos que permitan sostener una visión integrada del quehacer investigativo del Sistema FLACSO, fortalecer los mecanismos de articulación entre las Unidades Académicas y generar condiciones que favorezcan el desarrollo de investigaciones colaborativas, la conformación de equipos intersedes y un mayor aprovechamiento de las oportunidades de cooperación y financiamiento disponibles para proyectar las capacidades académicas del organismo hacia agendas estratégicas para América Latina y el Caribe.

b) *Dirección Regional de Finanzas y Administración*

La Dirección Regional de Finanzas y Administración acompañó durante el primer semestre de 2025 la coordinación financiera y administrativa de la Secretaría General, así como la articulación con las áreas de finanzas y administración de las Unidades Académicas. A partir de julio de 2025 y hacia final del año, el cargo de director regional quedó vacante, situación que impactó en la capacidad de ejecutar de manera plena la agenda estratégica originalmente prevista.

Aun en este contexto, la Dirección sostiene la agenda de continuar impulsando líneas estratégicas del Plan de Gestión 2024–2028, procurando garantizar la atención de las necesidades operativas y administrativas de las Unidades Académicas, así como el cumplimiento de los compromisos institucionales asumidos por la Secretaría General con el conjunto del Sistema FLACSO:

- Diversificación de fuentes de ingreso institucional. Impulsar esfuerzos para la ampliación de potenciales cooperantes para la postulación de fondos internacionales de cooperación, con el objetivo de ampliar la base financiera del organismo más allá de las contribuciones de los Estados Miembros.
- Generación de sinergias para la reducción de gastos. Identificar espacios para optimizar recursos en áreas de alto impacto presupuestario, como plataformas tecnológicas, servicios de edición audiovisual, viajes internacionales y servicios externos.
- Visibilización y fortalecimiento de la cooperación interna. Promover los esfuerzos de fortalecimiento institucional interno a través de mecanismos comprehensivos dentro del sistema FLACSO.
- Implementación del Fondo de Operaciones: Elaborar propuestas de instrumentos

financieros solidarios, incluyendo un fondo que permita la atención de emergencias u acciones institucionales conjuntas del sistema.

Estructura de personal de la Secretaría General

Como parte del proceso de reorganización institucional, la Secretaría General contó durante el año 2025 con un equipo compuesto por 16 personas, conformado por 13 funcionarios de planta y 3 cargos directivos. A lo largo del período, y como resultado de las restricciones presupuestarias y del proceso de ajuste institucional en curso, se produjo una reducción gradual del personal. De este modo, al inicio de 2026 la Secretaría General pasó a contar con 12 personas entre personal de planta y cargos directivos, lo que representa una reducción aproximada del 30% de su estructura de personal en comparación con el año 2024. El personal de planta de la Secretaría General representó el 2,1% del personal de planta total del Sistema FLACSO.

Gestión del efectivo de la Secretaría General en 2025

En el plano de su propia gestión financiera, la Secretaría General administró durante 2025 un volumen acotado de recursos institucionales en relación con el conjunto del Sistema. Las contribuciones ordinarias de los Estados Miembros, principal fuente de financiamiento para el funcionamiento de la Secretaría, alcanzaron USD 348,000 en el período, el nivel de pago más bajo registrado en los últimos seis años.

De los 18 Estados Miembros, 8 pagaron la totalidad de sus contribuciones del período (México, Brasil, Costa Rica, Chile, Honduras, Uruguay, República Dominicana y Guatemala), uno pagó cuotas correspondientes al período anterior (Ecuador), y nueve no realizaron pago de contribuciones ordinarias durante el año. Al 31 de diciembre de 2025, el monto pendiente alcanzó USD 997,229, lo que representa un aumento del 14% respecto al cierre de 2024.

En este escenario, la Dirección impulsó acciones concretas orientadas a revertir los desequilibrios estructurales: el fortalecimiento de los procesos de cobro de contribuciones ordinarias mediante seguimiento activo y coordinación diplomática, la propuesta de actualización de los montos de contribuciones, la apertura de procesos de negociación con Estados que mantienen deudas históricas con el organismo y el sostenimiento del trabajo de la Comisión Permanente de Contribuciones Ordinarias de FLACSO.

2. *Asesorías Institucionales: soporte estratégico de la Secretaría General*

Durante 2025 se consolidaron tres de las Asesorías Institucionales creadas en el marco del Plan de Gestión 2024–2028: Comunicación, Internacional y Jurídica Internacional. Estas instancias, concebidas como áreas transversales y estratégicas, fortalecieron la operatividad de la Secretaría General y permitieron sostener una agenda activa pese a las restricciones presupuestarias del período.

c) Asesoría de Comunicación: fortalecimiento de la voz regional

Durante el año 2025, la Secretaría General profundizó el proceso de fortalecimiento de la comunicación regional iniciado en el marco del Plan de Gestión 2024–2028, concibiéndola no solo como una herramienta de difusión institucional, sino como un instrumento estratégico para fortalecer la identidad regional de FLACSO, ampliar la circulación del conocimiento producido por las Unidades Académicas y apoyar los esfuerzos de cooperación, posicionamiento internacional y movilización de recursos del organismo.

En coherencia con los lineamientos del Plan Estratégico, la Asesoría de Comunicación desarrolló una estrategia integral orientada a fortalecer el vínculo con los Estados Miembros y Observadores, organismos multilaterales, socios para el desarrollo, comunidad académica y nuevas audiencias regionales e internacionales. Asimismo, promovió mecanismos permanentes de trabajo colaborativo con las áreas de comunicación de las Unidades Académicas, favoreciendo la circulación regional de contenidos, la construcción de campañas conjuntas y el fortalecimiento progresivo de una identidad institucional compartida.

El período reportado consolidó el reconocimiento de que la comunicación institucional cumple un rol transversal dentro de la Secretaría General, acompañando procesos de articulación regional, apoyando la proyección internacional de FLACSO y contribuyendo a visibilizar la diversidad y riqueza del conocimiento producido por el conjunto del Sistema.

Marco estratégico

Bajo esta visión, se definieron tres ejes prioritarios de trabajo:

- Una comunicación amplia y efectiva;
- El respeto a la diversidad e interculturalidad;
- El fortalecimiento del posicionamiento institucional en el contexto internacional.

Como criterios orientadores para la construcción de una voz regional articulada, se establecieron:

- Segmentación de públicos e intereses, dirigiendo los contenidos hacia audiencias específicas y relevantes.
- Simplificación de mensajes, con el objetivo de producir contenidos rigurosos y accesibles.
- Apertura de las acciones institucionales hacia las comunidades académicas y digitales.
- Promoción de una conexión humana entre FLACSO y sus públicos.
- Impulso a la pluralidad y al debate informado.
- Orientación permanente hacia la calidad visual, conceptual y narrativa de los productos desarrollados.

A fin de organizar y visibilizar de manera más estratégica la producción institucional, se establecieron grandes ejes temáticos para los contenidos impulsados desde la

Secretaría General y el Sistema FLACSO:

- Democracia y participación social.
- Acceso a la justicia, derechos fundamentales y seguridad.
- Desarrollo socioeconómico y urgencias socioambientales.
- Geopolítica, multilateralismo y cooperación internacional.
- Ciencia, educación y cultura.

Esta organización permitió estructurar de forma más coherente la producción de contenidos, fortalecer la difusión del conocimiento generado por las unidades académicas y facilitar la identificación de temas prioritarios para las audiencias regionales.

Región FLACSO: nuevo espacio regional de divulgación



Imagen 1 Episodio Especial Región FLACSO 8M

Uno de los principales hitos comunicacionales del período fue la creación de "Región FLACSO", espacio regional de divulgación y análisis orientado a promover el diálogo académico y político desde una perspectiva latinoamericana y caribeña. Uno de los principales hitos comunicacionales del período fue la creación de Región FLACSO, espacio regional de divulgación y análisis orientado a promover la circulación del conocimiento desde una perspectiva latinoamericana y caribeña. La iniciativa permitió reactivar el canal institucional de podcasts y generar nuevos formatos de conversación pública sobre temas estratégicos para la región, incorporando entrevistas, A través de este espacio se desarrollaron durante 2025 episodios temáticos, entrevistas, videocolumnas y contenidos especializados con participación de investigadoras e investigadores del Sistema FLACSO. De este modo, Región FLACSO se consolidó como una herramienta para ampliar la presencia pública de la institución y favorecer una mayor circulación regional del conocimiento producido por sus Unidades Académicas.

Fortalecimiento de la presencia digital y resultados cuantitativos

Paralelamente, se impulsó una estrategia sostenida de fortalecimiento de la presencia digital de la Secretaría General y del Sistema FLACSO. Esto incluyó la consolidación de LinkedIn y Facebook, la activación de nuevos canales institucionales como Instagram y TikTok y el fortalecimiento del sitio web institucional.

La apertura de nuevos formatos respondió al objetivo de diversificar las formas de comunicación institucional, ampliar el alcance hacia públicos más jóvenes y acercar el conocimiento producido por FLACSO a nuevas audiencias regionales.

Las acciones desarrolladas permitieron incrementar significativamente los niveles de alcance e interacción digital. Entre enero a diciembre de 2025, las plataformas

institucionales bajo gestión directa de la Secretaría General registraron resultados consolidados que superaron las proyecciones iniciales del plan de gestión.

Tabla 2 Resultados consolidados por plataforma

Indicador	Total 2025	Promedio mensual	Día / mes pico
Instagram – Alcance	32,761	4,680	11/08/2025
Instagram – Visualizaciones	35,115	5.016	07/11/2025
Instagram – Interacciones	727	104	Noviembre
Instagram – Clics en enlace	349	50	13/08/2025
Instagram – Nuevos seguidores	461	66	Agosto
Facebook – Visualizaciones	74,973	10,710	11/08/2025
Facebook – Visitas a la página	2.776	397	Agosto
Facebook – Interacciones	1.473	210	11/08/2025
LinkedIn – Impresiones de contenido	61.554	8.793	22/10/2025
LinkedIn – Clics	3.618	517	Octubre
LinkedIn – Reacciones	1.053	150	Octubre
LinkedIn – Publicaciones	47	7	—
LinkedIn – Nuevos seguidores	2.126	304	Octubre
TOTAL IMPRESIONES MULTIPLATAFORMA	*171,642*	*24,520*	—

El análisis de los siete meses de gestión efectiva muestra tres resultados centrales. En primer lugar, las plataformas Facebook e Instagram registraron de manera conjunta *110,088 visualizaciones* durante el período. En segundo lugar, LinkedIn se consolidó como la principal plataforma profesional del Sistema, con *2,126 nuevos seguidores* y *61,554 impresiones de contenido* orgánico —sin inversión publicitaria—, distribuidas en 47 publicaciones, lo que evidencia la pertinencia y resonancia del contenido producido. En tercer lugar, el conjunto de las redes sociales de la Secretaría General alcanzó un total acumulado de *171,642 impresiones* y *2,587 nuevos seguidores* durante el período (sin contar nuevos seguidores en Facebook, que no se reportan en este corte).

El mes de mayor visibilidad fue agosto de 2025, que concentró el principal hito comunicacional del año. Asimismo, el último trimestre del año (octubre–diciembre) registró una segunda fase de alta visibilidad, sostenida por publicaciones de LinkedIn de gran resonancia y campañas vinculadas a fechas internacionales relevantes.

Composición de la comunidad digital institucional

El análisis de la audiencia de LinkedIn —principal plataforma profesional del Sistema— ofrece información estratégica sobre el alcance regional efectivo de la Secretaría General y la pertinencia de los públicos alcanzados:

Ubicación geográfica (Top 10)	*Sectores y funciones (Top 8)*
• Buenos Aires y alrededores, Argentina — 6.420 • Área metropolitana de Santiago, Chile — 973 • San José Metropolitan Area, Costa Rica — 805	• Sector – Enseñanza superior: 5.241 • Sector – Administración pública: 3.239 • Sector – Educación primaria/secundaria: 1.154 • Sector – Organizaciones sin ánimo de lucro: 1.131

• Córdoba y alrededores, Argentina — 771 • Área metropolitana de Bogotá D.C., Colombia — 662 • Quito Metropolitan Area, Ecuador — 523 • Área metropolitana de Lima, Perú — 501 • Montevideo, Uruguay — 483 • La Plata y alrededores, Argentina — 476 • Rosario y alrededores, Argentina — 398	• Sector – Consultoría y servicios a empresas: 979 • Sector – Servicios de investigación: 899 • Función – Educación: 5.818 • Función – Desarrollo empresarial: 1.377 • Función – Investigación: 1.349 • Función – Servicios sociales y comunitarios: 1.323

Fuente: LinkedIn Page Analytics. Datos de seguidores acumulados de la página institucional de la Secretaría General de FLACSO.

Esta composición confirma que la presencia digital de FLACSO se inserta efectivamente en los públicos objetivo de la institución: comunidad académica y de educación superior, administración pública e investigación. Asimismo, la concentración geográfica revela una presencia consolidada en los principales centros académicos y políticos de la región, con Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Uruguay y Perú como mercados primarios.

Actividades adicionales destacadas

Otros momentos de alta visibilidad institucional registrados en el período incluyen:

- *Actividad Facebook – agosto 2025:* concentración de más de 24.000 visualizaciones acumuladas entre el 7 y el 13 de agosto, con día pico el 11 de agosto (8.927 visualizaciones).
- *Actividad destacada LinkedIn – octubre 2025:* publicación del 22 de octubre con 14.084 impresiones, 477 clics y una tasa de interacción del 4,03%.

Acompañamiento a actividades académicas y diplomáticas de alto nivel

La estrategia comunicacional acompañó de forma directa la organización y difusión de actividades académicas y diplomáticas de alto nivel desarrolladas durante el período.

V Informe de FLACSO ante el cuerpo diplomático en Costa Rica

Se realizó la presentación del V Informe de FLACSO ante el cuerpo diplomático acreditado en Costa Rica, iniciativa que fortaleció la vinculación institucional con el sector diplomático y organismos internacionales presentes en el país, ampliando significativamente las redes de cooperación y diálogo institucional.

II Seminario Internacional de la Cátedra China Contemporánea

Coorganizado junto con el BNDES de Brasil como parte de los esfuerzos de cooperación internacional impulsados por la Secretaría General, el Seminario reunió a autoridades públicas, representantes diplomáticos, especialistas, académicos latinoamericanos y chinos, así como representantes del sector privado. Las cifras de participación fueron: aproximadamente 180 participantes presenciales, 47 ponentes y más de 800 visualizaciones en su transmisión en vivo. Como resultado de este esfuerzo se desarrollaron diversos productos de divulgación y memoria institucional, incluyendo un video resumen, un episodio especial de Región FLACSO y la elaboración de una memoria académica y un libro coordinado conjuntamente entre las áreas académica, de cooperación y comunicación.

Imagen 2 Seminario de la Cátedra China Contemporánea junto al BNDES



Día 1 Seminario
Día 2 Seminario

Espacio Regional de Reflexión sobre Democracia

Como iniciativa institucional surgida del Comité Directivo3.2025, la Secretaría General apoya en la articulación, junto a las áreas de comunicación del Sistema FLACSO, el *Espacio Regional de Reflexión sobre Democracia*, concebido como una plataforma orientada a fortalecer el debate sobre los desafíos contemporáneos de la democracia en América Latina y el Caribe.

La iniciativa busca potenciar la incidencia pública y la divulgación del conocimiento producido por FLACSO, proyectando a la institución como un referente regional de análisis y reflexión desde las ciencias sociales. La construcción del espacio se realiza bajo un enfoque *transmediático*, articulando múltiples formatos y plataformas para ampliar el alcance, la circulación de ideas y el impacto público del conocimiento generado por el Sistema.

En su primera etapa, el Espacio adopta la forma de un sitio digital alojado en la página web de la Secretaría General, reuniendo contenidos producidos por distintas Unidades Académicas en formatos diversos, tales como videos breves, columnas, materiales académicos y publicaciones.

Esta experiencia constituye una iniciativa piloto orientada a fortalecer una agenda regional compartida de divulgación e incidencia pública desde el Sistema FLACSO, proyectando a la institución como un referente regional de análisis y reflexión desde las ciencias sociales en el marco de la preparación hacia el 70.º aniversario de FLACSO

d) *Asesoría Internacional*

Durante el año 2025, la Asesoría Internacional desempeñó un papel central en el fortalecimiento de la proyección internacional de FLACSO, ampliando la presencia del organismo en espacios estratégicos de diálogo político, cooperación y producción de

conocimiento a nivel global. Más allá de la formalización de acuerdos institucionales, su labor estuvo orientada a fortalecer la capacidad de interlocución internacional del Sistema FLACSO, generar nuevas oportunidades de cooperación para las Unidades Académicas y proyectar una voz latinoamericana y caribeña en debates contemporáneos sobre desarrollo, democracia, integración regional y gobernanza global.

En estrecha coordinación con la Secretaría General y las distintas Unidades Académicas, la Asesoría promovió una estrategia activa de internacionalización basada en tres prioridades complementarias: el fortalecimiento de alianzas estratégicas; la ampliación de la presencia institucional en foros internacionales de alto nivel; y la identificación de oportunidades de cooperación académica y técnica orientadas a beneficiar al conjunto del Sistema FLACSO. Esta estrategia contribuyó a consolidar el reconocimiento de FLACSO como un actor regional con capacidad de interlocución académica, diplomática y política, particularmente en un contexto internacional marcado por transformaciones geopolíticas aceleradas y por la creciente relevancia de los espacios de cooperación Sur-Sur.

Fortalecimiento del liderazgo institucional y desarrollo de alianzas estratégicas

Como parte de esta estrategia, la Secretaría General priorizó el fortalecimiento de relaciones institucionales con actores estratégicos de América Latina, Asia y organismos multilaterales, reafirmando el carácter de FLACSO como organismo regional con capacidad de articulación académica y diálogo político.

En este contexto, se concretaron diversos acuerdos de cooperación e instrumentos de entendimiento con instituciones académicas y gubernamentales. Destaca la renovación del acuerdo con el Gobierno de la República Popular China para la continuidad de la Cátedra China Contemporánea, iniciativa que ha permitido profundizar espacios de formación, investigación y difusión del conocimiento sobre las relaciones entre China y América Latina y el Caribe.

Asimismo, se suscribió un Memorándum de Entendimiento con la Universidad de la Academia China de Ciencias Sociales (UCASS), orientado a facilitar intercambios académicos y estancias de investigación, así como un Convenio de Cooperación con la Academia China de Ciencias Sociales (CASS), destinado a promover proyectos conjuntos de investigación y cooperación académica.

Se firmó también un Convenio de Asociación con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) para el desarrollo de iniciativas de cooperación en educación superior avanzada, ciencia y cultura, en apoyo a iniciativa de la unidad de Ecuador.

En Brasil, se avanzó en la firma de Memorándums de Entendimiento con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Consejo de Justicia Federal, el Ministerio de Planificación y Presupuesto, la Abogacía General de la República, el Centro de Estudios Judiciales y el Colegio de Directores de Escuelas y Centros de Estudios y Perfeccionamiento Funcional de las Fiscalías de Brasil (CDEMP). Estos instrumentos permitieron establecer planes de trabajo para actividades académicas, cooperación

técnica e intercambio de experiencias, fortaleciendo además la articulación con las Unidades Académicas del Sistema.

Paralelamente, FLACSO mantuvo espacios de diálogo, cooperación y coordinación con actores relevantes de la cooperación internacional, entre ellos la Unión Europea, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible (GIZ), el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con el objetivo de identificar oportunidades de colaboración y construir agendas conjuntas de alcance regional. A fines de 2025, la Secretaría pude ejecutar en cooperación con GIZ el estudio comparado sobre la democratización de los estándares interamericanos entre la corte constitucional de la República de Colombia y la Suprema Corte de justicia de los Estados Unidos Mexicanos.
De igual manera, se fortaleció la participación institucional en espacios donde FLACSO mantiene calidad de observador, particularmente en el Programa para América Latina de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en donde FLACSO es organismo observado de la Cumbre Iberoamericana y se avanzó en la definición de líneas de trabajo para la futura implementación de la Cátedra Iberoamericana FLACSO–SEGIB.

Profundización de vínculos con Asia

Una de las líneas más dinámicas de la agenda internacional desarrollada durante 2025 fue la profundización de los vínculos académicos e institucionales con Asia, particularmente con la República Popular China. A través de visitas institucionales, reuniones de trabajo y participación en espacios académicos de alto nivel, la Secretaría General amplió significativamente la red de interlocutores estratégicos de FLACSO y generó nuevas oportunidades de cooperación para el conjunto del Sistema.

Durante el período, se fortalecieron los vínculos con instituciones como la Academia China de Ciencias Sociales (CASS), la Universidad de la Academia China de Ciencias Sociales (UCASS), el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS-CASS), el Instituto Chino de Estudios Internacionales (CIIS), el Instituto de Estudios Internacionales de Shanghái (SIIS), la Universidad de Shanghai, Universidad Fudan y otras instituciones académicas y centros de pensamiento, sentando las bases para futuras iniciativas conjuntas en investigación, formación y cooperación técnica.

Asimismo, la agenda desarrollada permitió ampliar el diálogo con otros actores estratégicos del proceso de transformación económica y política de China. En este marco, la Secretaría General realizó una visita institucional al Nuevo Banco de Desarrollo (NDB), conocido como Banco de los BRICS, con el propósito de intercambiar experiencias e identificar posibles espacios de cooperación vinculados al desarrollo sostenible y a los desafíos contemporáneos del Sur Global.

De igual manera, FLACSO fue recibida por autoridades de la Municipalidad de Shanghái, generando un espacio de intercambio sobre políticas públicas urbanas, educación y gobernanza de las ciudades. Estos encuentros permitieron conocer experiencias

innovadoras de gestión pública y explorar posibilidades de cooperación en temas estratégicos para América Latina y el Caribe, particularmente en ámbitos relacionados con el desarrollo urbano, la educación y la construcción de capacidades institucionales.

En conjunto, estos acercamientos permitieron proyectar a FLACSO como un interlocutor regional relevante para el diálogo entre América Latina y Asia, promoviendo una agenda basada en la cooperación académica, la producción conjunta de conocimiento y el intercambio de experiencias sobre desarrollo, políticas públicas y transformaciones del orden internacional contemporáneo.

Participación multilateral e inserción académica internacional

En el marco de la estrategia institucional orientada a fortalecer la visibilidad y proyección internacional de FLACSO, la Secretaría General promovió una participación activa en foros multilaterales, encuentros académicos y espacios de diálogo internacional de alto nivel. Estas acciones permitieron ampliar la presencia del organismo en escenarios estratégicos de debate y cooperación, consolidando su papel como plataforma regional para la generación y circulación de conocimiento desde América Latina y el Caribe.

Sistema multilateral y gobernanza global

Durante el período, FLACSO reforzó su presencia en espacios multilaterales orientados a la reflexión sobre democracia, derechos humanos y gobernanza internacional. En este contexto, la Secretaria General, Dra. Rebecca Lemos Igreja, asistió a la 80.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, desarrollada bajo el lema "Juntos somos más fuertes: 80 años y más de paz, desarrollo y derechos humanos".

En el marco de esta participación, intervino en el Foro de Alto Nivel "En defensa de la democracia: la lucha contra el extremismo", organizado por la Misión de Chile ante las Naciones Unidas, contribuyendo a los debates sobre los desafíos contemporáneos de la democracia, los derechos humanos y la gobernanza global.

América Latina y el Caribe: integración regional y cooperación

La participación institucional también se extendió a espacios orientados a fortalecer el diálogo político, económico y académico en América Latina y el Caribe. Entre ellos destacan el VIII Foro Trilateral Europa–América Latina–Norteamérica, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Real Instituto Elcano; el I Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe, impulsado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF); y la presentación del Reporte de Economía y Desarrollo (RED) 2025, titulado "Soluciones cercanas: el papel de los gobiernos locales y regionales en América Latina y el Caribe".

Imagen 3 VIII Foro Trilateral Europa–América Latina–Norteamérica



Asimismo, FLACSO participó en el Foro Internacional "Integración Regional en América Latina y el Caribe: de la visión a la acción", en el cual suscribió, junto a otros quince organismos regionales, la Declaración de Convergencia de los Procesos e Instrumentos de Integración de América Latina y el Caribe, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la integración regional y la cooperación entre instituciones latinoamericanas y caribeñas.

En el ámbito académico regional, la institución también estuvo presente en el XVIII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Pública, fortaleciendo los vínculos de cooperación científica y el intercambio de experiencias en temas estratégicos para la región.

Asimismo, en el marco de la relación institucional con sus Estados Miembros, FLACSO participó en las actividades oficiales vinculadas al Traspaso de Mando Presidencial en Chile, reafirmando sus vínculos de cooperación, diálogo y acompañamiento con los gobiernos de la región.

Asia y diálogo Sur-Sur

Una dimensión particularmente relevante de la inserción internacional desarrollada durante 2025 fue la ampliación del diálogo con instituciones y espacios estratégicos de Asia, fortaleciendo la proyección de FLACSO en escenarios de cooperación Sur-Sur y de reflexión sobre las transformaciones del orden internacional contemporáneo.

En representación de FLACSO, la Secretaria General fue invitada a participar en la XVII Cumbre de los BRICS, bajo el lema "Sur Global Inclusivo y Sostenible", así como en el Seminario BRICS 2025 sobre Gobernanza y en el Foro de Intercambio Cultural. Esta participación constituyó uno de los hitos más significativos del período, al posicionar a FLACSO en uno de los principales espacios emergentes de debate sobre las transformaciones estratégicas del Sur Global y los desafíos contemporáneos de la gobernanza internacional.

En este contexto, intervino en el panel "Promoviendo una Gobernanza Global Justa y Equitativa sobre las transformaciones estratégicas desde el Sur Global", aportando reflexiones sobre el papel de América Latina y el Caribe en un escenario internacional marcado por cambios geopolíticos acelerados y nuevas configuraciones del poder global.
En el ámbito académico y científico, FLACSO fortaleció igualmente su presencia en redes internacionales de investigación mediante su participación en la X Conferencia Internacional del Consejo de Estudios Latinoamericanos de Asia y Oceanía (CELAO), la V Conferencia Internacional "East Asia–Latin America Research-Partners Dialogue: Building an Open, Innovative, Inclusive, and Mutually Enriching East Asia–Latin America Partnership", organizada por ILAS-CASS y UCASS, así como en el Foro First World History Frontiers, promovido por la Academia China de Historia.

La participación en estos espacios fortaleció el posicionamiento internacional de FLACSO, amplió sus redes de cooperación y reafirmó su compromiso con la integración

regional, el multilateralismo y la promoción de agendas de conocimiento orientadas a responder a los principales desafíos políticos, sociales y económicos de América Latina y el Caribe.

Cátedra China Contemporánea: cooperación académica y fortalecimiento del Sistema

La Cátedra China Contemporánea constituye una de las principales iniciativas de cooperación académica impulsadas desde la Secretaría General con participación activa de las Unidades Académicas del Sistema FLACSO. En un contexto marcado por la creciente relevancia de Asia en las dinámicas económicas, políticas y geopolíticas globales, la Cátedra ha contribuido a consolidar un espacio regional para la producción de conocimiento, la formación especializada y el diálogo académico sobre las relaciones entre China, América Latina y el Caribe.

Creada en 2021 en el marco del Programa de Cooperación entre la República Popular China y FLACSO, y desarrollada a partir del estatus de China como Estado Observador del organismo, la iniciativa ha evolucionado hacia una plataforma de articulación regional que reúne capacidades académicas distribuidas en distintas Unidades Académicas del Sistema.

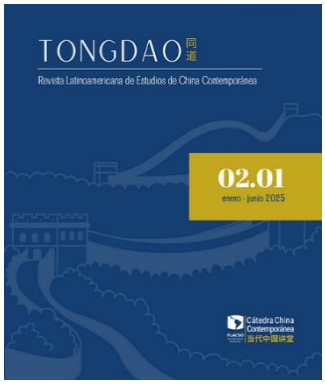
La Cátedra tiene como misión potenciar las capacidades del Sistema FLACSO para analizar, debatir y proyectar las relaciones sino-latinoamericanas en un contexto de transición global. Para ello, fomenta la participación activa de las Unidades Académicas mediante convocatorias, colaboraciones regionales y acciones coordinadas con los Grupos Regionales de Investigación Latinoamericanos y Caribeños (GRILAC), en particular con el GRILAC-China, conformado por las Unidades de Argentina, Cuba, Ecuador y Uruguay.

A través de sus tres ejes de actuación —investigación, formación y difusión del conocimiento—, la Cátedra ha contribuido a fortalecer la cooperación académica entre las Unidades, ampliar la interlocución internacional de FLACSO y proyectar al organismo como un referente regional para el análisis de las relaciones entre China y América Latina y el Caribe.

Eje 1: Investigación:

Revista Tong Dao

Ilustración 1 Edición 02.01 de la revista Tong Dao 2025



La revista digital Tong Dao continuó consolidándose durante 2025 como uno de los principales instrumentos de difusión académica de la Cátedra China Contemporánea y como un espacio para la circulación regional del conocimiento sobre las relaciones entre China y América Latina y el Caribe.

Como parte de los esfuerzos orientados a fortalecer las capacidades del Sistema FLACSO y promover una mayor participación de las Unidades Académicas en las iniciativas regionales impulsadas desde la Secretaría General, durante el período se transfirió la coordinación editorial de la revista a la Sede Académica de FLACSO en Argentina. Esta decisión

respondió al reconocimiento de la trayectoria y capacidad instalada de la Unidad para conducir el proceso editorial, así como a la convicción de que la descentralización de responsabilidades estratégicas contribuye al fortalecimiento institucional del conjunto del Sistema.

La publicación promueve el diálogo entre especialistas latinoamericanos y chinos, favoreciendo la construcción de perspectivas plurales e interdisciplinarias sobre las transformaciones del sistema internacional y sus implicaciones para América Latina y el Caribe.

Durante el período se publicaron dos números de la revista:

- El primero reunió cuatro artículos académicos y una reseña elaborados por especialistas de Argentina, China y América Latina, ofreciendo análisis críticos sobre la relación entre la región y China en el contexto de la reconfiguración geopolítica global.

- El segundo incluyó cinco artículos académicos y tres ensayos producidos por especialistas latinoamericanos, abordando las transformaciones geopolíticas, económicas y tecnológicas del escenario internacional, así como los posicionamientos estratégicos de América Latina y el Caribe frente a China y otras potencias globales.

Ambas ediciones contribuyeron a ampliar la circulación regional del conocimiento producido en el marco de la Cátedra, fortalecer los intercambios académicos entre investigadores de distintos países y consolidar una agenda de reflexión regional sobre las relaciones entre China y América Latina y el Caribe.

Las publicaciones se encuentran disponibles en: revistatongdao.org.

Fondo Editorial – Cuadernos de Investigación

Durante 2025, el Fondo Editorial impulsó la preparación del volumen académico *China, América Latina y el Caribe en un nuevo reordenamiento global*, concebido como una obra colectiva destinada a sistematizar y ampliar las reflexiones desarrolladas en el marco del II Seminario Internacional de la Cátedra China Contemporánea, realizado conjuntamente por la Secretaría General de FLACSO y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES).

La publicación reúne aportes de especialistas de América Latina y China en torno a los desafíos del nuevo escenario geopolítico internacional y al papel del Sur Global frente a las transformaciones económicas, tecnológicas y políticas contemporáneas. Su lanzamiento ha sido previsto en el marco de las reuniones del XLIX Consejo Superior y de la XXVI Asamblea General de FLACSO, como una forma de compartir con los órganos superiores del Sistema uno de los principales resultados académicos derivados de las iniciativas de cooperación internacional impulsadas durante el período.

De este modo, el Fondo Editorial contribuye a fortalecer la cooperación académica entre las Unidades del Sistema, preservar la memoria institucional de iniciativas estratégicas

y ampliar la proyección regional e internacional del conocimiento producido por FLACSO.

Eje 2: Formación

Fondo de Becas

Ilustración 2 Imagen referencial llamadas a Becas para Estudios de China



El Fondo de Becas de la Cátedra China Contemporánea constituyó durante 2025 un instrumento orientado a ampliar el acceso a oportunidades de formación especializada sobre las relaciones entre China, América Latina y el Caribe, al tiempo que fortaleció las capacidades académicas instaladas en las Unidades del Sistema FLACSO.

Financiado con recursos provenientes del Programa de Cooperación entre la República Popular China y la Secretaría General de FLACSO, el Fondo fue concebido como un mecanismo para redistribuir oportunidades derivadas de la cooperación internacional hacia iniciativas académicas desarrolladas por las propias Unidades Académicas del Sistema.

En este marco, la Secretaría General realizó un esfuerzo conjunto con las Unidades Académicas de Argentina y Uruguay para promover convocatorias regionales de becas destinadas a los diplomados especializados impartidos por ambas sedes. Esta estrategia permitió ampliar el alcance geográfico de dichos programas, favorecer la participación de estudiantes provenientes de distintos países de América Latina y el Caribe y fortalecer la cooperación académica entre las Unidades participantes.

Más allá del apoyo financiero otorgado a las y los beneficiarios, la experiencia evidenció el potencial de la cooperación internacional para fortalecer iniciativas académicas del propio Sistema, generando sinergias entre la Secretaría General y las Unidades Académicas y contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de especialistas en temas estratégicos para la región.

De este modo, el Fondo de Becas reafirmó el compromiso de FLACSO con la democratización del acceso a espacios de formación internacional y con una gestión de la cooperación orientada a potenciar las capacidades colectivas del Sistema.

Fomento de Cursos sobre China

Durante los períodos septiembre–octubre y noviembre–diciembre de 2025 se implementaron dos ediciones del curso *"China–CELAC: Conocimiento Estratégico para la Diplomacia en el Nuevo (Des)orden Global"*, una propuesta académica innovadora orientada a fortalecer las capacidades analíticas y diplomáticas en torno a las relaciones entre China, América Latina y el Caribe en el contexto del reordenamiento internacional contemporáneo.

Las dos ediciones reunieron un total de *62 estudiantes beneficiarios*, reflejando el creciente interés regional por comprender las transformaciones del escenario internacional y sus implicaciones para América Latina y el Caribe. Entre las y los participantes se contó con estudiantes vinculados a las Unidades Académicas del

Sistema FLACSO, así como con funcionarios de ministerios de relaciones exteriores de distintos países de la región, favoreciendo el intercambio entre ámbitos académicos y profesionales dedicados a la formulación e implementación de políticas internacionales.

Esta experiencia reafirmó el papel de la Cátedra China Contemporánea como un espacio de formación especializada capaz de contribuir al fortalecimiento de capacidades estratégicas en América Latina y el Caribe, promoviendo el diálogo entre la academia y los actores involucrados en la gestión de las relaciones internacionales de la región.

Eje 3: Difusión del Conocimiento

IV Ciclo de Conferencias China Contemporánea

Del 12 al 28 de agosto de 2025 se realizó el *V Ciclo Latinoamericano de Conferencias sobre China Contemporánea*, bajo el título *"IV Reunión Ministerial del Foro China-CELAC"*.

Como parte de la estrategia impulsada por la Secretaría General para fortalecer las capacidades instaladas en las Unidades Académicas y promover una mayor apropiación de las iniciativas regionales del Sistema, la quinta edición del Ciclo fue coordinada por el Programa FLACSO Cuba. Esta decisión dio continuidad a los esfuerzos de descentralización progresiva de responsabilidades estratégicas desarrollados en el marco de la Cátedra China Contemporánea, favoreciendo una participación más activa de las Unidades en la conducción de actividades académicas regionales.

El Ciclo reunió a *1.343 participantes provenientes de 20 países*, evidenciando el creciente interés regional por los procesos de cooperación y diálogo entre China y América Latina y el Caribe. Entre los países con mayor número de personas inscritas destacaron Guatemala, México, Argentina, Costa Rica y Ecuador, que en conjunto representaron el *56 % del total de participantes*.

Además de ampliar el alcance regional de la iniciativa, esta experiencia reafirmó el potencial del Sistema FLACSO para desarrollar, de manera colaborativa, espacios de formación y debate sobre temas estratégicos de la agenda internacional contemporánea, articulando capacidades académicas distribuidas entre sus distintas Unidades.

Boletín Panorama China–ALC

El *Boletín Panorama China–ALC* continuó consolidándose durante 2025 como un instrumento de divulgación y análisis estratégico orientado a ampliar la comprensión sobre las relaciones entre China y América Latina y el Caribe, acercando conocimiento especializado a públicos más amplios.

Dirigido a tomadores de decisiones del sector público y privado, académicos y público interesado, el Boletín ofrece análisis accesibles sobre tendencias geopolíticas, económicas y diplomáticas relevantes para la región, contribuyendo a fortalecer el diálogo entre la producción académica y los desafíos contemporáneos de la formulación de políticas públicas.

Como parte de la estrategia impulsada por la Secretaría General para fortalecer las capacidades distribuidas del Sistema FLACSO y promover una mayor participación de las Unidades Académicas en las iniciativas regionales de la Cátedra China Contemporánea, la edición del Boletín fue desarrollada por la Sede Académica de FLACSO Ecuador. Esta decisión dio continuidad al proceso de descentralización progresiva de responsabilidades estratégicas, reconociendo la experiencia y capacidades instaladas de las distintas Unidades y favoreciendo su protagonismo en la producción y difusión del conocimiento regional.

Durante 2025 se publicaron cuatro ediciones del Boletín, correspondientes a los meses de abril, agosto, octubre y diciembre. Estas publicaciones contribuyeron a ampliar la circulación regional del conocimiento producido en el marco de la Cátedra, fortalecer el vínculo entre la academia y los espacios de toma de decisión y posicionar a FLACSO como un referente regional en el análisis de las relaciones entre China y América Latina y el Caribe.
De este modo, el Boletín Panorama China–ALC reafirmó el compromiso de FLACSO con la producción de conocimiento socialmente relevante y con la construcción de puentes entre la investigación académica, las políticas públicas y los debates estratégicos sobre la inserción internacional de la región.
.

II Seminario Internacional de Estudios de China Contemporánea

Imagen 4 II Seminario de la Cátedra China Contemporánea



El principal hito de la Cátedra China Contemporánea durante 2025 fue la realización del *II Seminario Internacional de Estudios sobre China Contemporánea*, titulado *"China, América Latina y el Caribe en el nuevo reordenamiento global"*, llevado a cabo los días 2 y 3 de octubre de 2025 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

La edición de este año fue organizada conjuntamente por la Secretaría General de FLACSO y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), constituyéndose en una de las principales iniciativas de cooperación académica e interlocución internacional impulsadas por la Secretaría General durante el período.

El Seminario reunió a más de *50 especialistas, académicos, representantes gubernamentales y expertos provenientes de América Latina, el Caribe y China*, consolidándose como un espacio regional de reflexión estratégica sobre el papel del Sur Global frente a las transformaciones geopolíticas, económicas y tecnológicas del escenario internacional contemporáneo. La actividad promovió el intercambio de perspectivas entre distintos sectores y contribuyó a fortalecer los vínculos entre la producción académica, la formulación de políticas públicas y los debates sobre el desarrollo y la integración regional.
Como ya mencionado anteriormente, el encuentro contó con una participación presencial aproximada de *180 personas*, además de una transmisión abierta a través del canal de YouTube de la Secretaría General de FLACSO, que registró alrededor de *800*

visualizaciones, ampliando el acceso regional a los debates desarrollados durante el Seminario.

Asimismo, el evento dio origen a una serie de productos orientados a ampliar la circulación y sostenibilidad del conocimiento generado, entre ellos la preparación del volumen académico *China, América Latina y el Caribe en un nuevo reordenamiento global*, cuyo lanzamiento tendrá lugar en el marco del XLIX Consejo Superior y la XXVI Asamblea General de FLACSO, así como materiales de memoria institucional y contenidos de divulgación desarrollados a través de los canales de comunicación de la Secretaría General.

De este modo, el Seminario reafirmó la capacidad de FLACSO para convocar actores académicos, gubernamentales e institucionales de distintas regiones del mundo en torno a agendas estratégicas para América Latina y el Caribe, proyectando al organismo como un espacio de diálogo Sur-Sur y de producción colectiva de conocimiento frente a los desafíos del nuevo contexto internacional.

La Cátedra China Contemporánea cuenta además con un sitio web oficial (*chinacontemporanea.org*), que centraliza publicaciones, convocatorias, recursos académicos y materiales derivados de las distintas iniciativas impulsadas durante el período.

Acompañamiento estatal y fortalecimiento del compromiso intergubernamental

El fortalecimiento del Sistema FLACSO está estrechamente vinculado al compromiso político e institucional de los Estados Miembros que conforman el organismo. Como institución intergubernamental, su capacidad de acción, estabilidad institucional y proyección regional se encuentran estrechamente relacionadas con el respaldo político y la participación activa de los gobiernos que integran el Sistema.

En este contexto, durante 2025 la Secretaría General promovió una estrategia sostenida de acercamiento y diálogo con los Estados Miembros y Observadores, orientada a fortalecer los vínculos institucionales, ampliar los espacios de cooperación y fomentar una participación más activa en la vida del organismo. Esta labor incluyó reuniones periódicas con representaciones diplomáticas acreditadas en Costa Rica, visitas institucionales, intercambios con autoridades gubernamentales y espacios de interlocución política destinados a identificar prioridades compartidas y explorar nuevas oportunidades de colaboración.

Como parte de estos esfuerzos, se impulsaron gestiones con Surinam mediante reuniones sostenidas con autoridades de su Ministerio de Relaciones Exteriores, con miras a avanzar en la elaboración de un plan de trabajo que contribuya a reactivar y fortalecer la participación del país en el organismo. Asimismo, en el caso de España, en su calidad de Estado Observador, se desarrollaron acercamientos con su representación diplomática acreditada en Costa Rica, con el propósito de explorar nuevas oportunidades de cooperación e intercambio institucional.

Durante el período, la Secretaría General mantuvo además reuniones de alto nivel con autoridades gubernamentales, ministerios y otras entidades públicas de distintos Estados Miembros y Observadores. Estas actividades permitieron fortalecer los canales de interlocución política e institucional de FLACSO, así como dar seguimiento a agendas

de cooperación académica y técnica de interés común.

En la República Popular China, las visitas y reuniones desarrolladas durante septiembre de 2025 permitieron profundizar el diálogo con autoridades gubernamentales e instituciones estratégicas, ampliar la red de interlocutores del organismo y generar nuevas oportunidades de cooperación en ámbitos vinculados a la educación superior, la investigación y las relaciones entre América Latina y Asia.

Por su parte, Brasil ocupó un lugar destacado dentro de esta estrategia de relacionamiento intergubernamental. A lo largo de 2025 se desarrollaron diversas visitas institucionales y reuniones de trabajo con ministerios, organismos públicos y entidades asociadas, orientadas a fortalecer la cooperación técnica y académica, promover iniciativas conjuntas y consolidar alianzas estratégicas en áreas prioritarias para el Sistema FLACSO. Estos encuentros permitieron igualmente posicionar a la Secretaría General como interlocutora activa ante distintas instancias del Estado brasileño y ampliar las posibilidades de colaboración futura en beneficio del conjunto del Sistema.

En términos más amplios, estas acciones reflejan el esfuerzo sostenido de la Secretaría General por acercar el organismo a sus Estados Miembros y Observadores, fortaleciendo la confianza mutua, promoviendo el diálogo permanente y contribuyendo a una mayor apropiación política e institucional de FLACSO por parte de los gobiernos que lo integran.

La participación activa y el respaldo de los Estados Miembros continúan siendo fundamentales para consolidar el carácter regional de FLACSO, fortalecer su sostenibilidad institucional y ampliar el impacto de su labor académica y técnica frente a los desafíos contemporáneos de América Latina y el Caribe.

e) Asesoría jurídica

La Asesoría Jurídica Internacional continuó desempeñando un papel relevante en el acompañamiento de la Secretaría General y de las Unidades Académicas en asuntos vinculados a la interpretación de los instrumentos normativos del organismo, la revisión de acuerdos y convenios, y la atención de consultas específicas relacionadas con la gestión institucional del Sistema FLACSO.

No obstante, las restricciones presupuestarias que enfrenta la Secretaría General han impedido mantener durante 2025 una asesoría jurídica permanente en planta. En consecuencia, la atención de las necesidades jurídicas del organismo se realizó mediante la contratación de servicios especializados por demanda y horas efectivamente trabajadas, priorizando tanto las consultas propias de la Secretaría General como aquellas formuladas por las Unidades Académicas cuando así lo requirieron. En este marco, se brindó acompañamiento a distintas sedes, como a la Unidad de Paraguay, en relación con situaciones específicas de naturaleza jurídica e institucional, mediante reuniones de trabajo y análisis de casos particulares.

Durante 2025, una parte significativa del trabajo jurídico estuvo dedicada al análisis y discusión sobre el alcance de las competencias atribuidas a la Secretaría General por el Acuerdo Constitutivo y demás instrumentos normativos del organismo, particularmente en lo relativo a la suscripción de acuerdos, especialmente aquellos de carácter internacional, y a la emisión de cartas poder que no contaban con un respaldo normativo

expreso en el Tratado Constitutivo.

Con el propósito de contribuir a una mayor seguridad jurídica e institucional del Sistema, la Secretaría General promovió un proceso de consulta y deliberación sobre esta materia. Diversas Unidades Académicas emitieron dictámenes jurídicos y opiniones institucionales; el Comité Directivo abordó el tema en distintas sesiones y emitió resoluciones y consideraciones vinculadas a los aspectos sometidos a su análisis; y los consejeros, a título individual, presentes en la última reunión del Comité Directivo de 2025 expresaron igualmente sus posiciones sobre el asunto. Posteriormente, se registraron manifestaciones y consideraciones adicionales dirigidas a los representantes de los Estados Miembros en el Consejo Superior.

Asimismo, la Secretaría General solicitó la convocatoria de una reunión extraordinaria del Consejo Superior con el objetivo de abordar específicamente esta temática. Dicha convocatoria no llegó a concretarse debido a la falta del respaldo requerido por parte de sus integrantes.

Si bien el proceso permitió reunir antecedentes jurídicos e institucionales relevantes y promover un amplio intercambio de posiciones dentro del Sistema, no se alcanzó durante el período un acuerdo específico ni una interpretación común sobre la materia. En consecuencia, el conjunto de informes, dictámenes, resoluciones, opiniones y demás antecedentes producidos en el marco de este debate fue debidamente documentado, circulado entre los órganos competentes y permanece a disposición de los integrantes del Sistema FLACSO para su conocimiento y eventual consideración futura.

Estas acciones reflejan el esfuerzo realizado para documentar y canalizar institucionalmente un debate relevante para la vida del organismo, contribuyendo a la transparencia de los procedimientos y al adecuado registro de los distintos criterios expresados en torno a las responsabilidades y competencias previstas en los instrumentos normativos que rigen la vida intergubernamental de FLACSO.

Gestión y articulación del Sistema FLACSO



IV. Gestión y Articulación del Sistema FLACSO

El Acuerdo Constitutivo de FLACSO atribuye a la Secretaría General, entre sus funciones, la responsabilidad de:

"Coordinar actividades académicas y de cooperación científica a nivel regional."

Este mandato constituye uno de los pilares de la naturaleza regional de FLACSO y expresa la vocación histórica del Sistema de articular capacidades, promover el intercambio académico y fortalecer iniciativas conjuntas entre sus distintas Unidades Académicas.

En ese marco, desde el inicio de la presente gestión se buscó impulsar diversas acciones orientadas a fortalecer el trabajo interunidades, ampliar la visibilidad de las capacidades existentes en el Sistema y consolidar una mayor identidad regional de FLACSO. Ello supuso no solo promover espacios de coordinación e intercambio, sino también generar condiciones que facilitaran la circulación de información y oportunidades, la construcción de agendas compartidas y el reconocimiento de las complementariedades existentes entre las distintas sedes.

Paralelamente, las propias Unidades Académicas impulsaron diversas iniciativas de articulación entre sí, desarrollando acciones conjuntas, compartiendo conocimientos y promoviendo agendas comunes desde sus respectivas trayectorias y contextos nacionales, contribuyendo activamente a la construcción de la dimensión regional de FLACSO.

Las iniciativas presentadas en este apartado reflejan el esfuerzo sostenido desarrollado durante el período para fortalecer la dimensión sistémica de FLACSO. En un contexto marcado por restricciones presupuestarias y crecientes desafíos para la educación superior y la cooperación internacional, la coordinación entre las Unidades Académicas permitió ampliar la capacidad de incidencia, cooperación y producción conjunta del organismo, reafirmando el valor agregado de FLACSO como una red regional de conocimiento.

A través del trabajo coordinado entre la Secretaría General, el Comité Directivo, las comisiones técnicas y las distintas Unidades Académicas, se busca organizar espacios de intercambio de experiencias, iniciativas de investigación colaborativa, estrategias conjuntas de visibilidad institucional y mecanismos orientados a fortalecer la cooperación interna del Sistema.

Los avances alcanzados durante el período fueron, por tanto, el resultado de dinámicas diversas y complementarias. En algunos casos, las iniciativas fueron impulsadas desde la Secretaría General; en otros, construidas juntamente con las Unidades Académicas; y, en otras aún, promovidas directamente por las propias Unidades Académicas, contribuyendo desde sus trayectorias, conocimientos y capacidades institucionales al fortalecimiento del Sistema. Esta interacción permanente entre las capacidades instaladas en las Unidades y los mecanismos de coordinación previstos en el organismo constituye una de las principales fortalezas de FLACSO y una expresión concreta de su carácter regional.

Los resultados que se presentan a continuación expresan no solamente la realización

de actividades específicas, sino también la consolidación progresiva de una lógica de trabajo orientada a potenciar las capacidades colectivas del organismo, fortalecer los vínculos entre sus integrantes y ampliar la proyección regional e internacional de FLACSO. Registrar estas experiencias constituye también una forma de construir memoria institucional y ofrecer insumos para que puedan retomarse, fortalecerse o rediseñarse mecanismos orientados a hacer efectivo el mandato regional que da sentido al Sistema FLACSO.

En este marco, se destacan las acciones desarrolladas en materia de redes de cooperación académica e investigación regional; el fortalecimiento de los Grupos Regionales de Investigación Latinoamericanos y Caribeños (GRILAC); la elaboración de informes regionales; la realización del VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales; el desarrollo de alianzas estratégicas y programas de movilidad entre las Unidades; y la articulación de iniciativas conjuntas de incidencia internacional.

Entre estas últimas, merece especial mención la participación del Sistema FLACSO en la COP30, que constituyó uno de los principales esfuerzos de articulación regional impulsados durante el período. Mediante un proceso coordinado de identificación de intereses temáticos, acompañamiento técnico y gestión institucional ante la organización de la Conferencia, desarrollado por la Secretaría General en coordinación con las Unidades Académicas interesadas, se logró la aprobación del mayor número de acreditaciones obtenidas por integrantes del Sistema FLACSO desde el inicio de su participación institucional en las Conferencias de las Partes. Este proceso fortaleció la presencia regional del organismo en debates globales estratégicos y amplió las oportunidades de intercambio, visibilidad y cooperación para las distintas Unidades Académicas.

1. Grupos Regionales de Investigación en América Latina y el Caribe (GRILAC)

Los Grupos Regionales de Investigación en América Latina y el Caribe (GRILAC) constituyen uno de los principales mecanismos de articulación académica del Sistema FLACSO para promover la investigación colaborativa, el intercambio de conocimientos y la construcción de agendas regionales en Ciencias Sociales. Su propósito es favorecer la cooperación entre las distintas Unidades Académicas mediante el desarrollo de investigaciones comparadas, la generación de publicaciones conjuntas y la consolidación de redes académicas especializadas.

Los GRILAC fueron creados en 2004 con el objetivo de generar espacios de discusión académica estructurados en torno a las principales líneas de investigación del Sistema FLACSO. A lo largo de su trayectoria, han representado una herramienta estratégica para promover el intercambio de experiencias y capacidades entre las distintas sedes de la institución y proyectar una mirada regional sobre desafíos compartidos. Tras distintos períodos de actividad y reestructuración, los grupos fueron reactivados a partir de 2020 como parte de una estrategia orientada a revitalizar la cooperación académica regional y la producción colectiva de conocimiento.

Durante 2025, los GRILAC activos abordaron temas estratégicos para América Latina y el Caribe, entre ellos las relaciones entre China y la región, la igualdad de género, las juventudes y los derechos humanos y pueblos indígenas. Estos espacios promovieron el trabajo colaborativo entre investigadores e investigadoras de distintas Unidades

Académicas, fortaleciendo el análisis comparado y la construcción de respuestas regionales frente a desafíos comunes.

Entre las iniciativas desarrolladas destaca el trabajo del GRILAC China–América Latina y el Caribe, que participa activamente en las actividades de la Cátedra China–América Latina coordinada por la Secretaría General de FLACSO y cuyas acciones fueron descritas en el apartado anterior. Asimismo, el GRILAC Género impulsó investigaciones colaborativas orientadas al análisis de las políticas públicas de igualdad de género en la región; el GRILAC Juventudes promovió espacios de reflexión e investigación sobre las transformaciones y desafíos que enfrentan las personas jóvenes en América Latina y el Caribe; y el GRILAC Derechos Humanos y Pueblos Indígenas avanzó en la generación de espacios de análisis sobre los sistemas de protección y garantía de derechos en la región.

La experiencia acumulada por los GRILAC evidencia la importancia de contar con mecanismos permanentes de cooperación académica regional que permitan articular capacidades institucionales, promover el liderazgo compartido de las Unidades Académicas y consolidar agendas de investigación con impacto académico, social y político. Su continuidad y dinamismo dependen tanto de los espacios de coordinación existentes en el Sistema como del compromiso e iniciativa de las propias Unidades, que encuentran en estos grupos una oportunidad para desarrollar proyectos conjuntos y proyectar regionalmente sus líneas de trabajo.

En este sentido, los GRILAC continúan representando un espacio privilegiado para la construcción colectiva de conocimiento y para la consolidación de la identidad regional del Sistema FLACSO.

2. Presencia e incidencia internacional: aportes a la COP30

Durante 2025, el Sistema FLACSO fortaleció su participación en los debates internacionales sobre cambio climático y desarrollo sostenible mediante su involucramiento en actividades vinculadas a la 30.ª Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP30), celebrada en Belém do Pará, Brasil. La COP30 constituyó un espacio estratégico para proyectar la producción académica del Sistema y fortalecer su presencia en una de las principales agendas globales de la actualidad. La realización de esta conferencia en la Amazonía otorgó especial relevancia a los debates sobre justicia climática, biodiversidad, sostenibilidad, movilidad humana y desarrollo territorial en América Latina y el Caribe.

La participación de FLACSO en este proceso involucró a diversas Unidades Académicas y combinó modalidades presenciales y virtuales. La Secretaría General apoyó para el proceso de organización de los mecanismos de participación en este evento. De manera presencial participaron representantes de FLACSO Brasil, Chile, Ecuador y Argentina, mientras que, en modalidad virtual, se incorporaron especialistas de Argentina, Uruguay y Chile. Esta representación de distintas unidades permitió proyectar las capacidades académicas del Sistema en temas vinculados al cambio climático, el desarrollo sostenible y las políticas públicas ambientales.

Asimismo, FLACSO Brasil participó en espacios preparatorios y de articulación vinculados a la COP30, promoviendo el diálogo entre actores académicos, organismos internacionales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil en torno a los desafíos

de la Amazonía y la sostenibilidad regional. Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la integración de distintos sectores y a consolidar propuestas orientadas a la justicia socioambiental y al desarrollo sostenible.

La participación conjunta de distintas Unidades Académicas en actividades relacionadas con la COP30 evidencia la capacidad del Sistema FLACSO para contribuir a los principales debates globales desde una perspectiva regional e interdisciplinaria. Estas acciones fortalecen la incidencia internacional de la institución y reafirman su compromiso con la producción de conocimiento orientado a enfrentar los desafíos ambientales, sociales y económicos de América Latina y el Caribe.

Participaron presencialmente Marcos María Carballeira Gibson (FLACSO Chile), Rita Gomes do Nascimento y Melissa Santana de Oliveira (FLACSO Brasil), Jorge Enrique Forero Forero (FLACSO Ecuador) y Clara Subirachs (FLACSO Argentina). De forma virtual participaron Soledad Aguilar (FLACSO Argentina), Ana Gabriela Fernández Saavedra y Alejandro Mauricio Sosa Sánchez (FLACSO Uruguay), y Agustina González (FLACSO Chile).

3. Informes Regionales del Sistema FLACSO

Los Informes Regionales constituyen una de las iniciativas más relevantes de cooperación académica e investigación colaborativa del Sistema FLACSO. Elaborados mediante la participación de investigadores e investigadoras de distintas Unidades Académicas y coordinados rotativamente por sedes del propio Sistema, estos informes tienen como propósito analizar problemáticas estratégicas para América Latina y el Caribe desde una perspectiva comparada, interdisciplinaria y regional.

A través de estos esfuerzos colectivos, las distintas Unidades comparten experiencias nacionales, metodologías, enfoques analíticos y resultados de investigación que permiten identificar tendencias regionales, desafíos comunes y oportunidades de cooperación. Los Informes Regionales representan un aporte distintivo de FLACSO al debate académico y a la formulación de políticas públicas, reflejando la capacidad del Sistema para producir conocimiento comparado a partir de la diversidad de experiencias y capacidades presentes en sus distintas sedes.

Durante 2025 se publicó el *V Informe Regional del Sistema FLACSO: Análisis y estudios de políticas públicas en América Latina y el Caribe*, coordinado por FLACSO México. Esta publicación reunió contribuciones de diversas Unidades Académicas del Sistema y ofreció una mirada regional sobre los desafíos contemporáneos de las políticas públicas en América Latina y el Caribe, fortaleciendo el posicionamiento de FLACSO como referente regional en la producción de conocimiento aplicado a la toma de decisiones y al debate público.

Como parte de la estrategia de difusión del Informe, la unidad de México organizó una actividad de presentación que contó con la participación de autoridades, profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, así como personas invitadas externas a la Unidad, favoreciendo el intercambio con diversos públicos interesados en la temática. Asimismo, el V Informe Regional fue presentado en el VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales y en otras actividades promovidas tanto por la Secretaría General como por distintas Unidades Académicas del Sistema, ampliando su visibilidad

y contribuyendo a la circulación regional del conocimiento producido colectivamente por FLACSO.

Asimismo, durante el período continuó el trabajo colaborativo para la elaboración de nuevos Informes Regionales. FLACSO Cuba coordinó el proceso de construcción del *VI Informe Regional del Sistema FLACSO*, dedicado al tema *Cambio Climático, Desarrollo y Justicia Ambiental*. Este informe reúne contribuciones de diversas Unidades Académicas que analizan los desafíos de la crisis climática desde perspectivas nacionales y regionales, abordando temas como gobernanza ambiental, participación social, gestión del riesgo, políticas climáticas, desarrollo sostenible y justicia ambiental. La iniciativa constituye uno de los principales esfuerzos colectivos de investigación actualmente en desarrollo dentro del Sistema.

De forma paralela, FLACSO Brasil inició la coordinación del *VII Informe Regional del Sistema FLACSO*, titulado *Políticas de Promoción de la Diversidad y la Interculturalidad para el Desarrollo Social, Económico y Cultural de América Latina y el Caribe*. Durante 2025 se avanzó en la conformación de los equipos nacionales, la definición metodológica y la planificación del proceso de investigación, impulsando una nueva agenda regional orientada al análisis de la diversidad, la interculturalidad y las políticas de inclusión en América Latina y el Caribe.

La continuidad de los Informes Regionales evidencia no solo la capacidad del Sistema FLACSO para sostener redes de investigación en el tiempo, sino también la apropiación de estos mecanismos por parte de las propias Unidades Académicas, que asumen la responsabilidad de coordinar agendas comunes y construir colectivamente respuestas a desafíos compartidos. Su desarrollo reafirma el valor de FLACSO como una comunidad regional de conocimiento capaz de articular miradas diversas para comprender y contribuir a la transformación de América Latina y el Caribe.

4. VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales

Uno de los hitos más relevantes para el Sistema FLACSO durante 2025 fue la realización del VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, organizado por FLACSO Argentina. Este encuentro constituyó el principal espacio de intercambio académico, reflexión colectiva y construcción de redes de investigación del Sistema, reafirmando el compromiso institucional con la producción de conocimiento crítico sobre los desafíos que enfrenta América Latina y el Caribe.

El Congreso reunió a investigadores e investigadoras, docentes, estudiantes, responsables de políticas públicas y representantes de organizaciones sociales de distintos países de la región y de otras partes del mundo. La amplia convocatoria permitió consolidar un espacio plural de diálogo interdisciplinario en torno a las problemáticas contemporáneas de las ciencias sociales y fortalecer los vínculos académicos entre las distintas Unidades Académicas de FLACSO.

La edición de 2025 contó con 1,261 personas inscritas, de las cuales cerca del 60% provenían de fuera de Argentina, reflejando el carácter regional e internacional del evento. Asimismo, se presentaron aproximadamente 750 ponencias, resultado del trabajo de investigación desarrollado por académicos y académicas de múltiples instituciones y países, consolidando al Congreso como uno de los principales espacios de difusión y discusión de la producción científica en ciencias sociales de la región.

Más allá de sus resultados académicos, el Congreso fortaleció la integración del Sistema FLACSO al generar nuevas oportunidades de cooperación entre investigadores, programas y unidades académicas. Entre los resultados más destacados se encuentra la generación de nuevas iniciativas de trabajo conjunto impulsadas por investigadores jóvenes de distintas sedes, orientadas a desarrollar proyectos regionales de investigación y fortalecer las redes académicas existentes.

La realización del Congreso también permitió consolidar productos académicos posteriores al evento, incluyendo la elaboración de memorias institucionales, actas y publicaciones derivadas de las ponencias presentadas. De esta manera, el impacto del Congreso trasciende los días de su realización y contribuye a ampliar la circulación y el aprovechamiento del conocimiento generado.

El VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales reafirmó el papel de FLACSO como uno de los principales espacios regionales para el análisis, la reflexión y el debate sobre los desafíos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de América Latina y el Caribe, fortaleciendo la cooperación académica regional y proyectando el trabajo colectivo del Sistema hacia nuevos ámbitos de investigación e incidencia.

5. Redes de cooperación académica e investigación regional

Las investigaciones desarrolladas de manera conjunta entre distintas Unidades Académicas de FLACSO evidencian un creciente fortalecimiento de la cooperación regional, la producción colaborativa de conocimiento y la consolidación de redes académicas interdisciplinarias en América Latina y el Caribe. Estas iniciativas permiten abordar problemáticas comunes desde perspectivas comparadas y transnacionales, favoreciendo el intercambio de experiencias, metodologías y capacidades institucionales entre sedes del sistema FLACSO.

Durante 2025, diversas investigaciones fueron desarrolladas de manera colaborativa entre Unidades Académicas de FLACSO. Asimismo, algunos de estos esfuerzos se articularon mediante espacios regionales de cooperación académica como los Grupos Regionales de Investigación de América Latina y el Caribe (GRILAC), cuya labor se aborda en una sección específica de este informe.

En Costa Rica, la investigación Evaluación de las preguntas de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de Costa Rica – Módulo sobre Migración, desarrollada conjuntamente entre FLACSO Costa Rica, FLACSO Chile y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), tuvo como propósito validar el conjunto de preguntas sobre migración incorporadas en la nueva encuesta nacional de hogares. El proyecto incluyó pruebas cognitivas, observación de campo y el diseño de una guía de capacitación orientada al personal encargado de la recolección de datos. La experiencia evidenció el valor de las investigaciones colaborativas entre unidades académicas del sistema FLACSO, al potenciar la incidencia regional y fortalecer las alianzas institucionales en torno a temas de interés público.

En Ecuador, la investigación Uso y valoración de la IA Generativa constituyó un esfuerzo conjunto entre FLACSO México, FLACSO Argentina y FLACSO Ecuador, orientado a

analizar las percepciones y usos de herramientas de inteligencia artificial generativa entre estudiantes y docentes. Este proyecto representa un ejemplo de cooperación académica regional en torno a una temática emergente y estratégica para la educación superior y la producción de conocimiento en ciencias sociales.

Por su parte, Uruguay impulsó diversas investigaciones colaborativas de alcance regional. Entre ellas destaca el proyecto Inclusión de las TIC en el aula. Análisis comparado a partir de la cooperación regional, presentado al International Development Research Centre (IDRC) y desarrollado conjuntamente entre FLACSO Uruguay, Guatemala, Honduras y El Salvador. La investigación aborda los desafíos asociados a la formación docente y la incorporación contextualizada de tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo. El proyecto combina investigación aplicada, formación académica e intervención educativa mediante un proceso estructurado en distintas fases, incluyendo diagnóstico, capacitación, evaluación y rediseño de estrategias pedagógicas, con impacto directo en comunidades educativas de la región.

Asimismo, FLACSO Uruguay participó, junto con las sedes de Cuba, República Dominicana y Paraguay, en el Programa ACTUEMOS, presentado ante ONU Mujeres, cuyo objetivo es fortalecer redes feministas y organizaciones de mujeres para acelerar los esfuerzos destinados a erradicar la violencia contra mujeres y niñas en América Latina. El proyecto promueve la articulación entre sociedad civil y Estado, el fortalecimiento de liderazgos comunitarios y la generación de estrategias de sensibilización, capacitación y acompañamiento a mujeres en situación de violencia.

En esta misma línea regional, el proyecto Cartografía de las controversias: derechos–antiderechos relacionados con los movimientos feministas, LGBTQI+ y de defensa de los derechos de la mujer, desarrollado entre Uruguay, Cuba, República Dominicana y Paraguay con apoyo del IDRC, analiza las estrategias de grupos anti-derechos y las respuestas generadas por movimientos feministas y LGBTQI+ desde una perspectiva interseccional y comparada. La investigación combina metodologías cuantitativas y cualitativas para mapear conflictos, relaciones de poder y dinámicas sociopolíticas en distintos contextos nacionales.

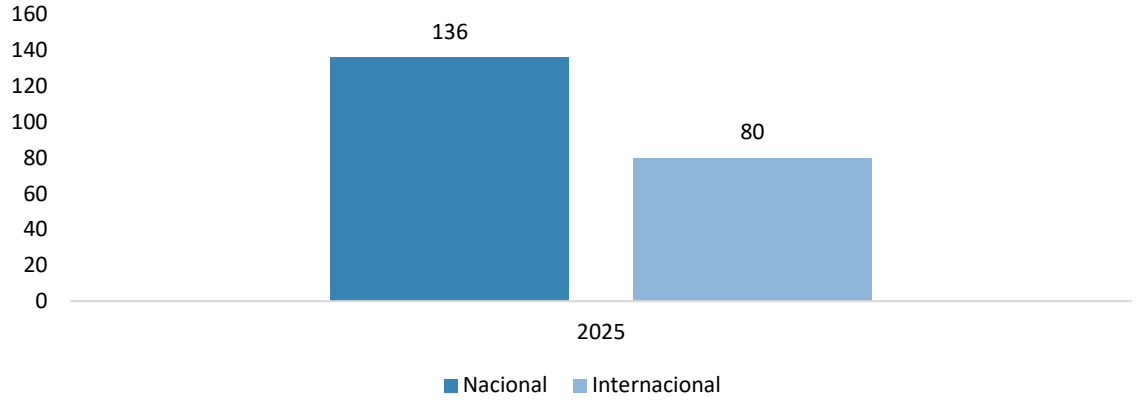
Estas experiencias reflejan la capacidad del Sistema FLACSO para articular investigaciones de alcance regional, fortalecer redes académicas y promover la producción conjunta de conocimiento sobre problemáticas estratégicas para América Latina y el Caribe.

6. Alianzas Estratégicas del Sistema FLACSO

La consolidación de alianzas estratégicas constituye uno de los pilares fundamentales para fortalecer la presencia y el impacto regional de FLACSO. En su calidad de organismo internacional de alcance regional, FLACSO mantiene una activa política de cooperación institucional mediante la suscripción de convenios con entidades públicas, privadas, académicas y organizaciones sin fines de lucro, tanto a nivel nacional como internacional. Estas iniciativas responden a principios de cooperación académica basados en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la cooperación Sur–Sur, reconociendo la diversidad territorial de América Latina y el Caribe y fomentando el intercambio horizontal entre equipos de investigación, instituciones aliadas y organismos internacionales.

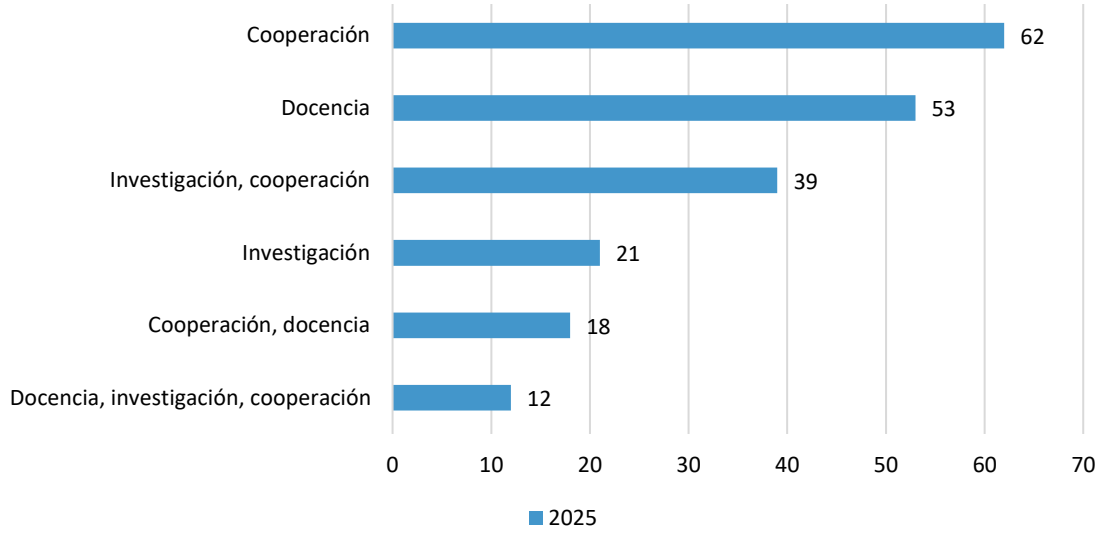
Durante el año 2025, las Unidades Académicas de FLACSO suscribieron un total de 216 convenios de cooperación. Del total de acuerdos firmados, el 63% correspondió a convenios de alcance nacional, mientras que el 37% tuvo carácter internacional, reflejando tanto el fortalecimiento de las relaciones en los contextos nacionales como la creciente proyección internacional del Sistema.

Gráfico 1 Convenios firmados según su alcance, año 2025



En términos generales, los convenios firmados estuvieron orientados principalmente al desarrollo de acciones de cooperación académica y científica. Asimismo, se observó un incremento en los convenios de carácter mixto, es decir, aquellos que integran de manera simultánea distintas modalidades de trabajo, como docencia, investigación y cooperación técnica, evidenciando una tendencia hacia esquemas de colaboración más integrales, multidisciplinarios y de mayor alcance institucional.

Gráfico 2 Convenios según tipo, año 2025



En 2025, diversas instituciones y organismos firmaron más de un convenio con FLACSO, ya
sea mediante acuerdos suscritos por una misma Unidad Académica o a través de convenios paralelos con distintas sedes, lo que evidencia un creciente potencial de articulación inter-sede en torno a socios estratégicos comunes. Destacan particularmente organismos internacionales y agencias de cooperación como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Asimismo, se observa una consolidación de alianzas con instituciones académicas, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la Fundação Getúlio Vargas (FGV), la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, FLACSO Secretaría General y distintas organizaciones vinculadas a derechos humanos, educación y desarrollo territorial. Estas coincidencias institucionales reflejan oportunidades para fortalecer iniciativas conjuntas, redes regionales de cooperación e intercambio académico entre las distintas Unidades Académicas del sistema FLACSO.

Fortalecer estos lazos en clave sistémica, no solo amplía el alcance de la cooperación técnica y académica, sino que también posiciona al Sistema FLACSO como un interlocutor regional con peso en las redes internacionales de producción de conocimiento, incidencia política y formación de capacidades para el desarrollo.

7. Programas de movilidad internacional

Las Unidades Académicas del Sistema FLACSO continuaron ampliando sus procesos de articulación académica internacional mediante iniciativas orientadas a fortalecer la movilidad académica, la cooperación interinstitucional y la construcción de redes regionales e internacionales de investigación y formación. A través de convenios, programas de intercambio y proyectos colaborativos, FLACSO ha promovido la circulación de estudiantes, docentes e investigadores, favoreciendo el intercambio de

experiencias y la integración académica entre distintas regiones del mundo.

En FLACSO Argentina, se consolidó la cooperación con la Universidad Sciences Po de París, Francia, a través de un programa de intercambio académico que permite a estudiantes de ambas instituciones realizar estancias de uno o dos semestres. Esta experiencia ha contribuido al fortalecimiento de la formación académica con perspectiva global y a la generación de espacios de diálogo intercultural. Asimismo, la aprobación del Reglamento de Estancias de Investigación permitió institucionalizar mecanismos de intercambio académico y facilitar la incorporación de investigadores e investigadoras latinoamericanos vinculados principalmente a procesos doctorales avanzados.

En FLACSO Cuba, la movilidad académica se desarrolló principalmente mediante proyectos de cooperación financiados por programas internacionales y alianzas universitarias. Entre las principales iniciativas destacan las vinculadas al programa ERASMUS+ y los convenios con universidades europeas como la Universidad de Turín, en Italia, y la Universidad Karel de Grote, en Bélgica. Del mismo modo, la participación en la Red INCASI fortaleció los vínculos de cooperación científica entre América Latina y Europa, promoviendo investigaciones comparadas y espacios de intercambio académico.

Por su parte, FLACSO Ecuador impulsó en 2025 una nueva política de apoyo a la movilidad académica internacional mediante la creación de un fondo concursable dirigido a estudiantes de posgrado, personal académico y administrativo. Esta iniciativa, financiada con USD 50.000, buscó fortalecer la proyección académica de la comunidad universitaria y fomentar la articulación entre investigación, docencia y cooperación regional e internacional. Durante el período se asignaron más de USD 44.000 para apoyar actividades académicas y estancias internacionales de 48 integrantes de la institución en 19 universidades y centros de investigación. Entre los principales destinos se destacó FLACSO Argentina, además de instituciones en Polonia, Brasil y Alemania. Paralelamente, FLACSO Ecuador recibió a 30 investigadores internacionales en programas de intercambio, pasantías y estancias doctorales, provenientes de universidades y centros de investigación de reconocido prestigio internacional.

En FLACSO Uruguay, las acciones de cooperación académica y movilidad estuvieron orientadas a fortalecer los vínculos regionales y ampliar las oportunidades de formación avanzada. Durante 2025, estudiantes de la Maestría en Educación, Sociedad y Política realizaron pasantías en Canadá mediante el programa de becas Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP). Asimismo, continuó la articulación con FLACSO Argentina para el desarrollo conjunto del Doctorado en Ciencias Sociales, facilitando la continuidad académica y el acceso a programas doctorales regionales. La Unidad Académica también promovió intercambios docentes con FLACSO Honduras y FLACSO Costa Rica, así como la participación de profesores internacionales en programas de posgrado desarrollados en Uruguay.

En materia de cooperación académica, FLACSO Uruguay fortaleció acuerdos con FLACSO Argentina para facilitar trayectorias de continuidad entre programas de especialización y maestría, además de desarrollar seminarios especializados con participación de estudiantes de la Maestría en Cambio Climático. A nivel internacional, destacó la firma de un convenio con la Universidad de León, España, orientado al desarrollo conjunto de actividades de investigación, docencia y extensión académica.

La presencia de FLACSO Uruguay en congresos y redes académicas internacionales también representó un componente importante de su estrategia de articulación institucional. Docentes, investigadores y estudiantes participaron en encuentros especializados sobre género, ciencia, tecnología y estudios feministas, además de integrarse activamente al VI Congreso organizado por FLACSO Argentina mediante ponencias, simposios y espacios de debate académico.

En conjunto, estas experiencias reflejan el fortalecimiento progresivo de la integración académica y de las redes de cooperación dentro del Sistema FLACSO, evidenciando su capacidad para promover la movilidad, ampliar la colaboración científica y contribuir a la producción de conocimiento desde una perspectiva regional, crítica y comparada.

Las iniciativas desarrolladas durante 2025 evidencian la relevancia de la cooperación académica y la articulación institucional dentro del Sistema FLACSO. La implementación de investigaciones conjuntas, redes regionales, espacios de intercambio académico, alianzas estratégicas y mecanismos de movilidad contribuyen a ampliar la producción colectiva de conocimiento y a fortalecer la presencia regional e internacional de la institución. Estos avances demuestran el potencial del trabajo colaborativo para abordar desafíos comunes de América Latina y el Caribe desde una perspectiva interdisciplinaria y comparada. Al mismo tiempo, ponen de manifiesto la importancia de continuar profundizando los mecanismos de coordinación y cooperación entre las Unidades Académicas, con el fin de consolidar una comunidad académica cada vez más integrada, innovadora e influyente en los debates y procesos de transformación de la región.

Informe Académico



V. Informe Académico

1. Docencia

La docencia de posgrado en las distintas disciplinas y líneas de investigación de las Ciencias Sociales constituye uno de los pilares esenciales de la misión de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Su alcance trasciende el ámbito institucional para proyectarse como una referencia académica y científica de gran relevancia en América Latina y el Caribe. Este compromiso con la formación avanzada fortalece la vida académica de la institución y contribuye de manera significativa al desarrollo intelectual, social y político de la región.

Como organismo internacional dedicado a la docencia, la cooperación técnica y la producción de conocimiento en ciencias sociales, FLACSO concibe la investigación como una herramienta estratégica para el análisis crítico de las realidades latinoamericanas y caribeñas. A partir de este trabajo, la institución impulsa propuestas orientadas a la justicia social, el desarrollo sostenible y la integración regional.

En un contexto caracterizado por crecientes desafíos sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos, la formación de profesionales altamente especializados en Ciencias Sociales adquiere una importancia decisiva. Las personas egresadas de FLACSO desarrollan competencias teóricas, metodológicas y éticas que les permiten comprender y enfrentar los problemas más apremiantes de nuestras sociedades.

La oferta académica de FLACSO se distingue por su enfoque pluralista e interdisciplinario, así como por su capacidad para incorporar múltiples perspectivas analíticas en el estudio de los fenómenos sociales. Esta diversidad enriquece la experiencia formativa y favorece una comprensión más profunda y matizada de los procesos que atraviesan la región.

Asimismo, la docencia de posgrado desempeña un papel fundamental en la formación de nuevas generaciones de líderes en los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil. Las personas graduadas de FLACSO no solo están preparadas para desarrollar investigación de alto nivel, sino también para asumir responsabilidades de liderazgo y tomar decisiones informadas que contribuyan al bienestar colectivo.

El impacto de FLACSO trasciende el ámbito académico. A través de sus programas de posgrado, diplomados y cursos, la institución aporta al fortalecimiento de las democracias, la promoción de los derechos humanos, la reducción de las desigualdades y la construcción de sociedades más justas, inclusivas y equitativas, con especial atención a los grupos históricamente vulnerados.

Gracias al trabajo articulado de las Unidades Académicas que integran la institución, FLACSO ofrece una amplia y diversa propuesta educativa que aborda los debates y problemáticas más relevantes de la sociedad contemporánea, consolidando su liderazgo como espacio de formación e investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe.

En este capítulo se presenta información sobre la oferta docente de posgrado, diplomados y cursos, sus características, novedades, y por supuesto, una descripción de la planta estudiantil y académica de la FLACSO. Se presentan datos del año 2025 con algunos contrastes respeto al año 2024. Este capítulo incluye cuatro apartados: Oferta

docente de posgrado, Caracterización de las personas estudiantes, Actividades docentes con valor curricular y Personal Académico. Se incluye información puntual sobre la situación de dos maestrías ofrecidas por los programas de FLACSO en Honduras y Brasil. Se trata de problemas de no reconocimiento por parte de los organismos nacionales que están actualmente siendo gestionados.

FLACSO cuenta con una amplia y diversa oferta académica gracias a las dos grandes propuestas por las que ha apostado la institución: la oferta docente de posgrado (doctorado, maestrías y especializaciones) y las actividades docentes con valor curricular (diplomados, cursos, entre otros).

Por un lado, la oferta docente de posgrado es de 116 programas vigentes, de los cuales se ejecutó 96 en el año 2025 (esto corresponde a un 83% de ejecución). Entre el 2024 y 2025, cabe mencionar que hubo un pequeño aumento de un 1% en la oferta de programas docentes vigentes. La cantidad de posgrados que se ejecutan por año, depende de algunas variables, como apertura de convocatorias o demandas de la ciudadanía o de gobiernos. Cabe destacar que algunas Unidades Académicas, como Ecuador y Argentina, ejecutaron mayor cantidad de programas docentes que tenían vigencia, mostrando su alta demanda y capacidad institucional para impartir toda su oferta docente.

Gráfico 3 Programas docentes vigentes y ejecutados, según Unidad Académica, año 2025

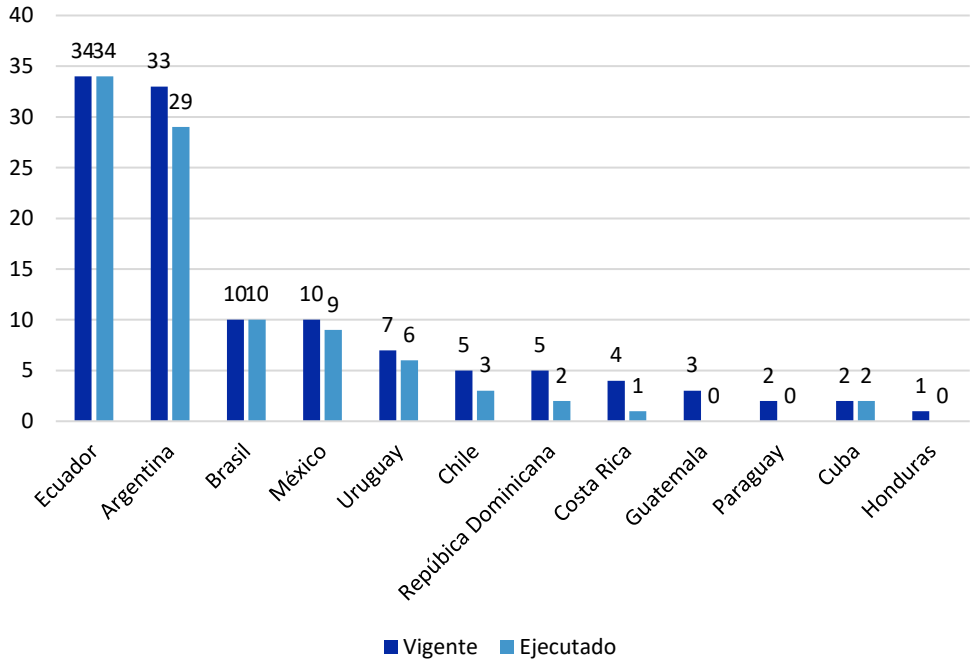


Tabla 3 Programas Docentes vigentes según grado Académico, año 2025

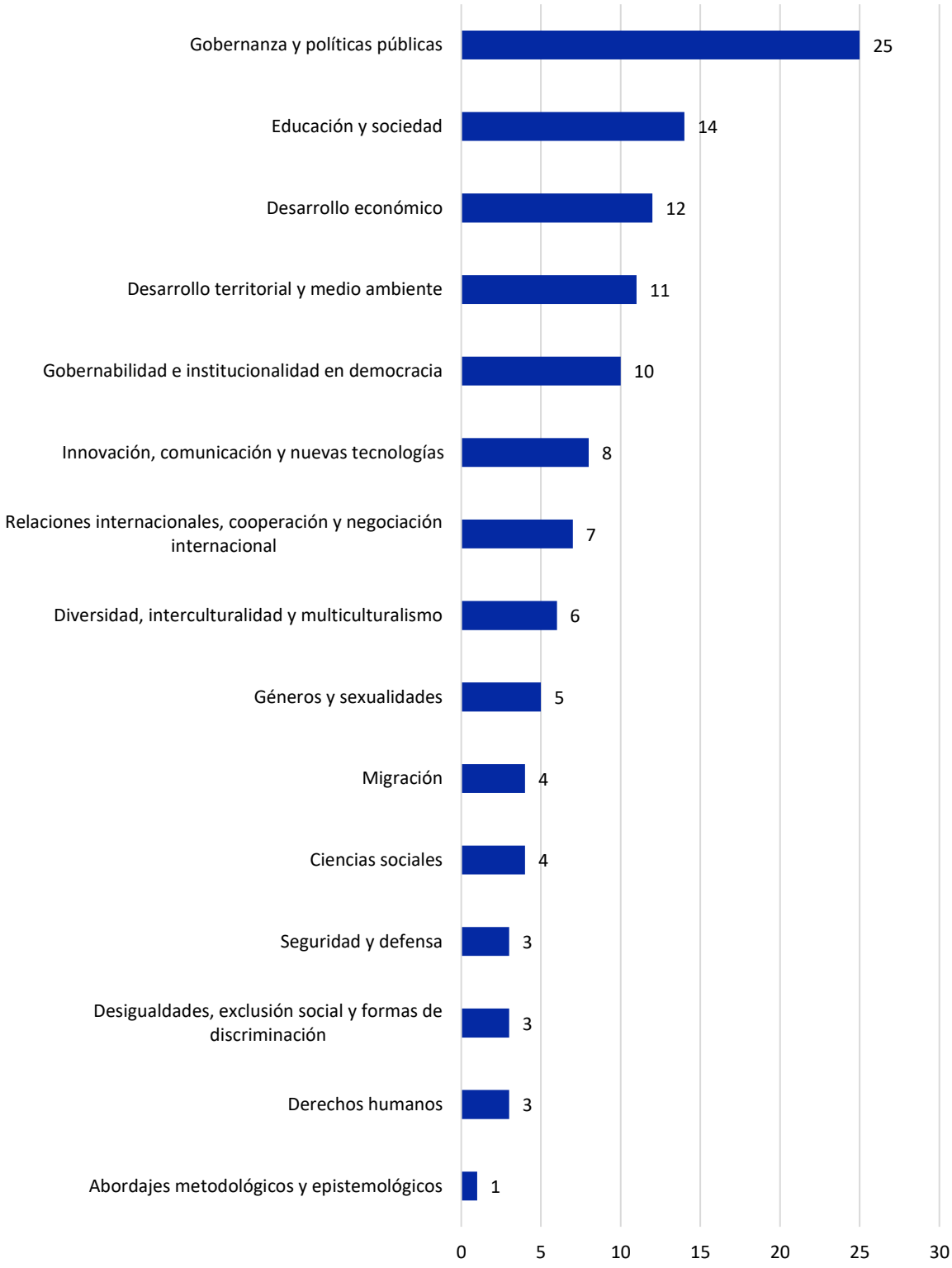
Unidad Académica	Grado Académico			Total
	Doctorado	Maestría	Especialización	
Argentina	1	19	13	33
Brasil	0	1	9	10
Chile	0	4	1	5
Costa Rica	0	1	3	4
Cuba	0	2	0	2
Ecuador	7	17	10	34
Guatemala	0	3	0	3
Honduras	0	1	0	1
México	1	8	1	10
Paraguay	0	1	1	2
República Dominicana	0	0	5	5
Uruguay	0	4	3	7
TOTAL	*9*	*61*	*46*	*116*

Es importante mencionar que la FLACSO posee programas docentes de gran antigüedad y prestigio, tanto por los docentes con los cuales ha contado, como por sus aportes en el desarrollo del pensamiento latinoamericano y caribeño, por ejemplo la Maestría en Ciencia Política y Sociología, la Maestría en Estudios Sociales Agrarios y la Maestría en Relaciones Internacionales, las tres de la Sede Argentina con más de treinta años de impartirse; la Maestría en Desarrollo Social del Programa Cuba; la Maestría en Economía del Desarrollo de la Sede Ecuador; la Maestría en Ciencias Sociales, la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y la Maestría en Población y Desarrollo, las tres de la Sede México.

Por otro lado, en los últimos años la FLACSO ha apostado también por una oferta que atienda temáticas importantes, en la cual se abordan temas como tecnologías en la educación, la producción audiovisual, comunicación digital, el uso de la inteligencia artificial en la disciplina del Derecho, género, migraciones, interculturalidad, juventudes, gerencia, cambio climático, estudios aplicados, entre otros. (Véase Anexo N°01).

Visto desde las líneas de investigación, la oferta del Sistema FLACSO tiene una cantidad mayor de programas de posgrado en *Gobernanza y Políticas Públicas*, con 1 doctorado, 12 maestrías y 12 especializaciones.

Gráfico 4 Programas Docentes vigentes según línea de investigación, año 2025



En el año 2025 los Órganos de Gobierno de la FLACSO aprobaron 10 nuevos Programas Docentes, cinco maestrías y cinco especializaciones. Estos programas docentes nuevos fueron propuestos por las Unidades Académicas de Argentina con una especialización, Costa Rica con una maestría, Ecuador con una maestría y dos especializaciones, Guatemala con tres maestrías y Brasil con dos especializaciones. A continuación se detallan los Programas Docentes aprobados según Unidad Académica y grado académico.

Programas Docentes Nuevos

En el año 2025 se aprobaron diez Programas Docentes, que se detallan a continuación:

Sede Argentina

- Especialización en Educación Sexual Integral (CD 2025.01/08).

Sede Costa Rica

- Maestría en Desarrollo Económico Local (CD 2025.01/07).

Sede Ecuador

- Maestría en Historia, Sede Ecuado(CD 2025.01/03).
- Especialización en Inteligencia Artificial y Analítica de Datos para las Ciencias Sociales (CD 2025.03/05)
- Especialización en Innovación y Tecnologías Emergentes (CD 2025.03/06).

Sede Guatemala

- Maestría en Investigación de la Movilidad Humana y Gobernanza de las Migraciones (CD 2025.01/04)
- Maestría en Seguridad Estratégica con énfasis en derechos humanos, seguridad democrática e innovación y desarrollo tecnológico (CD 2025.01/05)
- Maestría en Finanzas para el Desarrollo Social (CD 2025.01/06)

Sede Brasil

- Especialização em Capacidades Estatais no Contexto das Desigualdades (CD 2025.01/09).
- Especialização em Agendas Globais: Políticas Públicas, Cooperação Internacional e Paradiplomacia (CD 2025.03/04)

Convocatoria de las Unidades Académicas de FLACSO

Respecto a la ejecución de los programas docentes, estos números pueden variar según las fechas en que las Unidades Académicas abran convocatorias, ya que lo hacen en diferentes periodos y frecuencias. Por ello, las Unidades que abren convocatorias cada año tendrán un mayor número de programas docentes ejecutados y un mayor flujo de estudiantes; en ese sentido, las Unidades que abren convocatorias cada dos y tres años, pueden presentar variaciones al momento de reportar estudiantes y programas docentes ejecutados según sea el año del informe

Cuadro 1 Apertura de convocatorias de las Unidades Académicas de FLACSO según nivel de posgrado y tiempo, año 2022

Grado Académico	Convocatoria cada:		
	Año	Dos años	Tres años
Doctorado	Argentina, Ecuador	México	N/A
Maestría	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Uruguay	Argentina, Costa Rica, Cuba México, Uruguay	N/A
Especialización	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay	Costa Rica	N/A

Es importante destacar que algunos programas docentes fueron creados a solicitud de una instancia gubernamental o de otra contraparte, elemento fundamental siendo FLACSO un organismo intergubernamental. A continuación se detallan:

Cuadro 2 Programas docentes creados a solicitud de una contraparte

Unidad Académica	Nombre del programa	Contraparte
Guatemala	Maestría en seguridad estratégica con énfasis en derechos humanos, seguridad democrática e Innovación y desarrollo tecnológico	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos (INEES)
	Especialización en Finanzas Públicas	Ministerio de Finanzas Públicas
México	Maestría en Políticas Públicas y Género	Senado de la República
Uruguay	Maestría en Educación, Sociedad y Política.	Consejo de Formación en Educación, Dirección General de Educación Inicial y Primaria

	Maestría en Educación Audiovisual	Consejo de Formación en Educación

Población estudiantil

En este apartado se registra la información de las personas estudiantes del nivel de posgrado del Sistema FLACSO, es decir, las que están matriculadas, se graduaron, o desertaron en alguna especialización, maestría o doctorado.

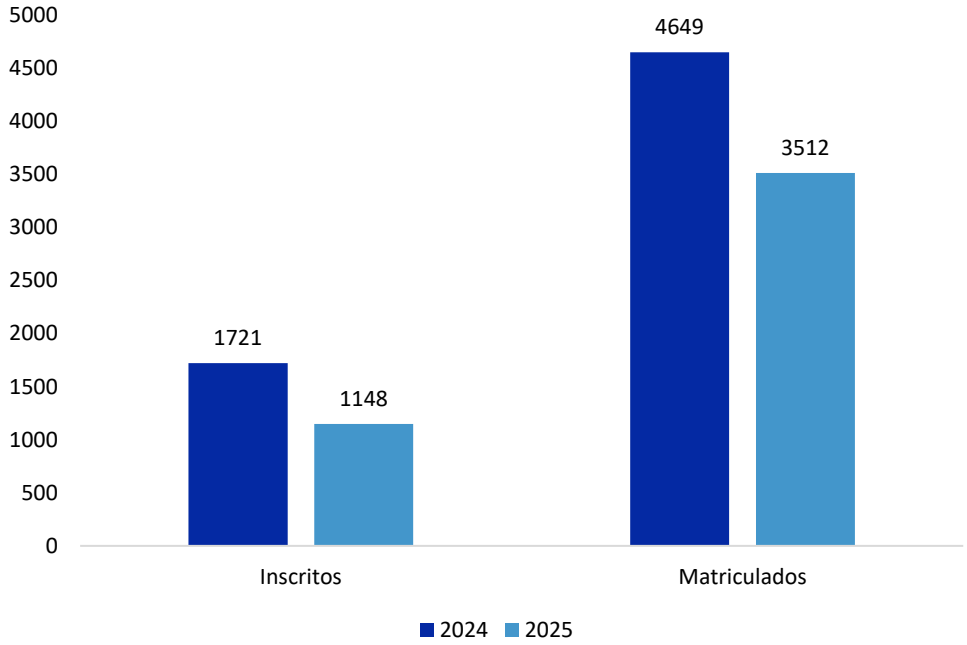
También es importante aclarar que las personas matriculadas o estudiantes activos son aquellas que están cursando estudios en un programa docente durante el año en reporte, supone que el/la estudiante cumple con todos los requisitos administrativos y académicos para ser considerado/a estudiante regular.

Las personas graduadas son aquellas que han aprobado la totalidad de las obligaciones académicas del programa y son acreedoras al título que otorga el programa, es decir, han aprobado la tesis o la tesina.

Las personas dadas de baja son aquellas que han desertado de los cursos o la realización de la tesis y ya no asiste a clases ni cumple con las solicitudes de la Unidad Académica.

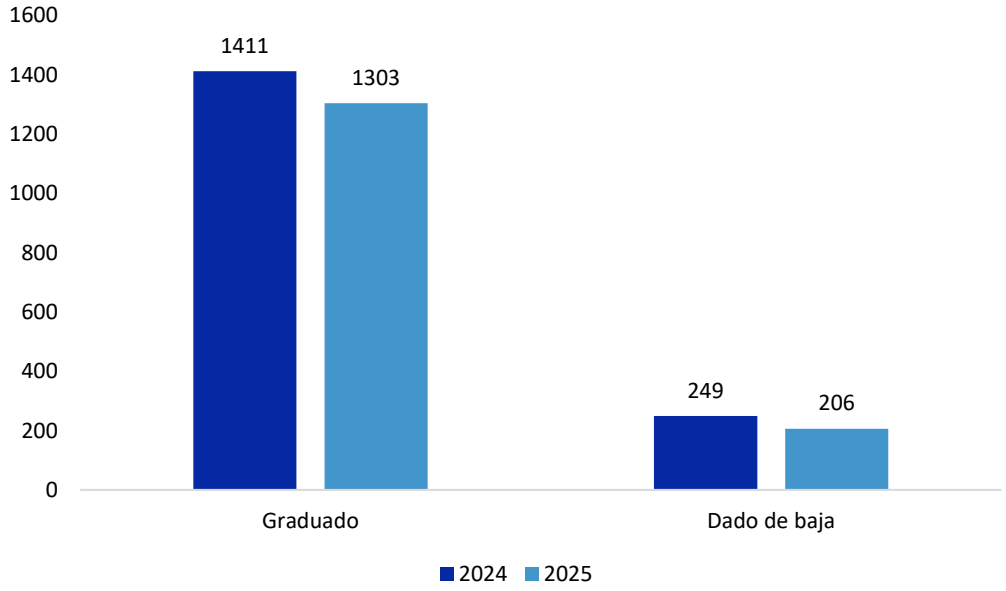
En ese sentido, en el año 2025 del total de personas estudiantes que se reportaron, el 70% corresponde a personas matriculadas o activas. En el caso de las personas inscritas, es decir, que ingresan por primera vez, se constata una disminución de un -33% y en el de las personas matriculadas de un -24%. La disminución responde los periodos de convocatoria.

Gráfico 5 Estudiantes inscritos y activos según condición, Sistema FLACSO, perido 2024-2025



Del total de estudiantes, el 26% corresponde a personas graduadas y el 4% a personas dadas de baja. Anudado a lo anterior, se puede observar una disminución de las personas graduadas de un -8% y una disminución positiva en las personas dadas de baja de un -17%.

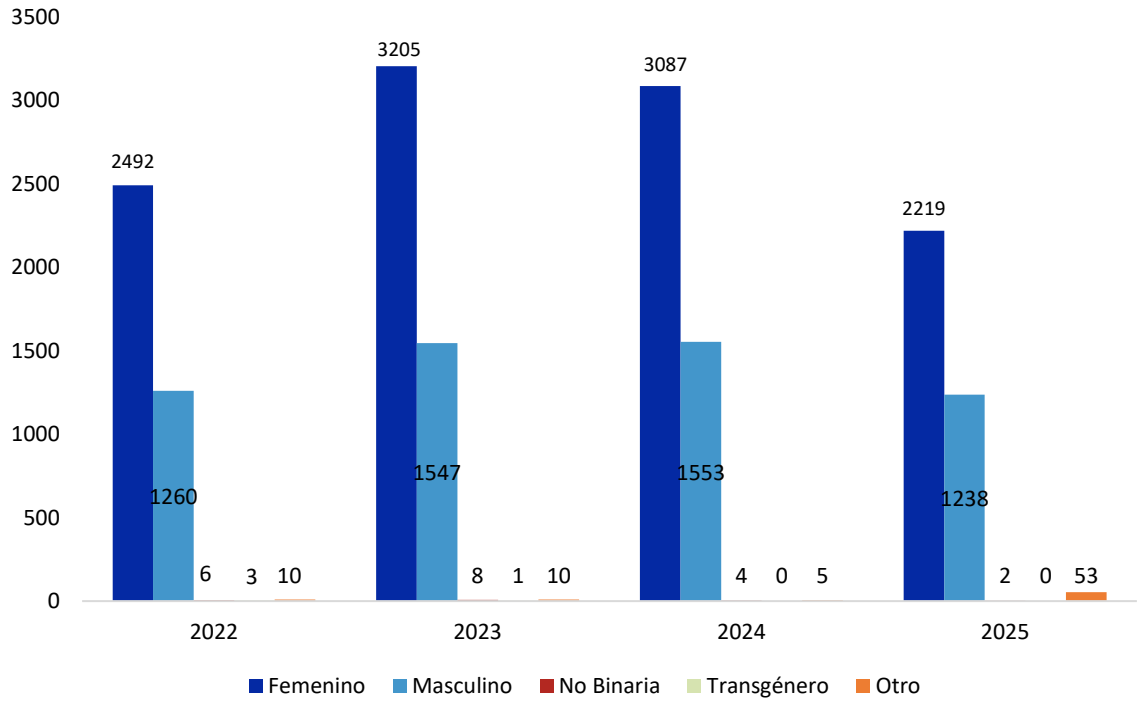
Gráfico 6 Estudiantes según condición, perido 2024-2025



Personas matriculadas

Respecto a las personas matriculadas, que representan en otros términos la planta estudiantil activa de la FLACSO, en los dos últimos cuatro años suman 16703 personas. El promedio de estudiantes en los últimos cuatro años es de 4175. En el año 2025 el 63,18% corresponde a mujeres, el 35,25% a hombres, el 0,06% a personas No Binarias y el restante 1,51% a otros. Estas últimas tres categorías, fueron incluidas en el 2021 y es importante destacar que la inclusión de estas categorías, atiende al reconocimiento de la diversidad y la autodeterminación de las personas estudiantes.

Gráfico 7 Personas matriculadas en FLACSO según género, periodo 2022-2025



Visto por Unidad Académica, la Sede Argentina es la Unidad Académicas que más reporta personas matriculadas en el año 2025, seguida por la Sede Ecuador y por la Sede México.

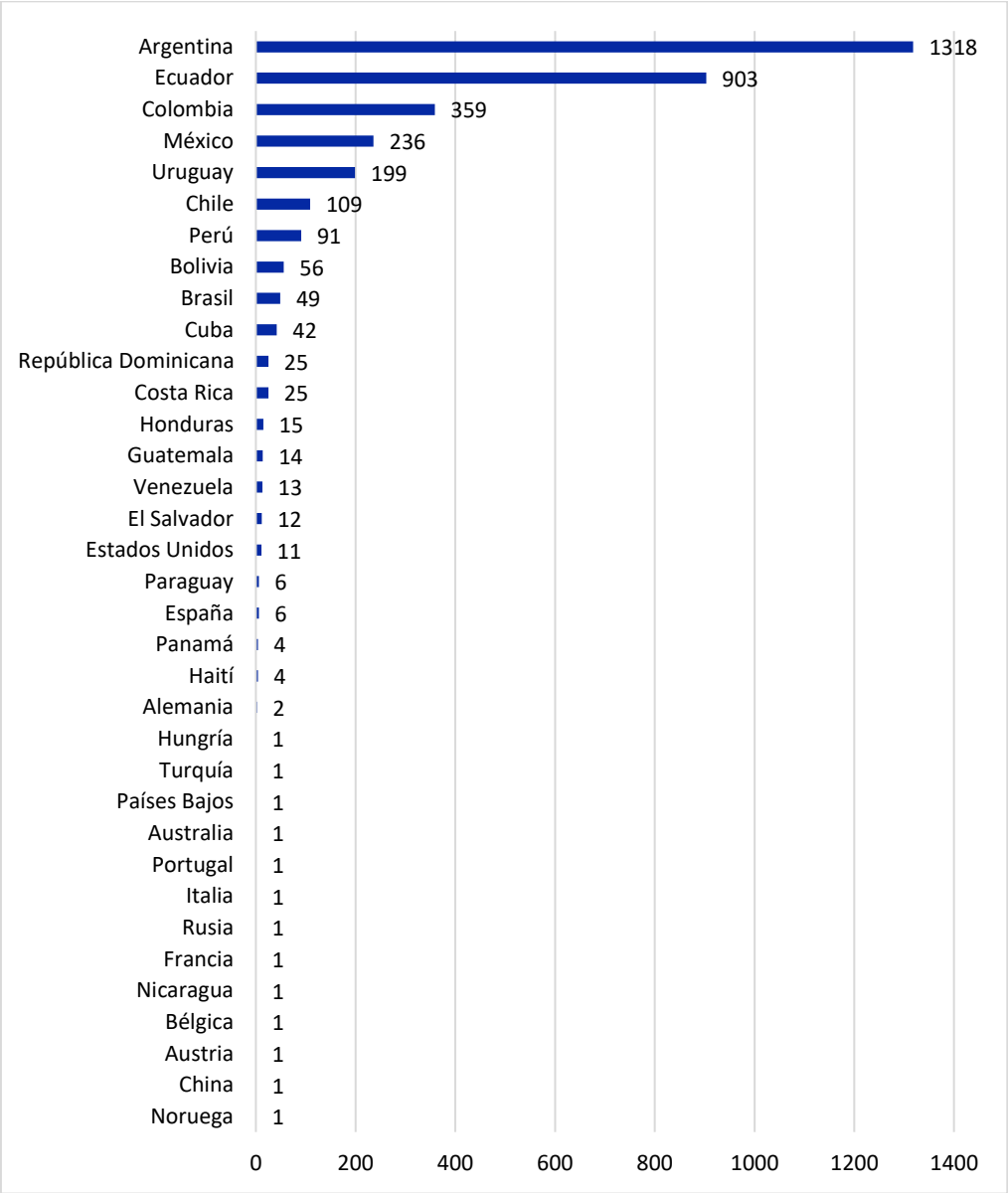
Tabla 4 Personas matriculadas, según Unidad Académica y año, periodo 2024-2025

Unidad Académica	Año		Variación
	2024	2025	
Argentina	2376	1776	-25%
Ecuador	1220	1220	0%
Brasil	458	45	-90%
México	289	209	-28%
Uruguay	116	158	36%
Chile	57	53	-7%

Cuba	62	34	-45%
República Dominicana	35	15	-57%
Paraguay	21	0	-100%
Costa Rica	15	2	-87%
Total Sistema	*4649*	*3512*	*-24%*

La caracterización por nacionalidad también muestra resultados muy positivos, ya que la oferta de la FLACSO, poco a poco, está llegando a distintos continentes del mundo. En el año 2025, respecto a la nacionalidad de las personas matriculadas, el 88,35% proviene de América del Sur; el 7,03% de América del Norte; el 2,02% de América Central; el 2,02% del Caribe; el 0,51% de Europa; y el 0,03% tanto de Asia como de Oceanía. Estos resultados reflejan el prestigio y reconocimiento que tiene la Institución en otras latitudes, razón por la cual la FLACSO es reconocida como la gran universidad de posgrado de América Latina y el Caribe.

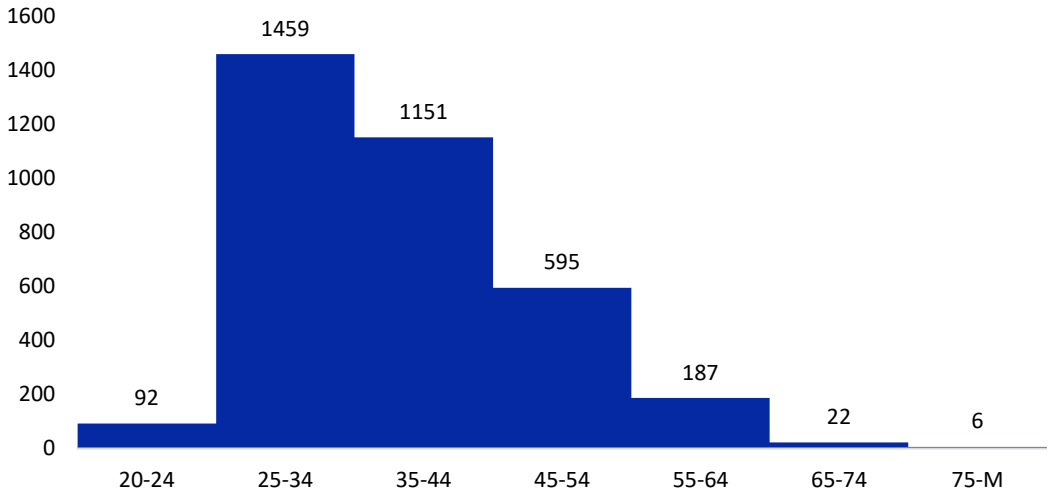
Gráfico 8 Personas Matriculadas según nacionalidad, año 2025



Un dato que siempre llama la atención, es que históricamente Colombia siempre se encuentra entre los principales países de procedencia de las personas estudiantes. En el año 2025 esto se repite y se encuentra en tercer lugar, luego de Argentina y Ecuador países en los que se encuentran las Unidades Académicas, que manejan un mayor flujo de estudiantes respecto al resto.

En cuanto a las edades de las personas matriculadas, el intervalo con mayor cantidad de personas, es el de los 25 a los 34 años, es decir, que la mayoría de personas que se matriculan a la FLACSO son personas adultas jóvenes, esto también se evidencia con la aparición de un nuevo grupo de edad de entre los 20 y los 24 años.

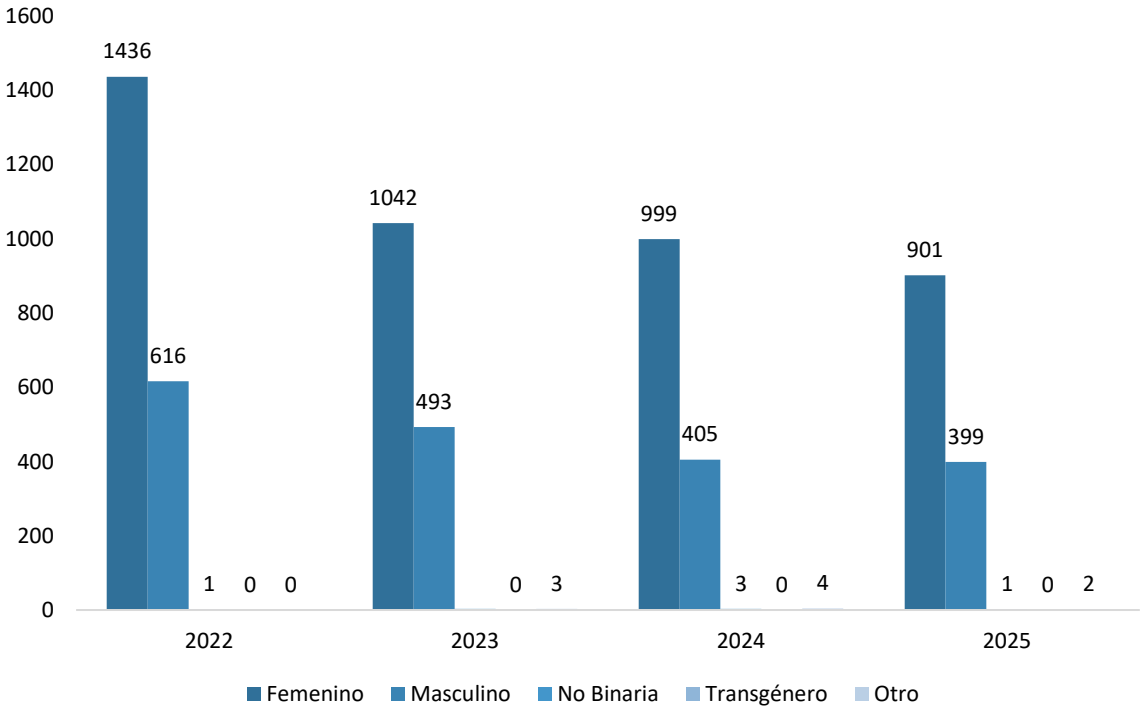
Gráfico 9 Intervalos de edad de las personas matriculadas en el Sistema FLACSO, año 2025



Personas graduadas

Con respecto a las personas graduadas, en el 2025 se puede observar una disminución paulatina en los últimos cuatro años. Se reporta una disminución del -8% respecto al año anterior y de -37% respecto al año 2022.

Gráfico 10 Personas graduadas en el Sistema FLACSO según género, periodo 2022-2025



Las variaciones en el número total de personas graduadas cada año responden a los cierres de convocatorias o a la culminación de tiempos de becas en el caso de estudiantes que se dedican de manera exclusiva a sus estudios. Es importante señalar que por Reglamento, los estudiantes de doctorado tienen un límite de 5 años para entregar su tesis, los de maestría 4 años y los del nivel de especialización, 2 años.

Otro elemento fundamental a resaltar, es que se gradúan más mujeres que hombres, el cual es un indicador positivo por el impacto que esto tiene en la sociedad para disminuir las brechas de género. En el 2025 el 69% de las personas graduadas fueron mujeres.

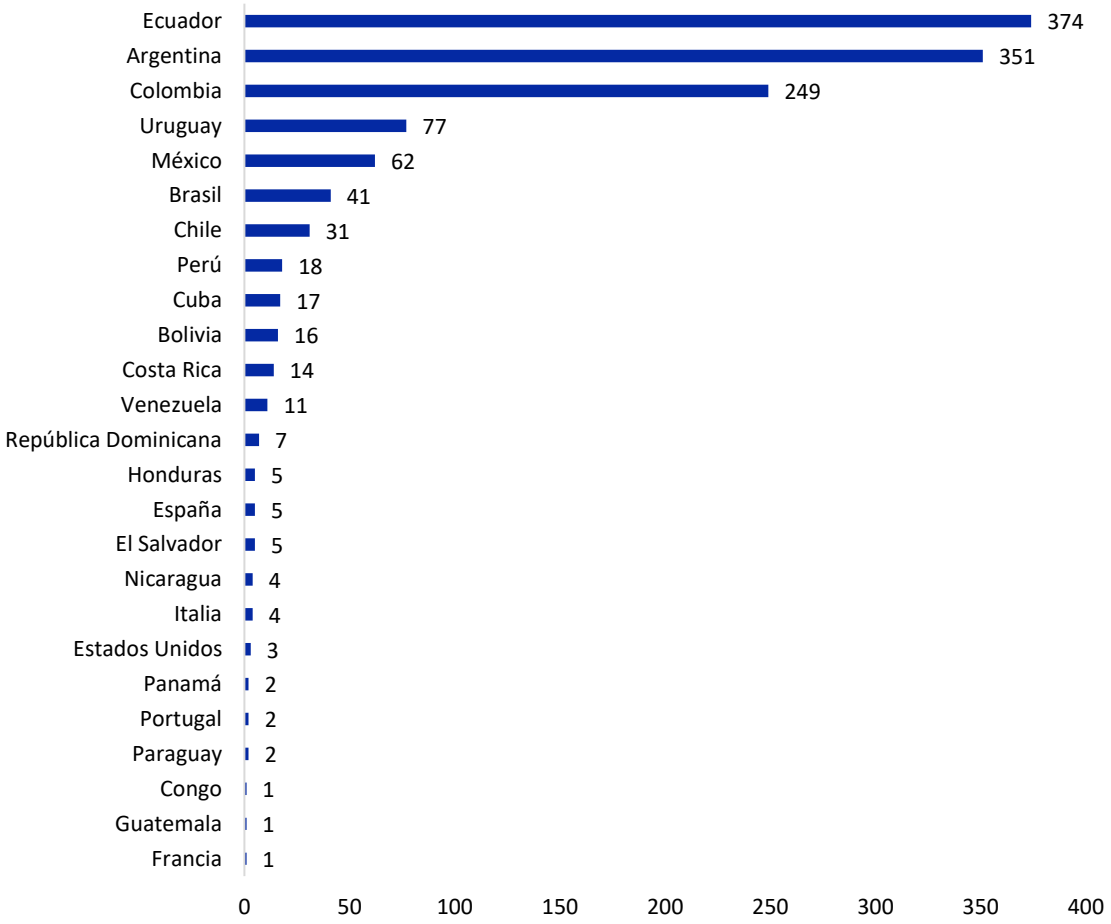
Visto por Unidad Académica, la Sede Brasil es la que más reporta personas graduadas, seguida por la Sede Ecuador y la Sede Argentina.

Tabla 5 Personas graduadas, según Unidad Académica, año, periodo 2024-2025

Unidad Académica	*Año*		*Absoluto*	*Relativo*	*Variación*
	2024	*2025*			
Brasil	499	347	846	10,37%	-30%
Ecuador	366	462	828	10,15%	26%
Argentina	407	375	782	9,58%	-8%
México	101	33	134	1,64%	-67%
Uruguay	11	63	74	0,91%	473%
Costa Rica	19	3	22	0,27%	-84%
Paraguay	8	0	8	0,10%	-100%
Cuba	0	8	8	0,10%	N/A
R. Dominicana	0	6	6	0,07%	N/A
Chile	0	6	6	0,07%	N/A
Total Sistema	*1411*	*1303*	*2714*	*33%*	*-8%*

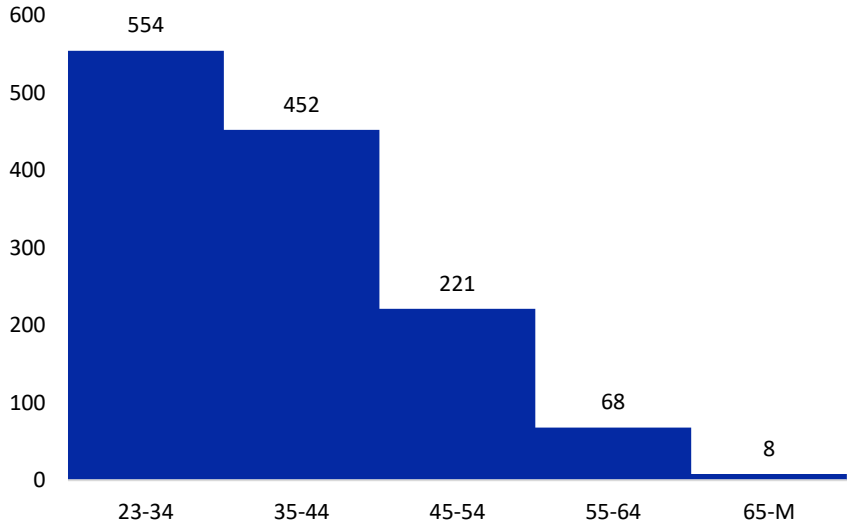
Respecto a la nacionalidad, al igual que en las personas graduadas, las tres principales son Ecuador (29%), Argentina (27%) y Colombia (19%).

Gráfico 11 Personas graduadas según nacionalidad, año 2025



Respecto a las edades de las personas graduadas, en el 2025, el grupo más significativo de edad va de los de 23 a 34 años, lo que muestra que cada vez más son las personas jóvenes quienes se gradúan de FLACSO.

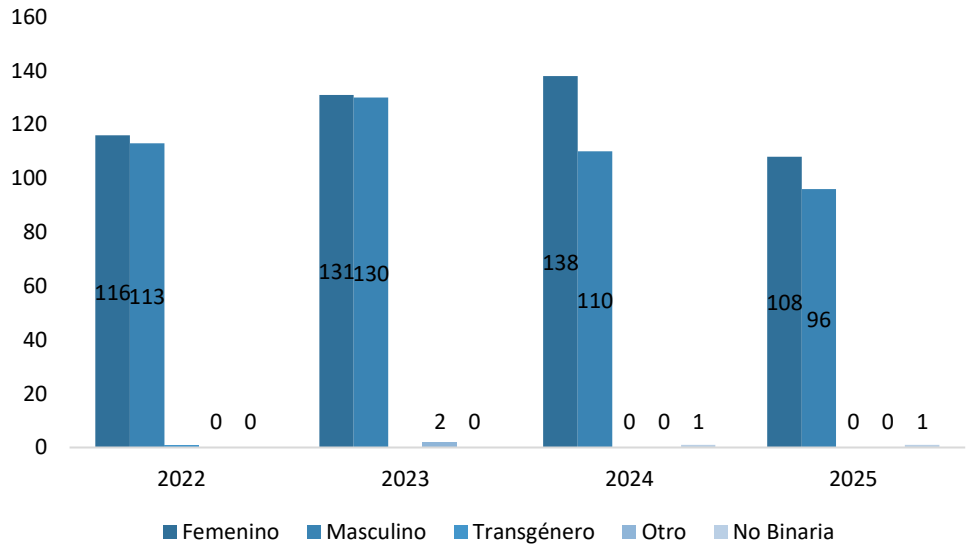
Gráfico 12 Intervalos de edad de las personas graduadas en el Sistema FLACSO, año 2025



Personas dadas de baja

Durante el año 2024 la cantidad de personas dadas de baja fue de 249 y para el 2025 la cantidad fue de 206, teniendo una variación del -17%; siendo el mayor número en la Sede Ecuador con 93 personas, seguido de Uruguay con 48 y México con 25. En los últimos cuatro años la mayor cantidad de personas dadas de baja son mujeres.

Gráfico 13 Personas dadas de baja según género, del Sistema FLACSO, periodo 2022-2025



Visto por Unidad Académica, la que más personas dadas de baja ha reportado, tanto en el 2024, como en el 2025, es la Sede Ecuador; sin embargo, es importante destacar que al comparar ambos años tuvo una disminución de un -37%, lo cual es importante en la disminución de la deserción. También la Sede Brasil tuvo una disminución importante de -55%.

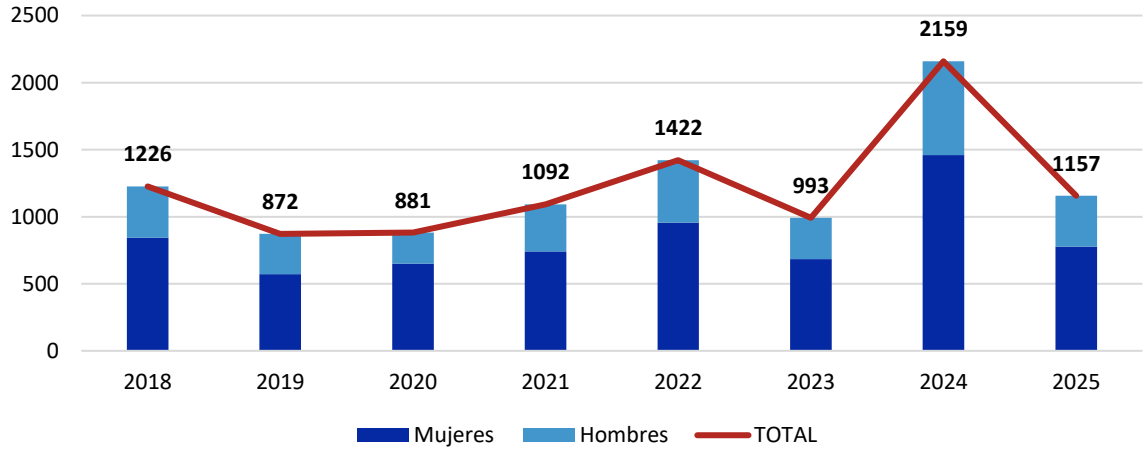
Tabla 6 Personas dadas de baja, según Unidad Académica y año, periodo 2024-2025

Unidad Académica	Año		Variación
	2024	2025	
Ecuador	148	93	-37%
Brasil	31	14	-55%
México	25	25	0%
Uruguay	16	48	200%
Costa Rica	15	0	-100%
Paraguay	10	0	-100%
Cuba	4	24	500%
República Dominicana	0	2	N/A
Total Sistema	249	206	-17%

Personas tituladas

En los últimos diez años el Sistema FLACSO tituló 10202 estudiantes, con un promedio de titulados por año es de 1275 personas. El pico que se pueden observar en el año 2024 se debe a convocatorias especiales de Unidades Académicas que no tenían una oferta regular o constante, por lo que al aumentar sus programas docentes con sus respectivas matrículas, modificaron estos datos. Mientras que en el año 2025 se muestra Una disminución considerable que se da principalmente en la solicitud de títulos de especialización y también de maestría.

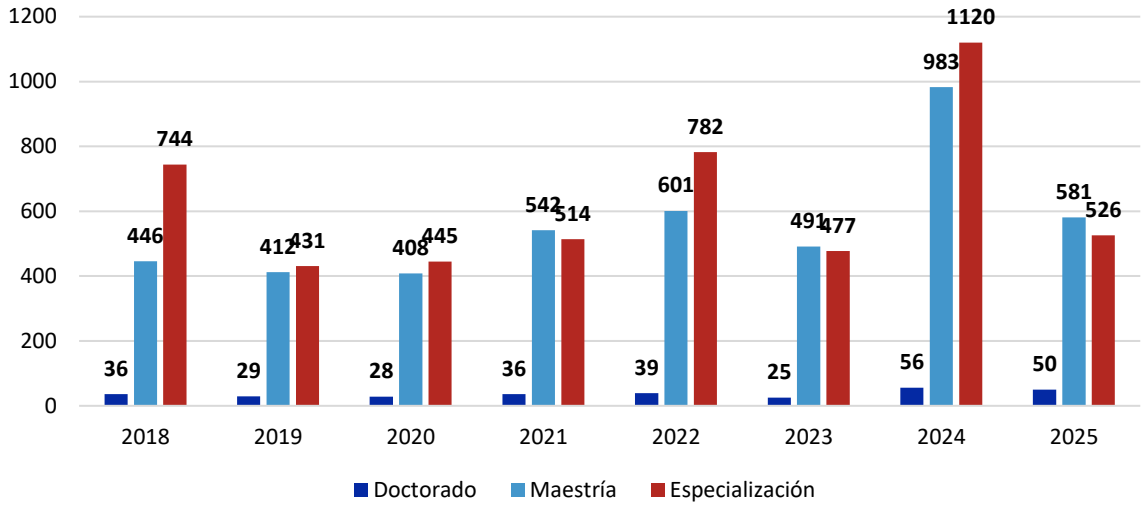
Gráfico 14 Personas tituladas según género, del Sistema FLACSO, periodo 2018-2025



Con respecto al género, una de las características de las personas tituladas de los Programas Docentes de FLACSO es la participación mayoritaria de mujeres, la cual ha aumentado considerablemente en los últimos diez años y se mantiene una tendencia de un mayor número de mujeres tituladas que hombres.

Al desagregar el total de títulos otorgados según el grado académico, se observa que en la distribución de los títulos del 2025 disminuyeron en 11% los títulos otorgados de Doctorado, -41% los de Maestría y 53% los de Especialización.

Gráfico 15 Personas tituladas según grado académico, periodo 2018-2025



Con respecto al sexo, la tendencia es hacia a la mayoría de las mujeres en todos los grados, pero de forma más significativa en el de Especialización. En el caso de Doctorados las mujeres han recibido el 67% de los títulos otorgados, en maestrías un 63% en especializaciones un 74%.

En términos de Unidades Académicas, la Sede Argentina abarca el 43% del total de títulos expedidos por FLACSO, seguida por la Sede Ecuador con un 23% y la Sede Brasil con un 21%; que juntas abarcan el 87%.

Tabla 7 Personas tituladas, según Unidad Académica y año, periodo 2022-2025

Unidades Académicas	*Año*				*Variación*
	2022	*2023*	*2024*	*2025*	
Argentina	595	298	986	244	-75%
Ecuador	231	352	509	504	-1%
Brasil	443	136	497	217	-56%
México	106	122	95	109	15%
Uruguay	19	46	34	59	74%
Chile	18	2	18	9	-50%
Paraguay	7	9	9	9	0%
Honduras	0	11	8	0	-100%
Costa Rica	3	4	3	0	-100%
República Dominicana	0	0	0	6	N/A
Cuba	0	13	0	0	N/A
Total	*1422*	*993*	*2159*	*1157*	*-46%*

Políticas de acción afirmativa para el ingreso de más mujeres a los programas docentes

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO han impulsado políticas y estrategias orientadas a promover la participación y permanencia de mujeres en los programas de posgrado, fortaleciendo criterios de equidad de género, inclusión y reducción de brechas

históricas en el acceso a la educación superior. Estas acciones se expresan tanto en políticas institucionales formales como en programas específicos, mecanismos de cuotas, iniciativas de formación orientadas a mujeres y resultados concretos de participación femenina en la matrícula y graduación.

En Argentina, la presencia de mujeres en los programas de maestría continúa siendo ampliamente mayoritaria, representando aproximadamente el 65 % del total de estudiantes matriculados tanto en modalidades presenciales como a distancia. Esta participación resulta especialmente significativa en los programas ofrecidos por el Área de Educación, donde la presencia femenina es particularmente elevada. Si bien no se reportan políticas específicas de cuotas o acciones afirmativas formales dirigidas exclusivamente a mujeres, la composición estudiantil evidencia una fuerte incorporación femenina en los programas de formación de la sede.

En Brasil, el Reglamento General de los Cursos de Posgrado y Actividades de Formación Curricular de FLACSO Brasil recomienda que las convocatorias de ingreso contemplen reservas de vacantes para grupos históricamente excluidos, incluyendo explícitamente a mujeres y personas trans, con el objetivo de promover diversidad, inclusión, equidad y transformación social. Sin embargo, la Unidad Académica señala que esta disposición tiene carácter recomendatorio y no obligatorio, por lo que hasta el momento no se han implementado convocatorias específicas con cupos reservados para mujeres.

En Costa Rica, FLACSO ha desarrollado programas formativos dirigidos específicamente a mujeres con el propósito de fortalecer su inclusión y participación en espacios de formación y desarrollo profesional. Entre estas iniciativas destaca el programa Mujeres Emprendiendo, reconocido con el Sello Vivir la Inclusión otorgado por ACNUR, orientado al fortalecimiento de capacidades y oportunidades para mujeres. Asimismo, la Escuela Feminista, desarrollada con apoyo de OXFAM, impulsó procesos de sistematización y elaboración curricular orientados a fortalecer la formación feminista y los espacios de reflexión y participación de mujeres.

En Ecuador, la institución evidencia actualmente una situación de paridad de género entre personas graduadas y, en varios programas, incluso una mayoría de mujeres matriculadas y graduadas. Esta situación se encuentra respaldada institucionalmente por el Artículo 119 del Estatuto de FLACSO Ecuador, el cual establece que el Consejo Académico podrá fijar criterios y cuotas de ingreso y auspicio estudiantil considerando variables de género y pertenencia a grupos históricamente excluidos o discriminados. Esta disposición fortalece la incorporación de criterios de equidad en los procesos de admisión y apoyo estudiantil.

En conjunto, estas políticas y resultados reflejan el compromiso creciente de las sedes de FLACSO con la promoción de la igualdad de género en la educación superior de posgrado, favoreciendo la participación de mujeres en espacios académicos, de investigación y formación profesional en América Latina.

Políticas de acción afirmativa para el ingreso de más grupos históricamente excluidos

FLACSO ha impulsado políticas de acción afirmativa orientadas a promover el acceso, permanencia y graduación de grupos históricamente excluidos, fortaleciendo así los principios de equidad, diversidad e inclusión en la educación superior de posgrado. Estas políticas incluyen becas específicas, descuentos arancelarios, mecanismos de

accesibilidad, apoyos académicos personalizados y estrategias institucionales dirigidas a poblaciones indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, personas trans, población refugiada y otros grupos en situación de vulnerabilidad social y educativa.

En Argentina, algunas políticas de acción afirmativa se implementan a través de programas y áreas académicas específicas. La Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático contempla criterios preferenciales para integrantes de pueblos originarios dentro de los procesos de selección de becas. Asimismo, el Área Género, Sociedad y Políticas otorga descuentos del 25 % en matrícula y cuotas para integrantes de la comunidad LGBTIQ+ que cursan Diplomas Superiores y programas de maestría. Complementariamente, la institución desarrolla políticas de accesibilidad orientadas a reducir o eliminar barreras para estudiantes en situación de discapacidad, procurando condiciones adecuadas para una participación plena en las actividades académicas.
En Brasil, el Reglamento General de los Cursos de Posgrado y Actividades de Formación Curricular de FLACSO Brasil incorpora lineamientos orientados a promover diversidad, pluralidad, inclusión y equidad, así como a corregir desigualdades históricas y disparidades de oportunidades. El reglamento recomienda que las convocatorias de programas de posgrado contemplen reservas de vacantes para estudiantes provenientes preferentemente de la educación pública pertenecientes a grupos históricamente excluidos, incluyendo población indígena, personas negras, pardas y quilombolas, personas con discapacidad, mujeres y personas trans. Sin embargo, la unidad académica señala que, al tratarse de una recomendación y no de una obligación normativa, hasta el momento no se han implementado convocatorias con cupos reservados bajo estos criterios.

En Costa Rica, FLACSO desarrolla programas dirigidos específicamente a población refugiada y solicitante de refugio, promoviendo oportunidades de acceso a la educación superior para personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.

En Cuba, FLACSO ha incorporado una estrategia institucional de transversalidad y equidad que incluye acciones afirmativas dirigidas a estudiantes afrodescendientes en los procesos de selección de programas de maestría. Asimismo, mediante un convenio con la Universidad de La Habana, se facilita alojamiento y residencia estudiantil para estudiantes provenientes de otras provincias durante períodos lectivos y actividades de trabajo de campo, contribuyendo a reducir barreras territoriales y económicas de acceso a la formación de posgrado.

En Ecuador, FLACSO cuenta con un sistema robusto de becas y acompañamiento dirigido a grupos históricamente excluidos y personas con discapacidad. La institución dispone de becas específicas de estipendio y cobertura total de colegiatura orientadas a estudiantes pertenecientes a sectores prioritarios definidos en la normativa nacional de educación superior y derechos sociales. Para la convocatoria 2025–2027, estas ayudas alcanzaron una cobertura del 100 % de los costos de colegiatura para estudiantes beneficiarios. Además, la sede implementa cursos de nivelación, talleres de acompañamiento académico y programas de apoyo orientados a fortalecer el rendimiento académico y facilitar la culminación exitosa de estudios y tesis. Según la institución, estas políticas han contribuido al mejoramiento progresivo de los indicadores de eficiencia terminal.

En Uruguay, FLACSO desarrolla políticas de descuentos y apoyo institucional orientadas

a promover la participación de estudiantes pertenecientes a grupos históricamente excluidos, en concordancia con la legislación nacional sobre afrodescendientes y derechos de las personas con discapacidad. La institución también impulsa políticas específicas de inclusión para personas trans mediante coordinación con organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, en el marco de programas de maestría en educación, se brindan apoyos especializados a estudiantes con discapacidad auditiva, incluyendo tutorías adicionales y acompañamiento académico personalizado.

En conjunto, estas políticas evidencian el compromiso creciente de las distintas sedes de FLACSO con la construcción de una educación superior más inclusiva, equitativa y accesible, promoviendo la participación de grupos históricamente marginados y fortaleciendo mecanismos institucionales orientados a garantizar igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en los programas de posgrado.

Políticas especiales que promueven el ingreso de personas extranjeras

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO han desarrollado políticas y mecanismos orientados a promover el acceso, la inclusión y la permanencia de estudiantes extranjeros y de poblaciones históricamente excluidas, fortaleciendo así el carácter regional, diverso e inclusivo de la institución. Estas iniciativas combinan apoyos económicos, políticas de accesibilidad, programas específicos para poblaciones vulnerables y estrategias de flexibilización académica y administrativa que favorecen la internacionalización de la comunidad estudiantil.

En Argentina, algunas políticas institucionales priorizan el acceso de grupos históricamente excluidos y promueven condiciones de inclusión en programas de posgrado. La Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático, por ejemplo, contempla criterios específicos para favorecer el otorgamiento de becas a integrantes de pueblos originarios. Asimismo, el Área Género, Sociedad y Políticas implementa descuentos del 25 % sobre matrícula y cuotas para integrantes de la comunidad LGBTIQ+ que cursan Diplomas Superiores y programas de maestría. Complementariamente, la institución desarrolla políticas de accesibilidad orientadas a eliminar o disminuir barreras que dificulten la participación de personas en situación de discapacidad, promoviendo condiciones adecuadas para una cursada inclusiva.

En Costa Rica, FLACSO cuenta con programas dirigidos específicamente a personas en condición de refugio o solicitantes de refugio, fortaleciendo así el acceso a oportunidades de formación académica para poblaciones migrantes y en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas forman parte de una estrategia institucional más amplia orientada a la inclusión y la cooperación regional.

En Ecuador, la institución implementó para la convocatoria 2025–2027 un bono de movilización destinado a estudiantes extranjeros que residen fuera del país y deben trasladarse a Quito para asistir presencialmente a clases. Este apoyo económico, otorgado por una única vez, busca facilitar el proceso de instalación y reducir las barreras económicas asociadas a la movilidad internacional estudiantil.

En Uruguay, FLACSO ha desarrollado una política integral orientada a facilitar la inscripción y participación de estudiantes extranjeros mediante mejoras tecnológicas, administrativas y pedagógicas. Entre las medidas implementadas se destacan la

optimización de mecanismos de pago internacional mediante pasarelas electrónicas y tarjetas de crédito, el fortalecimiento de programas virtuales e híbridos y la adecuación de horarios académicos considerando diferencias horarias entre países. Asimismo, la institución ha trabajado en la profesionalización de las modalidades híbridas a través de mejoras de infraestructura, calidad de audio, técnicas pedagógicas y estrategias de enseñanza adaptadas a contextos internacionales. La incorporación de docentes del exterior también ha fortalecido la perspectiva latinoamericana de los programas ofrecidos, favoreciendo la participación y matrícula de estudiantes provenientes de distintos países de la región.

En conjunto, estas políticas reflejan el compromiso de FLACSO con la internacionalización inclusiva de la educación superior, la promoción de la diversidad y la generación de condiciones equitativas de acceso y permanencia para estudiantes extranjeros y poblaciones históricamente excluidas en América Latina.

Sistema de becas o financiamiento

El Sistema FLACSO no cuenta con un sistema de becas o políticas especiales de financiamiento en términos globales, sino que cada Unidad Académica diseña, según sus posibilidades y la firma de acuerdos con otras institucionales, sus propios sistemas y políticas de becas o facilidades de financiamiento. En el cuadro Nº3 se pueden observar las diferentes ofertas en esta materia:

Cuadro 3Tipos de beca o sistema de financiamiento

Tipo de beca o sistema de financiamiento	*Unidad Académica*							
	Ecuador	*México*	*Brasil*	*Uruguay*	*Argentina*	*Chile*	*Paraguay*	*Honduras*
Porcentaje de la colegiatura	X	X	X	X	X	X	X	X
Colegiatura y estipendio	X	X	X					
Otras	X	X	X					
Asistencia de investigación o cátedra	X	X						
Exclusivamente la colegiatura	X		X					
Ayuda para la elaboración de la tesis	X	X						
Ayuda para impresión de tesis	X							
Solamente estipendio	X							

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO cuentan con sistemas de becas, descuentos y ayudas socioeconómicas orientados a promover el acceso, permanencia y graduación de estudiantes de posgrado, fortaleciendo criterios de equidad, inclusión y apoyo a sectores estratégicos y poblaciones históricamente excluidas. Estos mecanismos incluyen becas completas y parciales, descuentos arancelarios, estipendios mensuales, apoyos para movilidad y trabajo de campo, seguros estudiantiles y convenios con instituciones públicas y profesionales.

En Argentina, diversas maestrías ofrecen anualmente becas mediante convenios con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), facilitando el acceso de trabajadores y funcionarios públicos a programas de formación de posgrado. Asimismo, FLACSO Argentina mantiene acuerdos con instituciones públicas y privadas que permiten otorgar descuentos en las cuotas académicas a distintos grupos de estudiantes.

En Brasil, durante 2025 se otorgaron becas parciales en las cohortes de la *Maestría en Estado, Gobierno y Políticas Públicas* y de la *Especialización en Ambiente y Sociedad*. Estas ayudas estuvieron dirigidas principalmente a egresados de programas de FLACSO Brasil y de la Fundación Escuela de Sociología y Política de São Paulo (FESP-SP), así como a trabajadores del sector público, fortaleciendo la continuidad formativa y el acceso de profesionales vinculados a la gestión pública.

En Chile, los programas de maestría contemplan importantes mecanismos de reducción arancelaria, particularmente para funcionarios públicos, quienes representan una proporción significativa del estudiantado. En algunos casos, estos beneficios alcanzan descuentos de hasta el 70 % en los costos de colegiatura.

En Costa Rica, la Especialización en Comunicación Política otorgó una beca parcial gracias a un convenio entre FLACSO Costa Rica y el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, fortaleciendo las oportunidades de formación especializada para profesionales del área.
En Cuba, toda la educación superior y de posgrado es gratuita para ciudadanos cubanos, incluyendo programas de especialización, maestría y doctorado. Únicamente los estudiantes extranjeros deben cubrir costos de colegiatura, consolidando un modelo de acceso universal y gratuito a la educación avanzada.

En Ecuador, FLACSO cuenta con uno de los sistemas más amplios e integrales de apoyo socioeconómico y becas dentro del sistema FLACSO. Entre los mecanismos implementados se incluyen becas de excelencia para investigación con estipendio mensual y cobertura total de colegiatura; becas de estudios con estipendio y descuentos del 50 %; becas dirigidas a grupos históricamente excluidos y personas con discapacidad con cobertura total; y una política general de asistencia financiera que alcanzó en promedio el 60 % para la convocatoria 2025–2027. Además, la institución ofrece ayudas económicas para trabajo de campo de tesis de maestría y doctorado, apoyos para estancias presenciales de estudiantes que residen fuera de Quito y cursan programas virtuales, así como bonos de movilización para estudiantes extranjeros que se trasladan a vivir a la ciudad. Complementariamente, los estudiantes pueden integrarse a semilleros de investigación, vinculación y gestión institucional, fortaleciendo su formación académica y experiencia investigativa. El sistema incluye también seguros de vida y accidentes para todos los estudiantes matriculados y seguros médicos específicos para becarios con estipendio.

En México, el sistema de apoyo estudiantil se caracteriza por la amplia cobertura de becas otorgadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Actualmente, el 100 % de los estudiantes de dedicación exclusiva pertenecientes al doctorado y a tres programas de maestría cuentan con financiamiento completo, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de estudios de tiempo completo y fortaleciendo la formación avanzada de investigadores e investigadoras.

En conjunto, estos sistemas de becas y ayudas socioeconómicas reflejan el compromiso de FLACSO con la democratización del acceso a la educación superior de posgrado, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de trayectorias académicas inclusivas en América Latina.

Seguimiento de personas graduadas

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO han desarrollado mecanismos y estrategias orientadas al seguimiento y vinculación con estudiantes graduados, con el propósito de fortalecer la relación institucional con sus comunidades de egresados, conocer el impacto de los programas académicos en las trayectorias profesionales y promover espacios permanentes de formación, intercambio y participación académica. Estas iniciativas incluyen encuestas de seguimiento, redes de egresados, plataformas de vinculación, actividades académicas y oportunidades de participación en investigación y docencia.

En Argentina, a partir de la renovación de autoridades en 2022, se consolidó una política institucional activa dirigida a graduados y graduadas. La Secretaría Académica realiza al menos dos encuestas anuales destinadas a relevar información sobre la valoración académica e institucional de los programas cursados, incluyendo aspectos vinculados a satisfacción con los estudios, inserción laboral y profesional, y conocimiento de la oferta académica. Asimismo, se aprobaron políticas institucionales específicas para graduados mediante el Consejo Académico en 2024, contemplando beneficios y membresías para quienes deseen continuar su formación en la institución. Paralelamente, las distintas Áreas y Programas promueven la participación de egresados en proyectos de investigación, tareas docentes, publicaciones y otras actividades académicas, fortaleciendo así su integración continua a la vida institucional.

En Chile, el seguimiento y vinculación con estudiantes graduados se realiza principalmente mediante estrategias de comunicación institucional, incluyendo el envío de boletines informativos, invitaciones a seminarios, cursos y actividades de camaradería orientadas a mantener el vínculo académico y profesional con la comunidad de egresados.
En Costa Rica, si bien no existe una política formal específica de seguimiento de graduados, la sede desarrolla iniciativas orientadas a poblaciones en condición de refugio y solicitantes de refugio, además de implementar estrategias de difusión y segmentación en redes sociales para promover la participación de estudiantes de distintos países en los programas formativos ofrecidos por la institución. Estas acciones contribuyen indirectamente a fortalecer el vínculo con comunidades estudiantiles y egresadas de carácter regional e internacional.

En Cuba, la institución cuenta con una metodología de evaluación de impactos de los programas académicos, mediante la cual se analizan los efectos de la formación en los egresados en dimensiones como desempeño profesional, producción intelectual y prestigio académico. Asimismo, FLACSO Cuba ha fortalecido espacios de articulación mediante redes de egresados, como la Red de Egresados de la Maestría en Desarrollo Social y la Red de Cooperativas, a través de las cuales los graduados mantienen vínculos permanentes con la institución y participan en seminarios, proyectos de investigación y otras actividades académicas.

En Ecuador, el sistema de seguimiento de graduados se encuentra altamente

institucionalizado y contempla la aplicación de cuatro encuestas en línea realizadas al momento de la graduación y posteriormente al primer, tercer y quinto año de egreso. Este sistema permite recopilar información sistemática sobre trayectorias académicas y profesionales, así como evaluar el impacto de la formación recibida. Además, la institución ha fortalecido la Unidad de *Alumni* desde la coordinación de vinculación, impulsando una plataforma web especializada, una bolsa de empleo y la organización de encuentros y actividades dirigidas a la comunidad de graduados.

En México, FLACSO desarrolla un proceso sistemático de seguimiento de egresados mediante la aplicación bianual de cuestionarios que permiten construir una base de datos orientada a sistematizar información personal y trayectorias profesionales de la comunidad graduada. Este mecanismo contribuye al análisis de inserción laboral, desarrollo profesional y vinculación institucional de los egresados.

En conjunto, estas experiencias reflejan el interés creciente de las distintas sedes de FLACSO por fortalecer los vínculos con sus comunidades de graduados, consolidar redes académicas y profesionales y generar información estratégica para la evaluación y mejora continua de los programas de formación de posgrado en América Latina.

Maestrías de FLACSO Brasil y FLACSO Honduras y los órganos regulatorios nacionales

Las situaciones que describiremos de forma sucinta relativas a la negativa de reconocimiento por parte de órganos regulatorios nacionales de las maestrías de FLACSO impartidas por las unidades académicas de Honduras y Brasil, se inscriben en una problemática más amplia que concierne al conjunto del sistema.

Desde sus orígenes, la vocación de FLACSO ha sido consolidarse como un organismo internacional orientado al fortalecimiento de la formación de posgrado y la investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Bajo esta premisa, los países miembros suscribieron el tratado constitutivo de FLACSO y habilitaron los mecanismos necesarios para el funcionamiento de sus unidades académicas. A partir de ello se desarrollaron los distintos programas que hoy integran nuestra institución.

En varias de estas unidades se implementaron programas de posgrado de especialización, maestría y doctorado, así como un sistema propio de titulación con reconocimiento internacional. No obstante, los procesos de reconocimiento de dichos programas por parte de los sistemas regulatorios de educación superior de los países donde FLACSO tiene presencia han seguido trayectorias diversas. A lo largo de la historia de la institución en la región, se han registrado distintas experiencias en torno a los mecanismos de validación de nuestras formaciones de posgrado por las autoridades nacionales competentes.

Los casos de Brasil y Honduras, que actualmente enfrentamos, tienen antecedentes en situaciones similares reportadas por otras unidades del sistema en los espacios de discusión sobre esta temática. Algunas sedes, particularmente aquellas con un desarrollo institucional más consolidado —como Argentina, Ecuador y México—, cuentan con esquemas de reconocimiento plenamente establecidos. En otras unidades, en cambio, persisten particularidades y tensiones de diversa índole.

En este contexto, consideramos que, más allá de atender las situaciones específicas de Brasil y Honduras, resulta necesario promover una reflexión conjunta sobre la posición que FLACSO, como sistema, debe asumir respecto de las características de su oferta de formación de posgrado y su indispensable armonización con las normativas nacionales de los países en los que sus unidades desarrollan actividades docentes.

Maestría en Estado, Gobierno y Políticas Públicas de FLACSO Brasil

Esta maestría ha sido aprobada por las instancias internas del sistema, cuenta con varias cohortes y ha graduado a más de doscientos estudiantes. Los diplomas correspondientes son emitidos por la Secretaría General del sistema FLACSO y cuentan con apostilla, cumpliendo con la normativa institucional.

En relación con el sistema brasileño de posgrado que es altamente regulado y depende de instancias como la CAPES y el Consejo Nacional de Educación, el reconocimiento de los títulos había sido posible en algunos casos mediante acuerdos con universidades públicas brasileñas, que han validado diplomas de egresados.
El problema más reciente surge a partir de una nueva resolución del Consejo Nacional de Educación vigente desde enero de 2025, que introduce la exigencia de acreditar estancia en el exterior durante el desarrollo del programa. Esta condición no era requerida anteriormente y afecta directamente a los egresados, ya que muchos no cuentan con ese respaldo documental. Aunque existe una posible interpretación flexible para instituciones con redes internacionales como FLACSO, la aplicación de esta norma genera incertidumbre.

Frente a este escenario, FLACSO Brasil ha iniciado acciones en tres frentes: diálogo con el Consejo Nacional de Educación para que se reconozca su especificidad institucional, interlocución con universidades para facilitar procesos de reconocimiento, y comunicación permanente con los estudiantes. Asimismo, se exploran alternativas dentro del sistema, como el diseño de programas con componentes presenciales internacionales que permitan cumplir con los nuevos requisitos normativos.

Se enfatiza que el reconocimiento de títulos en Brasil depende del marco regulatorio nacional y de gestiones individuales, aunque la institución continúa trabajando para mejorar las condiciones de validación.

Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales de FLACSO Honduras

La Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales es el único programa de posgrado desarrollado por FLACSO Honduras. Fue aprobada por el Consejo Superior de FLACSO en junio de 2017 y se impartió en dos cohortes entre 2017 y 2020 en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Actualmente, 20 estudiantes ya cuentan con títulos emitidos por la Secretaría General de FLACSO en San José, Costa Rica, y 28 estudiantes han solicitado readmisión para concluir su proceso de graduación. En total, 48 estudiantes se ven afectados por la negativa del Consejo de Educación Superior (CES) de Honduras de reconocer estos títulos.

El programa se ejecutó en el marco de un convenio institucional suscrito en 2014 entre FLACSO y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que actuó como institución de adscripción. El convenio contemplaba el reconocimiento mutuo de títulos y grados, así como el cumplimiento de la legislación hondureña. Aunque dicho convenio finalizó en 2024, los programas académicos ya habían concluido.

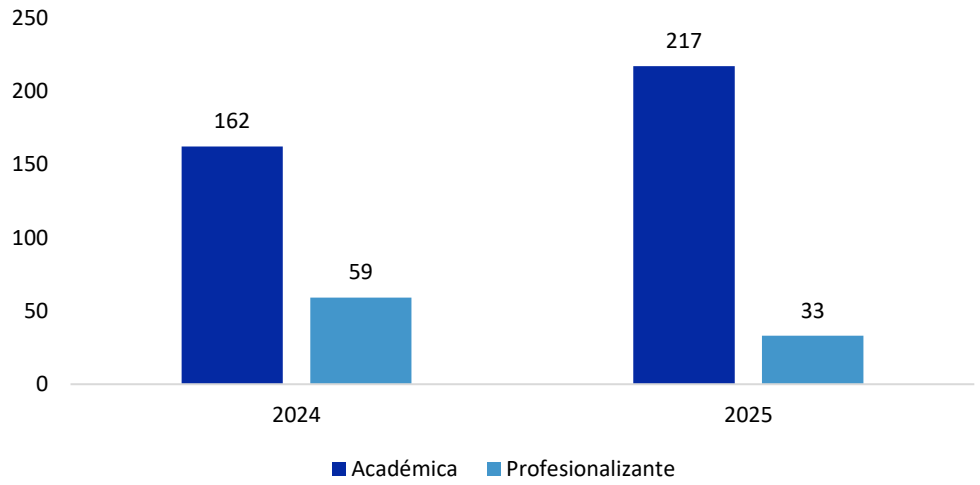
Inicialmente, los trámites de reconocimiento de títulos se desarrollaban con normalidad. Sin embargo, tras la emisión del Acuerdo No. 6335-394-2024 del CES (9 de agosto de 2024), se decidió no admitir la solicitud de FLACSO y denegar el reconocimiento de los títulos, al considerar que FLACSO no es una universidad y que no contaba con autorización expresa del CES para ofrecer programas en Honduras.

Esta situación ha generado una grave afectación académica y profesional para los 48 estudiantes involucrados. El caso fue analizado por el Comité Directivo de FLACSO en marzo de 2026 y comunicado al Consejo Superior mediante el oficio SG.060.2026.

Actividades Docentes con valor curricular

Las actividades docentes con valor curricular son actividades de formación orientadas a la actualización profesional y/o de formación continua que desarrollan conocimientos y habilidades específicas en las personas participantes. En esta categoría se encuentran los diplomados superiores, diplomados, cursos, cátedras, seminarios docentes y de investigación. En el año 2025 se realizó un total de 250 actividades docentes con valor curricular, de las cuales 217 fueron académicas, es decir cursos que tienen un carácter más teórico e investigativo y 33 profesionalizantes, que se refiere a cursos que son de aplicación.

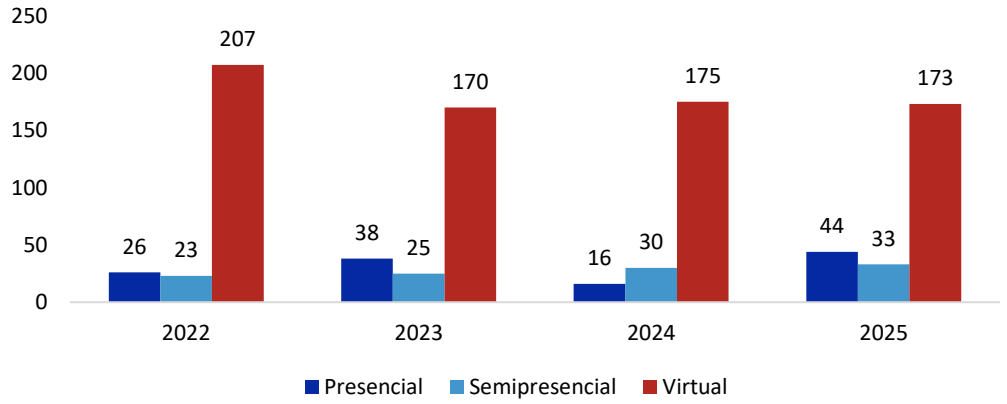
Gráfico 16 Actividades Docentes según tipo de formación, periodo 2024-2025



Desde el año 2020 las Actividades Docentes con valor curricular han venido en aumento y en el 2022 se reportó un pico importante. Según modalidad, en el año 2025 hubo 44 actividades que fueron presenciales, 33 semipresenciales y 173 virtuales. En informes

anteriores se puede observar el cambio en la modalidad predominante, que responde a los efectos que ha tuvo la pandemia a partir del 2020, esta tendencia se ha mantenido a pesar de "vuelta a presencialidad", también como parte de un proceso de hibridación se ha encontrado una alta funcionalidad en esta modalidad para este tipo de actividades de docencia. Durante el año 2019 la modalidad predominante era la presencial y en los años posteriores ha sido lo contrario. Para ser exactos, a partir del 2020 y luego de la vuelta a la presencialidad, no se ha vuelto al número de actividades presenciales que había previo a la pandemia y los años siguientes lo constatan como un cambio permanente en la modalidad predominante de estas actividades.

Gráfico 17 Actividades Docentes según modalidad, periodo 2022-2025



Visto por Unidad Académica, hay importantes aumentos en República Dominicana y Cuba entre el año 2024 y 2025; sin embargo, hay importantes disminuciones en la cantidad de actividades en el caso de las Unidades de Paraguay y Uruguay principalmente.

Tabla 8 Actividades Docentes con valor curricular según Unidad Académica periodo 2024-2025

Unidad Académica	*Año*		*TOTAL*		
			Absoluto	Relativo	Variación
	2024	*2025*			
Ecuador	64	73	137	29,1%	14%
Argentina	43	41	84	17,8%	-5%
Guatemala	34	42	76	16,1%	24%
Chile	26	23	49	10,4%	-12%
Brasil	13	9	22	4,7%	-31%
Uruguay	12	8	20	4,2%	-33%
República Dominicana	6	14	20	4,2%	133%
Costa Rica	10	8	18	3,8%	-20%
México	6	10	16	3,4%	67%
Cuba	1	12	13	2,8%	1100%

Honduras	2	8	10	2,1%	300%
Paraguay	4	0	4	0,8%	-100%
El Salvador	0	2	2	0,4%	N/A
Total Sistema	*221*	*250*	*471*	*100%*	*13%*

Respecto a las líneas de investigación de las actividades docentes con valor curricular, es importante destacar que la mayoría de estas actividades están relacionadas con la enseñanza de metodologías de investigación. Este año se reporta un aumento significativo en las actividades de la línea de Innovación, Comunicación y Nuevas Tecnologías, que puede relacionarse con el auge de la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes; seguido por actividades relacionadas a temas de políticas públicas y en cuarto lugar sobre educación, siguiendo la línea de los temas predominantes de la FLACSO.

Tabla 9 Actividades Docentes según línea de investigación, Sistema FLACSO, periodo 2021-2022

Línea de Investigación	Total		Absoluto	Relativo	Variación
	2024	2025			
Abordajes Metodológicos y Epistemológicos	49	30	79	17%	-39%
Innovación, Comunicación y Nuevas Tecnologías	17	47	64	14%	176%
Gobernanza y Políticas Públicas	29	31	60	13%	7%
Educación y Sociedad	14	33	47	10%	136%
Desarrollo Territorial y Medio Ambiente	23	21	44	9%	-9%
Géneros y Sexualidades	24	8	32	7%	-67%
Derechos Humanos	17	14	31	7%	-18%
Diversidad, Interculturalidad y Multiculturalismo	14	13	27	6%	-7%
Relaciones Internacionales, Cooperación y Negociación Internacional	12	11	23	5%	-8%
Migración	3	12	15	3%	300%
Gobernabilidad e Institucionalidad en Democracia	4	9	13	3%	125%
Desarrollo Económico	3	10	13	3%	233%
Seguridad y Defensa	4	5	9	2%	25%

Movimientos Sociales y Acciones Colectivas	4	4	8	2%	0%
Desigualdades, Exclusión Social y Formas de Discriminación	4	2	6	1%	-50%
Total	**221**	**250**	471	100%	13%

Participantes de las actividades

En su mayoría las personas participantes de estas actividades son mujeres tanto matriculadas con el 62%, seguido por un 37% de hombres y 1% de otros, como en certificadas con el 62% mujeres y 37% hombres y 1% de otros. Dado que algunos cursos no necesariamente terminan durante el mismo año del reporte, puede que este porcentaje de certificados sea menor.

Gráfico 19 Estudiantes matriculados en actividades docentes según género, año 2024-2025

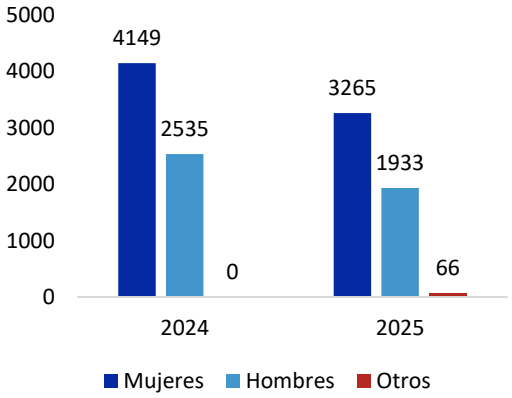
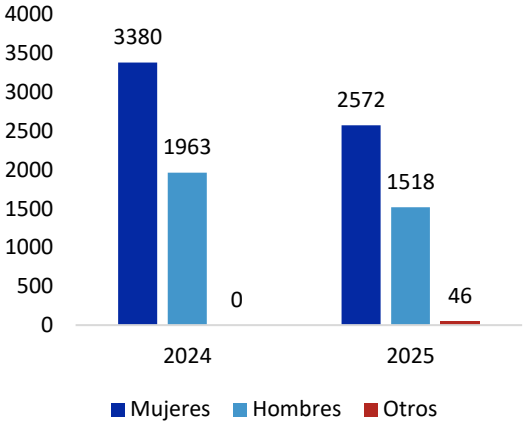
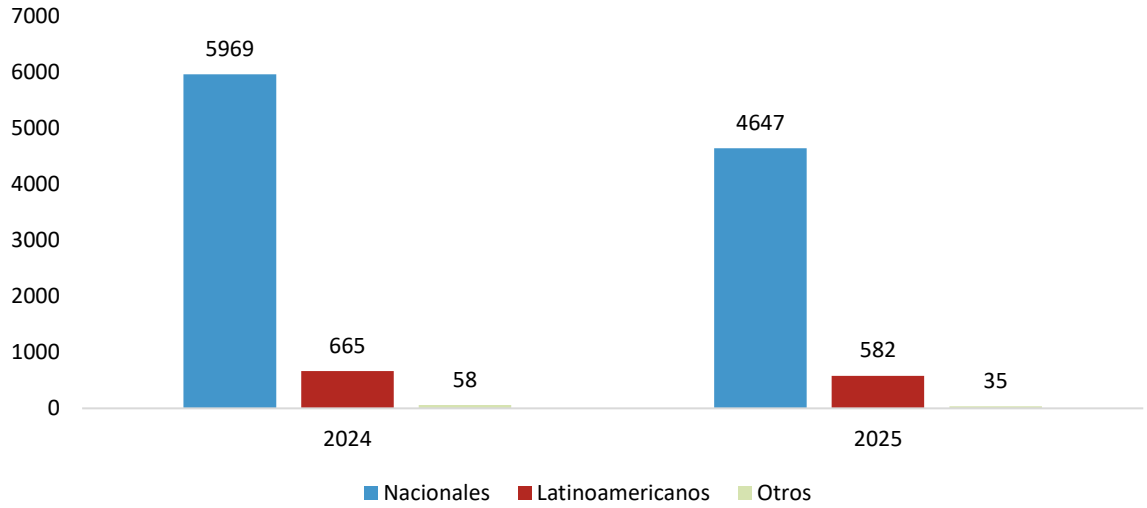


Gráfico 18 Estudiantes certificados en actividades docentes según género, año 2024-2025



Por otro lado, de las personas matriculadas, la mayoría son nacionales (88%), lo que quiere decir que las actividades están enfocadas principalmente a públicos del país en los que encuentra la Unidad Académica, seguido por un 11% de personas Latinoamericanas y un 1% de otros.

Gráfico 20 Estudiantes matriculados en actividades docentes según procedencia, año 2024-2025



Algunas de las actividades realizadas, fueron creadas a solicitud de una instancia gubernamental, lo cual es importante de destacar porque muestra la apertura de la FLACSO para atender necesidades de capacitación de diferentes instituciones de gobierno. A continuación se detallan las siguientes:

Cuadro 3 Actividades docentes con valor curricular creadas a solicitud de una instancia gubernamental

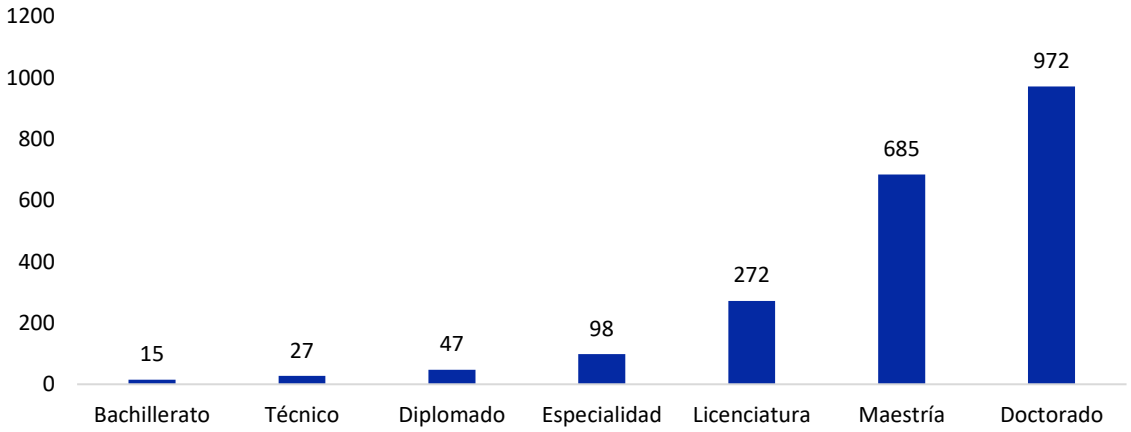
País	*Actividad docente con valor curricular*	*Instancia gubernamental solicitante*
Argentina	Seminario *Planes de Acción Climática en Ciudades*	Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otros municipios
Brasil	Curso *Letramento Racial Leodegária de Jesus para docentes: direitos, relações raciais e diáspora africana no Cerrado*	Universidade Estadual de Goiás (UEG)
Brasil	*Diversidade e Inclusão*	Ministério das Relações Exteriores
Brasil	Curso de Formação sobre o Componente Indígena do Licenciamento Ambiental aos servidores da FUNAI	Fundação Nacional dos Povos Indígenas (FUNAI)
Cuba	Curso de posgrado *Metodología para la identificación de situaciones de vulnerabilidad multidimensional en primera infancia*	Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Cuba	*Competencias y herramientas para transversalizar género y el enfoque de equidad en el desarrollo local y comunitario*	Gobierno municipal de Viñales y Gobierno Municipal de La Palma
Cuba	Curso de posgrado *Políticas Locales de atención a las personas en situación de discapacidad*	Gobierno municipal de Viñales y Gobierno Municipal de La Palma

Guatemala	Diplomado *Metodologías de investigación de impulsores migratorios y sus interacciones*	Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)
Guatemala	Diplomado *Seguridad estratégica e inteligencia artificial*	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos (INEES)
Guatemala	*Migración, género e interseccionalidad y derechos humanos*	Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)
México	Cursos de Capacitación para el Poder Legislativo	Cámara de Diputados
México	Diplomado *Legislar con Perspectiva de Género*	Cámara de Diputados
República Dominicana	Diplomado en *Gestión Integral de Riesgo de Desastre con enfoque en Género*	Ministerio de la Mujer
Uruguay	Diploma Género	Intendencia de Montevideo, Intendencia de Canelones, ANII, UAM, Ministerio de Desarrollo Social de Honduras
Uruguay	Diploma *Salud Mental, Subjetividad y Trabajo*	Instituto de Formación y Empleo del Uruguay
Uruguay	Seminarios sobre *Educación, Innovación y Tecnologías*	Ceibal
Uruguay	Maestría en *Educación, Innovación y Tecnologías*	UTEC

Personal Académico

El personal académico y administrativo con el que cuenta FLACSO, constituye un pilar fundamental para el trabajo que ofrece la institución, tal como lo es, el desarrollo de los programas docentes, las investigaciones, y los proyectos que tienen un vínculo con la sociedad. Respecto al nivel académico de la planta docente de la FLACSO, es importante indicar que la misma se destaca por una alta y amplia formación. Esto se puede observar al considerar que el 46% de los profesores(as) e investigadores(as) tienen el nivel académico de Doctorado, el 32% de maestría y el 5% de especialidad. Es decir que el 83% del personal académica cuenta con estudios de posgrado.

Gráfico 21Personal académico según grado académico, año 2025



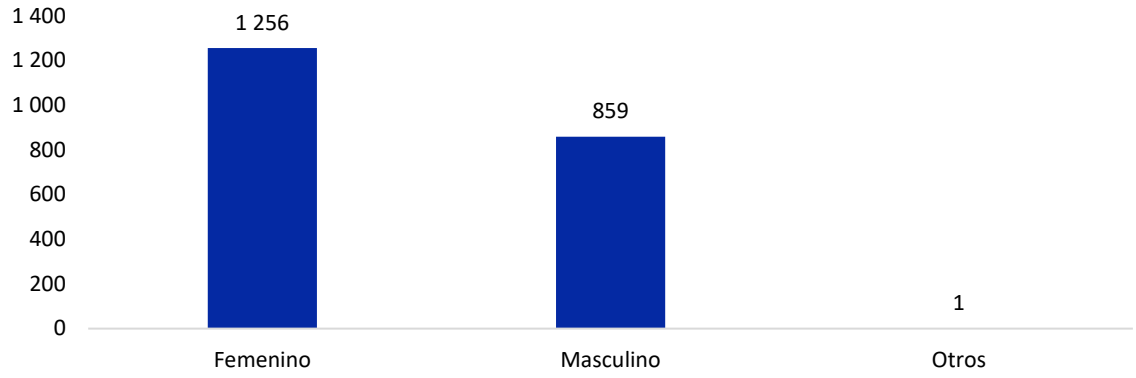
En el conjunto de las profesoras(es) se encuentran diferentes categorías, como lo son profesores a tiempo completo con o sin dedicación exclusiva, a tiempo parcial, de asignatura o cátedra, invitados, visitantes; investigadores; tutores de programas, entre otros. En ese sentido, el año 2025 la categoría con mayor cantidad reportada es la de profesores(as), seguidos por la de profesores (as) e investigadores (as) y la categoría de invitados.

Gráfico 22 Personal Académcio por línea de investigación, año 2025



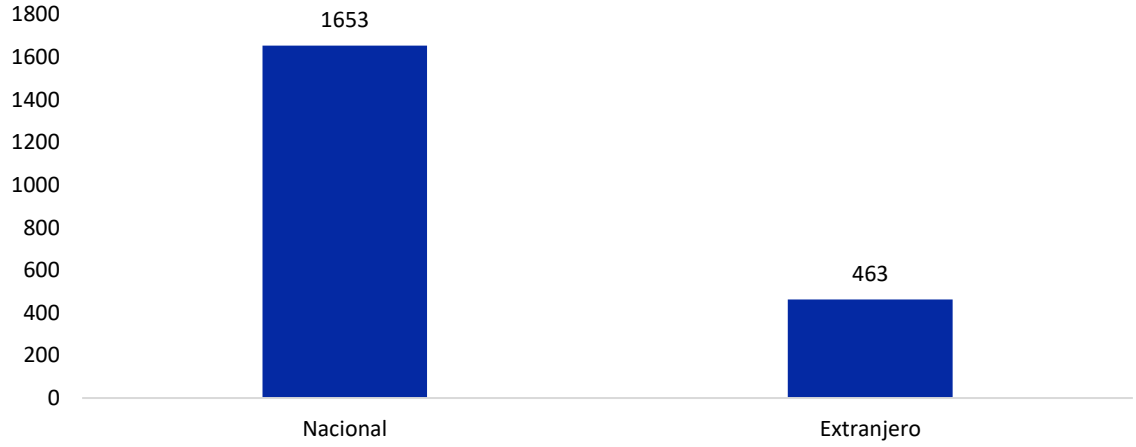
Con respecto a la categoría de sexo, la planta de profesores(as) e investigadores(as) se conforma por un 59, 36% de mujeres, el 40,60% son hombres y el 0,05% otros.

Gráfico 23 Personal académico según género, año 2025



El personal de la FLACSO también se puede categorizar según su nacionalidad. El personal Nacional se refiere a aquel personal procedente del país donde está situada la Unidad Académica, mientras que el extranjero no. Esta variable es interesante de resaltar porque siendo FLACSO una institución de educación regional, debería promover aún más el intercambio de docentes. También, esto sirve para aprovechar el conocimiento experto de más personas que son de otros países y que enriquecen las investigaciones y las clases de una Unidad Académica que no es exactamente la suya, con nuevas perspectivas y saberes.

Gráfico 24 Personal académico según origen, año 2025



Panorama académico 2025 en FLACSO

La oferta académica de posgrado de FLACSO mantuvo en 2025 un alto nivel de ejecución, con 96 programas impartidos de un total de 116 vigentes (83%), evidenciando estabilidad institucional y capacidad de respuesta a las demandas sociales y gubernamentales. Asimismo, se observa una ligera expansión de la oferta respecto al año anterior y la aprobación de diez nuevos programas docentes, lo que refleja una dinámica de actualización y crecimiento académico.

FLACSO consolida una trayectoria académica de prestigio regional, sustentada tanto en programas históricos de larga duración como en la incorporación de nuevas áreas temáticas vinculadas con inteligencia artificial, tecnologías digitales, género, migraciones, cambio climático e interculturalidad. La mayor concentración de programas se ubica en el campo de Gobernanza y Políticas Públicas, reafirmando esta línea como eje estratégico del Sistema FLACSO.

En relación con la población estudiantil, aunque en 2025 se registró una disminución en las personas inscritas y matriculadas debido a los ciclos de convocatoria, la institución mantiene una planta estudiantil activa significativa, con un promedio superior a cuatro mil estudiantes en los últimos años. Destaca además una importante participación femenina (63,18%) y la incorporación de categorías de diversidad de género, en concordancia con políticas institucionales de inclusión y reconocimiento de la diversidad.

La institución ha fortalecido políticas de acción afirmativa dirigidas a poblaciones históricamente excluidas, mediante becas, mecanismos de accesibilidad, apoyos académicos y estrategias de inclusión para grupos vulnerables y estudiantes internacionales. Aunque no existe un sistema global de becas para todo el Sistema FLACSO, las distintas Unidades Académicas desarrollan mecanismos propios de financiamiento y cooperación.

FLACSO también evidencia avances en el seguimiento de personas graduadas y en la internacionalización de sus actividades académicas, mediante redes de egresados, movilidad internacional, cooperación académica e intercambio regional e internacional, fortaleciendo así su proyección y articulación regional.

El personal académico constituye uno de los principales activos institucionales, caracterizado por un elevado nivel de formación, ya que el 83% cuenta con estudios de posgrado y casi la mitad posee doctorado. Esta capacidad académica sostiene el desarrollo de programas docentes, investigaciones y proyectos de vinculación social.

En cuanto a las actividades docentes con valor curricular, durante 2025 se desarrollaron 250 actividades de formación continua, principalmente orientadas a metodologías de investigación, innovación, tecnologías emergentes y políticas públicas, mostrando una adaptación a las nuevas tendencias académicas y profesionales.

Finalmente, persisten desafíos institucionales relevantes, particularmente en relación con el tema de los mecanismos de reconocimiento de nuestras formaciones de posgrado por parte de los organismos de educación superior nacionales. Mencionamos los casos de las maestrías de FLACSO Brasil y FLACSO Honduras, situación que continúa en proceso de atención por parte de las unidades académicas y órganos de gobierno del Sistema FLACSO.

2. Investigación

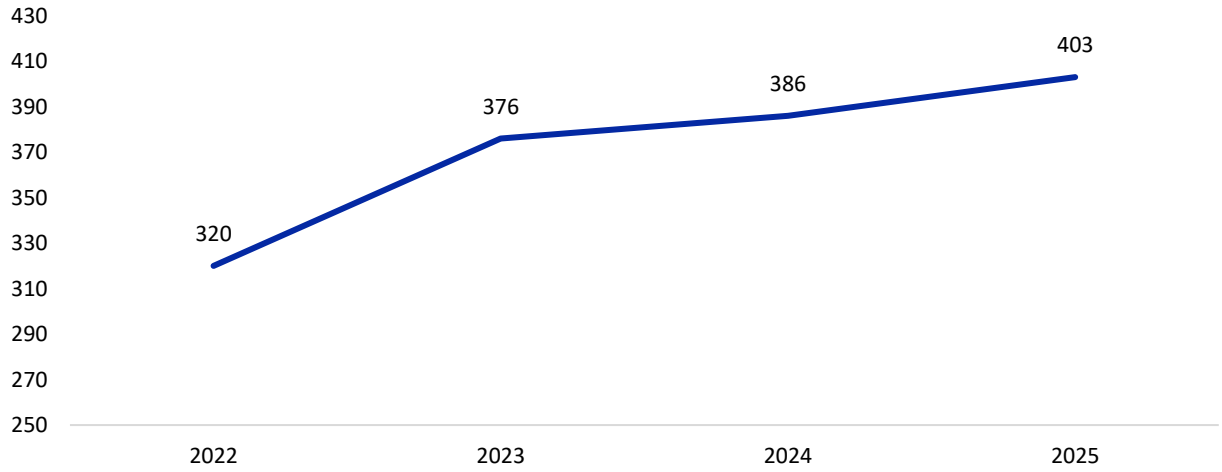
La investigación es un proceso esencial para el avance del conocimiento, la solución de problemas, el desarrollo de la sociedad, la innovación y la formación de profesionales. Contribuye a generar nuevo conocimiento, mejorar la comprensión del mundo que nos rodea y encontrar soluciones a los retos y problemas que enfrentamos en la actualidad.

Es uno de los pilares fundamental dentro de la labor que realiza el Sistema FLACSO. Los productos de esta actividad implican un proceso sistemático de indagación, estudio y análisis, el uso de métodos y técnicas específicas para recopilar, analizar e interpretar datos con el fin de obtener conclusiones y hacer contribuciones originales al campo del conocimiento en el que se lleva a cabo la investigación.

En este capítulo se presenta un resumen de los principales datos de las investigaciones que ha realizado la FLACSO durante el periodo 2024-2025. Las principales categorías de análisis son, el tipo de investigaciones, su alcance, ya sea nacional y/o regional, el apoyo financiero de distintas entidades para su realización, las políticas internas para su promoción y el impacto que han tenido dichas investigaciones dentro de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Durante el periodo 2022-2025, el Sistema FLACSO contabiliza la suma de 1485 proyectos de investigación, en 2025 la Sede Ecuador reportó un gran número de proyectos de investigación, gran parte de ellos como parte de una política interna de promoción de la investigación denominada Fondos de Desarrollo Académico (FDA). Entre el año 2024 y 2025 hubo un aumento del 4% en los proyectos de investigación reportados. Este aumento se debe, a los esfuerzos que han realizado las Unidades Académicas con proyectos de investigación financiados por organismos internacionales, pero también a un aumento en el financiamiento a través de fondos propios.

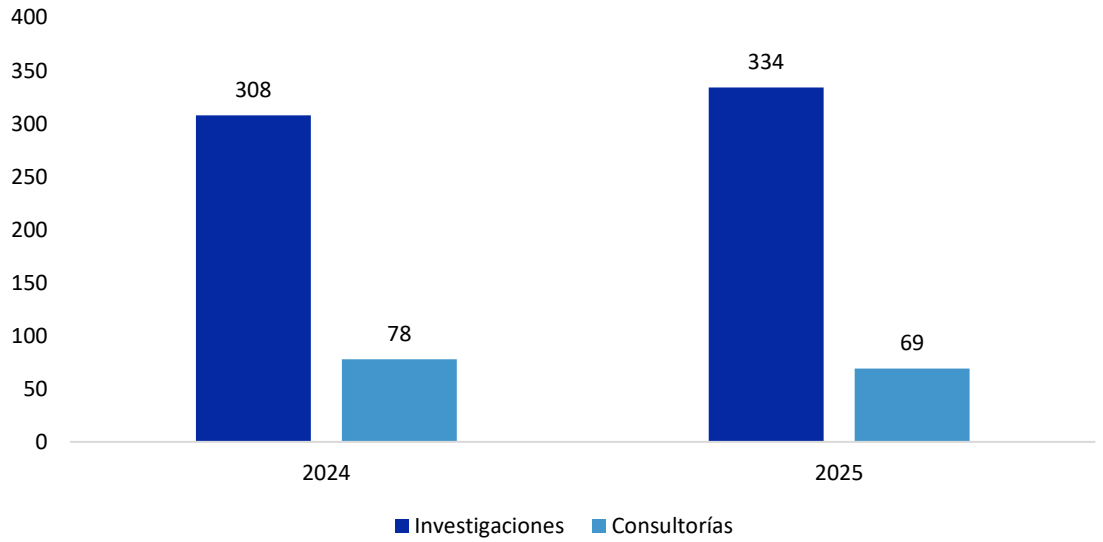
Gráfico 25 Investigaciones del Sistema FLACSO, periodo 2022-2025



Los proyectos de investigación pueden dividirse en dos categorías. Las que refieren a investigaciones de tipo teórico o metodológico, y las investigaciones aplicadas o consultorías. En el 2025 se encuentra que del total de los proyectos realizados, el 81% fueron de tipo académico. Esta categoría incluye las investigaciones que tienen financiamiento de fondos concursales convocados por las mismas Unidades Académicas como se mencionó anteriormente. Por otro lado, el restante 19% fueron consultorías o investigaciones aplicadas. Estas buscan analizar y dar propuestas a temas específicos a solicitud de una contraparte. Cuentan con un financiamiento externo a la FLACSO a través de una consultoría contratada o cualquier otro tipo de forma contractual.

Tanto en el 2024 como en el 2025 se mantuvo la relación de 80% investigaciones y 20% consultarías. Este comportamiento responde al mandato del Acuerdo sobre la FLACSO, que establece que una de sus funciones del organismo es "realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales sobre asuntos relacionados con la problemática latinoamericana"; pero también al efecto de la disminución de financiamiento de consultorías y al aumento los esfuerzos internos para generar investigación.

Gráfico 26 Investigaciones según tipo, periodo 2024-2025



Las Unidades Académicas que reportaron más proyectos de investigación en ambas categorías fueron: Ecuador, Argentina y Uruguay. Visto por categorías, las Unidades Académicas que reportaron los números más altos en la categoría de investigación fueron: Ecuador, Argentina y Uruguay; y las Unidades que reportaron los números más altos en consultorías fueron: Brasil Costa Rica, y Ecuador.

Tabla 10 Número de proyectos de investigación según Unidad Académica de FLACSO y tipo, año 2025

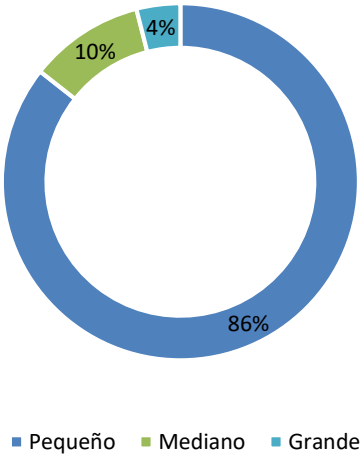
Unidad Académica	Tipo de Proyecto		Absoluto	Relativo
	Investigación	Consultoría		
ECUADOR	115	9	124	30,77%
ARGENTINA	73	4	77	19,11%
URUGUAY	70	4	74	18,36%
BRASIL	12	22	34	8,44%
MÉXICO	29	1	30	7,44%
CUBA	18	4	22	5,46%
COSTA RICA	1	14	15	3,72%
GUATEMALA	7	4	11	2,73%
REPÚBLICA DOMINICANA	7	1	8	1,99%

EL SALVADOR	0	6	6	1,49%
CHILE	2	0	2	0,50%
TOTAL	**334**	**69**	**403**	**100,00%**

Investigaciones según rango de presupuesto

La mayoría de los proyectos de investigación del Sistema FLACSO (85%), manejan rangos de presupuesto pequeño, es decir montos que van de los 0 a los USD 49,999. El 11% se encuentran dentro de un rango de presupuesto mediano, es decir, entre los USD 50,000 y los USD 349,999, y el restante 4% en un rango de presupuesto grande que corresponde a los montos que superan los USD 350,000.

Gráfico 27 Investigaciones según rango de presupuesto, año 2025



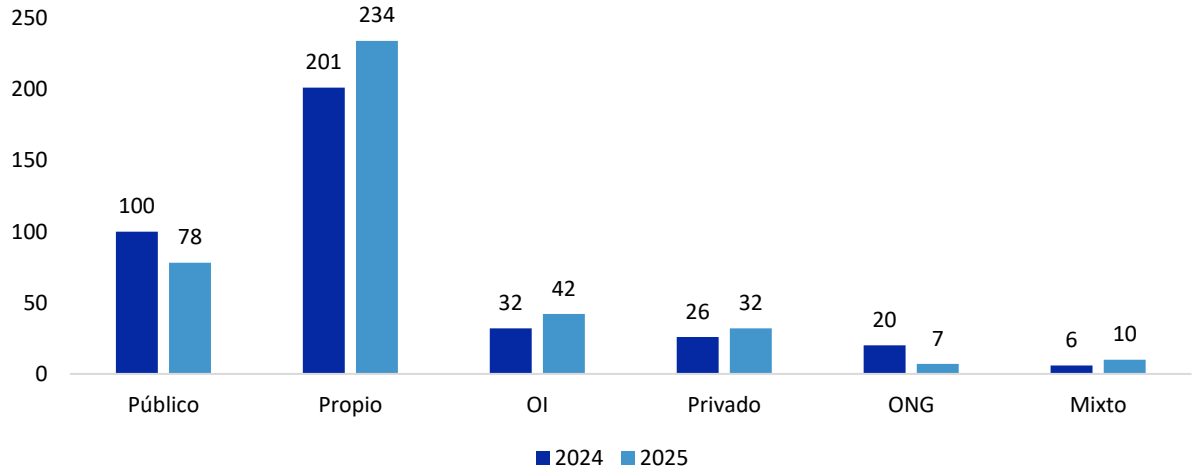
Visto por Unidades Académicas, las que reportan proyectos de investigación con un rango de presupuesto grande, son Brasil, Argentina y Cuba para un total de 16 proyectos.

Tabla 11 Proyectos de investigaciones según Unidad Académica de FLACSO y rango de Presupuesto,

Unidad Académica	Rango de presupuesto			Total
	Pequeño	Mediano	Grande	
ARGENTINA	66	7	4	77
BRASIL	10	15	9	34
CHILE	2	0	0	2
COSTA RICA	8	7	0	15
CUBA	18	1	3	22
ECUADOR	117	7	0	124
EL SALVADOR	6	0	0	6
GUATEMALA	10	1	0	11
MÉXICO	27	3	0	30
REPÚBLICA DOMINICANA	7	1	0	8
URUGUAY	74	0	0	74
TOTAL	**345**	**42**	**16**	**403**

Por otro lado, en el 2025 el 58% de los fondos con los que se financiaron las investigaciones fueron propios, seguido por un 20% de fondos públicos y un 11% proveniente de organismos internacionales como. Este comportamiento es muy similar al del año 2024; sin embargo, se presenta una disminución de un -21% en el financiamiento público y se destaca un aumento en el financiamiento propio y de organismos internacionales.

Gráfico 28 Investigaciones según tipo de financiamiento, periodo 2024-2025



El financiamiento de las investigaciones en las distintas Unidades Académicas de FLACSO proviene de una combinación de recursos propios, fondos públicos, cooperación internacional, organismos multilaterales, consultorías y convocatorias competitivas nacionales e internacionales. No obstante, las sedes coinciden en señalar que el contexto actual presenta importantes desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera de la investigación, la reducción de fondos públicos para ciencia y tecnología y la creciente dependencia de recursos externos orientados principalmente a investigación aplicada.

En Argentina, el financiamiento de la investigación proviene principalmente de recursos institucionales generados por las actividades de formación académica, de cuyos ingresos se destina un porcentaje tanto al desarrollo de investigaciones como a políticas de reducción arancelaria para estudiantes. Complementariamente, parte del financiamiento externo se articula mediante la participación de becarios e investigadores vinculados al CONICET. Sin embargo, la sede señala que el sistema científico nacional atraviesa un escenario particularmente adverso debido al incumplimiento del financiamiento estatal obtenido a través de convocatorias competitivas y al cierre de diversas líneas de apoyo a la investigación. Frente a este contexto, algunos equipos han logrado sostener sus agendas de trabajo mediante la participación en convocatorias internacionales y la realización de consultorías, aunque las condiciones generales para la investigación continúan siendo complejas y restrictivas.

En Costa Rica, el financiamiento de las investigaciones proviene fundamentalmente de organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales e instituciones gubernamentales. La sede identifica una reducción progresiva del financiamiento destinado a investigación académica, mientras que los recursos para investigación aplicada y consultorías han adquirido mayor relevancia. No obstante, estas modalidades suelen contar con presupuestos limitados y plazos de ejecución reducidos, lo que restringe las posibilidades de profundización analítica y debate académico. Asimismo, los productos derivados de estos procesos suelen traducirse principalmente en informes técnicos, dificultando en ocasiones su conversión en publicaciones científicas de mayor alcance académico.
En Guatemala, la experiencia institucional evidencia que parte importante del financiamiento disponible responde a prioridades definidas por los organismos donantes, lo que genera tensiones entre las agendas externas y las prioridades de investigación propias de FLACSO. En este contexto, la Unidad Académica reconoce la necesidad de fortalecer una agenda institucional autónoma centrada en problemáticas estratégicas y relevantes para el país y la región. Asimismo, se destaca que algunos proyectos de investigación propios han podido desarrollarse gracias a recursos provenientes del Presupuesto del Estado.

En México, la Unidad Académica resalta que el financiamiento institucional destinado a la investigación ha representado un esfuerzo significativo en un contexto de restricciones presupuestarias. A pesar de las limitaciones financieras, estos recursos han permitido alcanzar resultados importantes y sostener proyectos de investigación que difícilmente podrían haberse desarrollado sin el respaldo institucional directo.

Por su parte, en Uruguay, el financiamiento de las investigaciones depende casi exclusivamente de fondos externos obtenidos mediante convocatorias competitivas nacionales e internacionales. Para acceder a estos recursos, la institución ha fortalecido estrategias de articulación interinstitucional tanto a nivel nacional como dentro del sistema FLACSO, consolidando capacidades de investigación especialmente en áreas ya desarrolladas por la Unidad Académica. Sin embargo, uno de los principales desafíos identificados es la sostenibilidad financiera de las líneas de investigación, dado que la dependencia de fondos externos exige una búsqueda constante de oportunidades de financiamiento y una planificación rigurosa para asegurar continuidad institucional. A ello se suma la dificultad de ampliar equipos académicos permanentes debido a limitaciones presupuestarias. No obstante, la consolidación de redes de cooperación e

investigación internacional ha permitido ampliar las oportunidades de financiamiento y fortalecer el desarrollo de estudios con impacto académico, institucional y social.

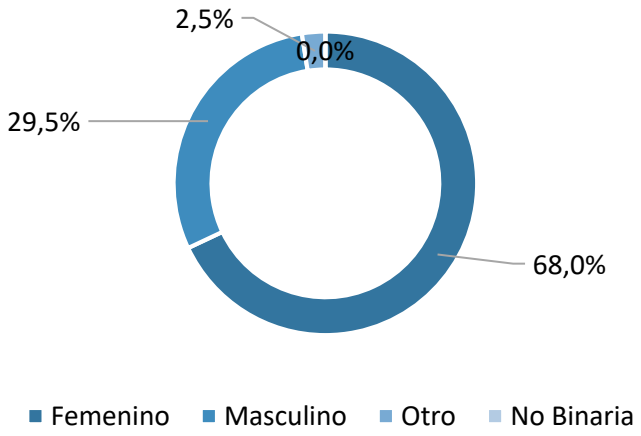
Estos resultados respaldan o sustentan la labor de FLACSO, ya que se centran en temas de educación y políticas públicas. El aumento considerable de la línea de Género promovido principalmente por el Programa Académcio FLACSO Uruguay como una de sus especialidades. Por otro lado, llama la atención el aumento en los estudios sobre Innovación y nuevas tecnologíasque responde al auge de la intelgiencia artificial y otras tecnologías emergentes y la necesidad de comprenderlas desde las ciencias sociales.

Tabla 12 Proyectos de investigaciones según línea de investigación del Sistema FLACSO, periodo 2024-2025

Líneas de investigación	Año		Total		
	2024	2025	Absoluto	Relativo	Variación
Educación y sociedad	67	62	129	16%	-7%
Gobernanza y políticas públicas	59	53	112	14%	-10%
Desarrollo territorial y medio ambiente	24	38	62	8%	58%
Desigualdades, exclusión social y formas de discriminación	14	14	28	4%	0%
Gobernabilidad e institucionalidad en democracia	33	30	63	8%	-9%
Migración	22	20	42	5%	-9%
Géneros y sexualidades	29	51	80	10%	76%
Derechos humanos	12	10	22	3%	-17%
Desarrollo económico	21	13	34	4%	-38%
Diversidad, interculturalidad y multiculturalismo	10	11	21	3%	10%
Relaciones internacionales, cooperación y negociación internacional	19	27	46	6%	42%
Movimientos sociales y acciones colectivas	42	43	85	11%	2%
Innovación, comunicación y nuevas tecnologías	15	25	40	5%	67%
Seguridad y defensa	6	5	11	1%	-17%
Abordajes metodológicos y epistemológicos	7	1	8	1%	-86%
Total	**380**	**403**	**783**	**100%**	**6%**

Por otro lado, del total de los proyectos de investigación, el 68% de personas responsables fueron mujeres, es decir 276 proyectos de 403. Seguido por un 29,5% por hombres y un 2,5% de personas que se identifican con otro género. Se evidencia un aumento del 0% en las mujeres encargadas de proyectos y una disminución de -8% en el caso de los hombres respecto al 2024.

Gráfico 29 Responsables de proyectos de investigación, según género, año 2025



Estructuras organizadas que promueven la investigación

Algunas Unidades Académicas cuentan con estructuras que promueven la investigación, lo que permite a estudiantes y profesores profundizar en temas de interés y contribuir al avance del conocimiento. Estas estructuras pueden incluir laboratorios especializados, centros de investigación, y grupos de estudio. Además, las Unidades Académicas pueden tener alianzas con otras instituciones y organizaciones para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos. Esto puede llevar a la creación de proyectos conjuntos, lo que a su vez puede aumentar la visibilidad y el impacto de la investigación realizada en la FLACSO. En definitiva, estas estructuras son una valiosa herramienta para fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas ideas en diversas áreas del conocimiento.

Cuadro 4 Estructuras que promueven las investigaciones, según Unidad Académica del Sistema FLACSO

Unidad Académica	Nombre de la estructura	Objetivo	Fundación
Argentina	Núcleo de estudios sociales sobre la intimidad, los afectos y las emociones	Espacio de formación e investigación sobre teorías de los afectos, emociones e intimidad desde una perspectiva interdisciplinaria. Busca establecer intercambios académicos y articular actividades con universidades y programas nacionales y extranjeros.	2012
Argentina	Programa de Investigación, formación y clínica socioeducativa	Aborda problemas educativos en América Latina articulando psicoanálisis y educación con sociología, antropología, filosofía, pedagogía y pedagogía social.	2007

		Promueve debate e intercambio entre investigadores y profesionales.	
Argentina	Observatorio de Políticas Públicas y Reforma Estructural	Analizar políticas públicas y procesos de reforma estructural con incidencia regional.	2019
Argentina	Cátedra de Estudios sobre China	Generar y promover conocimiento sobre China, su rol internacional y sus implicaciones para América Latina.	2014
Argentina	Núcleo de estudios sobre elites y desigualdades socioeducativas (NEEDS)	Analiza trayectorias de formación, selección y consagración de élites desde una perspectiva relacional de desigualdad socioeducativa.	2014
Argentina	Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL)	Articular investigaciones colectivas de relevancia sociopolítica bajo estándares científicos del CONICET.	2017
Brasil	Colégio Latino-Americano de Estudos Globais em Direito e Sociedade	Promueve debates y producción científica en estudios globales desde una perspectiva latinoamericana. Articula redes internacionales de investigación y organiza seminarios y publicaciones.	2019
Brasil	Centro de referência em governança para a equidade, antidiscriminação e sustentabilidade social (Centro Respeitar)	Promueve sostenibilidad social, inclusión, equidad, acceso a la justicia y derechos desde enfoques de gobernanza y políticas antidiscriminatorias.	2024
Brasil	Laboratório de Acesso à Justiça e Desigualdades (LADES)	Realiza estudios sobre acceso a la justicia, derechos fundamentales, sistema judicial, nuevas tecnologías y democracia.	2019
Brasil	Laboratório de Inteligência Artificial para a América Latina (LAILA)	Investiga aplicaciones responsables de inteligencia artificial en temas sociales, jurídicos, políticos y de desarrollo.	2025

Brasil	Observatório Global de Precedentes	Grupo de investigación dedicado al estudio y difusión de precedentes judiciales en Brasil y América Latina, incluyendo inteligencia artificial y derecho comparado.	2025
Brasil	Observatório Internacional de Estudos em Democracia, Desigualdades e Ruralidades no Sul Global (OIDDER)	Estudia ruralidades, democracia y desigualdades desde una perspectiva multidimensional e interseccional.	2023
Brasil	Opará	Promueve enseñanza, investigación y extensión para fortalecer políticas públicas, derechos humanos y acceso a la justicia de pueblos indígenas.	2025
Cuba	Organización en áreas de investigación	Promoción de investigación de alto impacto articulada con la docencia y la gestión del conocimiento.	1984
Ecuador	Coordinación de Investigación de FLACSO Ecuador	Formula políticas de investigación, seguimiento institucional y coordinación de fondos y actividades académicas.	2021
Ecuador	Observatorio para la Urbanización Amazónica	Divulga investigaciones y materiales sobre urbanización amazónica y actualiza el Índice de Urbanización Amazónica.	2023
Ecuador	Observatorio de pobreza, desigualdad y empleo	Monitorea la evolución de pobreza, desigualdad y empleo en Ecuador.	2025
Ecuador	Observatorio de Coyuntura sobre Violencias basadas en Género y Sexualidades en Ecuador	Analiza y visibiliza datos y respuestas estatales y sociales frente a violencias basadas en género y sexualidades.	2025
Ecuador	Laboratorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS Lab)	Cocreación de políticas públicas y generación de conocimiento relevante para la toma de decisiones.	2018

Ecuador	Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS)	Promueve estudios avanzados interdisciplinarios y transregionales sobre América Latina.	2017
Ecuador	Laboratorio de Gobernanza, Políticas y Territorio – CITE LAB	Analiza impactos de políticas públicas sobre ciudades y territorios.	2014
Ecuador	Laboratorio de Interculturalidad	Promueve investigación y formación interdisciplinaria para construir una sociedad intercultural.	2005
México	Coordinación de Investigación	Organiza la investigación institucional mediante áreas y líneas de investigación.	2019
México	Laboratorio de Métodos	Fortalece el eje metodológico para docencia e investigación en ciencias sociales.	2018
Uruguay	CEDII – Centro de Estudios, Documentación e Investigación sobre Infancias, Adolescencias y Juventudes	Genera conocimiento sobre infancia y adolescencia desde una perspectiva de derechos y pone en valor el Archivo Histórico del IIN.	2021
Uruguay	Centro de Sinología	Promueve estudios e investigación sobre China en Uruguay desde perspectivas interdisciplinarias.	2023
Uruguay	Grupo de Investigación Uruguay-China	Promueve estudios interdisciplinarios sobre relaciones entre China y América Latina.	2025

Políticas e incentivos institucionales que promueven la investigación

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO cuentan con políticas institucionales orientadas a promover y fortalecer la investigación, mediante mecanismos de financiamiento, incentivos académicos, articulación interinstitucional y apoyo a la formación de nuevos investigadores e investigadoras. Estas políticas reflejan modelos diversos de organización y financiamiento, pero convergen en el objetivo común de consolidar capacidades científicas, fomentar la producción de conocimiento y fortalecer la vinculación entre investigación, docencia e incidencia pública.

Por tanto, la definición de políticas e incentivos para el personal académico también

puede variar de una Unidad Académica a otra en función de los objetivos estratégicos de la institución, así como de las políticas gubernamentales en materia de educación. En algunos casos, pueden ofrecerse incentivos financieros o de otra naturaleza para motivar a docentes e investigadores como los siguientes:

- En Argentina, la política institucional de investigación se apoya en la existencia del Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL), centro de investigación de doble pertenencia FLACSO–CONICET. Este esquema permite que una parte significativa de los investigadores e investigadoras desarrolle sus actividades bajo un régimen exclusivo financiado por el CONICET, cuyo sistema de evaluación prioriza la producción académica y la transferencia de conocimientos. Paralelamente, FLACSO Argentina cuenta con investigadores propios de la Sede. La institución promueve además una amplia autonomía de las Áreas académicas para definir líneas de investigación y administrar recursos, posibilitando que cada Área destine financiamiento a temas considerados estratégicos. Asimismo, se incentiva la participación en congresos, reuniones científicas y redes académicas nacionales e internacionales, así como la organización de actividades científicas en la propia sede. Varias Áreas, entre ellas Educación, Economía y Estado y Políticas Públicas, fortalecen además la formación de investigadores mediante la incorporación de egresados y egresadas de maestría a proyectos de investigación en curso.

- En Cuba, la promoción institucional de la investigación se articula principalmente a través de mecanismos de financiamiento estatal. La participación en proyectos de investigación es incentivada mediante pagos provenientes de fondos distribuidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, lo que permite apoyar económicamente el trabajo investigativo y fortalecer la participación académica en proyectos estratégicos.

- En Ecuador, FLACSO ha desarrollado un conjunto amplio y estructurado de instrumentos institucionales para financiar y promover la investigación. Entre ellos destacan los Fondos de Desarrollo Académico (FDA), que asignan becas individuales de hasta USD 10 000 a profesores seleccionados mediante evaluación por pares ciegos; el Programa de Investigación (PDI), que financia proyectos colectivos con becas de hasta USD 120 000 por períodos de hasta 36 meses; y el financiamiento específico para Observatorios, que otorga recursos colectivos orientados al desarrollo de investigaciones especializadas. Adicionalmente, cada profesor titular dispone de un fondo anual no concursable para actividades de investigación, así como recursos destinados a la contratación de estudiantes asistentes mediante los denominados “semilleros”. La política institucional se complementa con becas de excelencia estudiantil, mediante las cuales estudiantes seleccionados reciben estipendios y exoneración de matrícula a cambio de integrarse a procesos de investigación junto a profesores e investigadoras de la institución.

- En México, la política institucional se estructura principalmente mediante fondos específicos de investigación. El Fondo Institucional de Investigación financia proyectos alineados con las áreas y líneas de investigación de FLACSO México, con el propósito de generar productos científicos de alta calidad. Complementariamente, el Fondo Individual de Investigación asigna recursos anuales al personal académico de tiempo completo, incentivando la

productividad científica y el desarrollo de proyectos y publicaciones académicas.

- En Uruguay, la promoción de la investigación se sustenta en una estrategia activa de búsqueda y articulación de financiamiento externo, dado que la institución no cuenta con fondos propios suficientes para financiar proyectos de investigación. En este contexto, FLACSO Uruguay fortalece la investigación mediante el apoyo organizacional permanente, la promoción de postulaciones a fondos nacionales e internacionales y la generación de alianzas interinstitucionales. Asimismo, se fomenta la conformación de equipos interdisciplinarios y la consolidación de líneas de investigación estratégicas, muchas de ellas vinculadas a áreas poco exploradas en el país. Este enfoque no solo fortalece la formación en investigación y la producción académica, sino que también contribuye al desarrollo de capacidades técnicas y científicas relevantes para instituciones públicas y organizaciones sociales.

Impacto de las investigaciones

Las investigaciones desarrolladas por las distintas sedes de FLACSO durante el período reportado evidencian una importante incidencia tanto en el ámbito académico como en la formulación de políticas públicas, la generación de conocimiento aplicado y la transformación social en América Latina. En términos generales, los proyectos han fortalecido redes de investigación interdisciplinarias, impulsado innovaciones metodológicas, promovido procesos de formación y generado evidencia relevante para la toma de decisiones públicas en áreas como educación, desigualdad, cambio climático, género, migración, democracia, tecnologías digitales y desarrollo territorial.

En Argentina, las investigaciones tuvieron impactos destacados en la generación de redes internacionales, el fortalecimiento de capacidades docentes y la producción de herramientas para la reflexión pública y académica. El proyecto *Makinghistories*, financiado por el programa Marie Curie de la Unión Europea, promovió la creación de una red interdisciplinaria internacional orientada a repensar las representaciones históricas y desarrolló un curso virtual con herramientas pedagógicas para docentes de historia. Asimismo, la construcción de una base de datos sobre instrumentos normativos para la descarbonización en América Latina permitió generar y difundir conocimiento sobre políticas climáticas en sectores estratégicos de la región. Otros proyectos incidieron en problemáticas contemporáneas como la salud mental universitaria, la inteligencia artificial en educación y las trayectorias escolares postpandemia, aportando evidencia para el diseño de políticas educativas inclusivas y fortaleciendo el debate sobre desigualdad y permanencia escolar. También se destacó el desarrollo de estudios sobre las relaciones entre China y América Latina, así como investigaciones sobre Educación Sexual Integral (ESI), que contribuyen a comprender las transformaciones del debate educativo y sociopolítico en el país.

En Brasil, las investigaciones se orientaron principalmente al fortalecimiento de políticas públicas, la inclusión social y la democratización del acceso a derechos. Los estudios sobre uso de evidencias en la burocracia pública y acciones afirmativas raciales generaron herramientas innovadoras para comprender procesos de gobernanza y monitorear políticas de equidad racial en concursos públicos. De igual forma, proyectos vinculados a la educación socioemocional, la educación escolar indígena y las juventudes en contextos de desigualdad aportaron conocimiento contextualizado y culturalmente sensible para la formulación de políticas educativas inclusivas. También

se desarrollaron investigaciones orientadas a prevenir violencias extremas en escuelas, fortalecer los derechos de niños, niñas y adolescentes, y promover la autonomía económica de mujeres rurales en América Latina. Otros proyectos contribuyeron al análisis de precedentes judiciales, la cooperación científica entre Brasil y China y la sistematización de normas sobre equidad educativa, consolidando la producción académica con incidencia regional e internacional.

En Chile, las investigaciones tuvieron impactos relevantes en materia de empoderamiento económico, patrimonio biocultural y desarrollo sostenible. El proyecto ONU Mujeres/Originarias–FLACSO Chile fortaleció capacidades de liderazgo, negociación y emprendimiento de mujeres indígenas en el norte del país, contribuyendo significativamente a su autonomía económica. Por otra parte, el estudio sobre jardines bioculturales en distintas regiones de Chile permitió construir un diagnóstico pionero sobre patrimonio biocultural, generando insumos para el diseño futuro de políticas públicas orientadas a la conservación ambiental, la resiliencia comunitaria y el desarrollo territorial sostenible frente al cambio climático y la pobreza.

En Costa Rica, las investigaciones y evaluaciones desarrolladas por FLACSO fortalecieron la institucionalidad pública, la generación de datos y la evaluación de políticas sociales. Las evaluaciones de programas y políticas públicas —como PLANOVI, el Programa Bono Colectivo y el Programa Becas Taller— consolidaron a FLACSO Costa Rica como referente nacional en evaluación de intervenciones públicas y contribuyeron al fortalecimiento de capacidades institucionales mediante recomendaciones orientadas a mejorar la gestión pública. El proyecto *Votante Informado*, desarrollado junto al Tribunal Supremo de Elecciones, tuvo incidencia directa en el proceso electoral de 2025 mediante la generación de información y herramientas de divulgación ciudadana. Asimismo, investigaciones vinculadas a convivencia pacífica, migración e inclusión económica fortalecieron la producción de datos estadísticos, la formulación de planes territoriales y el trabajo con poblaciones migrantes y vulnerables desde enfoques de género y derechos humanos.

En Cuba, las investigaciones mostraron una fuerte orientación hacia la resiliencia climática, el desarrollo rural y las políticas sociales participativas. El proyecto *Mi Costa* logró un impacto significativo en la formación de capacidades para la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas, beneficiando a más de 133 mil personas en municipios costeros priorizados y fortaleciendo la gobernanza local y la inclusión social. Asimismo, estudios sobre relaciones agrarias y desarrollo rural aportaron evidencia sobre la heterogeneidad de la población rural cubana y la necesidad de políticas diferenciadas para enfrentar procesos de despoblamiento y transformación agraria. Por otra parte, la investigación *Diálogos en torno a las políticas sociales* contribuyó al análisis participativo de políticas públicas, promoviendo metodologías de Investigación-Acción-Participativa y fortaleciendo la incorporación de evidencias científicas y sociales en el diseño de políticas orientadas al bienestar y la inclusión social.

En Ecuador, las investigaciones evidenciaron una importante contribución a la generación de conocimiento especializado y al fortalecimiento de agendas emergentes en ciencias sociales. Los proyectos desarrollados incorporaron enfoques interdisciplinarios, innovación metodológica y herramientas de análisis comparado, fortaleciendo áreas como gobernanza, desigualdad, género, migración, economía política, tecnologías digitales y estudios territoriales. Además, se promovieron redes de investigación, cooperación interinstitucional y espacios de diálogo entre academia,

sociedad civil e instituciones públicas mediante observatorios, laboratorios y plataformas de conocimiento. Aunque la evaluación presentada identifica impactos potenciales derivados de los objetivos de cada investigación y no una medición empírica directa, la sistematización permite observar tendencias claras de contribución al debate público y a la comprensión de desafíos sociales contemporáneos.

En El Salvador, las investigaciones se centraron en problemáticas económicas, laborales, educativas y territoriales. El informe sobre las micro y pequeñas empresas (MYPE) aportó evidencia sobre el papel del sector en la economía salvadoreña y fortaleció el debate sobre políticas de desarrollo económico. Investigaciones sobre empleo juvenil y trabajo decente en Guatemala, El Salvador y Perú permitieron identificar brechas entre normativa y realidad laboral, generando insumos para programas de empleabilidad juvenil. Asimismo, estudios sobre inversión educativa y adolescencia contribuyeron al análisis del gasto público y a la formulación de políticas orientadas a mejorar resultados educativos y aprovechar el bono demográfico del país. Otros proyectos fortalecieron capacidades institucionales para el monitoreo territorial trinacional y promovieron modelos de desarrollo rural sostenible con enfoque de género y agroecología.

En México, las investigaciones abordaron transformaciones políticas, tecnológicas y sociales contemporáneas desde enfoques innovadores y comparados. Los estudios sobre inteligencia artificial y antroposíntesis social aportaron marcos conceptuales novedosos para analizar las disputas políticas derivadas de la algoritmización del conocimiento. Investigaciones sobre movilidad humana en la frontera norte fortalecieron herramientas metodológicas y redes de análisis territorial, mientras que proyectos sobre populismo y opinión pública consolidaron redes epistémicas internacionales y generaron insumos para el análisis de discursos políticos y procesos electorales. También se desarrollaron investigaciones sobre gobernanza digital, democracia, violencia estructural y movimientos anti-género, cuyos resultados fortalecen el análisis crítico de procesos de autocratización, disputas culturales y dinámicas de violencia en América Latina.

Finalmente, en Uruguay, las investigaciones tuvieron impactos significativos en la preservación documental, las políticas de cuidado, la violencia de género, la educación y los estudios de género y cambio climático. La digitalización del Archivo Histórico del Instituto Interamericano del Niño fortaleció el acceso y preservación del patrimonio documental sobre infancias y adolescencias en América Latina. Investigaciones sobre políticas de cuidado y violencia basada en género aportaron evidencia clave para mejorar estrategias institucionales y políticas públicas territoriales. Asimismo, estudios sobre literacidades académicas, desempeño educativo y edad relativa en sistemas escolares generaron insumos relevantes para el diseño de políticas educativas más inclusivas. Otros proyectos promovieron debates epistemológicos Sur–Sur, análisis de género y cambio climático y estudios sobre empoderamiento colectivo de mujeres, contribuyendo tanto a la producción académica como a la formulación de políticas orientadas a la justicia social y la igualdad de género.

Premios recibidos

Durante el período reportado, diversas investigaciones y producciones académicas desarrolladas en las sedes de FLACSO recibieron reconocimientos nacionales e

internacionales que evidencian la calidad, pertinencia e impacto público de su trabajo académico y científico.

En Costa Rica, la investigación *Mujeres emprendiendo* recibió la mención de honor del premio *Vivir la inclusión*, otorgado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) el 12 de diciembre de 2025. Este reconocimiento destaca el compromiso institucional con la promoción de prácticas inclusivas en favor de personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes, particularmente en el ámbito del desarrollo y la formación.

En Cuba, la investigación *Evaluación de la suficiencia y efectividad de la protección de la asistencia social en Cuba para la reducción de vulnerabilidades sociales* obtuvo el *Premio de la Universidad de La Habana a Obra Científica en Ciencias Sociales y Humanidades* en enero de 2026. El reconocimiento fue otorgado al resultado *Diálogos en torno a las políticas sociales. Nuevas experiencias de participación en Cuba*, destacando su aporte al análisis de políticas sociales y mecanismos de participación ciudadana.

En Ecuador, varios trabajos académicos recibieron importantes distinciones durante 2025. La profesora emérita de FLACSO Ecuador, Ana María Goetschel, fue galardonada con el *Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales 2025*, otorgado por CLACSO, en reconocimiento a su trayectoria académica y sus contribuciones al desarrollo de las ciencias sociales en América Latina. Asimismo, Sofía Argüello recibió el *Premio María Luisa Tarrés Barraza* por el ensayo *La voluntad de ser. María Luisa Tarrés Barraza: huellas de una socióloga latinoamericana*, reconocimiento otorgado por El Colegio de México para destacar aportes relevantes a la sociología y los estudios de género.

También fueron distinguidas dos publicaciones académicas en el marco de los Premios Artísticos, Científicos y Educativos 2025 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. El libro *La corrupción judicial en el mundo: diagnóstico, evolución y salidas. Ecuador, Senegal y Madagascar en perspectiva comparada*, de Santiago Basabe, recibió la mención de honor del *Premio Isabel Tobar Guarderas en Ciencias Sociales*. Por su parte, el libro *Vida, familia y libertad: La reacción patriarcal contra el género en Ecuador*, de Cristina Vega, obtuvo la mención de honor del *Premio Manuela Sáenz en temas de género*. Ambos reconocimientos resaltan la excelencia académica y la contribución de estas investigaciones al debate público y científico en Ecuador y la región.

Fortalezas y desafíos de la investigación en FLACSO

La investigación continúa siendo el eje central del trabajo académico de FLACSO, con una proporción estable de 80% de investigaciones y 20% de consultorías, en línea con su misión de generar conocimiento sobre América Latina y el Caribe. Las sedes de Ecuador, Argentina y Uruguay destacan por su producción investigativa, mientras que Brasil, Costa Rica y Ecuador lideran en consultorías.

También se ha fortalecido la cooperación regional mediante investigaciones conjuntas entre Unidades Académicas, promoviendo redes interdisciplinarias y enfoques comparados sobre problemáticas regionales.

En el ámbito financiero, la mayoría de los proyectos son de pequeña escala y se financian principalmente con recursos propios, aunque también participan fondos

públicos y cooperación internacional. No obstante, persisten desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera, la reducción de recursos públicos y la creciente dependencia de financiamiento externo.

Las Unidades Académicas han consolidado estructuras de apoyo a la investigación, como centros, laboratorios y alianzas institucionales, fortaleciendo capacidades científicas, visibilidad académica y proyectos de mayor impacto regional.

En cuanto a políticas institucionales, existe diversidad de estrategias para incentivar la investigación y la producción académica, aunque todas buscan fortalecer capacidades científicas, articular investigación y docencia, y aumentar la incidencia pública del conocimiento.

Las investigaciones de FLACSO han tenido impacto académico y social, contribuyendo a políticas públicas, innovación metodológica y generación de evidencia en temas clave como educación, desigualdad, cambio climático, género, migración, democracia y tecnologías digitales. Finalmente, los reconocimientos y premios obtenidos reflejan la calidad e impacto regional e internacional de la producción científica de FLACSO.

3. Producción de conocimiento

Publicaciones

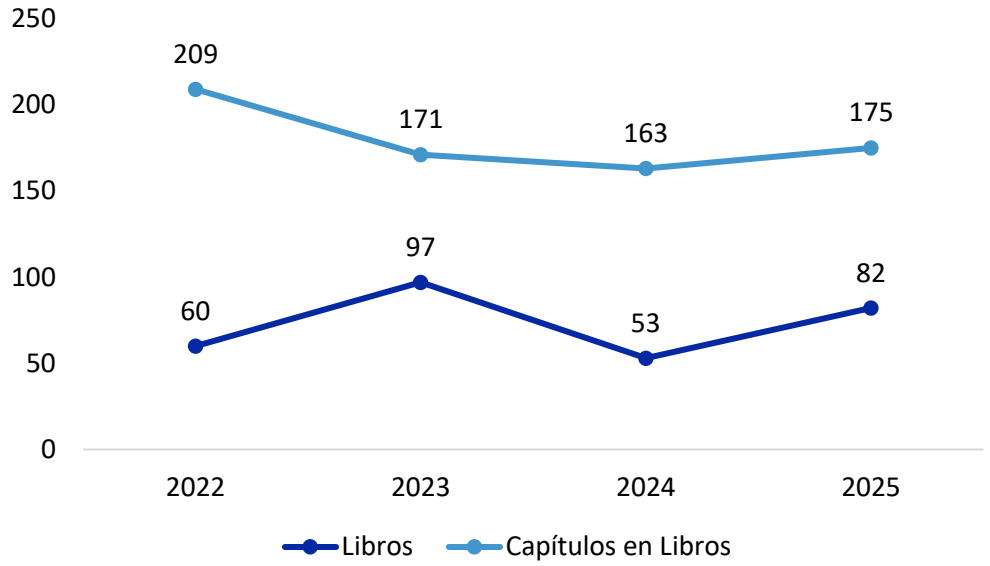
Es imprescindible difundir la producción científica generada por el personal académico del Sistema FLACSO para que sea accesible a las comunidades científicas, el Estado, los actores privados y la sociedad civil. De esta manera, se democratiza el conocimiento y se tiene un impacto en las sociedades al proporcionar información científica de alta calidad que contribuye a una toma de decisiones más informada.

Las publicaciones de FLACSO abarcan una amplia gama de formatos, como libros, capítulos en libros, artículos en diversas revistas, revistas propias de FLACSO, ponencias y producciones audiovisuales académicas. En las siguientes páginas se analizará el comportamiento de esta oferta editorial durante el periodo 2024-2025, destacando sus características principales y novedades.

Libros y Capítulos en libros

En el periodo 2024 FLACSO publicó 53 libros mientras que en el 2025 se publicaron 82. Del mismo modo, sucedió con los capítulos en libros, que en 2024 fueron 163 y en el 2025 aumentaron a 175. Estos aumentos son significativos dado el cambio del formato de libro como resultado de investigación y el auge de otro tipo de publicaciones más cortas como los artículos en revistas o documentos de trabajo. En términos porcentuales hubo un aumento del 57% en libros y de 7% en capítulos en libros de un año al otro. El número total de libros y de capítulos en libros, se compone de la suma de estas publicaciones en tres tipos de editoriales: propias, externas y en coedición.

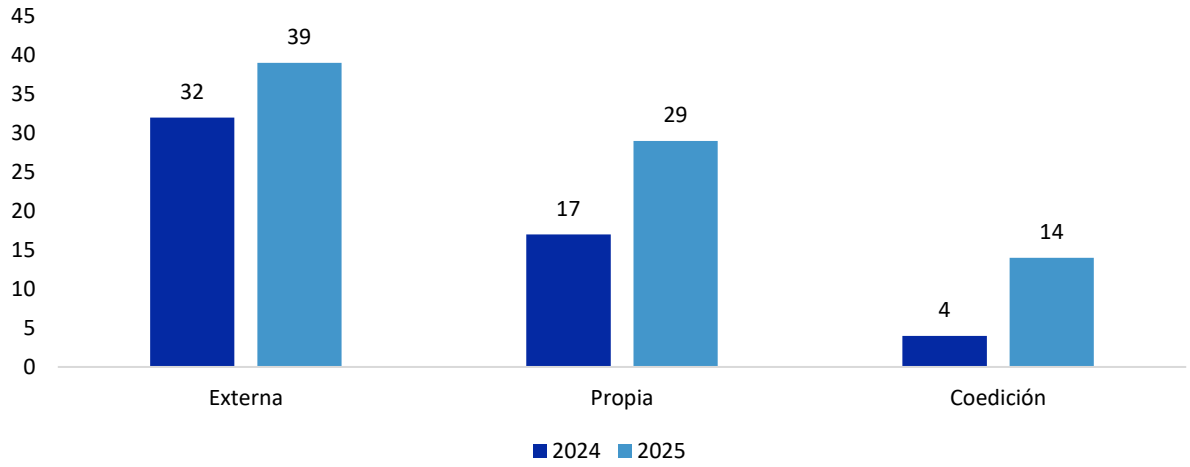
Gráfico 30 Libros y capítulos en libros, periodo 2022-2025



Las Unidades Académicas que reportaron una mayor cantidad de libros en editoriales externas en el 2025 son Argentina y México, mientras que las que reportaron una mayor cantidad de libros Sello FLACSO son México, Brasil y Ecuador. Las Unidades que guardan un mayor balance entre ambas categorías son Ecuador y también México que cuentan con su propio fondo editorial.

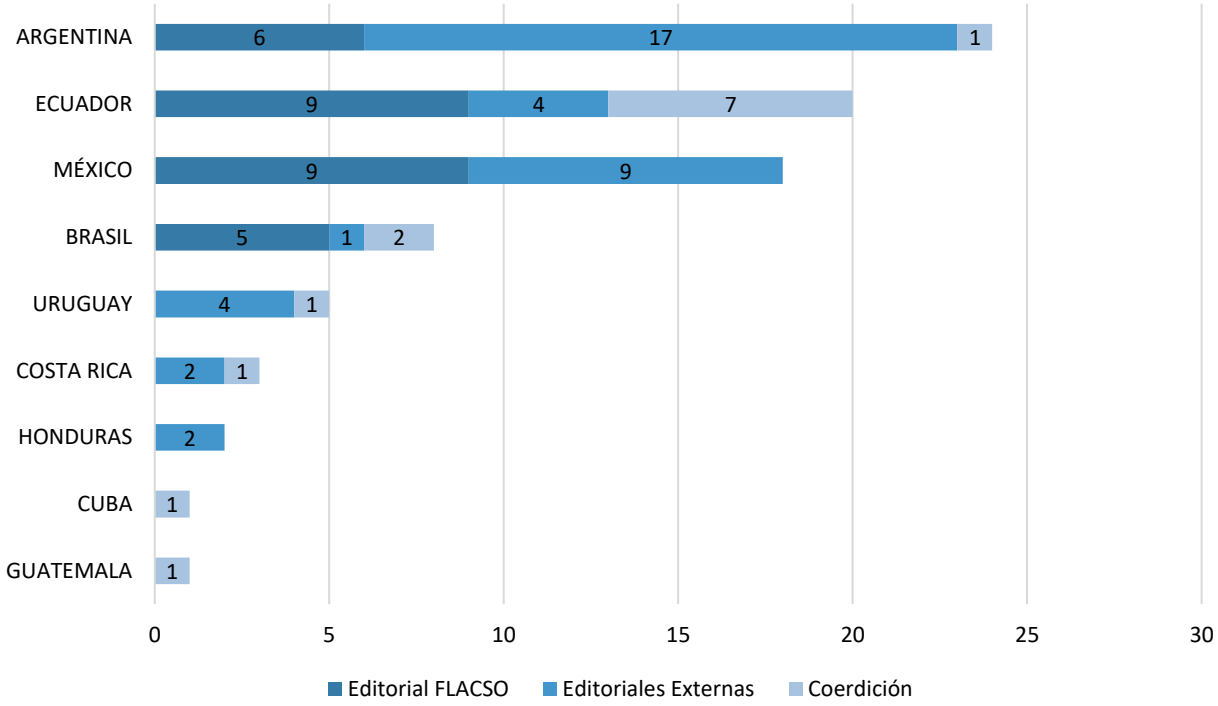
En materia de publicaciones es importante destacar para el año 2025 la edición del *"V Informe Regional del Sistema FLACSO, Análisis y estudios de políticas públicas en América Latina y el Caribe"*. Esta publicación es el resultado de una construcción colaborativa de personas investigadoras de 13 Unidades Académicas de FLACSO. A la fecha se han desarrollado desde 2020, 5 informes regionales en los siguientes temas: educación, migración, género, protección social y mercado laboral y políticas públicas. Estos informes se han publicado de forma regular dando origen a una serie editorial coordinada por diferentes unidades del sistema y por la Secretaría General. El V Informe Regional del Sistema FLACSO, fue coordinado y publicado por la Unidad Académica de FLACSO en México.

Gráfico 31Libros según tipo de editorial, periodo 2024-2025



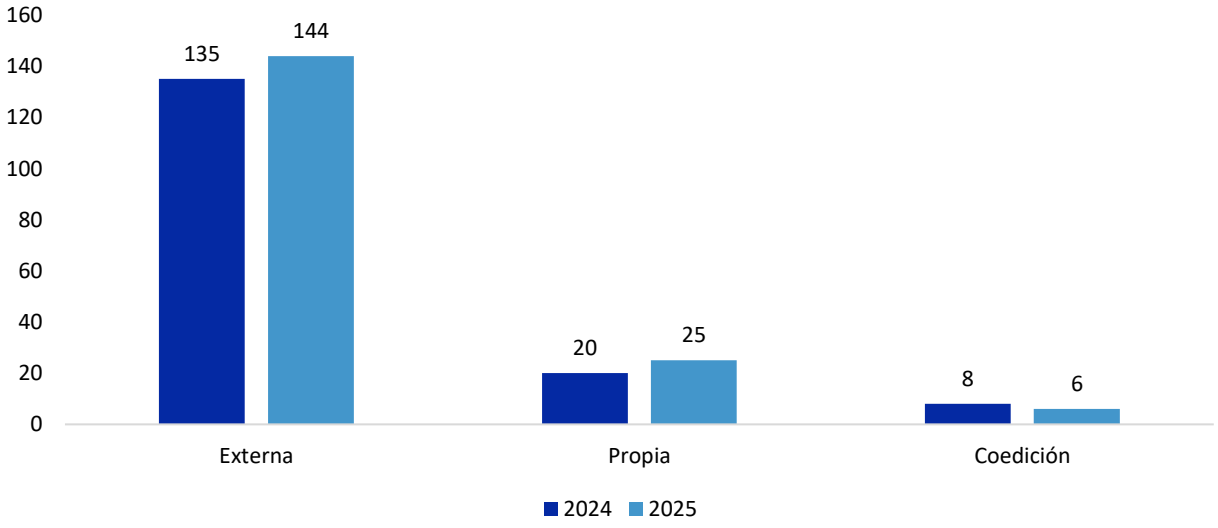
Las Unidades Académicas que reportaron una mayor cantidad de libros en editoriales externas en el 2025 son Argentina y México, mientras que las que reportaron una mayor cantidad de libros Sello FLACSO son México, Brasil y Ecuador. Las Unidades que guardan un mayor balance entre ambas categorías son Ecuador y también México. Las razones para que se den estos resultados pueden ser variadas, pero una principal es que como Sistema, FLACSO no cuenta con una editorial propia, sin embargo, algunas Unidades Académicas cuentan con editoriales propias.

Gráfico 32 Libros según Unidad Académica y tipo de editorial, periodo 2025



Por otra parte, en capítulos en libros, el 82% fueron publicados en editoriales externas, un 14% con sello FLACSO y 3% en coedición.

Gráfico 33 Capítulos en libros según tipo de editorial, periodo 2023-2024



Otra explicación que puede explicar esta dinámica, es el reconocimiento y obtención de mayores puntajes que obtendrían las personas investigadoras cuando la publicación se realiza en editoriales catalogadas de alto impacto y exposición. Esto ha sido un debate

constante en la FLACSO, el cumplir con los estándares establecidos en la materia a nivel internacional o el impactar de forma más directa en las sociedades; elementos que no son excluyentes pero que deben cumplir requerimientos diferentes.

Es importante mencionar que, durante año 2025, aproximadamente el 45% del total de los libros fueron arbitrados. Mientras que en los capítulos en libros, el arbitraje es del 65%. Esto es una señal del interés por garantizar que las publicaciones cumplan con altos estándares de calidad establecidos a nivel internacional y al mismo tiempo presenta el reto de mejorar los mecanismos para apoyar y promocionar este tipo de evaluación o revisión.

Gráfico 34 Libros según arbitrado, periodo 2024-2025

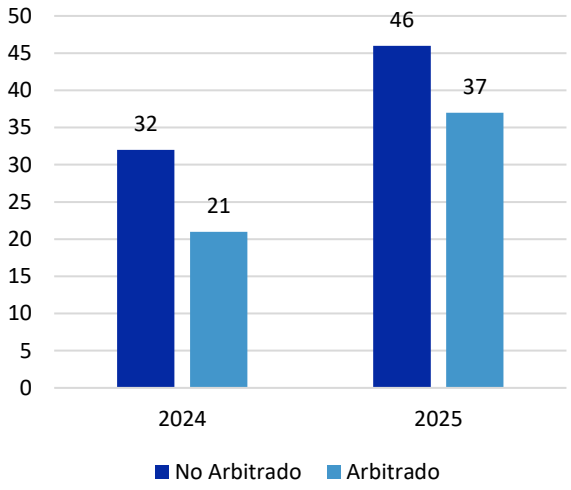
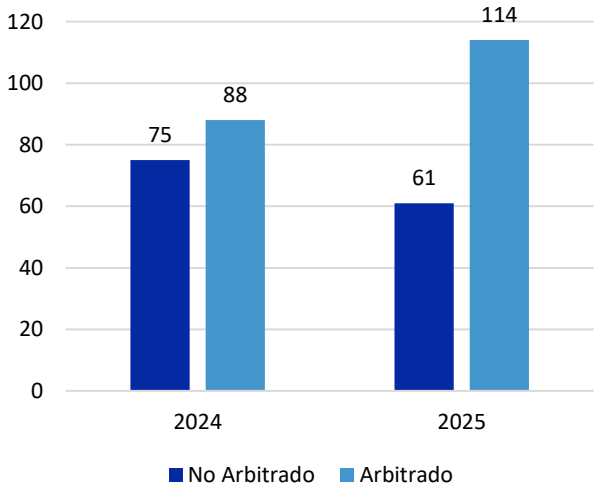


Gráfico 35 Capítulos en libros según arbitrado, periodo 2024-2025



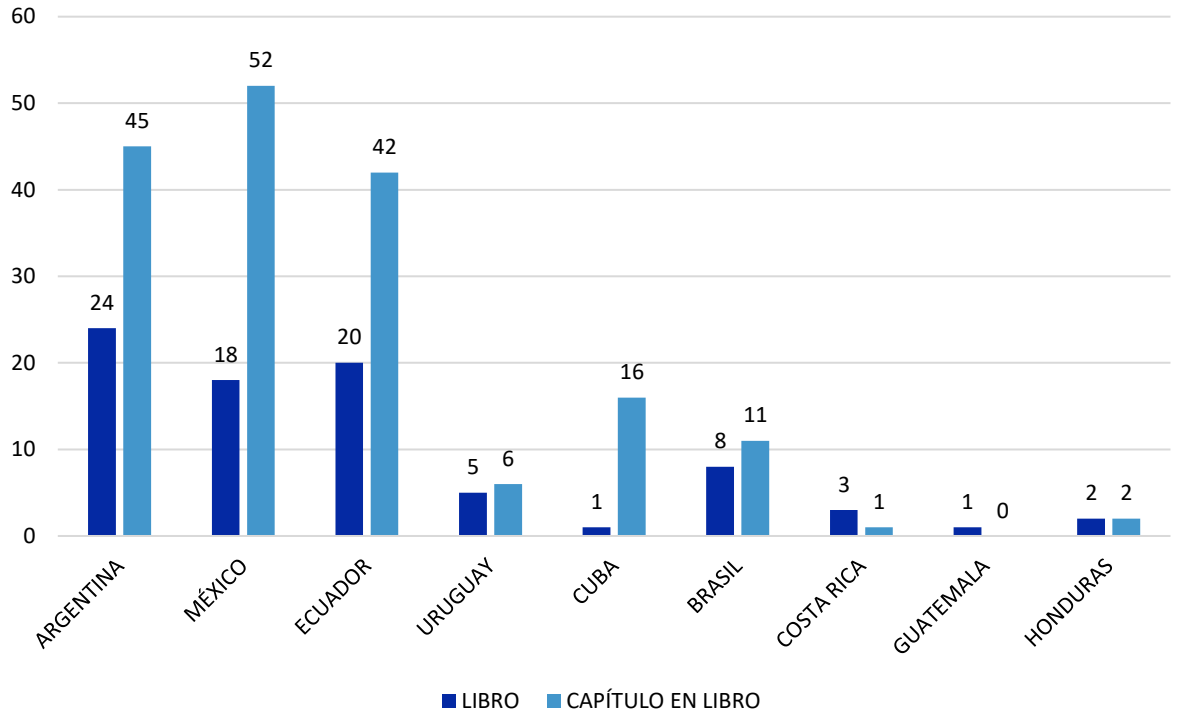
Los libros y capítulos en libros del periodo 2024-2025 se enfocaron principalmente en los temas de *Educación y sociedad* (17%); *Gobernanza y Políticas Públicas* (16%) y *Movimientos Sociales y Acciones Colectivas (15%)*. Se observa como de un año a otro aumentó la línea de *Diversidad, interculturalidad y multiculturalismo* especialmente por parte de México.

Tabla 13 Publicaciones en libros y capítulos en libros del Sistema FLACSO según línea de investigación, periodo 2024-2025

Líneas de Investigación	Año		Total	
	2024	2025	Absoluto	Relativo
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	44	38	82	17%
GOBERNANZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	32	46	78	16%
MOVIMIENTOS SOCIALES Y ACCIONES COLECTIVAS	28	23	51	11%
GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD EN DEMOCRACIA	10	25	35	7%
DIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALISMO	5	30	35	7%
DESARROLLO ECONÓMICO	18	15	33	7%
DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	10	21	31	7%
GÉNEROS Y SEXUALIDADES	21	7	28	6%
DESIGUALDADES, EXCLUSIÓN SOCIALY FORMAS DE DISCRIMINACIÓN	12	15	27	6%
RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÒN Y NEGOCIACIÒN INTERNACIONAL	16	7	23	5%
ABORDAJES METODOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS	4	12	16	3%
DERECHOS HUMANOS	6	7	13	3%
INNOVACIÓN, COMUNICACÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	6	4	10	2%
MIGRACIÓN	2	4	6	1%
SEGURIDAD Y DEFENSA	2	3	5	1%
TOTAL	**216**	**257**	**474**	**100%**

Visto por Unidad Académica, las tres Sedes que tienen la mayor cantidad de Publicaciones en libros y capítulos en libros son Argentina que México y Ecuador.

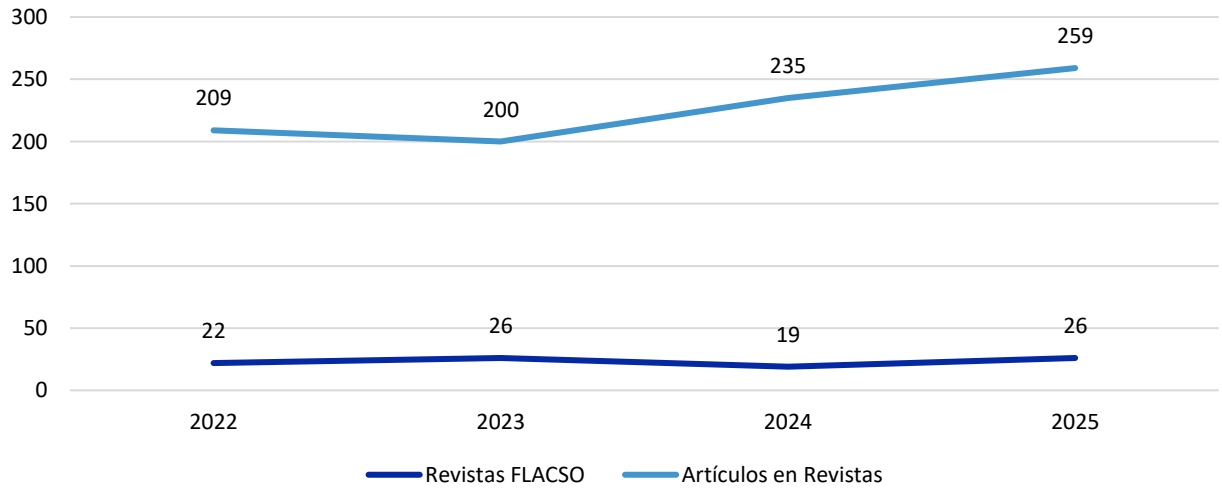
Gráfico 36 Libros y capítulos en libros según Unidad Académica, del Sistema FLACSO, año 2025



Revistas y Artículos en revista

La FLACSO ha producido una cantidad importante de publicaciones periódicas durante el periodo de 2022-2025. Se contabilizan 903 artículos del Sistema en diversas revistas para el periodo de referencia. Entre el 2024 y el 2025 aumentan las publicaciones de Revistas FLACSO en un 37% aunque se mantienen en el promedio del periodo, por otro lado, aumentó levemente la publicación de artículos en un 10%.

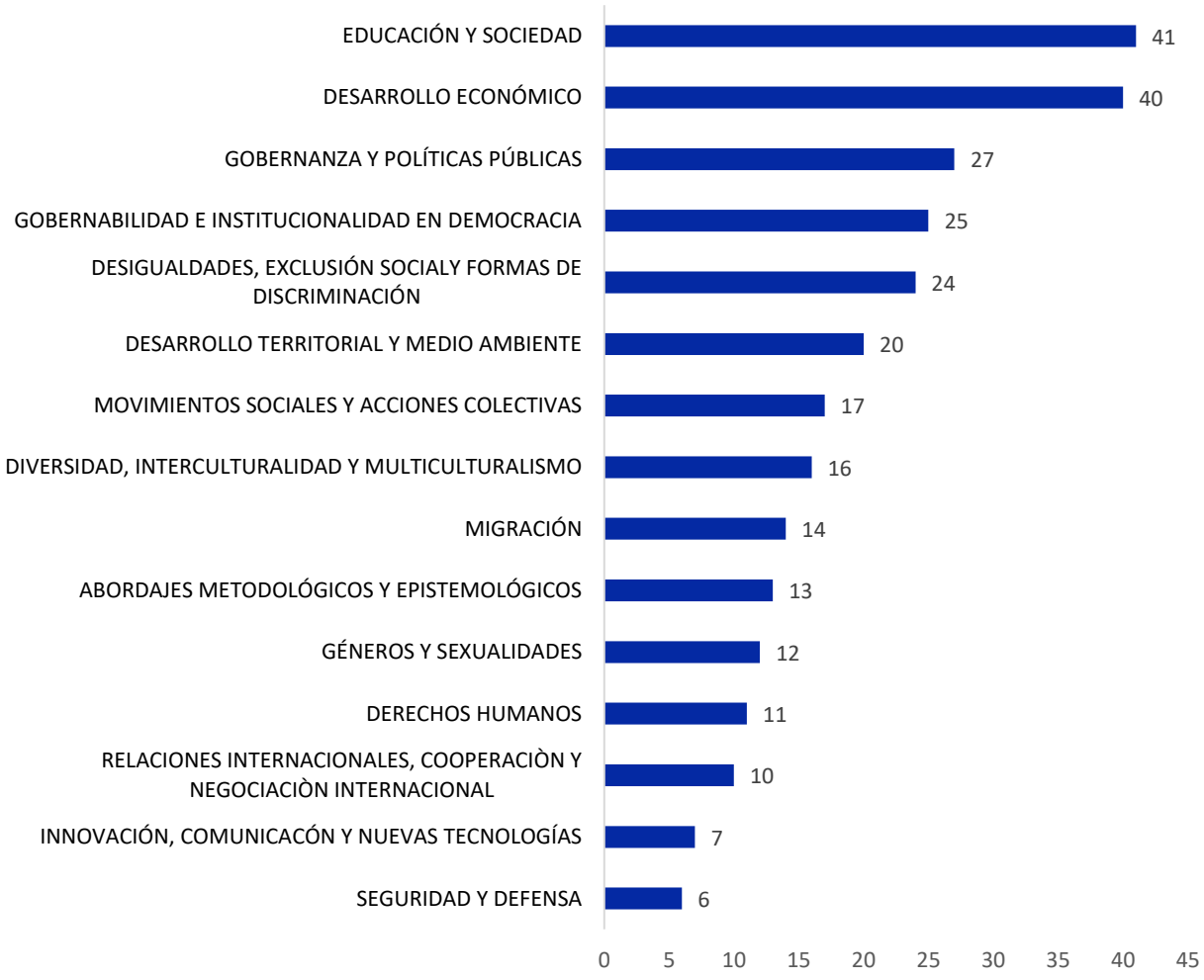
Gráfico 37 Números revistas FLACSO y artículos en revistas según del Sistema FLACSO, periodo 2022-2025



El 38% de los artículos en revistas y números de revistas FALCSO en su conjunto durante

el 2025 fueron publicados por la Sede Argentina, 28% por la Sede Ecuador y un 17% por la Sede México. Las principales líneas de investigación durante el 2025 para este tipo de publicaciones fueron Educación y Sociedad, Desarrollo Económico y Gobernanza y Políticas Públicas.

Gráfico 38 Números de revistas FLACSO y artículos en revistas según línea de investigación, año 2025



En cuanto a las revistas con sello FLACSO, para el año 2025 se publicaron 13 Revistas FLACSO, para un total de 26 números. Entre estas destacan las revistas: *Revista Estado y Políticas Públicas y Sinergias,* de la Sede Argentina; *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, del Programa Cuba; *EUTOPIA, ICONOS, LETRAS VERDES. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, MUNDOS PLURALES* y *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios en seguridad,* de la Sede Ecuador; *Perfiles Latinoamericanos*, *RELACSO*, *Revista Latinoamericana sobre Democracia* y *Revista Estudios Energéticos del Sur Global,* de la Sede México y la *Revista TongDao,* de la Cátedra China Contemporánea de la Secretaría General.

De los 26 números en Revistas FLACSO publicados en el 2025, el 77% fueron arbitradas e indexadas. Con ello se busca no solo resguardar la calidad de las publicaciones, sino también ampliar el alcance de estos números para que estén en el acceso de muchas más personas.

Respecto a la indexación, este elemento es importante de considerar porque toma en cuenta una diversidad de criterios y parámetros, con el fin de evaluar la base de datos donde la publicación será indexada, así como de evaluación para cada revista o artículo. Los índices son los principales instrumentos para certificar publicaciones según criterios de calidad basados en las normativas internacionales. No obstante, no todos los índices califican criterios de calidad o alcance, por lo que se miden según el grado de rigurosidad y criterios que presenten en su evaluación.

Según esta escala, los 26 números en Revistas FLACSO, fueron indexados en índices calificados como rigurosos, lo cual respalda los procesos de calidad por lo que pasan los artículos.

Cuadro 5 Revistas FLACSO según índices

Revistas	Números	Índex
Revista Estado y Políticas Públicas	2	LATINDEX, REDIB, CLASE México, ERIHPLUS, MIAR, BDU, BDU2 del SIU, MALENA, FLACSO ANDES, Biblioteca "Enzo Faletto" y LatinREV
Sinergias	2	N/A
Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina.	3	Scielo, DOAJ, Redalyc.org, LatinREV, ROAD, Dialnet, Google Scholar, PKP-Index, REDIB,ERIHPLUS, V-lex, Clase, Euro Pub, Cite Factor
EUTOPIA	2	latindex
ICONOS	3	esci, scielo ecuador, redalyc, erihplus, doaj, redib, latindex
LETRAS VERDES. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales	2	scielo ecuador; clase; ebscohost; latindex; doaj; erih plus; emerging sources citation index (esci).
MUNDOS PLURALES	2	latindex
URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios en seguridad	3	scielo ecuador; redalyc; clase; ebscohost; latindex; doaj; erih plus; emerging sources citation index (esci)
Perfiles Latinoamericanos	2	Sciences Edition, CONACYT (Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica), Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), ScIELO México, Directory of Open Acess Journals (DOAJ), Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para las Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal), Biblat, Biblioteca Central de la UNAM catálogo SERIUNAM, SCImago Journal and Country Rank,Sociological Abstracts
RELACSO	1	América Latina, El Caribe, España y Portugal), LatinRev (Red Latinoamericana de Revistas, Flacso Argentina), Dimensions y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
Revista Latinoamericana sobre Democracia	1	N/A

Revista Estudios Energéticos del Sur Global	1	N/A
Revista Tong Dao	2	N/A

Premios recibidos por publicaciones

Durante el período reportado, diversas publicaciones académicas producidas en las sedes de FLACSO recibieron premios y reconocimientos que destacan su calidad científica, su contribución al debate público y su aporte al desarrollo de las ciencias sociales y la educación en América Latina.

En Argentina, el libro *Violencias: Familias y escuelas desbordadas. Dispositivos de convivencia para fortalecer los vínculos* recibió el Premio *Isay Klasse* al Libro de Educación el 29 de abril de 2025. Este reconocimiento, otorgado por la Fundación El Libro en el marco de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, tiene como propósito estimular la investigación y la producción escrita en el campo del pensamiento pedagógico, así como reconocer la edición de obras vinculadas a la teoría y práctica educativa. El premio es concedido por un jurado integrado por especialistas destacados en educación y pedagogía. Asimismo, la publicación *Políticas sociales en Argentina: relaciones intergubernamentales, actores e implementación* recibió el reconocimiento *Transferir 2025*, otorgado por la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM) en noviembre de 2025, distinción orientada a premiar artículos científicos publicados en revistas indexadas de alto impacto, en el marco de las políticas de fortalecimiento de ciencia y tecnología en universidades nacionales.

En Cuba, la publicación *Diálogos en torno a las políticas sociales. Nuevas experiencias de participación en Cuba* fue reconocida en 2026 por la Universidad de La Habana con el premio a la mejor *Obra Científica* en Ciencias Sociales y Humanidades. Este reconocimiento distingue las contribuciones académicas más relevantes del año en dichas áreas y destaca el aporte de la obra al análisis de las políticas sociales y los procesos de participación en Cuba.

En Ecuador, varias publicaciones académicas obtuvieron importantes reconocimientos durante 2025. El ensayo *La voluntad de ser. María Luisa Tarrés Barraza: huellas de una socióloga latinoamericana*, de Sofía Argüello, recibió el *Premio María Luisa Tarrés Barraza*, otorgado por El Colegio de México para reconocer contribuciones destacadas a la sociología y los estudios de género. Por otra parte, el libro *La corrupción judicial en el mundo: diagnóstico, evolución y salidas. Ecuador, Senegal y Madagascar en perspectiva comparada*, de Santiago Basabe, obtuvo la mención de honor del *Premio Isabel Tobar Guarderas en Ciencias Sociales*, mientras que el libro *Vida, familia y libertad: La reacción patriarcal contra el género en Ecuador*, de Cristina Vega, recibió la mención de honor del *Premio Manuela Sáenz en temas de género*. Ambos reconocimientos fueron entregados en el marco de los Premios Artísticos, Científicos y Educativos 2025 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, destinados a destacar la excelencia académica, científica y cultural en Ecuador.

Publicaciones en lugares de relevancia

Durante el período reportado, diversas publicaciones académicas producidas por las

sedes de FLACSO fueron difundidas en espacios, revistas y escenarios de alta relevancia académica, política y social, lo que evidencia el posicionamiento regional e internacional de las investigaciones desarrolladas por la institución.

En Argentina, varias publicaciones alcanzaron una importante visibilidad internacional en revistas especializadas y espacios académicos de referencia. El artículo *Mercados globales y anclajes regionales. Apuntes sobre el capitalismo extractivo-informacional y la captura corporativa en América Latina* fue publicado en *Asuntos Globales/Global Affairs* del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), uno de los principales think tanks especializados en relaciones internacionales del país, reconocido por reunir a destacados especialistas del área. Asimismo, el trabajo *Fogarty-funded research ethics education in Latin America and the Caribbean: Progress despite ongoing challenges* fue publicado en el *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics* de Estados Unidos, considerada la única revista internacional dedicada exclusivamente a la investigación empírica en ética de la investigación. Esta publicación permitió visibilizar internacionalmente los avances del Programa de Ética de la Investigación desarrollado en FLACSO Argentina. De igual forma, el artículo *No Governance Is Governance: Mapping Solar Geoengineering Discussions in Latin America & the Caribbean* fue publicado en el *European Journal of Risk Regulation* del Reino Unido, revista interdisciplinaria de referencia en temas de regulación y gobernanza contemporánea, contribuyendo a posicionar perspectivas latinoamericanas sobre la gobernanza de la geoingeniería solar. Finalmente, el trabajo *Jóvenes, estudiantes y atletas: la competencia redefinida en contextos de escolarización intensificada* fue difundido en *NEOS*, publicación insignia del Grupo de Interés en Antropología de la Infancia y la Juventud de la Asociación Americana de Antropología, especializada en estudios sobre infancias y juventudes desde perspectivas antropológicas y sociales.

En Costa Rica, el estudio *Mujeres en el mercado ilícito de las drogas* fue presentado en la Asamblea Legislativa el 22 de mayo de 2025, en una actividad coordinada conjuntamente con la Universidad Estatal a Distancia y el despacho legislativo de la diputada Alejandra Larios. La presentación en este espacio de incidencia política permitió ampliar el debate público sobre género, criminalidad y políticas de drogas en el país.

En Cuba, las publicaciones *Una lectura de la vulnerabilidad social y de las políticas para su atención desde el enfoque interseccional en el contexto cubano actual* e *Intersectional Feminism in Cuba, Past and Present: Perspectives from Across the Humanities and Social Sciences* fueron difundidas a través de la *Afro-Latin/American Research Association*, espacio académico de alto impacto y presencia en bases de datos internacionales relevantes. Estas publicaciones contribuyen al fortalecimiento de los estudios interseccionales, afrodescendientes y feministas en América Latina y el Caribe, así como a la proyección internacional de la producción académica cubana.

En El Salvador, la publicación *El estado de la MYPE 2025. La otra cara de la economía* fue presentada el 3 de octubre de 2025 en el Hotel Hilton de El Salvador, en un evento con amplia convocatoria pública y participación de más de 200 personas. La actividad incluyó además una feria de productos de empresarios MYPE, convirtiéndose en un espacio relevante de diálogo entre academia, sector productivo y actores públicos sobre el papel de las micro y pequeñas empresas en la economía salvadoreña.

Políticas para realizar publicaciones arbitradas y en revistas indexadas

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO cuentan con políticas institucionales y mecanismos de apoyo orientados a promover la publicación de investigaciones en revistas arbitradas e indexadas, fortaleciendo así la calidad, visibilidad e impacto de la producción científica desarrollada en la región. Estas estrategias combinan obligaciones contractuales, incentivos económicos, financiamiento específico, apoyo técnico y fortalecimiento de capacidades académicas, consolidando una cultura institucional centrada en la investigación y la difusión científica de alto nivel.

En Argentina, la promoción de publicaciones arbitradas e indexadas está estrechamente vinculada al régimen de investigación financiado por el CONICET, donde la producción académica y la transferencia de conocimientos constituyen criterios centrales de evaluación del desempeño científico. En este marco, los grupos de investigación de FLACSO Argentina fomentan activamente la publicación en revistas especializadas, especialmente mediante el acompañamiento y asesoramiento a investigadores jóvenes. La institución cuenta además con revistas académicas propias de alta relevancia, como *Propuesta Educativa*, sostenida por el Programa Educación, Conocimiento y Sociedad e indexada en SCIELO y REDALYC, y la revista *Estado y Políticas Públicas*, considerada núcleo I de excelencia académica y reconocida por su carácter arbitrado e indexado. Asimismo, en los proyectos subsidiados y en las contrataciones académicas se solicita explicitar productos concretos de investigación —libros, artículos o informes— incentivando especialmente la publicación en revistas con referato. Un recurso estratégico adicional es la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV), coordinada por FLACSO Argentina, que reúne más de 2,600 revistas de América Latina y el Caribe y brinda capacitación, asesoría y acceso a bibliografía científica especializada.

En términos de apoyo institucional, distintas Áreas académicas de FLACSO Argentina —como Estado y Políticas Públicas, Economía, Tecnología y Relaciones Internacionales— promueven las publicaciones arbitradas mediante incentivos económicos, dedicación exclusiva para investigación y provisión de infraestructura adecuada, incluyendo oficinas, equipamiento y servicios de apoyo técnico y filológico. Asimismo, las y los investigadores cuentan con el respaldo de equipos de investigación integrados por becarios, asistentes y docentes, además del apoyo especializado de la Biblioteca institucional en búsquedas bibliográficas y acceso a repositorios y revistas indexadas. El Área Educación, por ejemplo, incentiva particularmente la publicación en revistas con referato e indexadas, como la *Revista Multimedial en Infancia e Instituciones (INFEIES RM)*, indexada en LATINDEX y REDIB.
En Cuba, la política institucional establece como obligación contractual que cada docente e investigador elabore anualmente un plan de trabajo aprobado y evaluado por la dirección académica. Entre los criterios centrales de evaluación se encuentra la publicación de al menos un artículo anual en revistas arbitradas, promoviendo así una producción científica sostenida y alineada con estándares académicos de calidad.

En Ecuador, FLACSO ha desarrollado uno de los sistemas más estructurados de promoción de publicaciones científicas dentro del sistema FLACSO. Cada profesor tiene la obligación contractual de publicar al menos un artículo anual en revistas indexadas reconocidas internacionalmente, incluyendo JCR, Scopus, SciELO, Redalyc, DOAJ, ERIHPLUS y Latindex 2.0. Complementariamente, la institución otorga incentivos económicos por publicaciones adicionales al mínimo requerido. Los programas de

financiamiento institucional —como los Fondos de Desarrollo Académico (FDA), el Programa de Investigación (PDI) y los Observatorios— incorporan entre sus requisitos obligatorios la publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto y, en algunos casos, la producción de libros arbitrados colectivos. Asimismo, FLACSO Ecuador contempla períodos especiales de investigación, permitiendo que los docentes soliciten permisos académicos de entre cuatro y ocho semanas según el nivel de indexación de las publicaciones alcanzadas el año anterior, incentivando especialmente publicaciones en SCImago Scopus y JCR.

En México, las políticas institucionales de apoyo a publicaciones se vinculan al fortalecimiento de la investigación sobre problemas públicos mediante enfoques rigurosos e interdisciplinarios. La evaluación del desempeño académico, realizada por el Comité de Evaluación del Desempeño Académico (CEDA), considera las actividades de investigación y producción científica de los profesores-investigadores. Asimismo, la institución brinda apoyos económicos específicos a través del Fondo Individual de Investigación, cuyos recursos pueden destinarse al pago de asistentes de investigación, traducciones, corrección de estilo y otras actividades necesarias para fortalecer la calidad y circulación de las publicaciones académicas.

En conjunto, estas políticas institucionales reflejan el compromiso de las distintas sedes de FLACSO con el fortalecimiento de la producción científica regional, la internacionalización de la investigación y la consolidación de publicaciones académicas de alta calidad como herramientas fundamentales para la generación y difusión de conocimiento en ciencias sociales y humanidades.

Impacto de las publicaciones FLACSO dentro de la sociedad y los gobiernos según temáticas

Las publicaciones desarrolladas por las distintas sedes de FLACSO durante el período reportado evidencian una creciente incidencia en el debate público, la formulación de políticas públicas y la generación de conocimiento orientado a la transformación social y el fortalecimiento institucional en América Latina. A través de libros, artículos académicos, documentos técnicos y publicaciones de divulgación, las investigaciones han contribuido a posicionar temas estratégicos vinculados a educación, sostenibilidad ambiental, igualdad de género, derechos indígenas, inclusión social y desarrollo económico, generando impactos tanto en la sociedad civil como en organismos gubernamentales y espacios de decisión pública.

En Argentina, algunas publicaciones tuvieron una incidencia destacada en debates públicos y académicos de relevancia nacional e internacional. El trabajo *Áreas úmidas fluviais da Bacia do Prata e mudanças climáticas: Aliados essenciais para a adaptação e mitigação* aportó evidencia relevante sobre el aprovechamiento sostenible de funciones ecosistémicas en la región del Pantanal del Mato Grosso, contribuyendo a las discusiones sobre adaptación y mitigación frente al cambio climático. Por su parte, la publicación *Mucho más que una elección* tuvo un impacto significativo en el debate sobre educación en Argentina al cuestionar, con base en evidencia empírica y estadísticas oficiales, narrativas simplificadas sobre una supuesta migración masiva desde la educación pública hacia la privada. La amplia difusión del estudio en medios nacionales, particularmente en *Infobae*, permitió instalar en la agenda pública una discusión más compleja sobre los factores que inciden en la elección escolar,

incorporando dimensiones vinculadas a la previsibilidad institucional, la cercanía territorial y las características específicas de las escuelas.

En Brasil, las publicaciones generaron aportes sustantivos para el diseño de políticas públicas, especialmente en educación intercultural, sostenibilidad ambiental, igualdad racial y derechos indígenas. Libros como *Escutas de campo em escolas amazônicas* y *Educação intercultural – Mapeamento de práticas pedagógicas entre escolas indígenas, quilombolas, do campo e de fronteira* contribuyeron a fortalecer políticas educativas contextualizadas e interculturales, incorporando perspectivas y experiencias de pueblos indígenas, quilombolas, comunidades ribereñas y rurales. Asimismo, la obra *Amazônia Sustentável: contribuições das ciências sociais, do multilateralismo e da sociedade civil* fortaleció el debate regional sobre sostenibilidad y desarrollo en la Amazonía, mientras que publicaciones como *Atuação e militância de mulheres negras no Estado de São Paulo* y *Uma análise sobre as cotas raciais no serviço público brasileiro* aportaron insumos para discusiones institucionales sobre igualdad racial, acción afirmativa y políticas públicas de inclusión. También se destacan publicaciones orientadas a fortalecer derechos territoriales y participación indígena, como el *Protocolo de Consulta e Consentimento do Povo Indígena Tupinikim da Terra Indígena Comboios*, así como investigaciones difundidas en espacios internacionales sobre formación docente, niñez y adolescencia.

En Costa Rica, la publicación *Mujeres en el mercado ilícito de drogas* tuvo incidencia directa en el ámbito legislativo al servir como insumo para el Proyecto de Ley 24997, orientado a promover oportunidades de educación, capacitación y empleabilidad para mujeres vinculadas a procesos penales y sus familiares dependientes. El estudio contribuyó a fortalecer la discusión pública sobre reinserción social, género y políticas de justicia, aportando evidencia para el diseño de marcos legales más inclusivos.

En Cuba, la publicación *Diálogos en torno a las políticas sociales. Nuevas experiencias de participación en Cuba* generó impactos relevantes en el fortalecimiento de espacios de diálogo para la formulación de políticas públicas, promoviendo la incorporación de resultados de las ciencias sociales y de experiencias concretas de distintos actores sociales en procesos de toma de decisiones. La obra contribuye a visibilizar enfoques participativos e inclusivos para la construcción de políticas orientadas al bienestar social y la reducción de desigualdades, incorporando además criterios de sostenibilidad ambiental en el análisis de políticas sociales. Su utilidad práctica se refleja en el análisis crítico de experiencias interactorales vinculadas a programas, proyectos y redes orientadas a la atención de problemáticas sociales diversas.

En El Salvador, la publicación *El estado de la MYPE 2025. La otra cara de la economía* ha tenido una incidencia concreta en procesos de reforma institucional y normativa. Los hallazgos del informe están siendo utilizados por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) como insumo para la reforma de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la MYPE, con el objetivo de agilizar procesos de formalización empresarial, simplificar trámites administrativos y fortalecer la estructura institucional de apoyo al sector. Asimismo, la investigación ha contribuido al debate sobre políticas de desarrollo económico, financiamiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas en el país.

Producción académica e incidencia regional

La producción científica del Sistema FLACSO constituye un aporte fundamental para la

democratización del conocimiento y el fortalecimiento de la toma de decisiones informadas en ámbitos académicos, públicos y sociales.

Durante 2025 se registró un crecimiento significativo en las publicaciones académicas, destacándose un aumento del 57% en libros y del 7% en capítulos de libros en comparación con 2024, lo que evidencia la consolidación de la investigación institucional pese a las transformaciones en los formatos de publicación científica. En los últimos cuatro años, FLACSO mantuvo una producción sostenida de publicaciones periódicas, alcanzando 903 artículos en revistas académicas. Entre 2024 y 2025, las revistas propias de FLACSO crecieron un 37%, mientras que los artículos científicos aumentaron un 10%.

Las publicaciones producidas por las sedes de FLACSO han obtenido reconocimientos y premios académicos, reflejando su calidad científica y su contribución al debate público y al desarrollo de las ciencias sociales en América Latina. Las políticas institucionales implementadas por las distintas Unidades Académicas han fortalecido la investigación y la publicación científica mediante incentivos, financiamiento, apoyo técnico y formación académica, promoviendo una cultura institucional orientada a la excelencia y la visibilidad internacional.

La producción académica de FLACSO ha tenido una incidencia creciente en la formulación de políticas públicas y en los debates regionales sobre educación, sostenibilidad ambiental, igualdad de género, derechos indígenas, inclusión social y desarrollo económico, consolidando su aporte a la transformación social y al fortalecimiento institucional en América Latina.

4. Vinculación e incidencia

Actividades de Extensión Académica

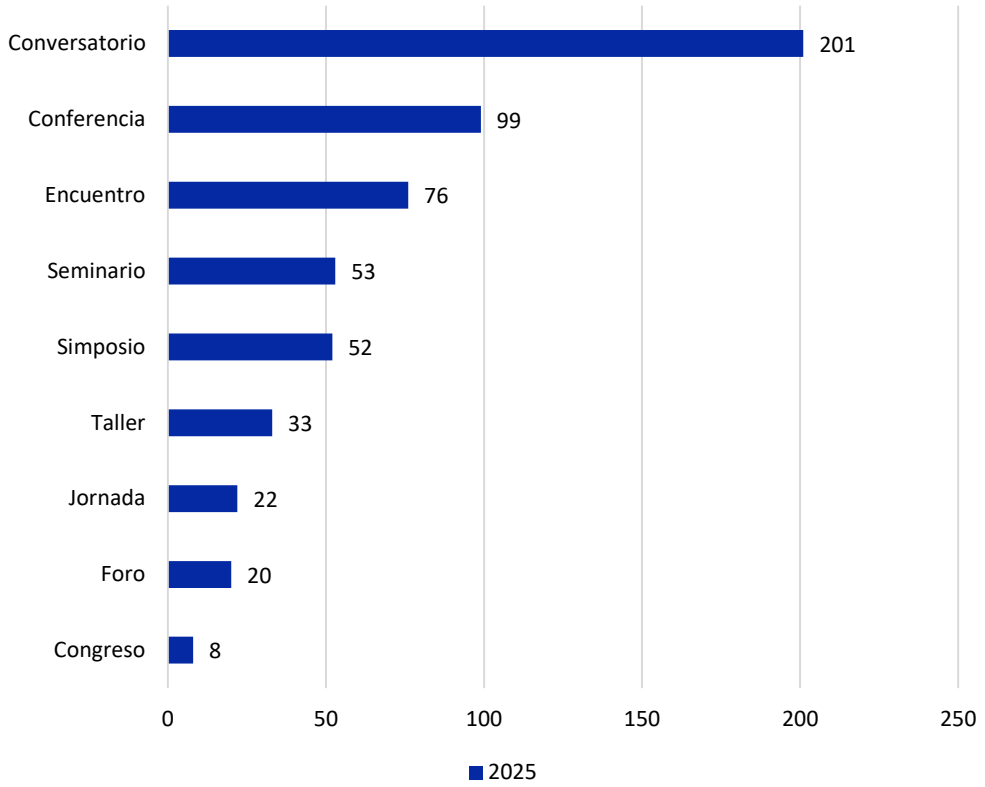
Las actividades de extensión académica representan un medio crucial para fomentar el intercambio y debate académico, así como la difusión de los resultados de la investigación a una audiencia internacional más amplia. Además, permiten a los estudiantes no regulares mantenerse actualizados profesionalmente.

Estas actividades también fomentan la cooperación entre FLACSO y otras instituciones académicas, gubernamentales, internacionales y de la sociedad civil. Es común que se lleven a cabo en conjunto con otras organizaciones, lo que las convierte en un espacio importante de colaboración.

Durante el periodo la FLACSO organizó congresos, seminarios, foros, encuentros, jornadas, conferencias, conversatorios, charlas y talleres. Estos espacios han sido fundamentales para la participación de diversos actores de la sociedad como la ciudadanía, estudiantes, funcionarios públicos, empresarios, grupos de interés y de presión, entre otros.

En el año *2025*, el Sistema FLACSO organizó un total de 564 actividades de extensión académica, entre las cuales se cuentan: 201 conversatorios y charlas, 99 conferencias, 76 encuentros, 53 seminarios, 33 talleres, 22 jornadas, 52 simposios, 20 foros y 8 congresos. La Sede Ecuador fue la que más actividades realizó, abarcando el 47% del total.

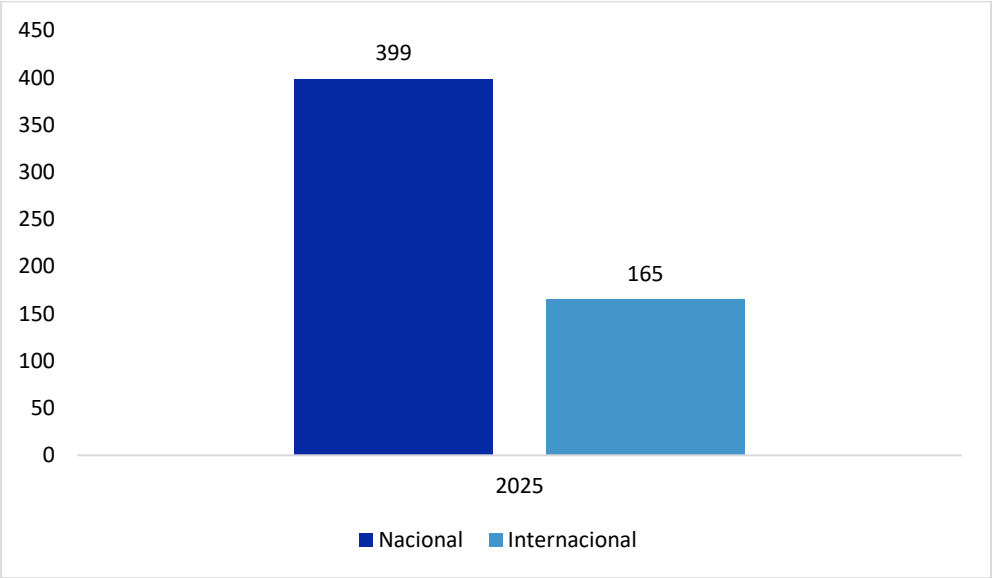
Gráfico 39 Extensión Académica según tipo de actividad, año 2025



Estas actividades son significativas porque ayudan a visibilizar la labor del Sistema FLACSO, promueven el intercambio académico con colegas de otras organizaciones y contribuyen a la proyección académica de cada una de las Unidades Académicas en la sociedad en la que operan.

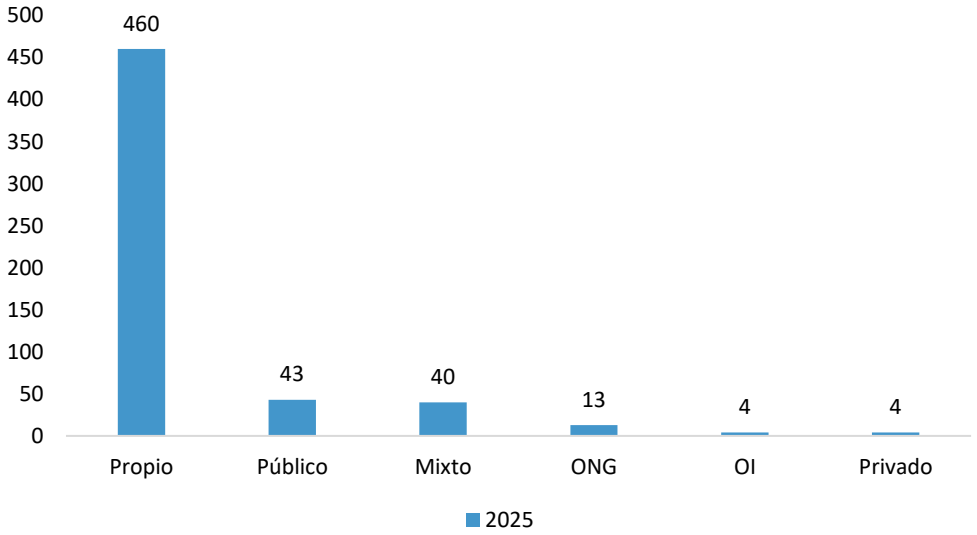
En el 2025, el 71% de las actividades tuvo un alcance nacional y el 29% internacional, lo cual significa que tuvieron invitados o participantes de países diferentes al país sede o se abordaron temáticas de interés internacional.

Gráfico 40 Actividades de extensión según su alcance, año 2025



Es relevante destacar que el 82% de las actividades realizadas en el 2025 se hicieron con fondos gestionados por la propia Unidad Académica, un 1% con fondos de organismos internacionales, otro 8% con fondos públicos, y el restante con fondos, privados o de organizaciones no gubernamentales

Gráfico 41 Actividades de extensión según tipo de financiamiento, año 2025



Actividades de extensión académica fuera de instalaciones centrales

Las distintas Unidades Académicas de FLACSO desarrollaron durante el período reportado una amplia variedad de actividades de extensión académica fuera de sus instalaciones centrales, mediante modalidades presenciales, virtuales e híbridas orientadas al fortalecimiento de capacidades, la difusión de conocimientos especializados, la articulación con instituciones públicas y organizaciones sociales, y la ampliación del acceso territorial a la formación académica. Estas iniciativas abarcaron cursos, talleres, seminarios, conferencias, webinarios, actividades comunitarias y

procesos de formación continua desarrollados en múltiples territorios de América Latina y el Caribe.

En Argentina, FLACSO desarrolló cursos de extensión dirigidos a docentes y profesionales en distintas localidades de la provincia de Santa Cruz, en el marco de un convenio con la Asociación de Docentes de Santa Cruz (ADOSAC). Entre las actividades realizadas se destacan los cursos *Salud mental y prácticas escolares: modos de nombrar y hacer con el malestar* y *Armando materiales didácticos digitales*, desarrollados en dos ediciones cada uno y con la participación de aproximadamente 350 docentes. Estas actividades permitieron fortalecer el acceso territorial a propuestas de capacitación presencial y consolidar vínculos institucionales con organizaciones docentes provinciales.

Brasil presentó una de las experiencias más amplias y diversificadas de extensión académica territorial y virtual del sistema FLACSO. Entre las iniciativas destacadas se encuentra la *Caravana pelos Direitos de Crianças e Adolescentes (Caravana DCA)*, desarrollada en veinte estados brasileños y el Distrito Federal, orientada a promover acciones formativas y fortalecer el Sistema de Garantía de Derechos de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, FLACSO Brasil organizó numerosos ciclos de aulas magnas, lives y webinarios temáticos abiertos al público sobre políticas públicas, democracia, género, medio ambiente, juventudes, racismo, encarcelamiento indígena y soberanía latinoamericana, fortaleciendo la difusión de conocimientos y el debate académico contemporáneo.

La Unidad Académica brasileña también tuvo una activa participación en congresos, conferencias nacionales e internacionales y espacios de incidencia política y social, entre ellos el VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales en Buenos Aires, la COP 30 en Belém, la Semana de Innovación ENAP 2025 y múltiples conferencias nacionales vinculadas a derechos humanos, igualdad racial, mujeres indígenas, desarrollo rural sostenible, derechos LGBTQIA+ y participación adolescente. Estas actividades combinaron investigación, formación, incidencia pública y articulación con organismos estatales, movimientos sociales, organizaciones indígenas y redes internacionales, consolidando a FLACSO Brasil como un actor relevante en debates regionales sobre democracia, justicia climática, derechos territoriales, equidad y sostenibilidad.

En Cuba, se desarrolló el *III Taller de sistematización de experiencias del sistema de protección social en Cuba*, realizado junto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La actividad reunió directivos provinciales y actores institucionales vinculados al trabajo social y permitió identificar buenas prácticas para la atención de situaciones de vulnerabilidad, además de construir hojas de ruta orientadas al fortalecimiento de políticas sociales y sistemas de protección.

En Ecuador, FLACSO impulsó múltiples actividades de formación continua y extensión académica en distintas ciudades del país, en coordinación con universidades y actores territoriales. Entre ellas se destacan los cursos *Microeconomía Aplicada a la Geografía Económica* en Riobamba, *Macroeconometría usando Python e IA* en Ibarra, y el seminario-taller para directores de planificación urbana de la Amazonía ecuatoriana realizado en Tena. Asimismo, se desarrollaron cursos superiores de formación continua en Tumbaco y Guayaquil sobre alimentación regenerativa y violencias urbanas, respectivamente.

Estas actividades fortalecieron capacidades técnicas y académicas en temas de economía, planificación territorial, urbanismo, sociología y sostenibilidad.

En El Salvador, las actividades de extensión se orientaron principalmente al fortalecimiento de capacidades técnicas y académicas mediante formación virtual. Se desarrolló un curso sobre trabajo decente para jóvenes dirigido a personal técnico y estudiantes de Guatemala, El Salvador y Perú, así como un curso sobre investigación aplicada a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que reunió participantes de más de diez instituciones de educación superior de distintas regiones del país.

En Guatemala, FLACSO desarrolló el *Curso Especializado en Migración Laboral: Gobernanza y Desarrollo* en diversas localidades del occidente del país, incluyendo Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Totonicapán. La iniciativa estuvo dirigida a personas vinculadas a entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo capacidades en temas de migración laboral, gobernanza y desarrollo territorial.

En República Dominicana, se implementó el *Programa de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales* orientado a apoyar la implementación de la Política Nacional de Prevención y Atención de las Uniones Tempranas y los Embarazos en Adolescentes. La iniciativa se desarrolló en distintas ciudades del país, incluyendo Santo Domingo, Higüey, San Pedro, Santiago, Barahona y San Cristóbal, y combinó acompañamiento técnico, formación especializada y desarrollo de herramientas estratégicas para fortalecer las respuestas institucionales dirigidas a la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, en Uruguay, FLACSO continuó fortaleciendo sus actividades de extensión académica mediante ciclos de actividades virtuales transmitidas por redes sociales y plataformas digitales, facilitando la participación de personas residentes tanto en el interior del país como en el extranjero. Asimismo, estudiantes, docentes y egresados participaron activamente en congresos nacionales e internacionales mediante ponencias, organización de simposios y moderación de mesas temáticas, contribuyendo al intercambio de conocimientos, la difusión de líneas de investigación institucionales y el fortalecimiento de redes académicas regionales e internacionales.

Impacto y vinculación de FLACSO con la sociedad

FLACSO desarrolló durante el período reportado una amplia agenda de actividades de vinculación con la sociedad, orientadas a fortalecer el diálogo entre academia, instituciones públicas, organizaciones sociales y comunidades locales. Estas iniciativas abarcaron proyectos de investigación aplicada, actividades culturales, programas de formación, participación en políticas públicas, cooperación internacional y espacios de debate ciudadano, evidenciando el compromiso institucional de FLACSO con la transformación social, la inclusión y la generación de conocimiento con impacto público.

En Argentina, las actividades de vinculación se concentraron especialmente en temas de transición energética, acción climática y desarrollo territorial. El Programa de Cambio Climático organizó la presentación del libro *El multicolor de la energía. Desafíos y oportunidades para la transición energética*, de la investigadora mexicana Aleida Azamar, generando un espacio de reflexión académica sobre los desafíos de la transición energética en América Latina. Asimismo, FLACSO Argentina colaboró en la construcción del *Observatorio Nacional de Acción Climática*, plataforma pública desarrollada junto a la organización Sustentabilidad sin Fronteras para monitorear objetivos oficiales del Estado nacional en materia climática. También se destaca el trabajo realizado en la localidad de María Teresa, provincia de Santa Fe, donde, en el marco de un convenio con la Fundación ES VICIS, se desarrolló un relevamiento económico, social y habitacional vinculado al programa *Bienvenidos a mi pueblo*, utilizando metodologías elaboradas por programas académicos del Área Estado y Políticas Públicas.

En Brasil, FLACSO fortaleció su presencia en espacios públicos y de incidencia social mediante una activa participación en conferencias nacionales y procesos de cooperación técnica vinculados a derechos humanos, participación social y políticas públicas. La institución destacó por su contribución a la ampliación de la participación social en procesos de toma de decisiones y por visibilizar problemáticas y actores frecuentemente excluidos de la agenda pública. Asimismo, se consolidaron iniciativas de cooperación académica internacional con China a través del programa *Rota do Conhecimento: Brasil-China em perspectiva global*, orientado al fortalecimiento de capacidades en gobernanza global, innovación, sostenibilidad y justicia social.

En Costa Rica, la vinculación con la sociedad se expresó principalmente a través de proyectos dirigidos a población migrante y comunidades locales. Las iniciativas impulsadas buscaron fortalecer capacidades institucionales para el trabajo con personas migrantes y promover procesos de inclusión dirigidos especialmente a mujeres y jóvenes mediante programas de empleabilidad y reconocimiento de derechos. Asimismo, FLACSO trabajó junto a municipalidades en la elaboración de planes de desarrollo humano y seguridad, incorporando enfoques de género, derechos humanos y territorialidad en la gestión local y promoviendo procesos participativos construidos junto a las comunidades.

En Cuba, las actividades de vinculación tuvieron un fuerte componente comunitario, participativo y de trabajo territorial. Entre las acciones desarrolladas destacan talleres y entrevistas vinculadas al proyecto de recuperación inclusiva tras el huracán Ian en la provincia de Pinar del Río, procesos de formación sobre derechos humanos y educación popular, talleres de género y masculinidades, actividades dirigidas a adolescentes mujeres con apoyo de UNICEF-Cuba y proyectos educativos con niños y niñas en La

Habana Vieja. Asimismo, FLACSO Cuba participó en múltiples iniciativas vinculadas a feminismos, diversidad sexual, violencia de género, turismo sostenible y sensibilización comunitaria, fortaleciendo el trabajo con organizaciones sociales, instituciones culturales y organismos internacionales.

En Ecuador, la vinculación con la sociedad se fortaleció especialmente a través de FLACSO Cultura y de proyectos concursables orientados a organizaciones sociales y culturales. Durante 2025 se inauguró *Sala Sur*, un espacio cinematográfico dedicado a la exhibición, reflexión y diálogo en torno al cine latinoamericano y del sur global, que recibió más de siete mil espectadores en su primer semestre de funcionamiento y articuló colaboraciones con embajadas, instituciones culturales, universidades y organismos internacionales. Asimismo, FLACSO Cultura impulsó becas de investigación artística mediante el programa *Project Room de Arte Actual*, apoyando proyectos sobre memoria, cultura material, cambio climático y resistencias urbanas. Paralelamente, la institución fortaleció su Unidad Alumni y desarrolló proyectos de vinculación relacionados con inclusión LGTBIQ+, educación política afrodescendiente, memoria obrera y pueblos indígenas, articulando trabajo conjunto con organizaciones sociales e instituciones públicas.

En El Salvador, las actividades de vinculación se centraron en fortalecer la relación entre academia y desarrollo territorial. Se desarrolló un curso internacional sobre trabajo decente para jóvenes en América Latina, orientado a fortalecer capacidades de actores institucionales vinculados a programas de empleabilidad juvenil en El Salvador, Guatemala y Perú. Asimismo, se implementó un programa formativo sobre investigación aplicada a las MIPYMES dirigido a académicos y funcionarios de instituciones de educación superior, promoviendo propuestas de investigación conectadas con problemáticas concretas del sector productivo y fortaleciendo la articulación entre universidad y entorno socioeconómico.
En Guatemala, FLACSO impulsó foros y actividades orientadas al debate sobre democracia y justicia en el contexto político y social del país. Paralelamente, la institución fortaleció procesos de virtualización y educación híbrida mediante plataformas síncronas y entornos virtuales de aprendizaje, ampliando el alcance territorial de sus actividades académicas y fortaleciendo vínculos con actores estatales y sociales en distintas regiones del país.

En República Dominicana, la institución desarrolló una intensa agenda académica orientada al fortalecimiento de capacidades institucionales y al debate público. Entre las principales actividades se destacan la primera graduación del Programa de Especialización en Gestión de Riesgo de Desastres, la participación por tercer año consecutivo en la Feria Internacional del Libro y la realización del seminario regional *Democracia y Participación Ciudadana en América Latina y el Caribe*, organizado conjuntamente con instituciones gubernamentales. Estas iniciativas promovieron espacios de reflexión regional sobre gobernanza democrática, educación, comunicación y gestión del riesgo.

Finalmente, en Uruguay, FLACSO fortaleció su vinculación con la sociedad mediante la participación activa en redes académicas, organismos públicos, proyectos internacionales y espacios de debate público. La institución participa en iniciativas regionales como Gender IN, los GRILAC de Género y Juventudes, la Red Procuidados y el Consejo Nacional Consultivo de Cuidados. Asimismo, desarrolló una amplia agenda de actividades académicas abiertas, incluyendo jornadas de investigación, seminarios

internacionales, conferencias, webinars y talleres sobre género, salud, cuidados, ciudadanía digital, violencia basada en género e inteligencia artificial. También se destacó la cooperación regional en proyectos de investigación aplicada sobre tuberculosis, género e interseccionalidad en Paraguay, fortaleciendo capacidades técnicas y metodológicas en políticas públicas de salud.

Incidencia en la agenda de políticas públicas

Las Unidades Académicas de FLACSO consolidaron durante 2025 una importante presencia e incidencia en la agenda pública y en los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en América Latina y el Caribe. A través de investigaciones aplicadas, asesorías técnicas, producción de evidencia, participación en espacios de diálogo institucional y generación de propuestas normativas, FLACSO fortaleció su papel como actor académico estratégico en debates vinculados a democracia, educación, género, cambio climático, derechos humanos, inclusión social, innovación tecnológica y desarrollo territorial.

En Argentina, la incidencia pública se expresó especialmente en temas de transición energética, políticas educativas, inteligencia artificial y fortalecimiento democrático. La Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático organizó, junto con FundAR y Latam Lab, el encuentro *Potenciar las Energías Renovables: Más Renovables para más Argentina*, destinado a debatir propuestas vinculadas al futuro de la Ley 27.191 sobre energías renovables. Asimismo, investigadoras e investigadores de FLACSO participaron en procesos de elaboración normativa y debates públicos, entre ellos el proyecto de ley sobre emergencia en materia de cuidados y discusiones sobre políticas educativas y el impacto de la inteligencia artificial en las infancias y la educación. También se destaca la investigación *Género y cambio climático: Inclusión de la perspectiva de género en políticas ambientales y de cambio climático*, desarrollada en diálogo permanente con gobiernos de distintos países para fortalecer la incorporación transversal del enfoque de género en políticas ambientales y ministerios especializados.

El Área de Relaciones Internacionales tuvo además una activa participación en proyectos financiados por la Unión Europea, como EU-RENEW y EU-Values, cuyos productos aportan evidencia académica y recomendaciones para debates sobre política exterior, democracia y gobernanza regional. Asimismo, se fortalecieron espacios de producción de conocimiento aplicado mediante la creación de centros especializados como el Centro de Estudios sobre Política y Elecciones Locales (CEPEL-FLACSO) y el Centro de Estudios sobre Corrupción, Integridad y Transparencia (CECIT-FLACSO), orientados a producir información rigurosa y recomendaciones para mejorar la calidad institucional, la transparencia y el análisis político subnacional. También se destaca la participación del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad en iniciativas nacionales de fortalecimiento de sistemas de información y gestión educativa desarrolladas junto a la OEI y el BID.

En Brasil, FLACSO profundizó su participación en políticas públicas relacionadas con inclusión educativa, derechos indígenas, equidad y cambio climático. Entre las iniciativas más relevantes se encuentra el *Diagnóstico de la Educación Escolar Indígena en Brasil,* que promovió debates sobre implementación de políticas educativas interculturales y fortalecimiento de derechos territoriales indígenas. Asimismo, en el contexto de la COP 30, la institución desarrolló investigaciones y consultorías vinculadas al uso de evidencia científica en políticas climáticas y colaboró en la

preparación de la 5ª Conferencia Nacional de Medio Ambiente junto al Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático. También se destacan proyectos dirigidos a la promoción de la equidad educativa y el fortalecimiento de marcos normativos para una educación inclusiva, desarrollados junto a la Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización y Diversidad del Ministerio de Educación.

En Chile, FLACSO consolidó una importante presencia en medios de comunicación y espacios de análisis público mediante columnas de opinión, entrevistas y participación en debates sobre políticas públicas, democracia, transformación digital, envejecimiento, cuidados y género. A través de iniciativas como el *V Informe Regional sobre Análisis y Estudios de Políticas Públicas*, la institución promovió espacios de diálogo entre actores públicos y privados, posicionándose como un actor técnico relevante para el diseño de políticas sociales inclusivas y sostenibles.

En Costa Rica, la incidencia pública se fortaleció mediante el programa *Votante Informado*, desarrollado junto al Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones. La iniciativa promovió consultas ciudadanas con jóvenes, mujeres y personas adultas mayores para identificar preocupaciones y prioridades frente al proceso electoral de 2026, incorporando además talleres con especialistas para validar propuestas y preguntas dirigidas a candidaturas presidenciales. Complementariamente, se desarrollaron herramientas de comunicación y plataformas digitales orientadas a ampliar el acceso ciudadano a la información electoral.

En Cuba, FLACSO participó activamente en procesos de diseño y evaluación de políticas públicas vinculadas a desigualdad social, género, cuidados, infancia, juventudes, participación ciudadana y sostenibilidad ambiental. Entre las principales acciones destacan la participación en grupos gubernamentales para actualizar diagnósticos sobre desigualdades y perfeccionamiento del sistema de protección social, la elaboración de propuestas para el Código del Trabajo y la Ley de Ciencias, el diseño de mecanismos de monitoreo para el Programa para el Adelanto de las Mujeres y la formación de actores sociales para implementar políticas de atención a infancias y juventudes. Asimismo, se desarrollaron metodologías de presupuesto participativo y herramientas para plataformas de participación ciudadana en gobiernos municipales, además de aportes técnicos al manejo sostenible de suelos en coordinación con el Ministerio de la Agricultura.

En Ecuador, FLACSO desarrolló proyectos emblemáticos de vinculación con fuerte incidencia en políticas públicas, especialmente en temas de tecnología, urbanización amazónica, economía, cambio climático y memoria histórica. El proyecto *Gig Economy y Vigilancia Algorítmica* promovió el debate sobre inteligencia artificial y tecnologías emergentes, articulando trabajo conjunto entre academia, sociedad civil y organismos públicos. Asimismo, el proyecto *Repensando el modelo de ciudad-red amazónica en el Ecuador* fortaleció el diseño participativo de políticas de urbanización amazónica mediante trabajo articulado con gobiernos locales, universidades, organizaciones y actores empresariales. Otros proyectos relevantes abordaron resiliencia climática, planificación territorial, desigualdad social y construcción de modelos económicos sostenibles para Ecuador. Además, durante 2025 la institución ejecutó diez consultorías con incidencia directa en diferentes agendas públicas y políticas estatales.

En El Salvador, la investigación *Inversión en la segunda década de vida en El Salvador* está

siendo utilizada como insumo para la elaboración de la Política Nacional de Protección Integral para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia impulsada por el Despacho de la Primera Dama, fortaleciendo así el diseño de políticas públicas orientadas a la protección integral de la niñez y adolescencia.

En Guatemala, el reconocimiento académico de FLACSO permitió fortalecer vínculos con instituciones estatales del Organismo Ejecutivo, que solicitaron acompañamiento técnico para procesos vinculados a políticas públicas y fortalecimiento de la institucionalidad indígena.

En México, las investigaciones desarrolladas tuvieron incidencia en ámbitos estratégicos de política pública, incluyendo educación, inteligencia artificial, género, violencia, formación técnica y políticas comparadas. Entre los principales proyectos destacan estudios nacionales sobre usos y percepciones de inteligencia artificial generativa en educación superior, seguimiento a estrategias de vida saludable en educación básica, análisis de institucionalidad de género que contribuyeron al diseño de la Secretaría de la Mujer, revisión curricular de educación media superior y diagnósticos sobre violencia, feminicidios y desapariciones en México.

En República Dominicana, FLACSO fortaleció su incidencia en políticas públicas mediante el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales desarrollado junto al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), orientado a apoyar la implementación de la Política Nacional de Prevención y Atención de las Uniones Tempranas y los Embarazos en Adolescentes. Asimismo, la institución participó en mesas de consulta para la reforma del Código de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y en debates sobre reformas educativas y fortalecimiento institucional del sistema educativo. También se destaca la participación de la dirección de FLACSO RD en órganos de gobernanza educativa y la publicación del Informe IDEC 2024 como herramienta de seguimiento de políticas educativas nacionales.

Finalmente, en Uruguay, FLACSO desarrolló investigaciones y consultorías con incidencia en políticas vinculadas a violencia basada en género, salud mental, educación, cuidados, gestión de riesgos y cambio climático. Entre las iniciativas destacadas se encuentran diagnósticos de género en la pesca artesanal, fortalecimiento de sistemas de respuesta a la violencia basada en género junto a INMUJERES, elaboración de protocolos de acoso sexual laboral para organismos públicos y asesorías institucionales dirigidas al fortalecimiento de programas del Ministerio de Desarrollo Social.

Otras actividades

FLACSO desarrolló durante 2025 una amplia variedad de actividades académicas, institucionales y de cooperación orientadas al fortalecimiento de la investigación, la docencia, la internacionalización y la incidencia pública en América Latina y el Caribe. Estas iniciativas reflejan la capacidad de adaptación de las sedes frente a contextos políticos, económicos y sociales complejos, así como el compromiso institucional con la producción de conocimiento crítico, la formación de capacidades y el fortalecimiento de redes académicas regionales e internacionales.

En Argentina, se destacó la activa participación del Programa Políticas, Lenguajes y

Subjetividades en Educación (PLySE) en el VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, mediante la organización de paneles, presentación de ponencias y realización de conferencias magistrales a cargo de académicos internacionales de la Universidad Católica de Leuven, Bélgica. Estas actividades permitieron fortalecer vínculos de cooperación internacional y ampliar redes académicas. Asimismo, el Programa Derecho y Bienes Públicos desarrolló el VIII Seminario Internacional *Propiedad intelectual, sociedad y desarrollo. Lecturas no unívocas,* consolidado como un espacio regional de intercambio académico especializado en propiedad intelectual y desarrollo.

En Brasil, FLACSO consolidó su participación en debates sobre derechos humanos, participación social y políticas públicas, especialmente en el contexto de preparación de la COP 30 en Belém. La integración entre cooperación técnica e investigación académica permitió generar análisis relevantes sobre actores sociales, gobernanza informal y procesos de toma de decisión. Además, en el ámbito docente se aprobaron y pusieron en marcha nuevos programas de formación de posgrado, fortaleciendo la oferta académica institucional.

En Chile, la Unidad Académica fortaleció sus actividades de docencia, investigación aplicada y vinculación con el sector público en un contexto nacional marcado por debates sobre modernización estatal, políticas públicas y desarrollo social. Se consolidó la oferta de programas de posgrado y educación continua en áreas como democracia, cambio climático, gerencia social y prospectiva estratégica. Asimismo, continuó el proyecto desarrollado junto a ONU Mujeres para el fortalecimiento de capacidades de mujeres lideresas indígenas, articulando formación, reflexión y generación de conocimiento desde una perspectiva de género e inclusión social. Paralelamente, FLACSO Chile avanzó en la elaboración y difusión del Informe Regional sobre Políticas Públicas, aportando análisis sobre gerencia social y fortalecimiento de capacidades estatales.

En Costa Rica, la sede identificó importantes desafíos derivados de la polarización política, el aumento de la violencia, la reducción del financiamiento internacional y las transformaciones tecnológicas vinculadas a la inteligencia artificial. Frente a este escenario, la institución impulsó nuevos protocolos de seguridad, fortaleció alianzas estratégicas y exploró nuevas fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad académica. Asimismo, destacó la necesidad de avanzar hacia reflexiones institucionales regionales sobre ética de la investigación, transformación digital y sostenibilidad de la educación superior.
En Cuba, a pesar de las dificultades económicas, energéticas y climáticas enfrentadas durante 2025, la Unidad Académica mantuvo una intensa actividad científica orientada a apoyar procesos legislativos y políticas públicas nacionales. Las investigaciones sobre soberanía alimentaria, desarrollo rural y vulnerabilidad social aportaron insumos relevantes para políticas vinculadas a tierras, cooperativas y seguridad alimentaria. Asimismo, el área de Medio Ambiente y Desarrollo participó en múltiples proyectos de adaptación al cambio climático vinculados al Plan de Estado *Tarea Vida*, con incidencia en municipios, gobiernos locales y organizaciones sociales. Por otra parte, el área de desigualdades y políticas de equidad fortaleció investigaciones y acciones formativas relacionadas con vulnerabilidad multidimensional, racismo, desigualdad e interseccionalidad.

En Ecuador, el contexto nacional estuvo marcado por altos niveles de violencia e inseguridad, así como por dificultades presupuestarias derivadas de retrasos en

transferencias estatales. A pesar de ello, FLACSO Ecuador consolidó su matrícula en programas de maestría, especialización y doctorado, fortaleciendo además nuevas ofertas académicas vinculadas a crimen organizado, seguridad internacional e inteligencia artificial aplicada a las ciencias sociales. También se destaca la creación de observatorios sobre empleo, desigualdad, pobreza y violencias de género y sexuales, orientados a producir información para la toma de decisiones públicas. Paralelamente, la institución amplió su presencia territorial mediante actividades de vinculación desarrolladas en diez provincias del país.

En El Salvador, uno de los principales hitos académicos fue la consolidación del informe *El estado de la MYPE 2025. La otra cara de la economía* como referencia analítica sobre el papel de las micro y pequeñas empresas en la economía nacional. El informe fortaleció el debate público sobre empleo, financiamiento, digitalización y economía cotidiana, siendo utilizado por actores públicos, organismos de cooperación y organizaciones empresariales como herramienta para el diseño de políticas orientadas al desarrollo económico inclusivo.

En Guatemala, el reconocimiento académico de FLACSO permitió ampliar vínculos con instituciones del Organismo Ejecutivo y participar en espacios de trabajo relacionados con políticas públicas prioritarias. A pesar de dificultades presupuestarias derivadas de decisiones judiciales sobre el presupuesto nacional, la institución logró mantener y fortalecer recursos estatales mediante gestiones institucionales y participación activa en mesas técnicas y de asesoramiento gubernamental.

En México, FLACSO logró ampliar su oferta académica mediante la incorporación de nuevos programas, entre ellos la mención en Políticas Públicas para el Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales y la Maestría en Comunicación Política Estratégica. En un contexto de austeridad presupuestaria, la institución mantuvo una alta demanda académica, registrando más de 800 postulaciones para el período 2026–2028, con una importante participación de estudiantes extranjeros y mujeres.

En República Dominicana, la Unidad Académica desarrolló una amplia agenda de formación especializada en cooperación internacional, gobernanza, gestión de riesgos, comunicación estratégica, mediación de conflictos y patrimonio cultural. Asimismo, fortaleció procesos de intercambio académico internacional mediante participación en congresos, seminarios y programas regionales, incluyendo actividades con Brasil, Uruguay y otros países de América Latina y el Caribe. También se destaca el fortalecimiento de recursos bibliográficos mediante la incorporación de importantes colecciones documentales y la participación activa de docentes e investigadores en congresos nacionales e internacionales.

Finalmente, en Uruguay, FLACSO fortaleció significativamente su actividad académica, investigativa e institucional. Se consolidaron programas de maestría y especialización, se desarrollaron las Segundas Jornadas Académicas de FLACSO Uruguay y se ampliaron las actividades de investigación, extensión y cooperación internacional. La institución avanzó en procesos de reconocimiento oficial de programas de posgrado por parte del Ministerio de Educación y Cultura y fortaleció estrategias de educación en línea, internacionalización y cooperación con universidades extranjeras. Asimismo, se consolidó el trabajo en redes regionales de género, juventudes, cuidados y estudios sobre China, además de la participación en foros internacionales como el Doha Forum y la Segunda Mesa Redonda China–América Latina y el Caribe sobre Derechos

Humanos. Un hito especialmente relevante fue la incorporación de FLACSO Uruguay en la Ley de Presupuesto Nacional 2025–2029, reconocimiento institucional que fortalece su presencia y sostenibilidad académica en el país.

Incidencia y transformación social

Durante 2025, FLACSO desarrolló una amplia agenda de actividades académicas, institucionales y de cooperación orientadas a fortalecer la investigación, la docencia, la internacionalización y la incidencia pública en América Latina y el Caribe. Entre estas iniciativas destacaron congresos, seminarios, foros, conferencias, talleres y otros espacios de diálogo e intercambio académico que promovieron la difusión del conocimiento, el debate regional y la actualización profesional de estudiantes y públicos diversos.

Las actividades de extensión académica reflejaron el compromiso de FLACSO con la democratización del acceso al conocimiento, la formación continua y la articulación entre academia, sociedad civil e instituciones públicas. Asimismo, fortalecieron la cooperación con organizaciones académicas, gubernamentales, internacionales y sociales, consolidando espacios de colaboración e intercambio.

A través de proyectos de investigación aplicada, asesorías técnicas, programas de formación, actividades culturales y participación en procesos de políticas públicas, las Unidades Académicas de FLACSO reforzaron su presencia e incidencia en temas estratégicos como democracia, educación, género, derechos humanos, cambio climático, inclusión social, innovación tecnológica y desarrollo territorial. Estas acciones evidencian la capacidad de adaptación de las sedes ante contextos complejos y su compromiso con la generación de conocimiento crítico y la transformación social.

Informe
Financiero y administrativo



VI. Informe Financiero y Administrativo

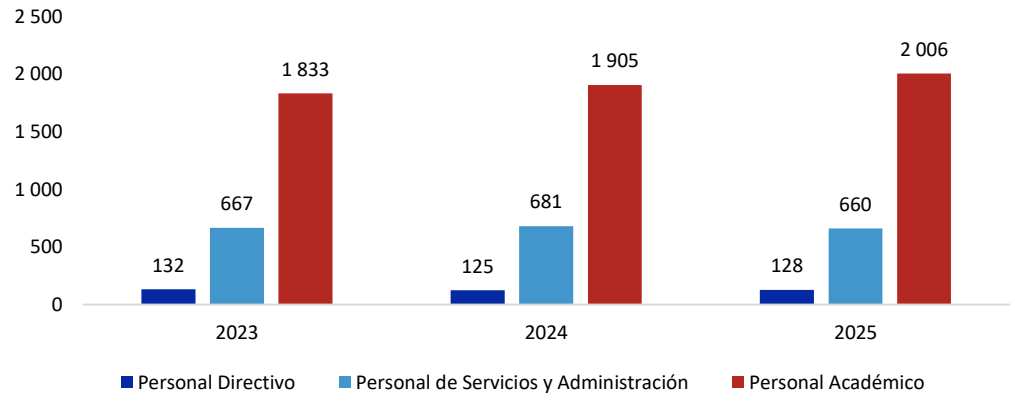
1. Recursos humanos del sistema FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es un organismo intergubernamental dedicado a la formación de posgrado, la investigación y la cooperación técnica en diversas áreas de las ciencias sociales. Su labor abarca una amplia gama de temáticas, entre ellas migraciones, políticas públicas, género, derechos humanos, desigualdad, pobreza, educación, cambio climático, así como el impacto de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, entre otras.

El cumplimiento de su misión académica y diplomática requiere una gestión estratégica, articulada y eficiente de los recursos humanos. En esta sección se explora la dimensión de recursos humanos del sistema, tanto el perfil profesional y características de los funcionarios, así como la distribución por tipo de función y modalidad de contrato.
En ese sentido, es importante señalar que esta sección no considera la información de FLACSO Paraguay, debido a que, por circunstancias extraordinarias relacionadas con limitaciones de recursos para el desarrollo regular de sus actividades, dicha Unidad Académica no presentó la información pertinente.

Durante el año 2025, el sistema FLACSO contó con un total de 2,794 personas vinculadas a sus actividades. Este personal incluyó tanto trabajadores de planta permanente como contrataciones temporales y profesionales incorporados para actividades específicas, tales como programas de posgrado, actividades docentes con valor curricular, investigaciones, implementación de proyectos de cooperación técnica y servicios administrativos.

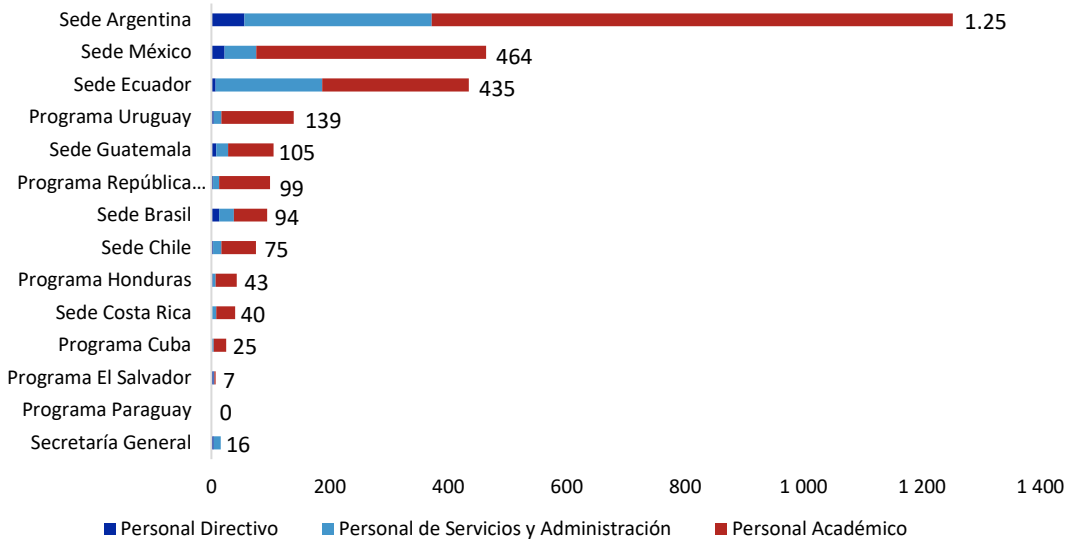
Gráfico 42 Comparativo Distribución del Personal Total (2023-2025)



El personal total estuvo compuesto en un 4,6% por personal directivo, un 23,6% por personal administrativo y un 71,8% por personal académico y de investigación. Del total del personal directivo, el 3,9% también participó ocasionalmente en actividades académicas y de investigación, principalmente en programas de posgrado e investigaciones. Asimismo, el personal académico registró un incremento del 5,3% con relación a 2024, lo que contribuyó a un aumento del 3,1% en el total del personal.

Por otro lado, el personal de la Secretaría General, responsable de la coordinación y funcionamiento integral del organismo, representó el 0,6% del total reportado en 2025, mientras que el 99,4% restante correspondió a las distintas Unidades Académicas.

Gráfico 43 Distribución del Personal Total en 2025

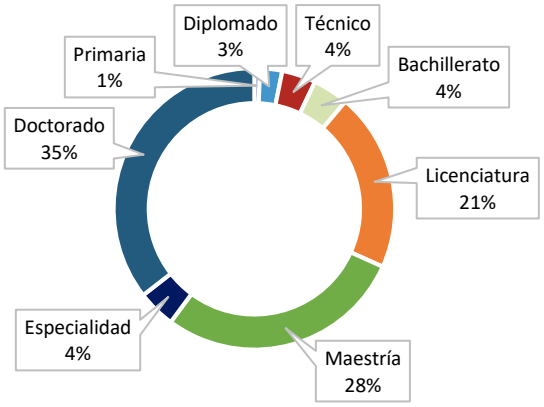


Perfil del personal del Sistema FLACSO

El perfil del personal total de FLACSO incluyendo tanto al personal de planta como a las contrataciones temporales y por actividad específica realizadas durante 2025, se caracterizó por un alto nivel de calificación, paridad de género, inclusión y diversidad.

En cuanto al nivel académico, durante 2025 el 35,5% del personal contaba con grado de doctorado y el 28,4% con grado de maestría. Asimismo, el 4,4% poseía grado de especialización, mientras que el 31,7% restante correspondía a personal con formación superior, técnica y básica. En comparación con 2024, la proporción de personal con estudios de doctorado y maestría registró un incremento del 1,5%.

Gráfico 44 Distribución del Personal Total según Nivel de Estudio en 2025

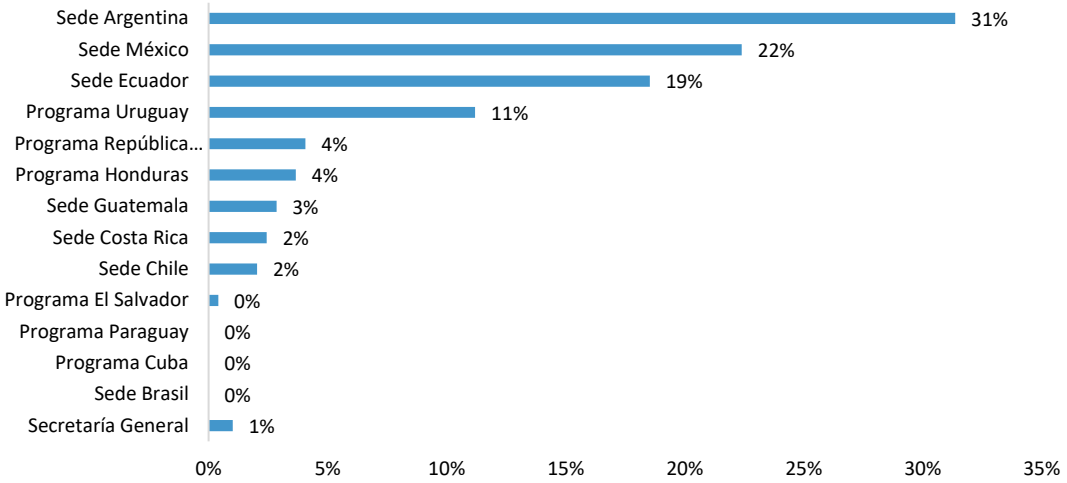


En cuanto a diversidad e inclusión, las mujeres representaron el 59,0% del total del personal de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, registrando una leve disminución respecto a 2024. Asimismo, el personal femenino correspondió al 58,5% del personal directivo y administrativo, y al 59,2% del personal académico.

En los cargos de alta dirección, integrados por la Secretaría General, las Direcciones Regionales y las Direcciones de las Unidades Académicas, el 58,8% de los puestos estuvo ocupado por mujeres, incluyendo a la Secretaria General para el periodo 2024-2028 y a la Presidencia del Comité Directivo en 2025. Estos datos reflejan una alta representación a lo largo de los distintos niveles de gestión institucional. Asimismo, la comunidad LGTBI+ registró una participación del 0,07% del total.

En cuanto a la diversidad nacional, FLACSO contó con personal distribuido en distintos países de América Latina, siendo las principales nacionalidades Argentina, Brasil, México y Ecuador. Adicionalmente, 491 funcionarios desempeñan funciones en Unidades Académicas ubicadas en países distintos al de su nacionalidad.

Gráfico 45 Porcentaje de Extranjeros en el Personal Total en 2025



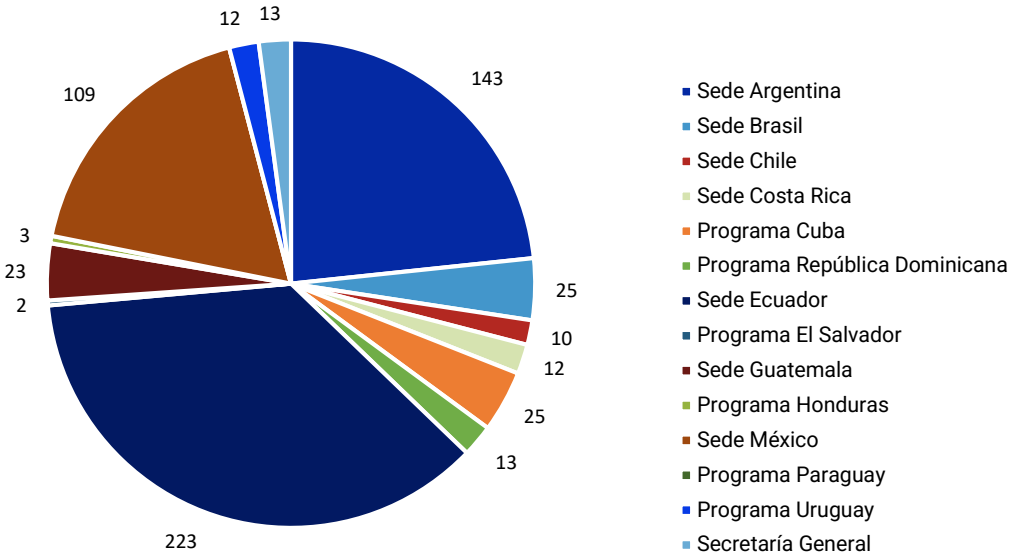
Personal de planta

El personal de planta de FLACSO, conformado por los funcionarios permanentes del organismo, estuvo integrado en 2025 por 613 personas, lo que representó el 21,9% del personal total. En comparación con 2024, la cantidad de personal de planta registró una reducción del 1,1%.

El personal de planta cumple funciones esenciales para el funcionamiento institucional, principalmente en las áreas directivas, administrativas y en la gestión académica permanente de las distintas Unidades Académicas. La dimensión de este tipo de personal depende, en gran medida, de la estabilidad de los ingresos fijos del organismo, especialmente del financiamiento gubernamental y de las estrategias de recaudación de fondos implementadas en cada Unidad Académica. En este sentido, aquellas estructuras con mayor dependencia de programas académicos regulares suelen contar con un personal de planta más estable, mientras que las orientadas a proyectos, investigaciones y cooperación técnica presentan una mayor flexibilidad en la contratación de personal.

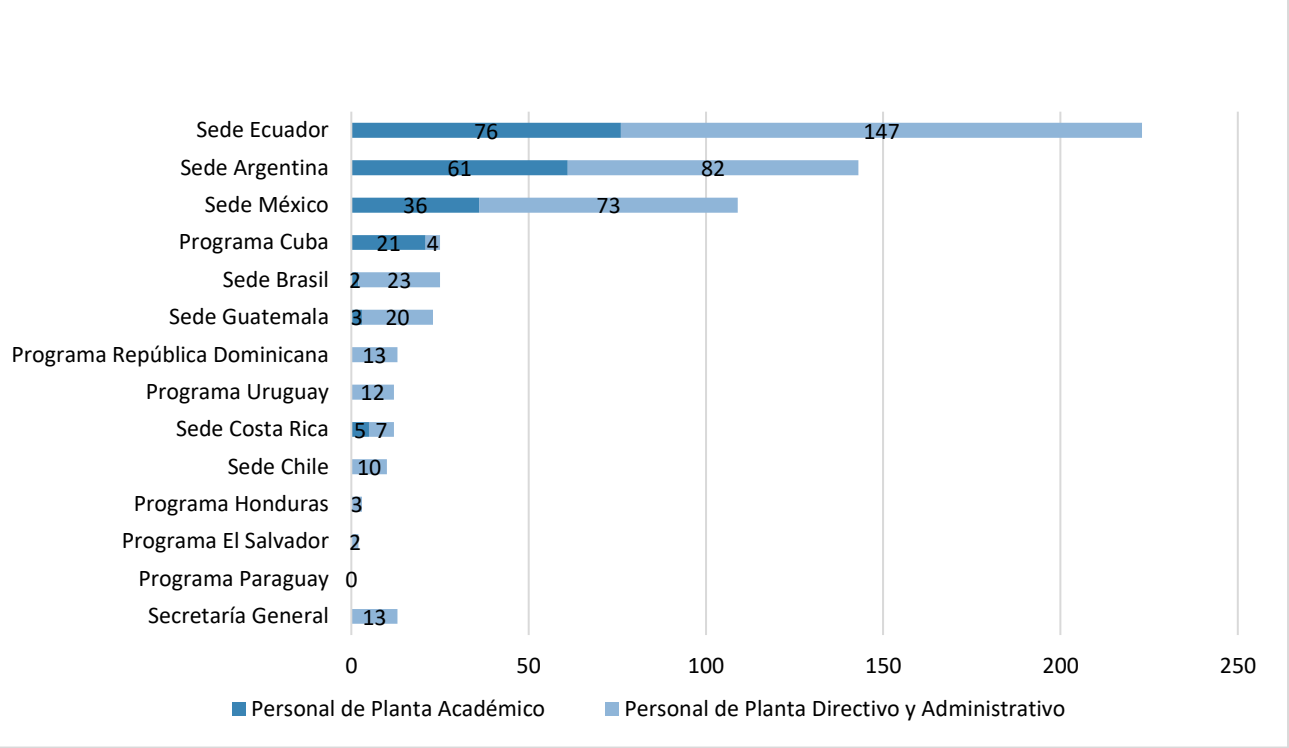
Por su parte, el personal de planta de la Secretaría General representó el 2,1% del total del personal de planta del Sistema FLACSO, mientras que el 97,9% restante se distribuyó entre las diferentes Unidades Académicas.

Gráfico 46 Número del Personal de Planta por unidad académica y Secretaría General en el 2025



El personal de planta estuvo conformado principalmente por personal directivo y administrativo, que representó el 66,7% del total en 2025, mientras que el personal académico correspondió al 33,3% restante. No obstante, esta composición varía entre las distintas Unidades Académicas, según su modelo de financiamiento y las estrategias de recaudación de fondos implementadas.

Gráfico 47 Distribución del Personal de Planta por Área de Trabajo en 2025



En cuanto al perfil del personal de planta, se observa que corresponde a un equipo altamente calificado, donde el 49,6% cuenta con grado de maestría o superior. Asimismo, se caracteriza por su diversidad, con una participación de mujeres del 60,0% y un 8,5% de personas cuya nacionalidad es distinta al país donde desempeñan sus funciones. Esta composición refleja el carácter internacional de FLACSO y la paridad de género dentro de la institución.

Personal directivo

El personal directivo de FLACSO, integrado por directores de área, coordinadores y otros cargos de la Secretaría General y de las Unidades Académicas, estuvo conformado en 2025 por 128 personas, equivalente al 4,6% del personal total. Esta cifra representó un incremento de 2,4% con respecto a 2024.

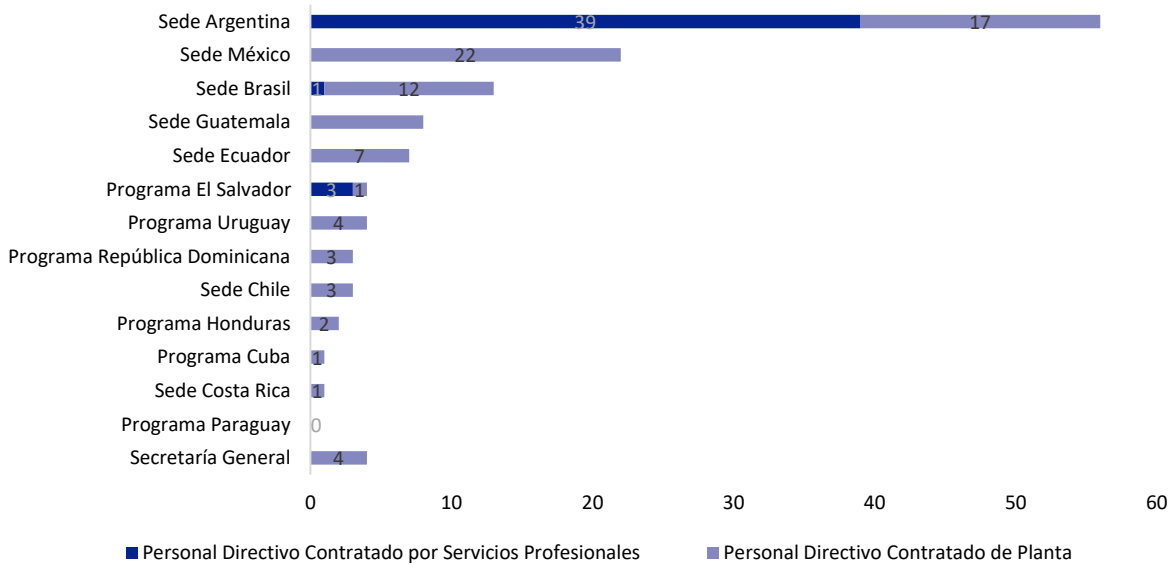
La cantidad de personal directivo en el Sistema FLACSO está vinculada principalmente a la estabilidad de los ingresos fijos, especialmente al financiamiento gubernamental, así como al tamaño y nivel de actividad de cada oficina en términos de programas académicos, docencia, investigación y cooperación técnica.

Tabla 14 Personal Directivo por Unidad Académica y Secretaría General

Unidades Académicas y Secretaría General	Personal Directivo	Porcentaje de Representación
Sede Argentina	*56*	*44%*
Sede México	*22*	*17%*
Sede Brasil	*13*	*10%*
Sede Guatemala	*8*	*6%*
Sede Ecuador	*7*	*5%*
Secretaría General	*4*	*3%*
Programa Uruguay	*4*	*3%*
Programa El Salvador	*4*	*3%*
Sede Chile	*3*	*2%*
Programa República Dominicana	*3*	*2%*
Programa Honduras	*2*	*2%*
Sede Costa Rica	*1*	*1%*
Programa Cuba	*1*	*1%*
Programa Paraguay	*0*	*0%*
Totales	**128**	**100%**

El 66,4% del personal directivo de 2025 contó con contrato de planta, mientras que el 33,6% restante estuvo vinculado mediante contratos de servicios profesionales por el año. No obstante, esta composición varía entre las distintas Unidades Académicas, según la dimensión y estructura de su personal total.

Gráfico 48 Composición del Personal Directivo por Tipo de Contratación en 2025



En cuanto al perfil del personal directivo, se observa que corresponde a un equipo altamente calificado, donde el 73,4% cuenta con grado de maestría o doctorado. Asimismo, se caracteriza por su diversidad, con una participación de mujeres del 60,9%

y un 6,3% de personas cuya nacionalidad es distinta al país donde desempeñan sus funciones.

Personal administrativo

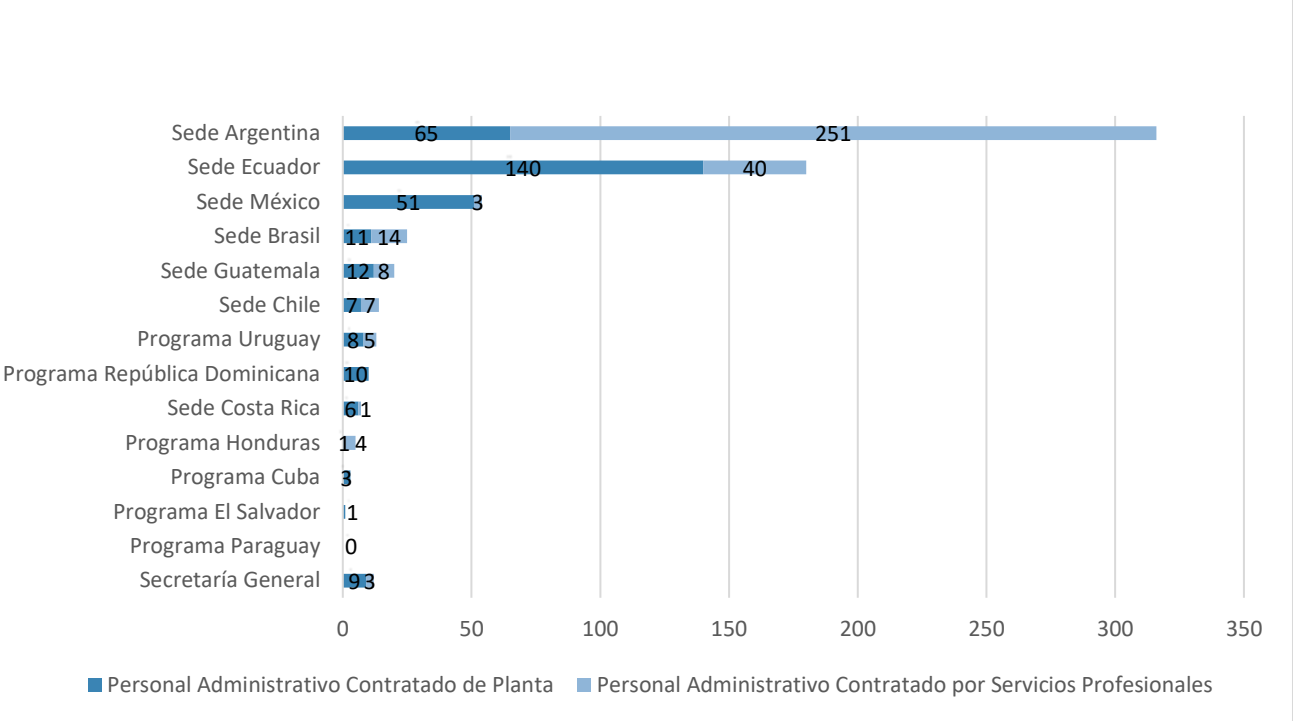
El personal administrativo de FLACSO, conformado por funcionarios dedicados a la gestión de recursos financieros, bienes inmuebles, secretariado, comunicaciones, servicios generales y otras funciones de apoyo institucional, estuvo integrado en 2025 por 660 personas, equivalente al 23,6% del personal total. Esta cifra representó una disminución de 3,1% con respecto a 2024.

Tabla 15 Distribución del Personal Administrativo 2025

Unidades Académicas y Secretaría General	Personal Administrativo	Porcentaje de Representación
Sede Argentina	*316*	*48%*
Sede Ecuador	*180*	*27%*
Sede México	*54*	*8%*
Sede Brasil	*25*	*4%*
Sede Guatemala	*20*	*3%*
Sede Chile	*14*	*2%*
Programa Uruguay	*13*	*2%*
Secretaría General	*12*	*2%*
Programa República Dominicana	*10*	*2%*
Sede Costa Rica	*7*	*1%*
Programa Honduras	*5*	*1%*
Programa Cuba	*3*	*0%*
Programa El Salvador	*1*	*0%*
Programa Paraguay	*0*	*0%*
Totales	**660**	**100%**

El 49,1% del personal administrativo contó con contrato de planta en 2025, mientras que el 50,9% estuvo vinculado mediante contratos de servicios profesionales. Esta composición varía entre las Unidades Académicas según su modelo de financiamiento y estrategia de recaudación de fondos y contratación.

Gráfico 49 Composición del Personal Administrativo por Tipo de Contratación en 2025



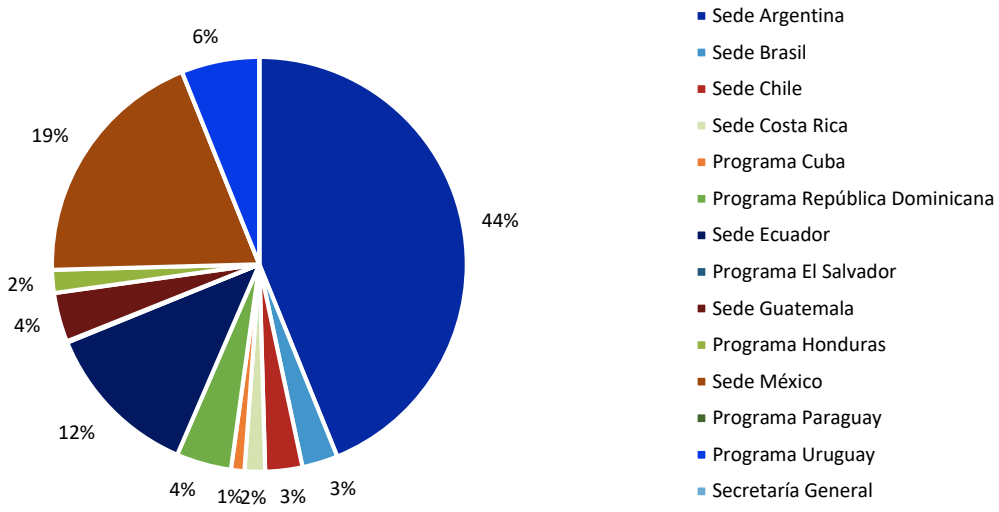
En cuanto al perfil del personal administrativo, se observa que el 18,9% cuenta con grado de maestría o superior. Asimismo, se caracteriza por su diversidad, con una participación de mujeres del 58,0% y un 3,8% de personas cuya nacionalidad es distinta al país donde desempeñan sus funciones.

Personal Académico

El personal académico de FLACSO, integrado por docentes e investigadores, estuvo conformado en 2025 por 2.006 personas dedicadas exclusivamente a funciones académicas, equivalente al 71,8% del personal total. Esta categoría registró un crecimiento de 5,3% con respecto a 2024, siendo la de mayor incremento, en línea con el aumento de las actividades de docencia e investigación del organismo.

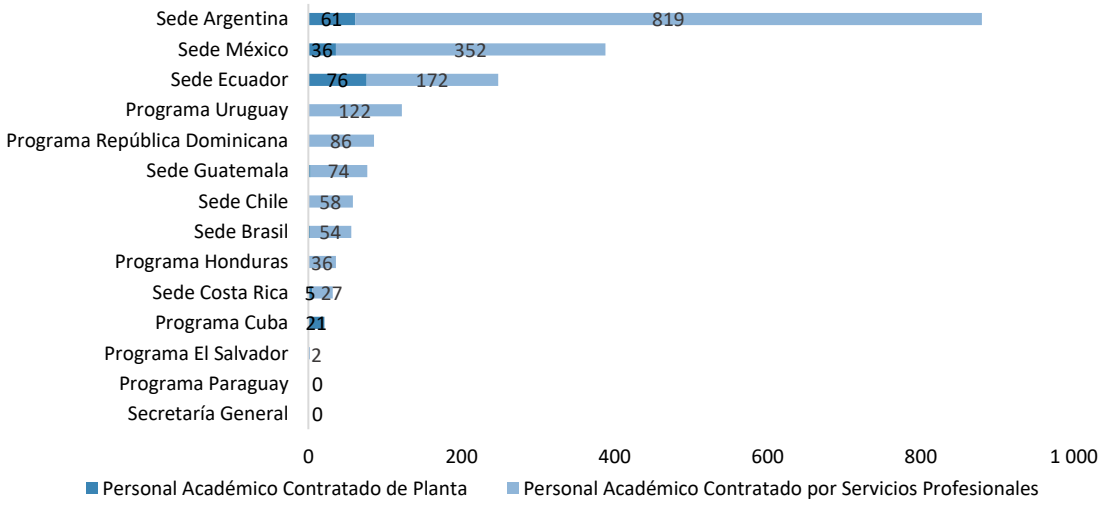
Adicionalmente, 110 personas del personal directivo y administrativo participaron en funciones académicas vinculadas a programas y proyectos específicos. Por lo que, un total de 2.116 personas formaron parte del personal académico de FLACSO.

Gráfico 50 Distribución del Personal Académico en 2025



Por otro lado, el 10,2% del personal académico tiene una modalidad contractual de planta, mientras que el 89,8% restante corresponde a contrataciones temporales o por actividad específica. Esta composición varía entre las Unidades Académicas según la magnitud de sus actividades académicas, docentes y de investigación.

Gráfico 51 Composición del Personal Académico por Tipo de Contratación en 2025

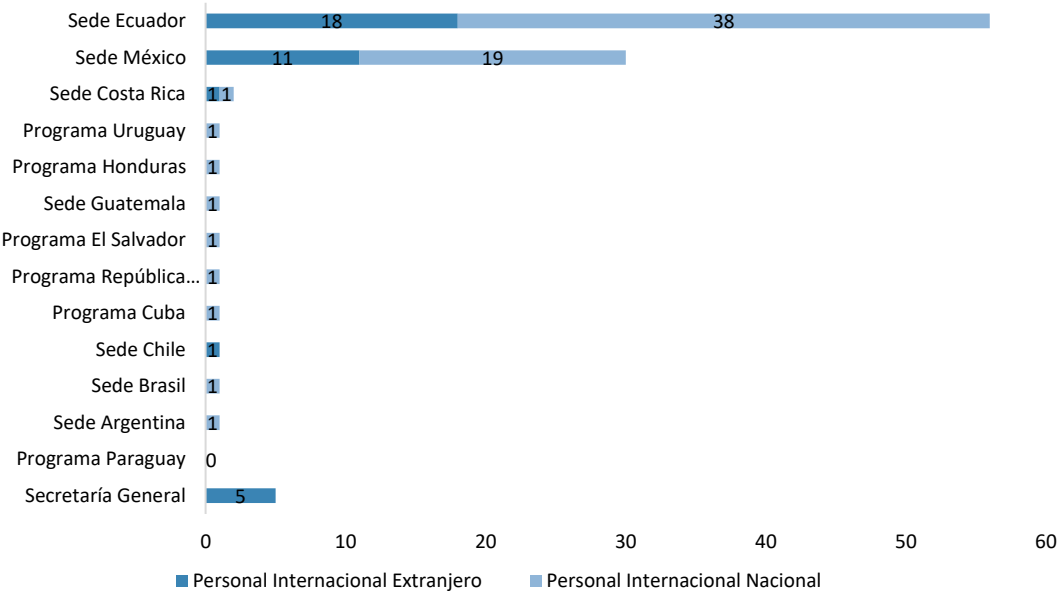


Estos elementos fortalecen la capacidad de FLACSO para desarrollar actividades de formación e investigación de alto nivel, promoviendo una visión inclusiva e internacional orientada al debate y la generación de conocimiento en América Latina y el Caribe.

Personal Internacional

El Acuerdo sobre FLACSO establece, en su Artículo VI, inciso 3.a, que el Personal Internacional es aquel nombrado como tal por el Comité Directivo mediante resolución. El Personal Internacional de FLACSO está conformado por la Secretaria General y por las personas que ocupan los cargos de dirección de las distintas Unidades Académicas. Adicionalmente, pueden adquirir esta condición aquellas personas del personal directivo, administrativo o académico que sean designadas como Personal Internacional por las direcciones de las respectivas Unidades Académicas.

Gráfico 52 Composición del Personal Internacional según Nacionalidad en 2025



En el año 2025, FLACSO registró 102 personas en la categoría de Personal Internacional. Este grupo está compuesto por la Secretaria General, 13 Directores de Unidades Académicas y 88 personas de personal directivo, administrativo y docente de las Unidades Académicas.

El Personal Internacional está conformado por 36 personas de nacionalidades diferentes al país de la Unidad Académica donde trabajan y 66 personas nacionales del país donde laboran. Entre estas últimas se encuentran 12 de los Directores de Unidades Académicas.

La composición del Personal Internacional en el Sistema FLACSO responde a que, en la mayoría de los casos, este estatus corresponde únicamente al representante legal y máxima autoridad de cada Unidad Académica. Sin embargo, en las sedes de Ecuador, México y Costa Rica también se otorga a docentes y personal administrativo.

2. Patrimonio inmobiliario del sistema FLACSO

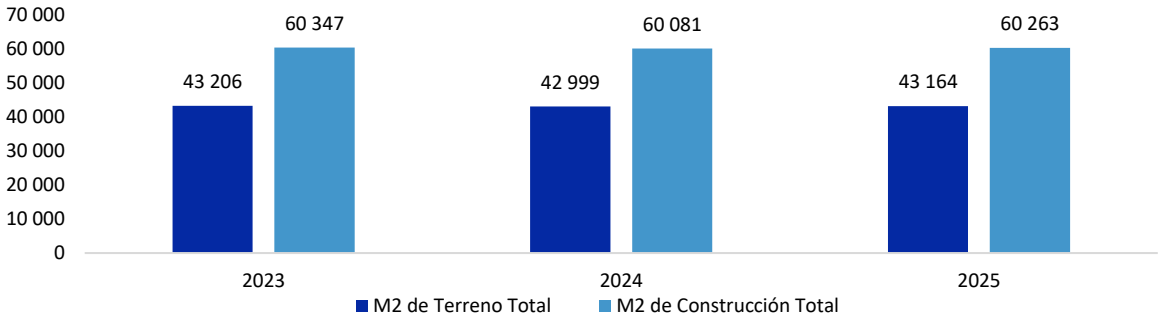
La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales es una institución con una presencia física única a nivel regional. Este organismo intergubernamental de carácter académico tiene presencia en 13 ciudades de 12 países de América Latina y el Caribe, desde Buenos

Aires hasta Ciudad de México, incluyendo el Caribe, Centroamérica, la región andina y Brasil.

El espacio físico del que dispone FLACSO, incluyendo aulas, bibliotecas, oficinas y espacios para reuniones oficiales, tiene un impacto sustancial en el desarrollo de sus actividades académicas e institucionales. Estas instalaciones influyen directamente en la metodología de enseñanza de los programas académicos y en las condiciones de trabajo de estudiantes, docentes, investigadores y personal técnico.

Asimismo, estos espacios permiten la ejecución de proyectos de cooperación técnica, la elaboración de publicaciones y la realización de talleres, seminarios y otras actividades orientadas a la generación y difusión de conocimiento.

Gráfico 53 Comparativo Distribución de M2 de Terreno Total y M2 de Terreno Construido Total (2023-2025)

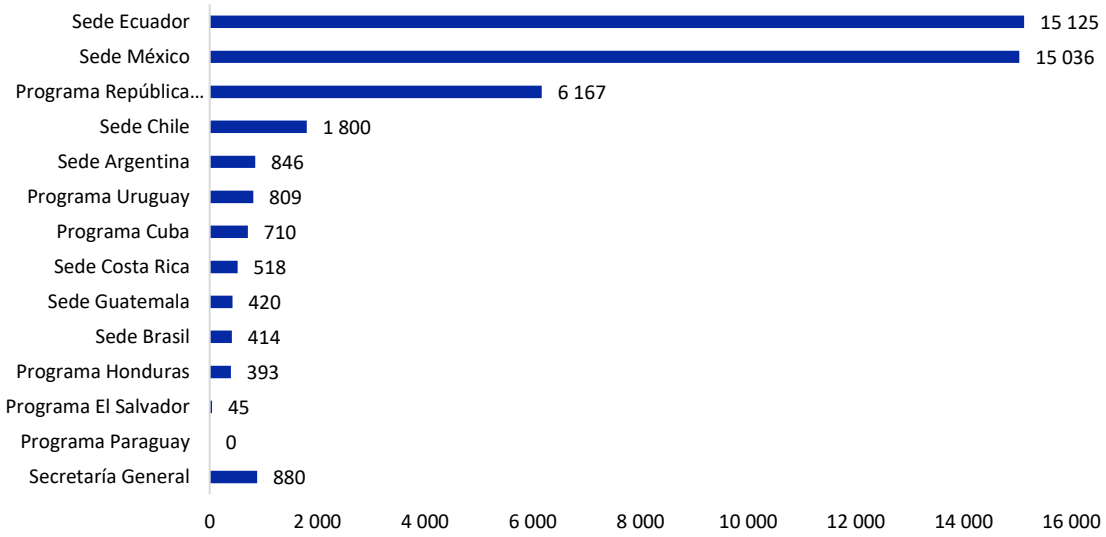


Esta subsección del informe incluye temas relativos al tamaño y al uso de los bienes inmuebles que poseen, el tipo de contrato de propiedad, la utilización para alquiler, entre otros aspectos de las instalaciones físicas de las Unidades Académicas y la Secretaría General de la FLACSO. De igual manera, es importante señalar que esta sección no considera la información de FLACSO Paraguay, debido a que, por circunstancias extraordinarias relacionadas con limitaciones de recursos para el desarrollo regular de sus actividades, dicha Unidad Académica no presentó la información pertinente.

Superficie ocupada por el Sistema FLACSO

En 2025, FLACSO contó con un total de 43,164 metros cuadrados de terreno y 60,263 metros cuadrados de espacio construido, distribuidos entre las 13 Unidades Académicas y la Secretaría General. La disponibilidad y distribución de estos espacios varían a lo largo de la región, de acuerdo con las capacidades institucionales y los recursos de cada oficina.

Gráfico 54 Distribución de Metros Cuadrados de Terreno Total de FLACSO en 2025



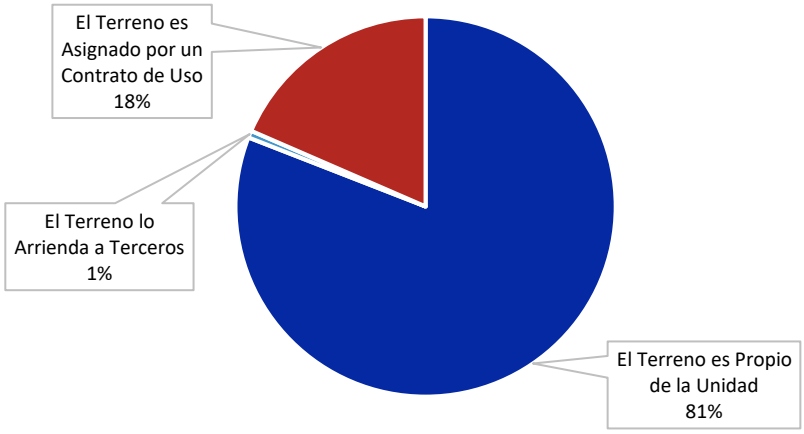
El tamaño y alcance de la presencia física de la Secretaría General y de las Unidades Académicas de FLACSO dependen del apoyo estatal, el modelo de funcionamiento y la disponibilidad de recursos financieros. Mientras algunas sedes operan en instalaciones otorgadas en comodato por gobiernos o instituciones aliadas, otras cuentan con inmuebles propios adquiridos mediante fondos institucionales o préstamos bancarios, y algunas funcionan en espacios arrendados a terceros.

Propiedades inmobiliarias Institucionales

FLACSO cuenta con espacios físicos bajo tres modalidades: propiedad, comodato y alquiler, existiendo Unidades Académicas que combinan más de una modalidad. En 2025, 7 Unidades Académicas contaban con instalaciones propias, 2 operaba en espacios alquilados y 6 disponían de inmuebles en comodato otorgados por gobiernos u organismos internacionales.

Entre estos casos se encuentran el Programa FLACSO en Uruguay, mediante un acuerdo con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, el Programa FLACSO en El Salvador con la Organización de Estados Iberoamericanos, el Programa FLACSO en Cuba con la Universidad de La Habana, así como las sedes de FLACSO en Ecuador y México, que cuentan con apoyo de los respectivos gobiernos de los Estados Miembros en modalidad de comodato y cuentan con instalaciones propias.

Gráfico 55 Distribución de Metros Cuadrados Construidos de Terreno por Tipo de Propiedad en



Los bienes inmuebles propios de FLACSO acumularon un valor comercial de USD 62.8 millones en 2025, lo que representa un incremento del 0.3% con respecto al año 2024.

Gestión de Alquileres a Entidades Externas

Del total del espacio construido, 9,108 metros cuadrados se encuentran alquilados a terceros con el fin de optimizar el uso de los inmuebles y generar ingresos adicionales para la institución. Estos espacios representan el 15.5% del total del espacio construido utilizado por el Sistema FLACSO y el 19.2% del espacio construido de propiedad exclusiva de FLACSO.

En 2025, FLACSO Chile alquiló 1,227 metros cuadrados a distintos organismos, equivalente al 36,3% de su espacio construido. Por su parte, FLACSO Ecuador alquiló 4,429 metros cuadrados para servicios de cafetería y otros usos, representando el 11.9% de su espacio construido. Asimismo, FLACSO Guatemala alquiló 3,452 metros cuadrados al Organismo Judicial de Guatemala, equivalente al 100% de su espacio construido, debido a que actualmente opera en una sede provisional sin costo.

3. Gestión financiera

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, compuesta por una Secretaría General que vela por el funcionamiento del organismo y por 13 Unidades Académicas que desarrollan actividades académicas a nivel local en sus respectivos países. La administración de los recursos financieros, bienes inmuebles y personal se realiza de manera descentralizada, bajo los procedimientos y mecanismos de control establecidos en la normativa institucional aprobada por los órganos de gobierno de FLACSO.

La presente sección aborda la gestión del efectivo, la administración bancaria y los mecanismos de control interno del organismo, con base en la información reportada por la Secretaría General y las Unidades Académicas, siendo de carácter informativo y de seguimiento institucional. La validación independiente de la información financiera y

contable se presenta de manera separada en el Informe Anual de Compilación de Auditorías Externas.

Es importante señalar que esta sección, al igual que las anteriores, no incorpora información de FLACSO Paraguay, debido a que, por circunstancias extraordinarias relacionadas con limitaciones de recursos para el desarrollo regular de sus actividades, dicha Unidad Académica no presentó la información correspondiente.

En términos generales, durante 2025 FLACSO gestionó un total de USD 84.3 millones, de los cuales USD 54.9 millones correspondieron a fondos recibidos entre enero y diciembre de 2025, mientras que USD 29.5 millones provinieron del saldo de efectivo acumulado al cierre de 2024.

Las contribuciones de los Estados Miembros representaron USD 20.4 millones. De este monto, USD 348,000 correspondieron a contribuciones ordinarias destinadas al funcionamiento del organismo y gestionadas por la Secretaría General, mientras que el restante fue transferido directamente por los Estados a las Unidades Académicas para el desarrollo de actividades académicas y administrativas a nivel local.

Por su parte, el pago de matrículas en programas y cursos de posgrado alcanzó USD 9.5 millones en 2025, recursos que fueron administrados directamente por las distintas Unidades Académicas.

Asimismo, durante 2025 el organismo recibió USD 17.5 millones en fondos de cooperación provenientes de instituciones nacionales, regionales e internacionales, tanto públicas como privadas. Estos recursos financiaron proyectos de cooperación ejecutados por las Unidades Académicas y proyectos regionales coordinados desde la Secretaría General en articulación con el Sistema FLACSO.

Los anexos de este documento presentan los reportes individuales de la Secretaría General y de las Unidades Académicas, responsables de la gestión académica, administrativa y financiera en sus respectivos ámbitos de actuación.

Gestión del efectivo

El Acuerdo sobre la FLACSO y las Normas de Control Interno de FLACSO establecen que la gestión de FLACSO se debe reportar en sus aspectos académicos, de gestión del efectivo, en adición de los informes que se realizan en la Auditoría Externa en un documento independiente al presente. La gestión de efectivo se presupuesta al inicio de cada año, y posteriormente se reporta a nivel semestral de forma interina y finalmente de forma anual al inicio del año posterior.

El año fiscal de FLACSO es año calendario, es decir que este reporta todos los movimientos de efectivo entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre del mismo año.

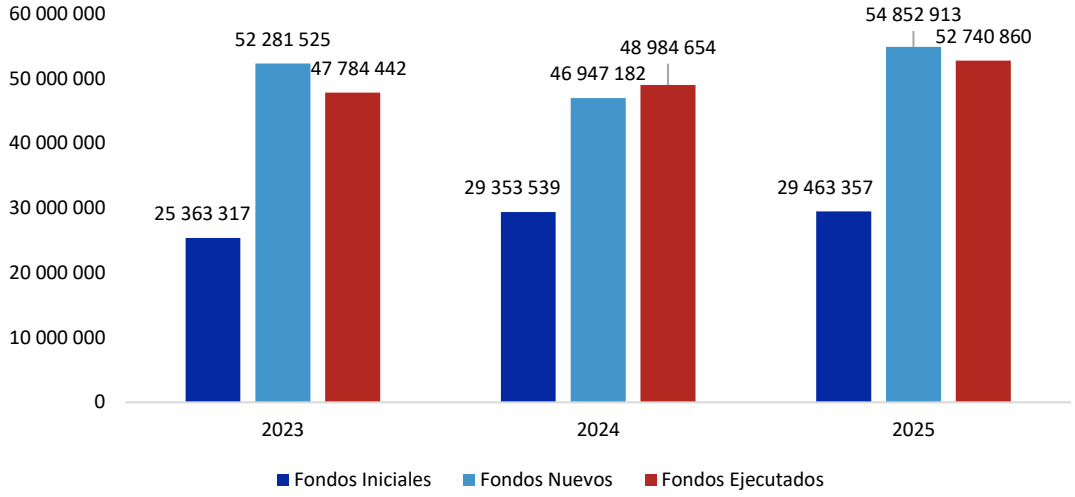
En este reporte de efectivo por tanto se analizan los movimientos de fondos, tanto los ingresos considerando las fuentes establecidas por la normativa como los gastos realizados utilizando fondos en las cuentas bancarias institucionales. Esto no incluye los movimientos contables que no son erogaciones de efectivo y que se reportan en el Informe de Auditoría Externa.

Esta sección finaliza incorporando en el análisis el saldo acumulado del efectivo de los años anteriores y el efecto que generan el balance de ingresos y ejecución del año 2025.

a) Fondos ingresados

FLACSO en el año 2025 ingresó un monto acumulado de USD 54,9 millones, lo que representa un aumento del 17% con respecto al año 2024. Los fondos para el funcionamiento del organismo, gestionado por la Secretaría General, representaron un 1% del total, y un 37% corresponde a fondos recibidos por las Unidades Académicas que conforman el Sistema para la realización de actividad académica a nivel local.

Gráfico 56 Comparativo Fondos Disponibles vs Fondos Ejecutados (2023-2025)

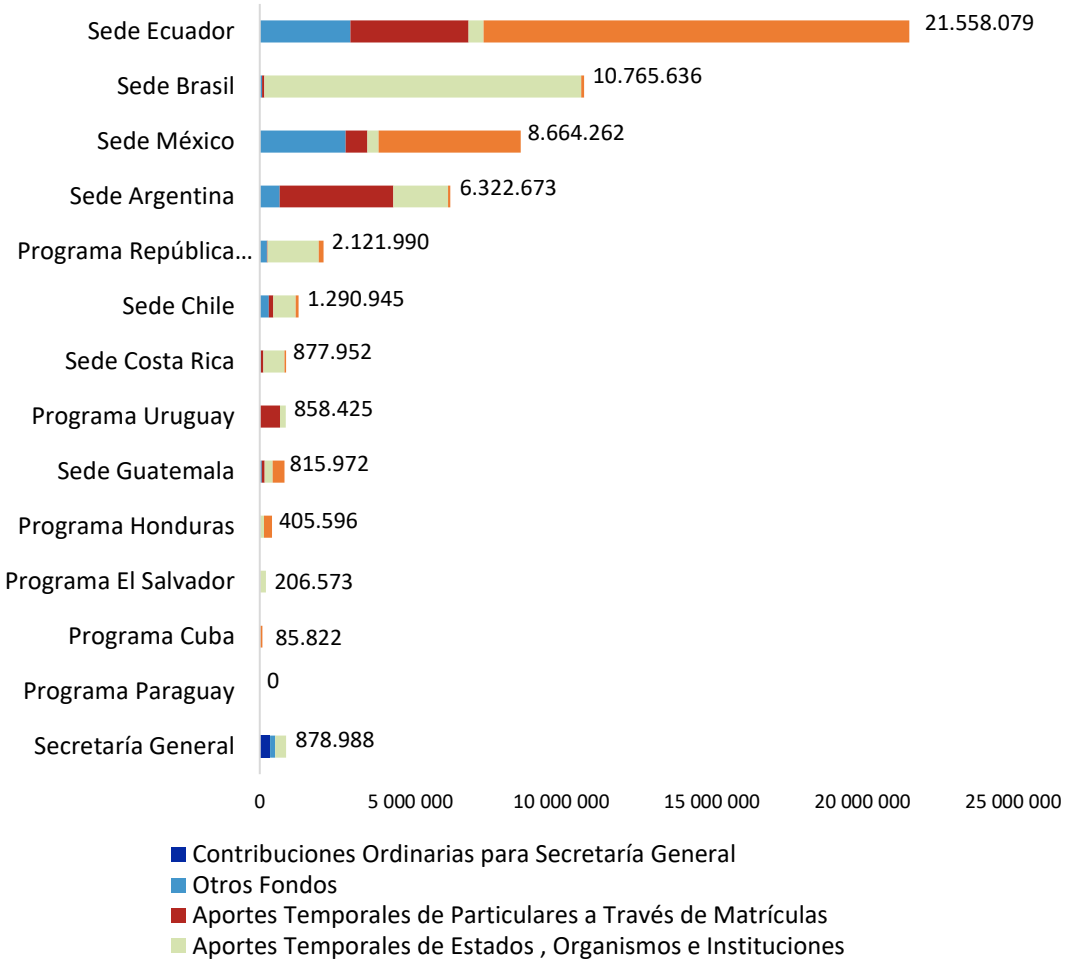


Las contribuciones ordinarias de los Estados Miembros, gestionadas por la Secretaría General y principales para el funcionamiento del organismo, representaron en 2025 el 1% del total de fondos ingresados al Sistema FLACSO y el 40% del total de ingresos administrados por la Secretaría General. Por su parte, las contribuciones suplementarias, correspondientes a los recursos transferidos por los Estados Miembros a las Unidades Académicas ubicadas en sus respectivos países para el desarrollo de actividades académicas, representaron el 37% del total de fondos ingresados en 2025.

Los ingresos por aportes temporales de particulares, correspondientes a las “matrículas” de programas académicos y recibidos en su totalidad por las Unidades Académicas, representaron el 17% del total de ingresos en 2025.

Por su parte, los fondos provenientes de aportes temporales de instituciones, bajo la categoría de “cooperación y consultorías”, alcanzaron el 32% del total de ingresos del año. Finalmente, los “otros aportes”, compuestos principalmente por ingresos financieros, rendimientos de inversiones, activos y arrendamientos, representaron el 14% del total.

Gráfico 57 Distribución según Tipo de Fondos Ingresados por Unidad Académica y



Contribuciones ordinarias de Estados Miembros para Secretaría General

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales estableció en 1975 un sistema de contribuciones ordinarias anuales por parte de los Estados Miembros como estrategia central de financiamiento de las actividades básicas del organismo, a cargo de la Secretaría General. En 1977 se aprobó una estructura basada en cuotas anuales, tomando como referencia un 20% de las contribuciones de los países a la UNESCO, con un tope máximo de USD 100,000 y un mínimo de USD 10,000.

Este mecanismo no incorporó medidas de actualización periódica ni disposiciones frente al incumplimiento de pagos, lo que ha limitado la sostenibilidad financiera del organismo. A ello se suma que, debido a la inflación acumulada, el valor real de las contribuciones ha perdido aproximadamente un 82% de su poder adquisitivo desde 1977.

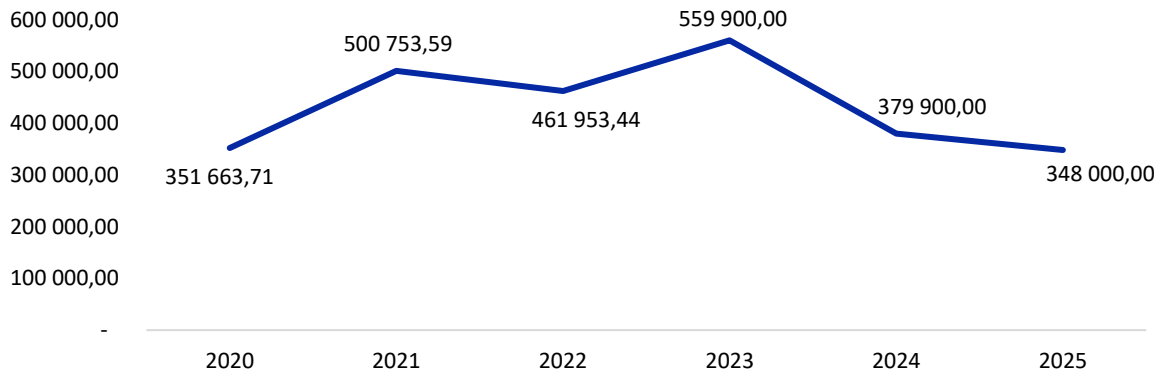
En paralelo, FLACSO ha experimentado una expansión significativa en su estructura académica y programática, lo que ha incrementado la carga operativa de la Secretaría

General. En este contexto, el organismo ha recurrido de manera creciente a financiamiento externo, lo que ha permitido sostener sus actividades, pero también ha generado mayor dependencia e incertidumbre financiera.

En 2025, los Estados Miembros transfirieron un total de USD 348,000 en contribuciones ordinarias, representando el nivel de pago más bajo registrado en los últimos seis años. Asimismo, el monto recibido en 2025 correspondió solo al 26% del total acumulado entre contribuciones pendientes de años anteriores (USD 875,329) y la cuota anual del mismo periodo (USD 469,900).

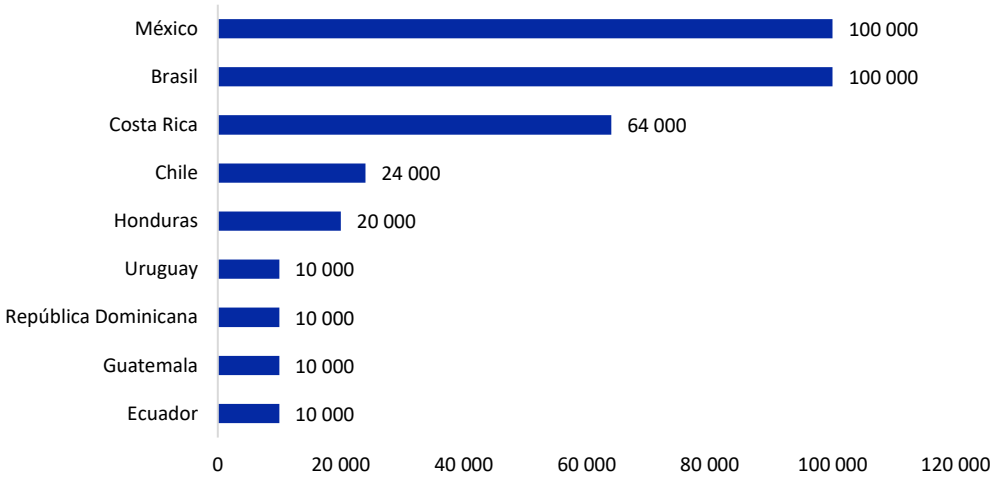
Aunque estas contribuciones representaron aproximadamente el 1% del total de fondos gestionados por FLACSO en 2025, constituyen la principal fuente de financiamiento institucional, ya que sostienen el funcionamiento de la Secretaría General.

Gráfico 58 Ingresos por cuotas (2020-2025)



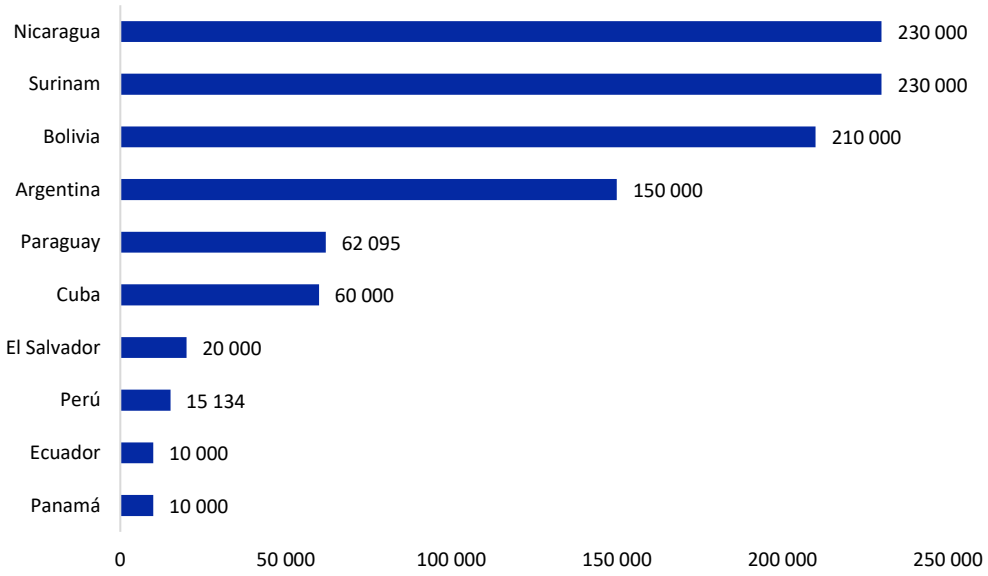
Del total de 18 Estados Miembros, 8 pagaron la totalidad de sus contribuciones, correspondientes al periodo (México, Brasil, Costa Rica, Chile, Honduras, Uruguay, República Dominicana, Guatemala), Ecuador y Honduras pagaron una cuota del periodo anterior y 10 no hicieron pago de contribuciones ordinarias en el año 2025

Gráfico 59 Contribuciones Ordinarias Pagadas al 31 de diciembre de 2025



Para el 31 de diciembre de 2025, el monto pendiente de pago por parte de los Estados Miembros alcanzó los USD 997,229, lo que representa un aumento del 14% respecto a los USD 875,329 adeudados en 2024. El desglose de las contribuciones pendientes revela la siguiente situación al cierre del periodo: Cuba y Paraguay registran 6 cuotas impagas cada uno; Argentina, 3 cuotas; El Salvador, 2 cuotas; y Panamá, Ecuador y Perú, 1 cuota cada uno, además de saldos de periodos anteriores. Bolivia, Nicaragua y Surinam figuran como deudores históricos, con más de 20 cuotas pendientes de pago cada uno.

Gráfico 60 Contribuciones Ordinarias Acumuladas Impagas al 31 de Diciembre de 2025



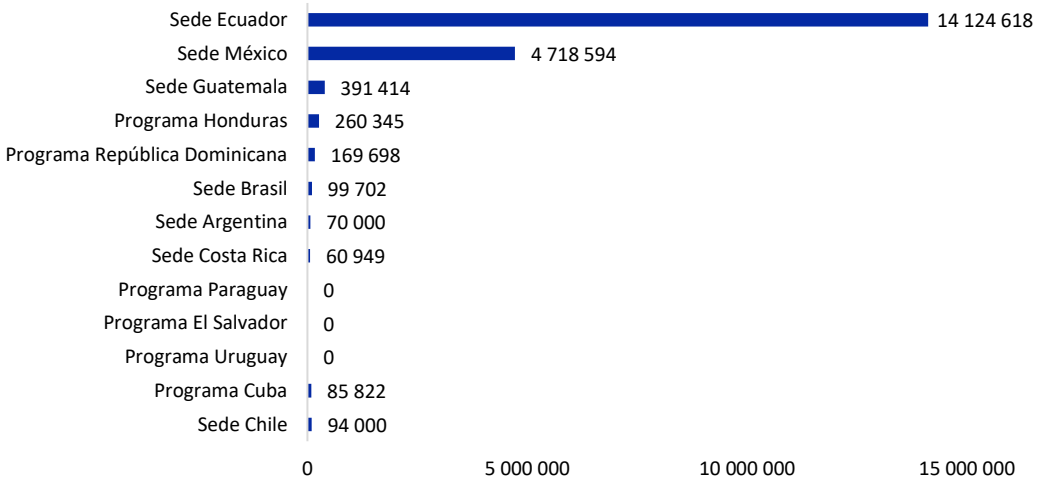
Contribuciones suplementarias de Estados Miembros para Unidades Académicas

Los Estados Miembros de FLACSO también pueden realizar contribuciones suplementarias directamente a la Unidad Académica ubicada en su territorio. Estas unidades son creadas a solicitud del Estado respectivo ante los órganos de gobierno correspondientes, ya sea el Consejo Superior en el caso de Programas o la Asamblea General en el caso de Sedes, mediante la suscripción de un Acuerdo de Sede entre el gobierno del Estado Miembro y la Secretaría General. Dichos acuerdos establecen el monto de la contribución y las condiciones para su utilización.

Los fondos son transferidos por la institución gubernamental designada en el Acuerdo de Sede directamente a las cuentas bancarias de las respectivas Unidades Académicas, las cuales administran estos recursos para el desarrollo de sus actividades académicas, de investigación y de gestión institucional a nivel local.

En 2025, las Unidades Académicas recibieron un total acumulado de USD 20,1 millones por concepto de contribuciones suplementarias, lo que representa un incremento del 12% con respecto al año 2024.

Gráfico 61Contribuciones Suplementarias Recibidas por las Unidades Académica en 2025 (en USD)



Este monto se distribuye de forma particular entre las Unidades Académicas. Algunas reciben apoyo estatal considerablemente mayor, lo que les permite cumplir con sus fines de formación de posgrado manteniendo costos reducidos para los estudiantes. Otras reciben fondos específicamente destinados a cubrir labores administrativas mínimas. En el caso de tres Unidades Académicas (El Salvador, Guatemala y Uruguay), el Estado Miembro no envía fondos para su funcionamiento.

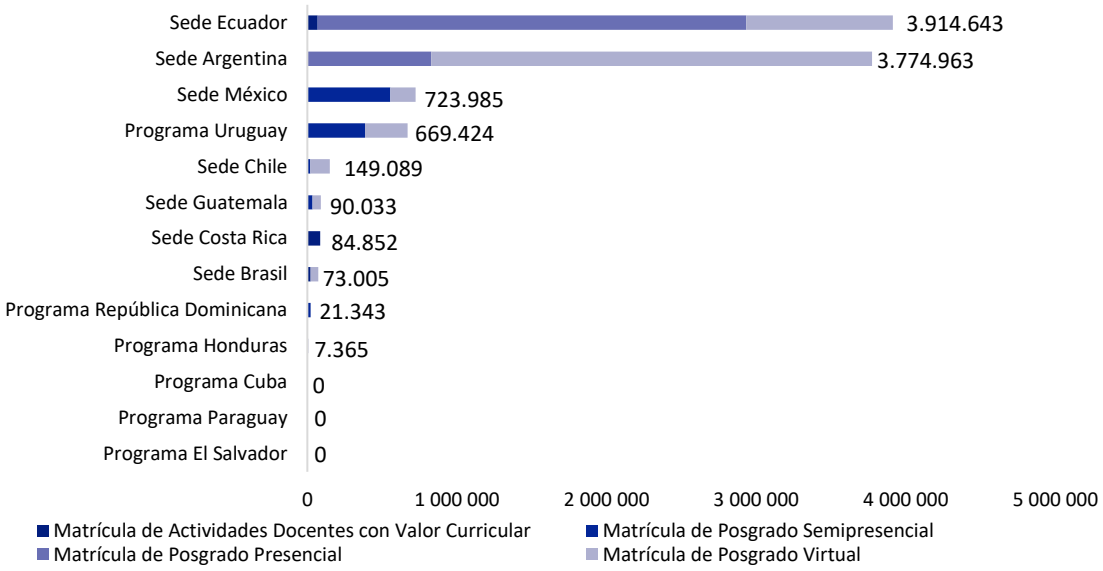
Es importante señalar que, si bien esta contribución constituye el rubro de mayor tamaño entre los fondos reportados, su impacto financiero en el organismo en su totalidad es limitado, ya que su uso se restringe al funcionamiento de cada oficina local sin un impacto proporcional en el sistema.

Aportes temporales de particulares a través de matrículas

Los aportes temporales de particulares, mencionado como fuente de financiamiento en el Acuerdo sobre la FLACSO, corresponde exclusivamente a los ingresos que genera los programas académicos que realizan las Unidades Académicas. FLACSO desarrolla programas de posgrado (doctorados, maestrías y especialidades) y actividades docentes en distintos formatos, incluyendo modalidades presenciales, híbridas y virtuales.

El cobro de matrículas a los estudiantes, cuyos valores y modalidades de pago son definidos por cada Unidad Académica, constituye una de las principales fuentes de financiamiento de estas unidades. Estos recursos son recibidos y administrados directamente por las Unidades Académicas para el desarrollo de sus actividades académicas y operativas. En el año 2025, el monto acumulado recibido por las Unidades Académicas de FLACSO por concepto de matrículas ascendió a los USD 9.5 millones, lo cual representa un 4% de incremento con respecto a lo ingresado en 2024.

Gráfico 62 Distribución de recursos por matrículas según tipo de programa y Unidad Académica en 2025



En el año 2025, el ingreso por concepto de cobro de matrícula se conformó principalmente por los programas virtuales, que representaron un 49% del total de ingresos, mostrando el resultado de una estrategia del área académica por el desarrollo de programas virtuales con mayor alcance y flexibilidad para funcionarios públicos y personas en general. Los programas presenciales y semipresenciales representaron el 39% y el 11% de los ingresos totales por matrículas respectivamente. Las actividades académicas con valor curricular por su parte representaron el 2% del total de ingresos de matrículas en el año 2025.

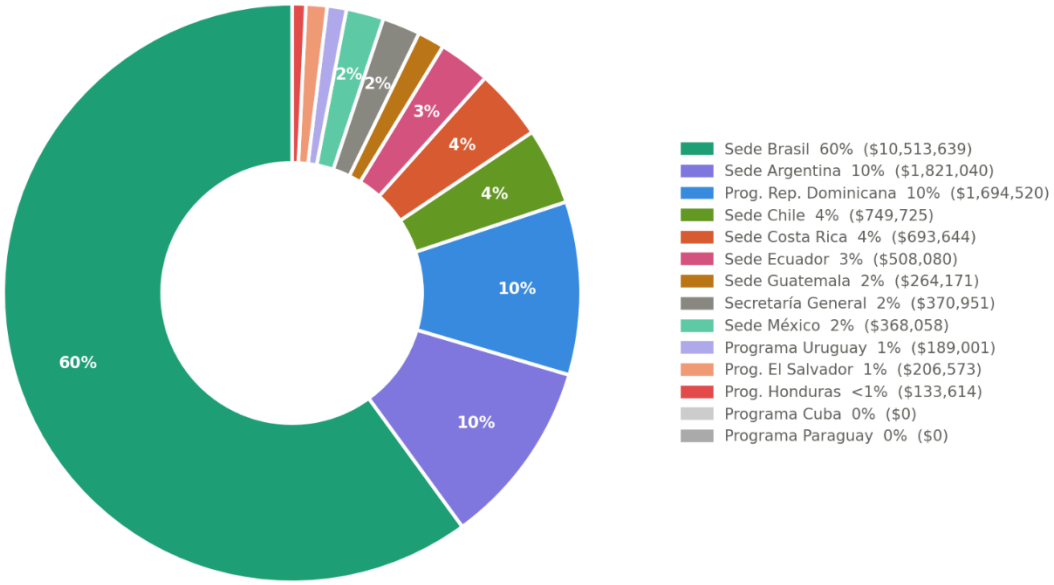
Aportes temporales de estados, organismos e instituciones

Los aportes temporales de instituciones, mencionado como fuente de financiamiento en el Acuerdo sobre la FLACSO, se compone de fondos recibidos principalmente para cooperación técnica, proyectos de investigación, consultorías y asistencias técnicas.

En 2025, los aportes temporales de instituciones alcanzaron USD 17,5 millones, lo que representa un incremento del 26% respecto a 2024. Dentro de este total, el 92% correspondió a fondos de cooperación con uso definido en los acuerdos suscritos con las instituciones, con la obligación de reembolso en caso de remanentes. Estos recursos se gestionan de forma separada de los fondos institucionales, dado su carácter comprometido y reembolsable.

Por otro lado, el 5% correspondió a cooperación no reembolsable gestionada institucionalmente, vinculada al cumplimiento de productos o servicios. Finalmente, el

Gráfico 63 Distribución Porcentual de Aportes Temporales de Estados, Organismos e Instituciones en 2025



2% se asoció a asistencias técnicas y el 1% a consultorías, ambos también administrados como fondos institucionales.

El posicionamiento de FLACSO ha permitido contar en 2025 con aportes que corresponden a un total de 108 organismos e instituciones, de los cuales destacan instituciones internacionales como Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Fundación OXFAMINTERMON, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), UNICEF, la Organización Mundial de la Salud y el International Development Research Centre de Canadá (IDRC), así como ministerios nacionales e instituciones de gobiernos locales. El 17% de los fondos recibidos corresponden a instituciones son de carácter local, mientras que el 83% corresponden a organismos regionales o internacionales.

Los proyectos para los cuales se recibieron mayores fondos en el año 2025 corresponden a “Preparação COP30 - 5ª CNMA” de la Unidad Académica en Brasil por USD 2,414,897 provenientes de Ministério Do Meio Ambiente (MMA); a “Protagonismo de Crianças e Adolescentes Na COP30 Brasil 2025” de la Unidad Académica en Brasil por USD 1,551,878 provenientes de Ministério Dos Direitos Humanos (MDHC); a “Apoyo a la Gestión Operativa del Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes" de la Unidad Académica en República Dominicana por USD 1,115,829 provenientes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); a “Apoio a Processos Participativos” de la Unidad Académica en Brasil por USD 863,371 provenientes de Ministério Do

Desenvolvimiento Agrário (MDA) y a “Governance and Modernization Program for State-Owned Companies” de la Unidad Académica en Brasil por USD 832,185 provenientes de Open Society Foundation (OSF) y Ministério Da Gestão e Da Innovação em Serviços Públicos (MGI).

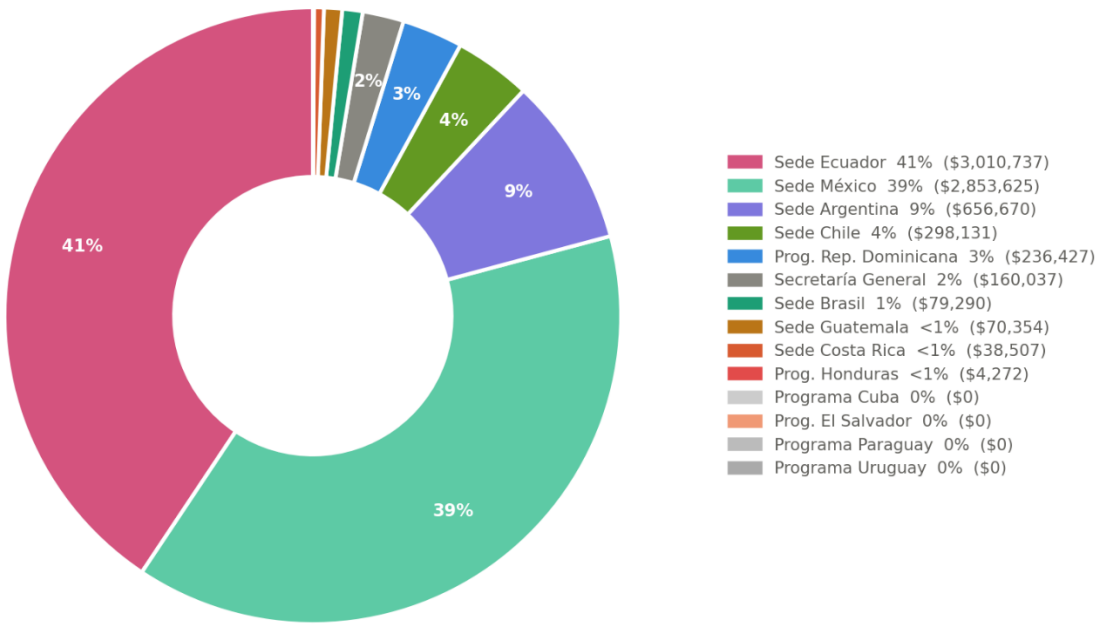
En cuanto a los aportes de los Observadores de FLACSO. Se destaca la contribución de la República Popular China en su calidad de Observador del Sistema FLACSO, el cual aportó un total de USD 338,201 lo cual corresponde a la implementación de la Cátedra China Contemporánea. Dicho proyecto de carácter regional ha sido gestionado desde la Secretaría General de FLACSO con el apoyo de la Embajada de China en Costa Rica, y ha contado con la labor local de las Unidades Académicas. Asimismo, a la fecha, España en calidad de Estado Observador de FLACSO no cuenta con un convenio de cooperación vigente, conforme a la normativa de Observadores de FLACSO.

Otros fondos

FLACSO genera adicionalmente recursos a través de mecanismos alternativos que permiten diversificar sus fuentes de ingresos. Estos mecanismos son gestionados tanto por las Unidades Académicas como por la Secretaría General e incluyen principalmente intereses por depósitos a plazo, arrendamientos de espacios a terceros, ventas de publicaciones y otros ingresos asociados.

En 2025, estos ingresos alcanzaron un total acumulado de USD 7,4 millones, lo que representa un incremento del 31% respecto al año 2024. La composición de estos fondos corresponde en un 54% a intereses financieros, 8% a arrendamientos, 1% a venta de activos y 37% a otros ingresos diversos.

Gráfico 64 Distribución Porcentual de Otros Fondos en 2025

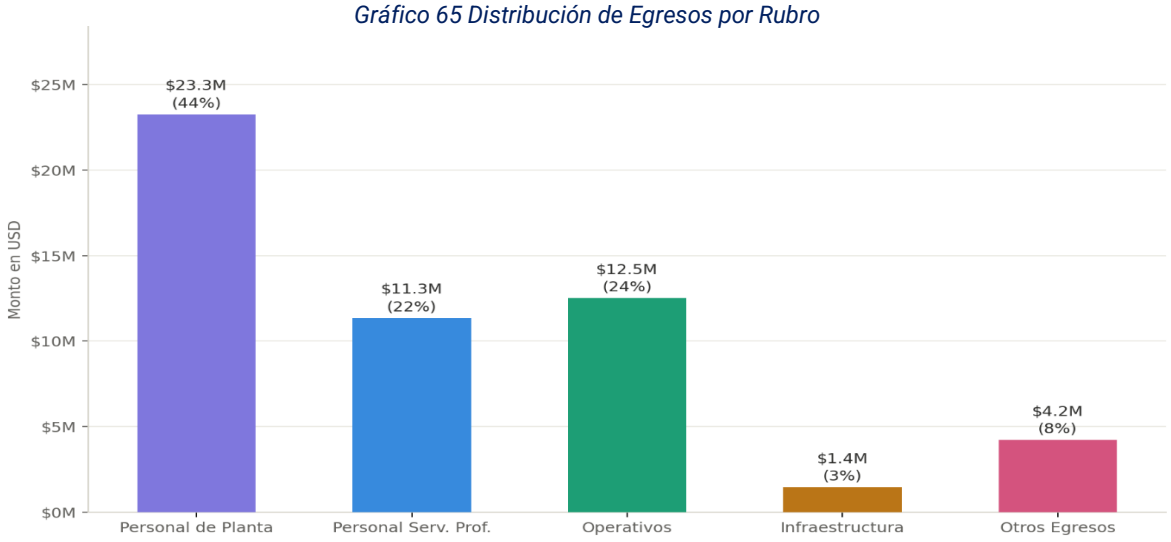


b) Fondos Ejecutados

FLACSO, como organismo intergubernamental de carácter regional y académico, ejecuta sus recursos para el cumplimiento de su misión de desarrollar programas de formación de posgrado, generar conocimiento mediante investigación y cooperación técnica, y apoyar las labores institucionales y de articulación regional propias de un organismo integrado por Estados de América Latina y el Caribe.

En 2025, FLACSO ejecutó un total de USD 52,7 millones, lo que representa un incremento del 8% respecto a 2024. Estos gastos incluyeron remuneraciones de personal de planta administrativo, académico y de investigación; contratación de servicios profesionales temporales para programas, proyectos y actividades específicas; gastos operativos generales, tales como servicios básicos, viajes, eventos y reuniones oficiales; inversiones en infraestructura, equipamiento tecnológico y mantenimiento de bienes inmuebles; así como otros gastos asociados, entre ellos diferencial cambiario, comisiones bancarias e imprevistos menores.

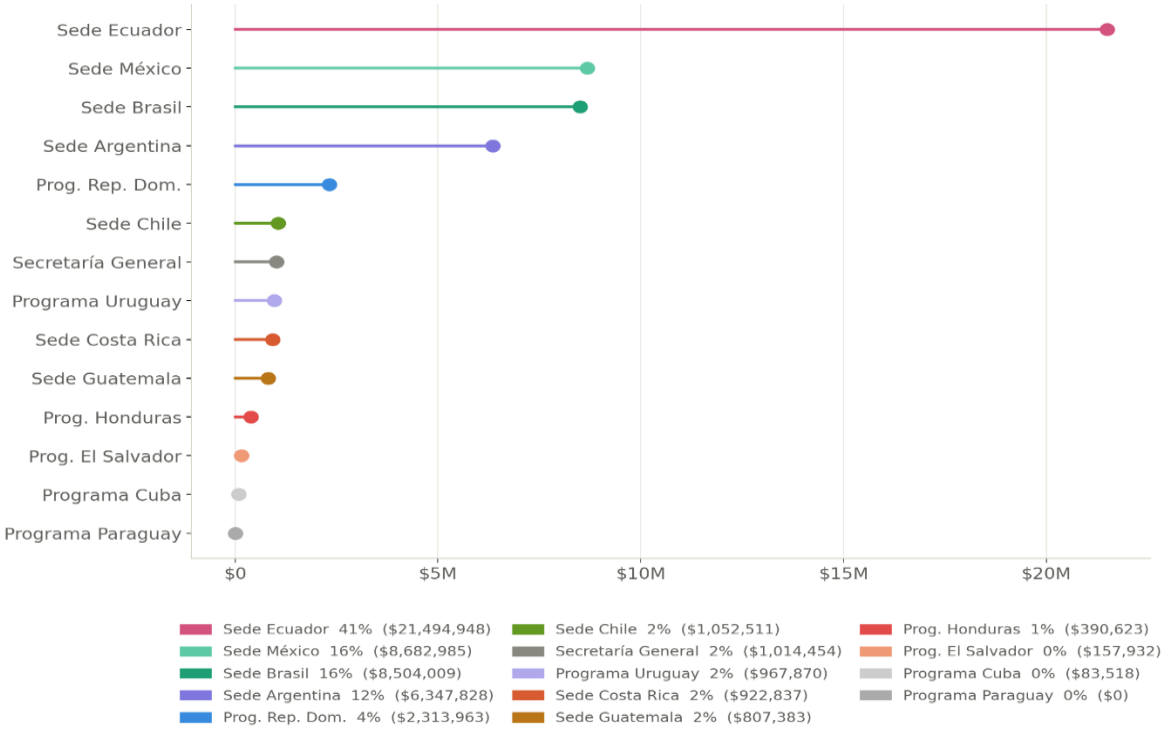
Gráfico 65 Distribución de Egresos por Rubro



Es importante señalar que el 74% del total de egresos ejecutados en 2025 correspondió a gastos institucionales asociados al funcionamiento del organismo y al desarrollo de sus actividades académicas y de investigación. Estos gastos pueden ajustarse a lo largo del año según las necesidades y condiciones operativas del Sistema FLACSO. Por su parte, el 26% correspondió a gastos comprometidos mediante acuerdos de cooperación reembolsables, los cuales no se consideran fondos institucionales y no pueden ser modificados sin autorización previa de las entidades cooperantes.

Al igual que ocurre con la distribución de los ingresos, la ejecución de los egresos presenta diferencias entre la Secretaría General y las Unidades Académicas de FLACSO. En 2025, la Secretaría General ejecutó el 2% del total de egresos del Sistema, mientras que el restante 98% fue ejecutado por las Unidades Académicas, de acuerdo con su nivel de ingresos, estructura operativa y capacidades institucionales.

Gráfico 66 Distribución Porcentual de Fondos Ejecutados por Unidad Académica y Secretaría General 2025



Personal de planta

La principal área de egresos de FLACSO corresponde al personal de planta, integrado principalmente por personal directivo, administrativo y académico esencial para el funcionamiento permanente del Sistema FLACSO. La composición y características de este personal se desarrollan con mayor detalle en la sección sobre gestión de recursos humanos.

En 2025, FLACSO ejecutó un total acumulado de USD 23,3 millones destinados al personal de planta, lo que representa un incremento del 5% respecto a 2024. Esta ejecución se compuso principalmente de salarios, que representaron el 74% del total, mientras que el 26% restante correspondió a gratificaciones, seguridad social, capacitaciones, indemnizaciones y otros beneficios establecidos en el Reglamento de Personal de FLACSO y en las normativas laborales nacionales de los países donde operan las Unidades Académicas.

El Reglamento de Personal de FLACSO, aprobado por el Consejo Superior en 2006, establece que cada Unidad Académica define e informa sus respectivas escalas salariales.

Tabla 16 Distribución Porcentual de Gastos - Personal de Planta por Unidad Académica y secretaría General en 2025

Unidades Académicas y Secretaría General	Monto en USD	% de Representación / Total
Sede Ecuador	13,173,837	57%
Sede México	5,316,249	23%
Sede Argentina	1,664,269	7%
Programa Uruguay	904,375	4%
Secretaría General	567,535	2%
Sede Guatemala	370,566	2%
Sede Brasil	299,145	1%
Programa República Dominicana	268,900	1%
Sede Costa Rica	216,983	1%
Programa Honduras	212,768	1%
Sede Chile	192,182	1%
Programa Cuba	68,538	0%
Programa El Salvador	7,567	0%
Programa Paraguay	0	0%
Totales	**23,262,914**	**100%**

Operativos

El segundo rubro de egresos de FLACSO corresponde a los gastos operativos asociados al funcionamiento regular de sus instalaciones y actividades institucionales, incluyendo mantenimiento, viajes oficiales, trabajo en terreno, materiales y suministros, servicios básicos y otros gastos administrativos. En 2025, este rubro alcanzó un total de USD 12,5 millones, lo que representa un incremento del 22% respecto a 2024.

La composición de los gastos operativos en 2025 correspondió a un 6% en mantenimiento, 6% en viajes y trabajo en terreno, 6% en materiales y suministros, 3% en servicios básicos, 3% en gastos médicos y hospitalarios y 77% en otros gastos operativos. Asimismo, el 58% correspondió a actividades vinculadas a acuerdos de cooperación, incluyendo trabajo en terreno, arrendamiento de espacios y adquisición de materiales necesarios para la ejecución de actividades y productos comprometidos. Estos recursos se consideran fondos comprometidos y no gastos institucionales, aunque forman parte del total de movimientos de efectivo reportados durante el año.

Tabla 17 Distribución Porcentual de Gastos Operativos por Unidades Académica y Secretaría General en 2025

Unidades Académicas y Secretaría General	Monto en USD	% de Representación / Total
Sede Brasil	5,963,334	48%
Sede Ecuador	2,269,047	18%
Sede México	1,933,292	15%
Sede Argentina	838,877	7%
Programa República Dominicana	404,384	3%
Sede Chile	365,158	3%
Secretaría General	357,150	3%
Sede Guatemala	121,110	1%
Sede Costa Rica	111,860	1%
Programa Honduras	56,798	0%
Programa Uruguay	49,992	0%
Programa Cuba	14,980	0%
Programa El Salvador	10,487	0%
Programa Paraguay	0	0%
Totales	**12,496,470**	**100%**

Personal por servicios profesionales

La ejecución de programas de posgrado, actividades docentes, investigaciones y proyectos de cooperación técnica requiere la contratación temporal de personal especializado mediante servicios profesionales. En 2025, FLACSO registró USD 11,3 millones en este rubro, lo que representa una disminución del 7% respecto a 2024.

La composición de este gasto varía entre las Unidades Académicas y la Secretaría General. En las Unidades Académicas, los servicios profesionales se destinan principalmente a actividades académicas, investigación y proyectos de cooperación, mientras que en la Secretaría General se concentran en asesorías especializadas, auditoría externa, entre otros.

Dentro de este rubro, el 52% correspondió a contrataciones vinculadas a acuerdos de cooperación, cuyos recursos se encuentran previamente comprometidos para fines específicos. Por esta razón, estos gastos no se consideran institucionales, aunque forman parte del total de movimientos de efectivo reportados durante el año.

Tabla 18 Distribución Porcentual de Gastos – Personal de Servicios Profesionales por Unidad Académica y Secretaría General en 2025

Unidades Académicas y Secretaría General	Monto en USD	% de Representación / Total
Sede Argentina	3,450,906	30%
Sede Brasil	2,149,976	19%
Sede Ecuador	2,013,235	18%
Programa República Dominicana	1,526,441	13%
Sede México	625,910	6%
Sede Costa Rica	556,071	5%
Sede Chile	434,740	4%
Sede Guatemala	308,267	3%
Programa El Salvador	133,351	1%
Programa Honduras	91,098	1%
Secretaría General	46,535	0%
Programa Uruguay	8,416	0%
Programa Cuba	0	0%
Programa Paraguay	0	0%
Totales	**11,344,947**	**100%**

Infraestructura

El funcionamiento de FLACSO requiere de infraestructura física y tecnológica que permita desarrollar actividades académicas, de investigación y gestión institucional. Esto incluye aulas, bibliotecas, auditorios, espacios de archivo y oficinas, así como equipamiento tecnológico y maquinaria necesarios para el cumplimiento de sus funciones en un entorno cada vez más digitalizado.

En 2025, el gasto en infraestructura física y tecnológica alcanzó un total de USD 1,4 millones, lo que representa una disminución del 2% respecto a 2024. Los gastos en infraestructura de 2025 estuvieron compuestos en un 71% por maquinaria y equipo, 20% por construcciones, adiciones y mejoras, y 9% por alquileres.

Tabla 19 Distribución Porcentual de Gastos – Infraestructura por Unidad Académica y Secretaría General en 2025

Unidades Académicas y Secretaría General	Monto en USD	% de Representación / Total
Sede Ecuador	1,094,309	76%
Sede México	98,124	7%
Sede Argentina	72,594	5%
Sede Brasil	67,962	5%
Sede Costa Rica	35,550	2%
Programa Honduras	29,815	2%
Secretaría General	16,380	1%
Sede Guatemala	5,793	0%
Programa Uruguay	4,352	0%
Programa República Dominicana	3,684	0%
Programa El Salvador	3,522	0%
Sede Chile	1,524	0%
Programa Cuba	0	0%
Programa Paraguay	0	0%
Totales	**1,433,611**	**100%**

Otros egresos

Finalmente, FLACSO ejecuta recursos destinados a gastos bancarios, reservas para imprevistos institucionales, costos de transferencias y diferencial cambiario asociado a la gestión de fondos recibidos en monedas extranjeras, principalmente dólares y euros, para su ejecución en moneda local.

En 2025, este rubro alcanzó un total de USD 4,2 millones, lo que representa un incremento del 38% respecto a 2024. La ejecución de estos gastos varía entre las Unidades Académicas y la Secretaría General, principalmente en función del volumen de fondos recibidos desde el exterior, la cantidad de transferencias requeridas para actividades institucionales y proyectos de cooperación, y las políticas de comisiones y servicios aplicadas por las entidades bancarias en cada país.

Tabla 20 Distribución Porcentual de Gastos – Otros por Unidad Académica y Secretaría General en 2025

Unidad Académica y Secretaría General	Monto en USD	% de Representación / Total
Secretaría General	26,854	1%
Sede Ecuador	2,944,520	70%
Sede México	709,410	17%
Sede Argentina	321,180	8%
Programa República Dominicana	110,553	3%
Sede Chile	58,907	1%
Sede Brasil	23,591	1%
Programa El Salvador	3,005	0%
Sede Costa Rica	2,373	0%
Sede Guatemala	1,647	0%
Programa Uruguay	735	0%
Programa Honduras	144	0%
Programa Cuba	0	0%
Programa Paraguay	0	0%
Totales	**4,202,919**	**100%**

Gastos administrativos (Overhead de proyectos)

Cabe señalar que en la ejecución de los proyectos de cooperación reembolsable y no reembolsable se registra adicionalmente un rubro de gastos administrativos, el cual se contabiliza como egreso en los proyectos de fondos comprometidos y como ingreso en los fondos institucionales. En 2025, este movimiento interno ascendió a USD 2,2 millones. Dado que este análisis considera los fondos de manera global, dicho rubro no ha sido incluido para evitar duplicidad de información, ya que se encuentra reflejado en los ingresos de fondos de cooperación previamente analizados.

c) Fondos disponibles al término del ejercicio 2025

FLACSO generó al 31 de diciembre de 2024 un saldo final positivo de USD 29,46 millones, al cual se sumaron los fondos ingresados durante 2025 por USD 54,85 millones, generando un fondo total disponible de USD 84,32 millones.

Durante el ejercicio 2025 se ejecutaron USD 52,7 millones, dejando un saldo acumulado de efectivo de USD 31,6 millones. Al agregar los fideicomisos, esta cifra aumenta a un saldo total de USD 62,9 millones, monto que vendría a representar el total de fondos financieros del sistema al finalizar el 2025.

La distribución de los fondos de saldo e ingreso es heterogénea entre los recursos destinados al funcionamiento del organismo en su totalidad (ejecutados por la Secretaría General) y los fondos de las Unidades Académicas, e incluso entre las propias Unidades Académicas. Esto obedece a diversos factores, además de que la normativa establece independencia en la generación de ahorros y gestión sus fondos.

En ese sentido, se evidencia una marcada concentración en la capacidad de gestión financiera: la Sede Ecuador lidera tanto en fondos disponibles como en ejecución, con

USD 55,6 millones disponibles (incluyendo fideicomisos) y USD 21,5 millones ejecutados, lo que representa más del 50% de los fondos totales del organismo. Le siguen la Sede México con USD 18,8 millones disponibles (USD 8,7 millones ejecutados), la Sede Brasil con USD 15,2 millones disponibles (USD 8,5 millones ejecutados) y la Sede Argentina con USD 15,4 millones disponibles (USD 6,3 millones ejecutados).

En términos de la gestión del saldo total disponible (incluyendo fideicomisos), la Secretaría General administra el 1,1% del total como recursos para la gestión del funcionamiento institucional, mientras que las Unidades Académicas gestionan el 98,9% restante.

Gráfico 67 Fondos Total Disponible vs Fondos Ejecutados por Unidad Académica y Secretaría General en 2025

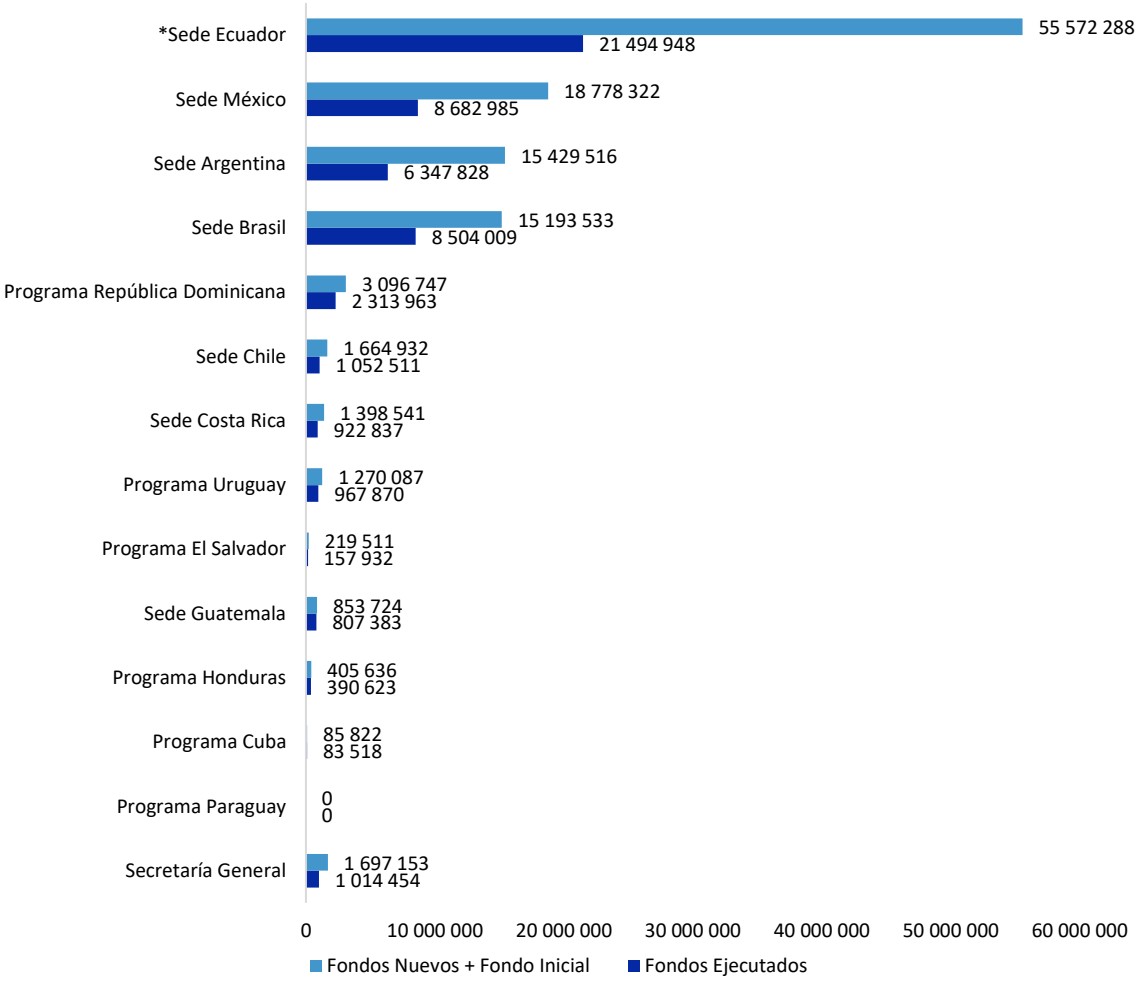
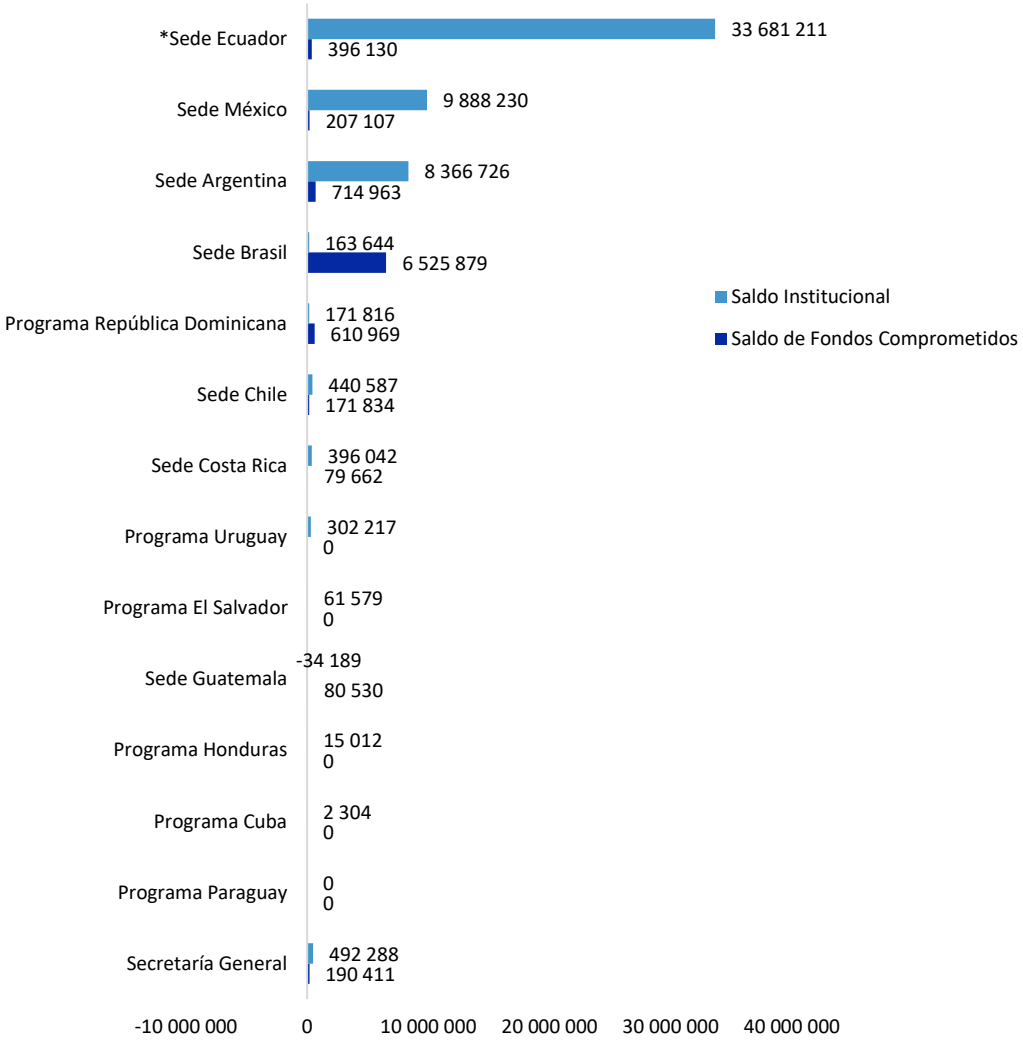


Gráfico 68 Saldo Final Institucional vs Saldo de Fondos Comprometidos de Proyectos Reembolsables (Al 31 de Diciembre de 2025)



Por otro lado, el saldo de efectivo total está compuesto en un 86% por fondos institucionales (propios de las actividades del organismo, incluyendo fondos de fideicomisos) y en un 14% por fondos comprometidos de proyectos de cooperación reembolsable que no fueron ejecutados durante el año y quedan pendientes para el año siguiente.

4. Gestión bancaria

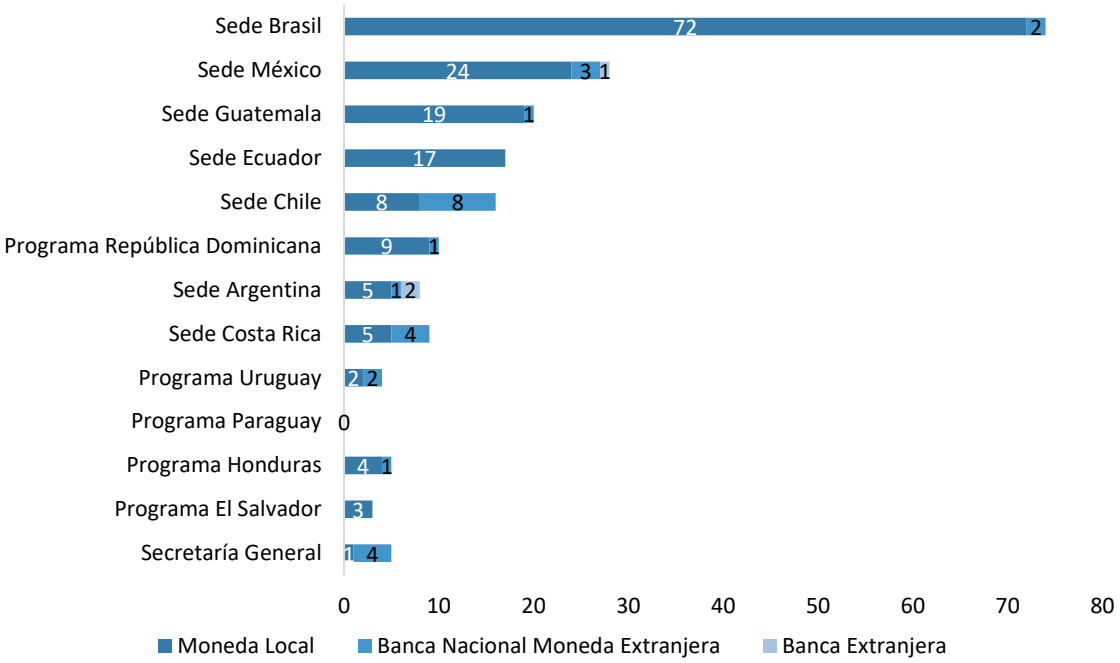
La gestión bancaria se refiere a la información solicitada por las Normas de Control Interno y por resoluciones específicas del Consejo Superior para transparentar el manejo de los recursos financieros de la institución. Este rubro comprende tres aspectos fundamentales: la gestión de las cuentas bancarias, las transferencias superiores a USD 100,000, establecidas como límite máximo para la autonomía de gestión de efectivo de las Unidades Académicas, y las declaraciones juradas de bienes de las personas funcionarias de FLACSO autorizadas como firmantes en bancos.

Cuentas bancarias
En cumplimiento de la resolución CS XXVII/17, relativa al "Informe sobre la situación de fondos públicos", el Consejo Superior instruyó a la Secretaría General de FLACSO a elaborar un instructivo sobre la apertura y gestión de cuentas bancarias a nombre del organismo en cualquiera de sus Sedes o Programas. En atención a esta disposición, FLACSO presenta anualmente un reporte consolidado de las cuentas bancarias correspondientes a las Unidades Académicas y a la Secretaría General, incluyendo información detallada sobre la cantidad de cuentas nacionales e internacionales, los tipos de moneda y las cuentas cerradas durante el periodo reportado.

La apertura de cuentas bancarias en el organismo responde a distintos factores institucionales, financieros y operativos. Entre ellos destacan la necesidad de contar con cuentas en diferentes monedas ante la volatilidad de los mercados y monedas locales, la separación de recursos por áreas o proyectos para fortalecer los mecanismos de control financiero, y los requerimientos establecidos en contratos de investigación y convenios con organismos internacionales y cooperantes, que en muchos casos exigen la apertura de cuentas específicas para la administración de fondos.

En 2025, FLACSO contó con 199 cuentas bancarias activas, lo que representa un incremento del 9,85% con respecto a 2024. Del total de cuentas activas, el 84,9% correspondió a cuentas nacionales en moneda local, el 13,57% a cuentas nacionales en moneda extranjera y el 1,5% a cuentas bancarias en el extranjero.

Gráfico 69 Cuentas Bancarias Activas en 2025



En 2025, el Sistema FLACSO cerró un total de 8 cuentas bancarias, principalmente como resultado de la finalización de proyectos de cooperación y de procesos de simplificación y ordenamiento de la gestión financiera.

Asimismo, todas las cuentas bancarias operaron bajo el esquema de firma mancomunada, conforme a la normativa institucional y a las buenas prácticas de gestión bancaria. Como respaldo de la información reportada, las Unidades Académicas remitieron a la Secretaría General certificaciones bancarias notariadas que incluyen información sobre la entidad bancaria, las cuentas activas, los fondos y las personas autorizadas como firmantes. Únicamente en los casos de FLACSO Chile, FLACSO El Salvador y FLACSO Guatemala, las certificaciones bancarias no consignaron información sobre las personas firmantes de las cuentas.

Transferencias superiores a los USD 100.000

FLACSO realiza un seguimiento de las transacciones efectuadas a través de estas, en particular de aquellas superiores a USD 100,000. El monitoreo de estas transferencias permite fortalecer los mecanismos de transparencia y control financiero institucional.

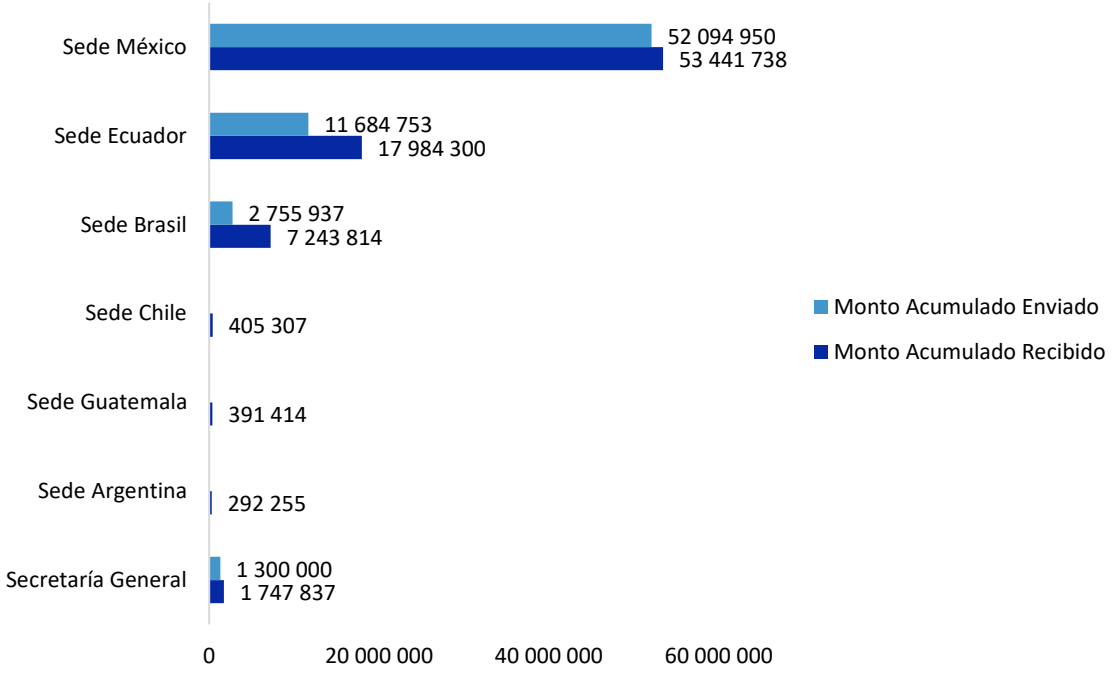
Este requerimiento se encuentra establecido en la Resolución CS XXVII/17, relativa al “Informe sobre la situación de fondos públicos”, la cual dispone que toda transacción o transferencia superior a USD 100,000 debe ser comunicada a la Secretaría General. En cumplimiento de esta disposición, las Unidades Académicas y la Secretaría General reportan anualmente las transferencias realizadas y recibidas iguales o superiores a dicho monto.

En 2025, la Secretaría General y 6 de las 13 Unidades Académicas del Sistema FLACSO

reportaron transferencias superiores a USD 100,000, En total, se registraron 169 transferencias emitidas y 170 transferencias recibidas, principalmente vinculadas a financiamiento gubernamental y proyectos de cooperación internacional de mayor escala.

El monto acumulado de este tipo de operaciones ascendió a USD 81,5 millones, mientras que las enviadas sumaron USD 67,8 millones. El monto acumulado recibido en 2025 representó un incremento del 18% con respecto al 2024, mientras que el monto acumulado enviado en 2025 representó un incremento del 19% con respecto al año 2024.

Gráfico 70 Monto Acumulado Recibido vs Enviado en 2025



Declaraciones juradas de bienes

Los firmantes de cuentas bancarias de FLACSO presentan anualmente Declaraciones Juradas de Bienes ante la Secretaría General. Estas declaraciones, autenticadas por abogados internos o externos, permiten mantener un registro actualizado de quienes dirigen la institución y gestionan sus finanzas, en línea con las buenas prácticas de transparencia y gobernanza.

FLACSO establece este requerimiento en cumplimiento de la Resolución CS XXVII/17 emitida por el Consejo Superior en 2004, la Resolución CS XXVIII/03-2005 emitida por el Consejo Superior en 2005, la Resolución CD 2005.03/27 emitida por el Comité Directivo en 2005 y la Resolución CS XXX/10.2007 emitida por el Consejo Superior en 2007.

Al 6 de marzo de 2025, la Secretaría General y la mayoría de las Unidades Académicas han cumplido con la presentación de las declaraciones juradas. No obstante, se registran algunas excepciones: FLACSO Paraguay no ha enviado declaraciones; FLACSO Cuba no gestiona directamente sus cuentas bancarias ya que están a cargo de la Universidad de La Habana; FLACSO Brasil envía las declaraciones sin autenticar;

FLACSO Costa Rica y Guatemala no envían declaración anual; y FLACSO República Dominicana no envía declaración final.

El total de declaraciones juradas recibidas para 2025 es de 42, lo cual representa el número total de firmantes de cuentas corrientes del Sistema FLACSO.

Control interno

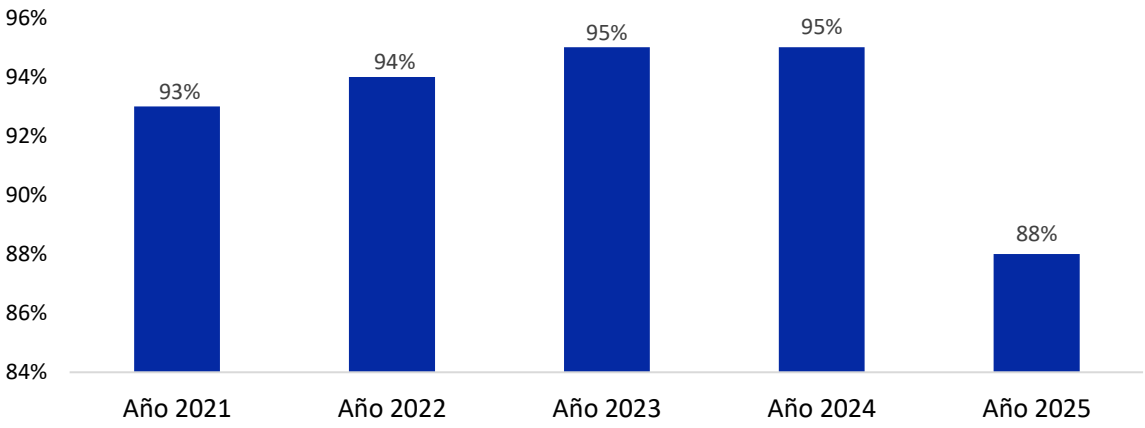
El cuestionario de control interno constituye para revisar, analizar y supervisar el funcionamiento institucional, con el objetivo de fortalecer la gestión, promover la mejora continua y asegurar el cumplimiento de la normativa institucional e internacional aplicable.

El reporte se basa en un cuestionario de 62 preguntas que evalúa las áreas de contabilidad, finanzas, administración, recursos humanos, gestión académica, investigación, ética, transparencia y seguridad informática. Los cuestionarios son completados por las distintas áreas de cada Unidad Académica y posteriormente conciliados por la Secretaría General de FLACSO.

El nivel de cumplimiento se clasifica como “satisfactorio” cuando alcanza un 90% o superior, “área de mejora” entre un 50% y un 89%, e “insatisfactorio” cuando es igual o inferior al 49%. Para el periodo 2025, se presenta un nivel total de cumplimiento de 88% debido principalmente a la ausencia del reporte de la Unidad de FLACSO Paraguay. En ese sentido, representa el más bajo nivel de cumplimiento en el sistema de los últimos años.

En los anexos del informe, se detalla el nivel de cumplimiento por Unidad, de acuerdo a las categorías establecidas.

Gráfico 71 Resultado Total de Cumplimiento General 2021-2025



Conclusiones de gestión financiera y administrativa

De acuerdo con la información reportada, el ejercicio financiero 2025 del Sistema FLACSO cerró con un superávit de USD 2,1 millones, sin considerar el saldo final de caja. En términos generales, esto da a entender que las reservas acumuladas del sistema, correspondientes a los saldos iniciales del periodo, no fueran necesarias para cubrir la operación anual. Sin embargo, esta situación presenta diferencias importantes entre las distintas Unidades Académicas y la Secretaría General, debido a sus condiciones financieras y operativas particulares.

Los ingresos del Sistema FLACSO aumentaron de USD 46.9 millones en 2024 a USD 54.8 millones en 2025. Este crecimiento se registró en casi todas las categorías de ingresos, pasando las contribuciones suplementarias de USD 17.7 millones a USD 20 millones, las matrículas de USD 9.1 millones a USD 9.5 millones, los aportes de organismos e instituciones de USD 13.9 millones a USD 17.5 millones y otros ingresos de USD 5.6 millones a USD 7.4 millones. La única categoría que presentó una disminución fue la de contribuciones ordinarias destinadas al funcionamiento del organismo.

En el caso de la Secretaría General de FLACSO, persiste un bajo nivel de cumplimiento en el pago de las contribuciones ordinarias por parte de los Estados Miembros. La recaudación obtenida en 2025 fue la más baja de los últimos seis años. A ello se suma que los montos establecidos para las cuotas ordinarias no han sido actualizados desde 1975, lo que ha provocado una pérdida estimada de aproximadamente 82% de su poder adquisitivo.

Paralelamente, FLACSO ha experimentado una expansión sostenida de sus actividades académicas, de investigación y cooperación, incrementando las responsabilidades operativas de la Secretaría General. En este contexto, el organismo ha recurrido progresivamente a fuentes externas de financiamiento para sostener sus actividades, situación que, si bien ha permitido mantener el funcionamiento institucional, también ha incrementado la dependencia financiera y la exposición a escenarios de incertidumbre.

Asimismo, se observa una marcada heterogeneidad en la situación financiera de las distintas Unidades Académicas y de la Secretaría General. Algunas unidades cuentan con un mayor respaldo de financiamiento estatal y han logrado consolidar fondos de reserva o fideicomisos para enfrentar contingencias y realizar acciones específicas, como es el caso de las Sedes Ecuador y México. En otras unidades, los ingresos principalmente provienen de las matrículas, como es el caso de Argentina y Uruguay, mientras que, en casos como Brasil, República Dominicana, Chile y Costa Rica, la principal fuente de ingresos durante el 2025 corresponde a fondos de cooperación y actividades asociadas.

Finalmente, resulta importante señalar la situación de FLACSO Paraguay, que durante 2025 y durante el 2026 enfrenta problemas de insolvencia que limitan el cumplimiento regular de sus funciones administrativas, académicas y de reporte de información. Esta situación representa un elemento de preocupación para el Sistema FLACSO en su conjunto y evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de sostenibilidad financiera y apoyo a nivel de todo el organismo.

Consideraciones finales



VII. CONSIDERACIONES FINALES

Para este periodo de implementación del Plan Estratégico 2024–2028, se continuó trabajando en la agenda regional que articula los cuatro ejes definidos por la nueva gestión: la promoción de una gobernanza institucional sustentable, el impulso continuo a la innovación académica, el fortalecimiento de la cooperación técnica y la internacionalización de FLACSO en el actual contexto global. Los avances reportados a lo largo de este informe muestran un Sistema que, pese a las restricciones de su entorno, ha sostenido su capacidad de incidencia académica, política y diplomática en América Latina y el Caribe.

En el ámbito de la proyección internacional, desde la Secretaría General y las Unidades Académicas, se fortaleció de manera significativa la presencia regional y global del Sistema FLACSO durante el período 2025, consolidando alianzas estratégicas y ampliando su participación en espacios multilaterales, académicos, cooperación internacional y la promoción de la movilidad internacional, tal cual fue reflejado por este informe.

El acompañamiento y fortalecimiento del diálogo con los Estados Miembros y Observadores reafirmó la importancia del respaldo político e institucional para la sostenibilidad y consolidación del Sistema FLACSO. Las acciones impulsadas por la Secretaría General y las Unidades Académicas permitieron fortalecer los vínculos de cooperación y ampliar los espacios de articulación gubernamental, contribuyendo a consolidar el carácter regional e intergubernamental del organismo. Asimismo, el fortalecimiento de las alianzas estratégicas del Sistema y el incremento sostenido de convenios de cooperación reflejan una creciente capacidad de articulación interinstitucional tanto a nivel nacional como internacional, favoreciendo una mayor integración entre las distintas Unidades Académicas.

En materia de comunicación institucional, los avances alcanzados durante este período reflejan un proceso sostenido de fortalecimiento de la comunicación regional, orientada no solo a incrementar la visibilidad de FLACSO, sino también a consolidar capacidades de articulación, producción y difusión de conocimiento compartido entre las distintas Unidades Académicas y la Secretaría General. La incorporación de nuevos formatos, el fortalecimiento de la presencia digital, el impulso de campañas regionales y el acompañamiento estratégico a actividades académicas y diplomáticas han permitido avanzar hacia una comunicación más integrada, plural y alineada con los desafíos contemporáneos de América Latina y el Caribe.

En el plano académico, FLACSO consolidó durante 2025 su papel como referente regional en la formación de posgrado, la investigación y la producción de conocimiento en América Latina y el Caribe. La institución mantuvo una oferta académica amplia y diversificada, fortaleció nuevas áreas temáticas y sostuvo una intensa actividad de formación continua, articulada con procesos de inclusión, internacionalización y cooperación académica. La investigación continuó siendo el eje estratégico del Sistema, sustentada en redes regionales de colaboración, estructuras institucionales de apoyo y una producción científica de creciente visibilidad e impacto, con una presencia destacada en debates regionales sobre educación, desigualdad, género, democracia, cambio climático, migraciones, innovación tecnológica y derechos humanos. Los reconocimientos y premios obtenidos durante el período reflejan la calidad y relevancia internacional de la producción académica desarrollada por las distintas Unidades

Académicas.

De manera complementaria, FLACSO fortaleció sus acciones de extensión, cooperación e incidencia social mediante congresos, seminarios, asesorías técnicas, proyectos de investigación aplicada y espacios de diálogo con actores públicos, sociales e internacionales, reafirmando su compromiso con la democratización del conocimiento y la transformación social. Estas iniciativas evidencian la capacidad institucional para adaptarse a contextos complejos y responder a los desafíos contemporáneos de la región desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria.

En materia de recursos humanos, el Sistema ha consolidado un equipo altamente calificado y diverso, con significativa presencia de personal con estudios de posgrado y una notable paridad de género. El crecimiento del personal académico refleja la expansión de las actividades del organismo y reafirma el carácter regional, plural e inclusivo que distingue a FLACSO en el escenario internacional.

Respecto al patrimonio inmobiliario, la presencia física de FLACSO en doce países constituye un activo estratégico que fortalece su posicionamiento regional y su capacidad operativa. El organismo dispone de activos valorados en USD 62,8 millones, con 60,263 m² de espacio construido distribuido en trece ciudades de América Latina y el Caribe. Asimismo, siete Unidades Académicas operan en instalaciones propias, lo que representa una base patrimonial sólida. La combinación de inmuebles propios, comodatos y alquileres ha permitido flexibilidad institucional y generación de ingresos complementarios, aunque también evidencia diferencias significativas en infraestructura y sostenibilidad entre sedes.

En el ámbito financiero, el ejercicio 2025 mostró una recuperación importante del Sistema FLACSO, reflejada en el crecimiento de los ingresos provenientes de cooperación, matrículas y otros mecanismos alternativos. No obstante, persisten desafíos estructurales en el modelo de financiamiento del organismo.

La Secretaría General, responsable de la coordinación del organismo, recibió en 2025 el nivel más bajo de contribuciones ordinarias de los Estados Miembros en los últimos seis años, representando apenas una fracción de lo adeudado. La pérdida sustancial del poder adquisitivo de las cuotas desde su establecimiento hace casi cinco décadas, sumada a una alta morosidad, evidencia un modelo de financiamiento que supone una fuerte presión sobre el organismo. A ello se agregan asimetrías financieras importantes entre las Unidades Académicas, mientras algunas poseen capacidades financieras sólidas, otras enfrentan situaciones de vulnerabilidad significativas. Como lo evidencia el caso del Programa FLACSO Paraguay, que se enfrenta una crisis de insolvencia financiera. Esta heterogeneidad refuerza la necesidad de fortalecer estrategias regionales de sostenibilidad financiera y diversificación de ingresos.

Asimismo, estas restricciones financieras, impactaron directamente sobre la capacidad operativa de la Secretaría General durante el período: por razones presupuestarias no fue posible sostener de manera autónoma la implementación de la Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica, cuyas funciones fueron reincorporadas a la Dirección Regional Académica; asimismo, la Dirección Regional de Finanzas y Administración quedó vacante desde junio de 2025 hasta enero del 2026.

Persisten también desafíos importantes vinculados a los mecanismos de

reconocimiento de los programas de posgrado por parte de algunos sistemas nacionales de educación superior, situación que ha requerido acompañamiento jurídico y diplomático sostenido.

Frente a este escenario, FLACSO mantiene el desafío de profundizar la articulación regional, fortalecer sus capacidades institucionales y consolidar estrategias comunes que permitan sostener su liderazgo académico y su contribución al desarrollo democrático y al pensamiento crítico en América Latina y el Caribe.

De cara al 70° aniversario de la institución, desde la Secretaría General se vienen acompañando procesos e iniciativas de comunicación como el lanzamiento progresivo del Espacio Regional de Reflexión sobre Democracia en articulación con las unidades académicas. Además de otras acciones como la consolidación del podcast Región FLACSO.

En conjunto, los avances alcanzados durante el período reafirman el papel de FLACSO como una plataforma estratégica para la integración regional, la cooperación académica y la construcción colectiva de conocimiento orientado al desarrollo de América Latina y el Caribe. Para continuar con el avance del sistema es necesario contar con el firme compromiso de sus Estados Miembros.

FE DE ERRATAS – ANEXO INFORME FLACSO 2025

Resolución CD 2026.02/10

Informe de Actividades Académicas 2024-2025

El Comité Directivo realizado los días 22 y 23 de junio del 2026, en la ciudad de Brasilia - Brasil, mediante la resolución CD 2026.02/10, solicitó que fuera anexada la siguiente resolución, con relación al tema de las Cartas Poder, al Informe Académico aprobado en dicho Comité.

Resolución CD 2026.01/12 "Discusión sobre Poderes legales de las Unidades Académicas":
Considerando los análisis realizados por equipos técnicos y jurídicos de las distintas Unidades
Académicas del Sistema FLACSO; que se han abordado de manera pormenorizada todas las cuestiones presentadas en relación a los poderes notariales de los Directores y Directoras de Sedes y Programas y que se han atendido debidamente los puntos críticos manifestados en la Resolución CDE 2025.01/03, , el Comité Directivo considera que la información brindada ha sido integral y suficiente y resuelve dar por concluido el tratamiento de la cuestión de los poderes notariales formalizados por la Secretaría General para las direcciones



FLACSO

Informe elaborado por la Secretaría General de FLACSO

con base en los documentos enviados por las Unidades Académicas del organismo.

Secretaria General
Dra. Rebecca Forattini Lemos Igreja, Secretaria General

Dirección Regional Académica
Dr. Carlos Efrén Agudelo, Director Regional
M.Sc(c). Brad Xiang, Asistente

Dirección Regional de Finanzas y Administración
MPP .Pamela Ortega, Directora Regional
Rosa Rivera, Contadora General
Gerald Quesada, Asistente Contable y Financiero

Asesoría Internacional
M.Sc Stella Saénz, Asesora internacional

Asesoría de Comunicación
M.Sc(c) Rui de Jesús Sáenz, Asesor en Comunicación